



Universidad Autónoma  
del Estado de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

***Análisis y prospectiva electoral del  
Partido de la Revolución Democrática  
en el Estado de México: elecciones  
municipales del 2000 al 2021  
tendencias electorales.***

**TESIS**

Que para obtener el título de  
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA

Presentan:

JAIR ESTRADA AYALA  
EDGAR EDUARDO ESCOBAR RIVERA

Director:

MTRO. en A. y PP. EDUARDO RODRÍGUEZ MANZANARES

Toluca, Estado de México, mayo 2023.



## INDICE TEMÁTICO

índice	2
Introducción	7

### **CAPÍTULO 1** **Marco Teórico**

1.1 Cultura Política.	12
1.2 La Democracia.	14
1.3 Participación Ciudadana.	19
1.4 Comportamiento electoral.	20
1.5 Dicotomía de la ideología de Derecha o Izquierda.	24
1.6 Origen de la Izquierda.	24
1.6.1 Concepto Ideológico.	24
1.6.2 La Izquierda Mexicana.	26

### **CAPÍTULO 2** **Sistema de Partidos y Marco Jurídico de los** **Procesos Electorales en México.**

2.1 Origen de los Partidos Políticos.	30
2.2 Tipología de los Partidos Políticos.	35
2.3 Elementos base de los partidos políticos.	39
2.4 Sistema de partidos.	42
2.5 Sistema de Partidos en México.	49
2.6 Consolidación del sistema de partido hegemónico, 1970-1976.	50
2.7 Reformas Electorales.	53
2.7.1 La Reforma Electoral de 1977.	53
2.7.2 La Reforma Electoral de 1986.	57
2.7.3 La Reforma Electoral de 1988 – 1990.	60
2.7.4 La Reforma Electoral de 1993.	64
2.7.5 La Reforma Electoral de 1994.	69
2.7.6 La Reforma Electoral de 2014.	73
2.8 Sistema de Partidos en el Estado de México.	78
2.9 Sistema Electoral Mexicano.	87
2.10 Teoría de Alianzas Políticas.	94
2.11 Origen histórico del PRD.	95
2.11.1 Los Partidos Políticos de Izquierda.	94
2.11.2 La Convergencia entre la Corriente Democrática y el Frente Democrático Nacional.	99
2.11.3 Corrientes de Opinión al Interior del PRD a Nivel Nacional.	106

2.12 Origen del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México.	110
2.12.1 Crisis desde el 2008 ¿La ruptura del Mesías?	117
2.12.2 Corrientes de Opinión que han militado al Interior del PRD a nivel Estatal.	123

### **CAPÍTULO 3**

#### **Elecciones del 2000 al 2009.**

#### **3.1 Elecciones Municipales del año 2000 en el Estado de México: "La Cargada del Cambio"**

3.1.1 La Conformación del Escenario Electoral después del 2 de julio de 2000.	129
3.1.2 Comportamiento Electoral en la Región Norte.	135
3.1.3 Competitividad Electoral del PRD en la Región Norte	138
3.1.4. Comportamiento Electoral Región Sur	140
3.1.5. Competitividad Electoral del PRD en la Región Sur	143
3.1.6. Comportamiento Electoral de la Región Centro	145
3.1.7. Competitividad Electoral del PRD en la Región Centro	147
3.1.8. Comportamiento Electoral de la Región Poniente.	150
3.1.9. Competitividad Electoral del PRD en la Región Poniente.	152
3.1.10. Comportamiento Electoral de la Región Oriente.	154
3.1.11. Competitividad Electoral del PRD en la Región Oriente.	156

#### **3.2 Elecciones Municipales Año 2003: "El Castigo Ciudadano".**

3.2.1 Conformación del Escenario Político Electoral después del 9 de marzo de 2003.	159
3.2.2. Comportamiento Electoral Región Norte.	163
3.2.3. Competitividad Electoral del PRD en la Región Norte.	165
3.2.4. Comportamiento Electoral Región Sur.	167
3.2.5. Competitividad Electoral del PRD Región Sur.	169
3.2.6. Comportamiento Electoral Región Centro.	171
3.2.7. Competitividad Electoral Región Centro.	174
3.2.8. Comportamiento Electoral Región Poniente.	176
3.2.9. Competitividad Electoral del PRD Región Poniente.	178
3.2.10. Comportamiento Electoral Región Oriente.	180
3.2.11. Competitividad Electoral del PRD Región Oriente.	182



### **3.3. Elecciones Municipales 2006: “La Figura de Alianzas Partidistas y Candidaturas Comunes”**

3.3.1 Conformación del Escenario Político Electoral.	184
3.3.2 Comportamiento Electoral Región Norte.	187
3.3.3 Competitividad Electoral del PRD Región Norte.	190
3.3.4 Comportamiento Electoral Región Sur.	193
3.3.5 Competitividad Electoral del PRD Región Sur.	195
3.3.6 Comportamiento Electoral Región Centro.	197
3.3.7 Competitividad Electoral del PRD Región Centro.	200
3.3.8 Comportamiento Electoral Región Poniente.	202
3.3.9 Competitividad Electoral del PRD Región Poniente.	204
3.3.10 Comportamiento Electoral Región Oriente.	206
3.3.11 Competitividad Electoral del PRD Región Oriente.	209

### **3.4. Elecciones Municipales 2009: “El Principio De La Caída”.**

3.4.1 Configuración del Escenario Político Electoral.	212
3.4.2 Comportamiento Electoral Región Norte.	215
3.4.3. Competitividad Electoral del PRD Región Norte.	217
3.4.4. Comportamiento Electoral Región Sur.	218
3.4.5. Competitividad Electoral del PRD Región Sur.	219
3.4.6. Comportamiento Electoral Región Centro.	220
3.4.7. Competitividad Electoral del PRD Región Centro.	222
3.4.8. Comportamiento Electoral Región Poniente	223
3.4.9. Competitividad Electoral del PRD Región Poniente.	224
3.4.10. Comportamiento Electoral Región Oriente	225
3.4.11. Competitividad Electoral del PRD Región Oriente.....	226

## **CAPÍTULO 4 Elecciones Municipales 2012 Al 2018**

### **4.1 Elecciones Municipales del año 2012: “La Disociación de las Izquierdas”.**

4.1.1 Configuración del Escenario Político Electoral Elección 2012.	229
4.1.2 Comportamiento Electoral Región Norte.	230
4.1.3 Competitividad Electoral del PRD Región Norte	232
4.1.4. Comportamiento Electoral Región Sur.	233

4.1.5. Competitividad Electoral del PRD Región Sur.	234
4.1.6. Comportamiento Electoral Región Centro.	236
4.1.7. Competitividad Electoral del PRD Región Centro.	237
4.1.8. Comportamiento Electoral Región Poniente.	238
4.1.9. Competitividad Electoral del PRD Región Poniente.	239
4.1.10. Comportamiento Electoral Región Oriente.	240
4.1.11. Competitividad Electoral del PRD Región Oriente.	242

#### **4.2 Elecciones Municipales 2015: “El principio de la nueva realidad política”.**

4.2.1 Configuración del Escenario Político Electoral.	243
4.2.2 Comportamiento Electoral Región Norte.	245
4.2.3 Competitividad Electoral del PRD Región Norte.	247
4.2.4 Comportamiento Electoral Región Sur.	248
4.2.5 Competitividad Electoral del PRD Región Sur.	249
4.2.6 Comportamiento Electoral Región Centro.	250
4.2.7 Competitividad Electoral del PRD Región Centro.	252
4.2.8 Comportamiento Electoral Región Poniente.	253
4.2.9 Competitividad Electoral del PRD Región Poniente.	254
4.2.10 Comportamiento Electoral Región Oriente.	255
4.2.11 Competitividad Electoral del PRD Región Oriente.	256

#### **4.3 Elecciones Municipales del año 2018: “La Nueva Era Política Mexiquense”**

4.3.1 Configuración del Escenario Político Electoral.	258
4.3.2 Comportamiento Electoral Región Norte.	261
4.3.3 Competitividad Electoral del PRD Región Norte.	263
4.3.4 Comportamiento Electoral Región Sur.	264
4.3.5 Competitividad Electoral del PRD Región Sur.	266
4.3.6 Comportamiento Electoral Región Centro.	267
4.3.7 Competitividad Electoral del PRD Región Centro.	268
4.3.8 Comportamiento Electoral Región Poniente.	270
4.3.9 Competitividad Electoral del PRD Región Poniente.	271
4.3.10. Comportamiento Electoral Región Oriente.	272
4.3.11 Competitividad Electoral del PRD Región Oriente.	273



**CAPÍTULO 5.**  
**Elecciones Municipales El Año 2021**  
**“Hacia El Bipartidismo Electoral”**

5.1 Configuración del Escenario Político Electoral.	275
5.1.1 Comportamiento Electoral Región Norte.	279
5.1.2 Competitividad Electoral del PRD Región Norte.	280
5.1.3 Comportamiento Electoral Región Sur.	281
5.1.4 Competitividad Electoral del PRD Región Sur.	283
5.1.5 Comportamiento Electoral Región Centro.	284
5.1.6 Competitividad Electoral del PRD Región Centro.	285
5.1.7 Comportamiento Electoral Región Poniente.	286
5.1.8 Competitividad Electoral del PRD Región Poniente.	288
5.1.9 Comportamiento Electoral Región Oriente.	289
5.1.10 Competitividad Electoral del PRD Región Oriente.	291

**CAPÍTULO 6.**  
**CONCLUSIONES.**  
**“Desempeño del PRD**

6.0 Desempeño del PRD como Administrador de Victorias	292
6.1 Desempeño Interno del PRD “Las Tribus”.	293
6.2 Tendencias Electorales.	295
6.3 La Directriz de Izquierda.	297
6.4 Acciones clave.	297

<b>BIBLIOGRAFÍA.</b>	308
<b>PAGINAS ELECTRÓNICAS DE CONSULTA.</b>	310
<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS.</b>	312




## INTRODUCCIÓN


El análisis de la vida social es un fenómeno complejo y difícil que se divide en varios estratos, uno de ellos es el enfoque político y las relaciones que de este se derivan, ya que de aquí surge gran parte de la armonía que rige la vida de las personas en el marco común de sus relaciones interpersonales.

Dentro de lo enmarcado de esta organización en lo político, es imposible dejar de lado el análisis de los partidos políticos, ya sea por cuestión de organización o de expresión de las ideas o como sentimiento de pertenencia a un grupo, en México resulta mucho más importante este análisis, por el simple hecho de que los partidos políticos son la única herramienta con posibilidades reales de la cual pueden echar mano los habitantes para poder aspirar a dirigir su vida desde el formato gubernamental, ya que si bien es cierto que ahora existen los mecanismos de las candidaturas ciudadanas, las reglas para acceder a estas y las condiciones de desventaja en que se mueven los ciudadanos que opten por estas, las convierten en inviables, es así pues que si una persona quiere aspirar a ser gobernante, necesariamente tendrá que pasar por la aduana de un partido político.

Afortunadamente y pese a ser un mal necesario para la organización de la ya conflictiva vida política de los mexicanos, los partidos políticos presentan diferentes caras en su concepción de poder e ideología y es gracias a esto que pueden encontrar cobijo los diferentes núcleos sociales.

Una de estas caras es la que presenta el Partido de la Revolución Democrática, objeto de nuestro estudio, el cual surge como una gran reto en su análisis debido principalmente a la convergencia de actores y acontecimientos que se suscitaron para su fundación, así como su vertiginoso crecimiento dentro de los escenarios políticos de la nación, pues en tan solo treinta años fue capaz de pasar de un partido sin posibilidades de competencia a la segunda fuerza






política del país y con un gran arraigo sobre todo entre las clase media baja de la nación, así como perder toda esa fuerza en una serie de escenarios predecibles para convertirse en una fuerza de solo carácter testimonial.

El objetivo de la investigación se centra de forma más específica aun en la parte que comprende al PRD en el Estado de México, ya que es en este lugar donde se suscitan una serie de fenómenos que no guardan similitud con otras partes del país en donde el PRD es fuerza primaria o competitiva, se tratara de desmenuzar el desempeño del PRD en base al análisis de sus resultados como contendiente en el área de las municipalidades y sobre todo se evaluara su desempeño en la retención o repulsión que la sociedad haga de sus administraciones en base a la evaluación del voto a favor o en contra que reciba en los diversos periodos electorales a estudiar; también se analizaran las reacciones que tenga en base a estos calificativos por parte de la sociedad.

La hipótesis que se pretende probar consiste en el hecho de que debido a la falta de pericia política y a la carente continuidad en los resultados electorales de los periodos 2000 al 2021 conjugados con la ausencia de un liderazgo real pero sobre todo fuerte al interior del partido provocaran que el PRD pierda su poder electoral en la entidad colocándolo en riesgo de convertirse en fuerza testimonial, así como un satélite del Partido Revolucionario Institucional sin posibilidades de competir por espacios propios en la representación estatal, para solo construirse en un partido franquicia con luchas electorales sin actividad política interdisciplinaria.

Los periodos que se tomaron en cuenta para la realización de este estudio son los comprendidos entre los años 2000-2021, en donde encontramos ocho elecciones para renovar ayuntamientos, el motivo por el cual se escogieron estos periodos electorales es porque a nuestro parecer el verdadero momento democrático en la entidad se inicia en el año 2000, ya que es a partir de aquí






cuando se genera una gran movilidad electoral en los municipios que componen al Estado de México.

Para el análisis del objeto de estudio se utilizaron los métodos de investigación documental, estadística y de comparación de datos, realizando acciones comparativas entre las distintas etapas temporales que envuelven nuestra investigación y de esta forma analizar si el desenvolvimiento del PRD en base a los acontecimientos que arroje cada elección fortalece o no nuestra hipótesis.

El grueso de la investigación lo dividimos en seis capítulos para poder digerir de una forma adecuada la gran cantidad de información que se obtuvo del objeto de estudio, en un primer capítulo encontraremos todo lo que a teoría de la investigación se refiere, donde en un principio se buscó la concepción de partidos políticos que tienen varios autores, desde nuestro punto de vista y en base al desempeño que observamos de los partidos políticos en la actualidad nos apegamos más a la concepción de Max Weber que señala a los partidos políticos como formas de socialización que descansando en un reclutamiento libre, tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de la asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas posibilidades ideales o materiales, también haremos relación a la clasificación de los partidos políticos que consideramos de mayor relevancia, como la de los maestros Sartori y Duverger, trataremos de forma breve pero concisa el sistema de competencia electoral en el cual se desempeña el PRD y al evolución que este ha tenido tomando en consideración el concepto de democracia y buscando la adecuación que más se asemeje al sistema del Estado de México.

Una vez tomados los aspectos teóricos de mayor relevancia, gracias a los cuales podemos dar referencia a las necesidades conceptuales que se requieren para dar inercia a los movimientos sociales y políticos que dan vida a la organización social que engendra la creación de un partido político, por ello




también trataremos de dar una pequeña reseña del origen de nuestro objeto de estudio haciendo una cronología de los acontecimientos que lo suscitaron, y la evolución que ha tenido a lo largo de los años, también haremos un breve análisis de su desenvolvimiento al interior y al exterior de este en los ámbitos nacional y estatal.

Los capítulos dos al cinco, consisten en un análisis electoral muy puntual tanto del desempeño de la entidad en lo general, es decir el desenvolvimiento de todos los partidos políticos, pero de una manera más precisa desmenuzaremos al PRD, para analizar sus fluctuaciones a lo largo de los procesos electorales citados y así poder encontrar anomalías o actos discontinuos en su vida electoral.

Este análisis se hará buscando en primera instancia su ubicación geográfica en la entidad, para un mejor y más preciso estudio dividimos a la entidad en 5 regiones con características similares, dicha división surge de un estudio previo en la forma de operar en la coordinación con sus comités municipales por parte del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, de esta forma tratamos de hacer un estudio lo más apegado posible a la concepción que en lógica deberían tener las autoridades del PRD.

Dentro de este desmenuzamiento del PRD, se estudiaron variables como el posicionamiento geográfico de los municipios gobernados por parte del partido del Sol Azteca, y su ubicación en relación con los de otros institutos políticos, también se buscó analizar el nivel de competencia que el PRD tiene dentro de los municipios en los cuales es oposición y la contundencia que presenta en los que gobierna para poder dilucidar posibles triunfos o fracasos venideros.

El capítulo seis de forma general conformado por las conclusiones que arrojó el análisis de los capítulos anteriores, aquí se aprecia de forma más puntual el trabajo como administrador de victoria del PRD y con ello se hace un escenario



de sus desempeño a futuro previendo sus alcances en el siguiente periodo electoral, también se desmenuza las causas de la crisis vivida al interior del partido por la convivencia de los distintos grupos que lo conforman y el porqué de la polarización de los mismos si forman parte de un mismo instituto político.

Es de esta manera como trataremos de entender de una forma un tanto numérica los porque y los cómo del PRD en el Estado de México, buscando mediante un análisis exhaustivo y comparativo si algunas de las situaciones que vive el PRD son cíclicas o presentan algún patrón de coincidencia para de esta forma poder anticiparnos a los escenarios del futuro y corroborar si este instituto comete más de una vez los mismos errores.




## CAPÍTULO 1 MARCO TEÓRICO

### 1.1 Cultura Política

El concepto de cultura política en estricto sentido y de manera puntual lo podemos referir a la existencia de un conjunto de actitudes, normas, valores, conocimientos y creencias generalizadas en una sociedad, mismas que operan como el marco simbólico que otorga sentido al proceso y a los comportamientos políticos, de manera más detallada es lo que mueve el trasfondo de las relaciones políticas.

Para Almond y Verba, la cultura política se refiere a “orientaciones y actitudes específicamente políticas hacia el sistema político y sus diversos componentes y las actitudes hacia el rol del sistema”: al Hablar de la cultura política de una sociedad, nos referimos al sistema político tal como es interiorizado en elementos cognoscitivos y evaluaciones para su población”, las acciones cognoscitivas se generan en base a la preparación y conocimiento, creencias, información y análisis de los fenómenos políticos; puede tratarse del juicio de los ciudadanos sobre las acciones de las autoridades e instituciones. Las evaluaciones consisten en sentimientos de propiedad, aversión o indiferencia. En este caso, se predisponen las preferencias de naturaleza subjetiva, esto es, el afecto o admiración del electorado hacia la capacidad, el reconocimiento o la reputación de algún candidato o partido político (Verba, 1992:179-180)


Para Roberto Gutiérrez la cultura política es el conjunto de actitudes, creencias y sentimientos que dan orden y sentido a un proceso político y que provee los supuestos y las reglas implícitas que gobiernan el comportamiento de un sistema político.



Después de estas aseveraciones podemos decir que la cultura política se encuentra integrada por:

- a) Las orientaciones básicas hacia los objetos políticos
- b) Los conocimientos acerca del proceso político
- c) Las ideologías y concepciones del mundo que forman parte del componente cognoscitivo a partir del cual los individuos evalúan la vida política
- d) Los lenguajes, las imágenes y los símbolos políticos
- e) Las tradiciones, mitos y costumbres asociados a los fenómenos políticos (Léxico de la política,2004)

En términos generales debemos entender por cultura política todos aquellos valores, factores e incidentes tanto sociales como individuales que nos hacen tomar tal o cual acción en el escenario político de nuestra sociedad, si bien lo podemos tomar en cuenta como un acto social cuando se analiza a un sector social o grupo determinado. Este cultura resulta de la suma de las percepciones individuales de cada uno de los integrantes de cada grupo o sector, ya que estas individualidades hacen que se realice un conglomerado de acciones que lleven a tal o cual comportamiento, o a la adhesión de más actores que fortalezcan este comportamiento manejándolo como un todo social aceptado, que dé cabida a la regulación del funcionamiento del sistema político mediante la apreciación de un sentimiento colectivo y no desde uno individual. Desde esta perspectiva podemos considerar a la cultura política como la válvula de apreciación de lo que esté bien visto o mal visto en las diversas sociedades políticas, ya que debido a los valores y acciones que integran una sociedad o un comportamiento puede tomar diversos matices y reacciones por parte de los individuos que la componen tomando en cuenta la filiación de cultura política que cada individuo tenga, o en ángulos mayores una misma acción puede ser aprobada por determinado grupo por considerarla benéfica para su sociedad y en contra parte puede ser rechazada baja las mismas



condiciones de presentación por diversos grupos por considerarla un riesgo en sus intereses.

En relación con la gran amplitud de criterios de lo que es la cultura política y desde nuestro punto de vista particular caer en la clasificación de tipos de cultura política, resultaría tan amplio como en la clasificación de sociedades existentes en el mundo, dado de que se forman de una gran cantidad de valores colectivos e individuales ante la gran transición política que se vive en el mundo, la pretensión de una clasificación resultaría insuficiente.


## 1.2 La Democracia

La democracia en su concepción etimológica proviene de dos vocablos griegos, “DEMOS” que lo podemos traducir como “pueblo” y KRÁTOS que se entiende como “poder” o “gobierno”. *“El poder del Pueblo o por el Pueblo”*.

Sin embargo, esa es una definición que solo nos indica que el poder es ejercido por el pueblo o que emana de él, sin hacer referencia a los valores universales necesarios para que esta se lleve a cabo, permitiendo una libre y equilibrada convivencia.

En los estados modernos la existencia de una democracia directa se hace imposible debido a la gran variedad de opiniones que se suscitan y a la gran cantidad de población que componen nuestro Estado, ya que la única forma de que se aplique la democracia directa es en grupos pequeños donde de forma general deliberan y toman decisiones en conjunto de manera horizontal, eso en estados tan plurales y amplios como el mexicano generaría un caos de poder.

Dada la circunstancia anterior muchos estados modernos han adoptado por la democracia representativa, a la cual Ignacio Burgoa otorga la siguiente perspectiva: El pueblo se reserva, mediante una declaración preceptiva, expresa, la potestad de elegir a las personas que transitoriamente encarnen a



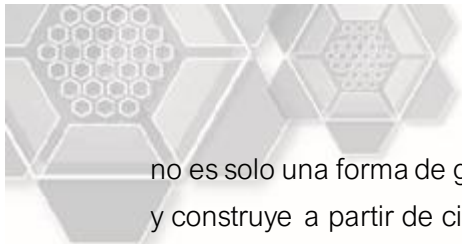
los órganos primarios del Estado, que generalmente son el Ejecutivo y el Legislativo. (Burgoa, 1999: 517)

En términos, más sencillos y explícitos en la democracia representativa el pueblo se limita al nombramiento de representantes populares, para que estos mediante previa deliberación tomen las decisiones que consideren de importancia y en beneficio del pueblo que los eligió.

En las ideas de Ignacio Burgoa, la democracia representativa lleva implícito lo siguiente:

*“La elección popular mayoritaria, que puede ser directa o indirecta según en cada régimen político lo disponga su orden jurídico, confiere al elegido o elegidos la investidura inherente al órgano de Estado que se trate, es decir, los convierte en titulares individuales o colectivos de dicho órgano, capacitándolos para desempeñar las funciones públicas que a éste competan. Se dice que desde este momento el titular o los titulares colegiados, según sucede respectivamente en el caso del ejecutivo unipersonal y en el de los cuerpos o asambleas legislativas, ejercen las funciones correspondientes al cargo o a los cargos para el que o los que fueron electos, en representación del pueblo, que es el supuesto de las democracias representativas o “democracias gobernadas” como les llama Burdeau. Se afirma que los titulares de un órgano estatal no actúan per-se sino en nombre del pueblo todo, no en el de los que mayoritariamente los hubieren elegido.”* (Burgoa, 1999: 523-524)

La democracia para José Woldenberg, es la forma en que los ciudadanos eligen libremente a sus representantes. Esto significa que no existe un poder externo o superior que pueda interferir en las decisiones tomadas por otros. Este régimen no nació solo ni puede mantenerse por sí solo, depende de todos los ciudadanos quienes deben de conocer y defender los valores democráticos, puesto que la democracia no es algo dado o algo que siempre haya existido,




no es solo una forma de gobierno es más bien un estilo de vida, que se aprende y construye a partir de ciertos valores. (Woldenberg, 1996:5)

Los valores necesarios para la activación democrática son:

- a) **Libertad.** Situación donde se puede actuar sin interferencias, presiones ni restricciones, de esta concepción se plasman en las leyes los derechos fundamentales de los individuos, que les garantizan las libertades de expresión, culto religioso, asociación, tránsito, pensamiento entre otras. Por otro lado, esta libertad no puede ser absoluta o ilimitada. El Propio marco legal que garantiza las libertades es el que sirve a la vez como su límite. (Woldenberg, 1996:9). Esta libertad nos brinda autonomía y nos da derecho a auto gobernarnos atendiendo a nuestro criterio personal siempre y cuando no se transgreda las libertades y derechos de otros individuos.
  
- b) **Responsabilidad.** Es asumir las consecuencias de nuestros actos, la democracia nos implica ser responsable por la libertad de que gozamos, lleva implícita la autolimitación pues no es preciso esperar a que los límites vengan impuestos desde fuera, ya que de esta forma se sembraría la semilla del autoritarismo. (Woldenberg, 1996:9)
  
- c) **Igualdad.** Todos los seres humanos deben ser tratados por igual ante la ley y tener la misma capacidad jurídica, la misma libertad de poseer, el mismo derecho a la vida entre otras, con independencia de las diferencias de riqueza, posición social, ideología, sexo, raza etc. Esta igualdad es la base del sistema democrático donde todos los hombres y mujeres tenemos los mismos derechos sin distinción de ningún tipo. (Woldenberg, 1996:18)
  
- d) **Tolerancia.** Para entenderla es imprescindible reflexionar sobre la diversidad y el derecho a la diferencia. El régimen democrático admite






las diferencias y la existencia de conflictos de interés entre los diversos grupos sociales (partidos políticos, grupos de opinión, corrientes ideológicas, etc.) pero ofrece normas y canales institucionalizados para resolver mediante la negociación y el dialogo pacifico, no mediante el aplastamiento o la guerra, por eso la democracia genera soluciones colectivas aceptadas y legitimadas por todos.

En base a lo anterior la tolerancia no solo significa no agredir al otro o no excluirlo, es además el tomarlo en cuenta, reconocer sus derechos, “ponerse en su lugar”, discutir libre y racionalmente con él, sin discriminarlo. Para esto es necesario ser flexible y adaptable, entender el conflicto y la competencia como una lucha civilizada y pacífica. (Woldenberg, 1996:22)

- e) **Justicia.** Para resguardar los derechos existen leyes. En la democracia debe darse un marco legal que garantice las libertades, determine sus límites y permita que convivan las diversidades. Este marco legal se funda en un valor: la Justicia. Este valor sirve para lograr el equilibrio entre las distintas partes, para asegurar que más allá de las diferencias tengamos los mismos derechos y obligaciones, para que se tome en cuenta el interés general, no solo el de las partes, esto es que la ley sea igual para todos y se aplique igual para todos sin privilegios de ningún tipo. (Woldenberg, 1996:25)
  
- f) **Pluralismo.** Como valor democrático remite a una sociedad donde convivan pacífica y productivamente diversos puntos de vista, intereses y proyectos, que a veces pueden entrar en conflicto. En todas las sociedades existe conflicto, la diferencia es que en la democracia de lo que se trata es que estos se resuelvan dentro de las reglas del juego aceptadas por todos y respetando las diferencias, este valor solo puede




darse dentro de un régimen democrático. En un régimen autoritario es indeseable, se considera dañino, un mal social. (Woldenberg, 1996:27)

- g) Participación.** Se da fundamentalmente en una multiplicidad de acciones que tienen como finalidad convertir a los individuos en actores determinantes de la vida pública. Como ciudadanos podemos participar de diversas formas en la esfera pública y en las decisiones políticas. La más conocida es el voto, por medio del cual elegimos a nuestros representantes y gobernantes. Pero esta no es la única vía: uno puede militar en el partido político con el que este más de acuerdo, participar en las organizaciones no gubernamentales, en sindicatos, en la colonia y la escuela entre otros espacios. (Woldenberg, 1996:30)
- h) Autoridad Políticamente Responsable.** Es aquella en que se ha depositado legal y legítimamente el poder y que por ello esta políticamente obligada a utilizar dicho poder con responsabilidad política. Los actos y decisiones de dicha autoridad deben contar con la aprobación de las instituciones de representación de la sociedad, a las que se le ha encomendado la vigilancia o fiscalización del poder como fórmula para evitar la arbitrariedad o la impunidad. El mantenimiento de una autoridad política responsable depende de la elección regular y competitiva de la elite gobernante, lo cual impide que este alcance demasiada autonomía respecto a las demandas populares, es decir, limita la posible utilización arbitraria del poder. (Woldenberg, 1996:30-31)

### 1.3 Participación Ciudadana

La participación ciudadana se entiende como el proceso por el cual los sujetos, a título individual o colectivo, desarrollan una acción tendiente a vincular una expectativa o una opinión con los ámbitos público o político.




Si la acción se orienta a la esfera pública, la participación adquiere modalidades de movimiento social o de organizaciones de interés colectivo, por otro lado, si la orientación se da en el espacio político puede adquirir el carácter de militancia de un partido político o de participación en los procesos electorales a través del ejercicio del derecho de votar y ser votado. (Léxico de la política, 2004)

En los últimos 20 años se ha generado una reivindicación acerca de la participación ciudadana en el acto público. La búsqueda de mecanismos normativos que regulen la participación ciudadana en la toma de decisiones ha cristalizado en los debates sobre la llamada “democracia participativa”.

Por ello una de las rutas más estudiadas en la democracia ha sido el perfeccionamiento de los mecanismos a través de los cuales los individuos pueden participar activamente en la toma de decisiones y la gestión público-política. Así, aparte de debates sobre la participación ciudadana se han centrado en la exploración de formas activas de inclusión, (Zimmerman,1992:18), entre las que destacan la asamblea popular, la audiencia pública y los comités o los consejos consultivos de ciudadanos que se desarrollan en el ámbito local y en el ámbito nacional encontramos al plebiscito, referéndum y la iniciativa popular.

#### **1.4 Comportamiento Electoral**

Por comportamiento electoral podemos entender una conducta que vincula a la población con el poder, es decir, a la sociedad con el Estado y que se manifiesta a través del voto, se caracteriza por su naturaleza institucional y convencional, pues se encuentra definido en tiempo y lugar por una serie de reglas establecidas y estandarizadas.




El comportamiento electoral no es una conducta autónoma o aislada, si no que se explica como parte del sistema político en que ocurre, se puede colocar a los factores que tienen una gran incidencia en el comportamiento electoral en dos categorías.

- A) Factores de largo plazo que inciden en alineamientos partidarios más o menos durable, conformados por acciones de tipo jurídico, socioeconómico y demográfico, incluyendo los términos culturales a los que se encuentren expuestos los grupos.
- B) Factores de corto plazo o coyunturales que actúan al momento de la elección que al combinarse con los elementos de largo plazo modifican la filiación partidaria.

Entre los factores de tipo coyuntural se encuentra la propuesta concreta del candidato y sus partidos, las modalidades de la campaña electoral, el grado de competitividad de la contienda electoral, ya que una contienda reñida atrae más votantes que buscan ser la diferencia, en concreto son los factores que dan características particulares a cada contienda y que en situaciones especiales pueden afectar las inclinaciones electorales más recurrentes

Para Max Weber, el comportamiento electoral de los ciudadanos se genera al mismo tiempo por circunstancia subjetivas y objetivas, por un lado se da del modo subjetivo ya que el elector depende de sus criterios interiores para poder actuar, es decir su comportamiento electoral depende de sus propias normas y de sus propias decisiones, por el lado objetivo debido a que de alguna manera el medio social le fue inculcando al individuo los principios establecidos de la sociedad y sobre las cuales tiene que basar sus acciones.

En busca de poder predecir la movilidad que tiene el voto en las sociedades modernas y gracias a la creciente competitividad que en estas se gesta, se han generado grandes estudios para poder determinar cuál es la variable clave o la



situación específica que alienta o desalienta la movilidad electoral, de lo anterior han surgido tres grandes enfoques que buscan dar una explicación a las circunstancias que generan la movilidad en el comportamiento electoral, ya sea que se apliquen en conjunto o por separado.


Estos enfoques son:

- a) **Sociológico.** Define al voto como una conducta grupal, en la medida que lo que lo define y explica como las características sociales, demográficas, regionales o económicas que comparten los individuos en cierta comunidad o grupo social. El enfoque sociológico utiliza datos agregados o individuales, haciendo una combinación de los resultados electorales de los diversos ámbitos, relacionándolos con las características socioeconómicas y demográficas de la misma zona.

La primera vertiente de este enfoque es la geografía electoral, que se desarrolló en Francia desde principios del siglo XX, en donde se daba cuenta del apoyo regional del voto y los partidos que tenían fuerza en determinadas zonas del país.

Esta geografía electoral maneja que el comportamiento de los votantes se funda en características sociales y económicas que poseen una fuerte inscripción espacial y que dicho comportamiento tiende a mantenerse estable por largos periodos de tiempo siempre y cuando exista continuidad en el sistema político.

Esta escuela parte de la idea que los individuos que viven en condiciones semejantes tienden a mostrar conductas electorales parecidas, define la tesis de que “se actúa políticamente como se es socialmente”

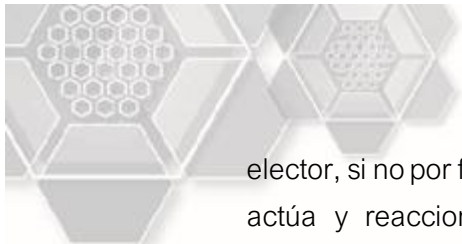


En este esquema los factores coyunturales solo sirven para reforzar las inclinaciones electorales previas en consecuencia con el grito social de pertenencia.

- b) **Psicológico.** Se diferencia del sociológico por la concepción que le da al voto, pues este lo maneja como un acto eminentemente individual, motivado por percepciones y orientaciones personales y subjetivas. Fue la escuela o paradigma de Michigan Campbell, Gurin y Miller, 1954 y Campbell, Converse, Miller y Stokes, 1960, los que impulsaron esta perspectiva analítica, sus supuestos teóricos partían del hecho de que los valores y las inclinaciones políticas que se aprendían por medio de la socialización eran los que determinaban la conducta política adulta. Los estudios empíricos de esta escuela encontraron que una de las variables que mejor explicaba el comportamiento electoral era la “identificación partidaria o partidarismo”, es decir la adhesión o lealtad del individuo a cierto partido político que tenía en su preferencia electoral.

La liga o vínculo con un partido político se establece generalmente por medio de las experiencias familiares, es decir durante la socialización primaria y se refuerza con el tiempo. Dentro de esta misma perspectiva psicológica, ahí donde no existía un sistema de partidos arraigado, la explicación del comportamiento electoral se dio a partir de la llamada cultura política de los ciudadanos, las percepciones, creencias y valores que los individuos tenían de la política y la forma como se concebían a sí mismos dentro de los sistemas políticos condicionaban su comportamiento político electoral.

- c) **Racional.** Define al voto como un acto individual que responde a las situaciones particulares en las que se emite, es decir, que no se explica por variables estructurales o por rasgos constantes o permanentes del



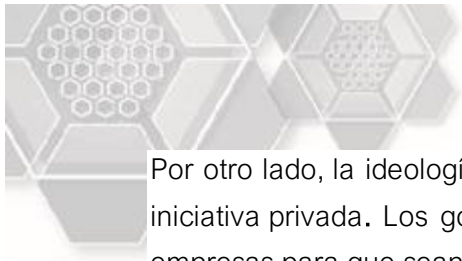
elector, si no por factores de corto plazo frente a los cuales el ciudadano actúa y reacciona de acuerdo con cierto resorte activador. Esta perspectiva coloca la elección como un cálculo de utilidad esperada, donde se toman en cuenta las ofertas que se presentan en la coyuntura política evaluando los costos y beneficios de cada una.

Este enfoque tiene su inspiración en la economía, ya que el voto se ve como el procedimiento que se realiza en el mercado al momento de adquirir un producto. Presenta la concepción de elector responsable, que se entera y preocupa por los temas de interés general, con lo cual se coloca en el centro del debate político. La primera evaluación del elector para su voto gira sobre el desempeño del gobierno en turno, si está de acuerdo con él lo premiará con su voto, si no lo está votará en contra y lo verá como un castigo, de donde surge la teoría del voto retrospectivo.

El enfoque racional centra su atención en factores coyunturales que son de naturaleza cambiante, lo cual da una perspectiva muy útil en la explicación de los cambios en el comportamiento electoral.

### **1.5 Dicotomía de la Ideología de Derecha o Izquierda**

La asociación del bando derecho con las clases más ricas y la izquierda con la base popular tiene su origen en la Asamblea Nacional, el parlamento de Francia. Las medidas de izquierdas tienen como objetivo crear un estado del bienestar del que puedan beneficiarse todas las personas. Este sistema está sufragado por los impuestos que pagan los ciudadanos, cada uno en función de sus posibilidades (en principio, los ricos pagan más que los que ganan menos).



Por otro lado, la ideología de derechas está más centrada en el individuo y la iniciativa privada. Los gobiernos de derechas favorecen la economía de las empresas para que sean éstas las que generen la riqueza en un país.

## 1.6 Origen de la Izquierda

*“La cultura política de la izquierda mexicana es un vasto espacio ocupado por una rica y heterogénea amalgama de corrientes que, en el curso de un siglo, han ido llenando un tejido lleno de contradicciones...”*  
Roger Bartra


### 1.6.1 Concepto Ideológico

El concepto de izquierda, como se sabe, tiene su origen en la revolución política francesa de 1789, con este concepto fue conocido el grupo de diputados que promovieron el cambio revolucionario del Estado absoluto al Estado liberal. El poder de la burguesía restringió el concepto de libertad a la de la clase capitalista, el resto de las clases sociales tuvo que luchar a lo largo del siglo XIX y el XX para que las libertades individuales y colectivas, es decir, de clase, fuesen aceptadas por la burguesía y sus aliados, que en el origen revolucionario fueron la izquierda. Las luchas populares por un cambio revolucionario, hacia el socialismo o por reformas democráticas dentro de un proceso con objetivos socialistas, fueron conocidas como la izquierda.

Sobre el tópico de la *izquierda* como concepto, existen diferentes posiciones, unas asumen que el término no es preciso en tanto no existe una sola *izquierda*, sino diferentes, y de acuerdo con sus tácticas y estrategias de reformar el capitalismo o de superarlo como sistema social, con distintos grados de radicalidad. Y otras suponen de *izquierda* sólo a aquellas fuerzas que presentan programas políticos propios antisistema.

El investigador del Centro de Estudios Europeos de Cuba Frank Álvarez por su lado, brinda otra definición plausible sobre ese concepto. Para él: “Por izquierda asumimos un término referencial, surgido del curso de la práctica política con






carácter histórico concreto. Generalmente con él se identifican las fuerzas progresistas y renovadoras, contestatarias del orden establecido, que pretenden renovar determinados valores básicos (ideológicos, políticos, éticos, sociales y económicos) de aquellos sistemas que ya no son representativos del avance, la renovación y el progreso social” (De la Nuez 2007:54)

Otro termino determina que la Izquierda puede ser un término equivoco, “es preferible usarlo en plural, no la izquierda, sino las izquierdas, tendríamos así al menos cuatro izquierdas: una izquierda democrática, liberal, burguesa, connatural al sistema capitalista; una izquierda socialdemócrata, que quiere mejorar las condiciones sociales dentro de los marcos de ese mismo sistema; una izquierda social, que es crítica del capitalismo, pero no le ve una alternativa, representada sobre todo por los movimientos sociales, y una izquierda socialista opuesta al capitalismo, que propone una nueva organización de la sociedad”. (Gilly 1994:78)

Bajo el concepto anterior se establecen los siguientes tópicos sobre la concepción de varias izquierdas, en donde se encuentra la izquierda republicana, la izquierda radical, la izquierda socialista, la izquierda comunista.

- Izquierda Republicana. No desestima la esfera política porque estima que actuando a través de ella se pueden llevar a efecto mejoras en los niveles de vida de la población.
- Izquierda Radical. Rechaza la incursión en las instituciones y la legalidad, buscan los cambios económicos y sociales por la ruta de la violencia para acceder al poder.
- Izquierda Socialista. Es partidaria de la alternativa reformista, su lucha es para erradicar la marginación, la injusticia, la pobreza y el abuso.

- 
- Izquierda Comunista. Desconoce la legitimidad del orden establecido, tiene su fundamento teórico en la teoría marxista – leninista.


### 1.6.2 La Izquierda Mexicana

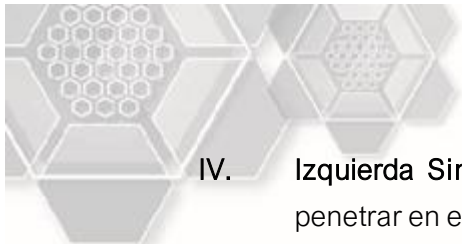
El hablar de un origen de izquierda mexicana como tal es algo complejo, dado que existe una vinculación más firme a través de diversas fuerzas políticas que de forma intelectual como lo promulgaba la corriente Marxista-Leninista. La vinculación con estas fuerzas políticas llevó a que la izquierda mexicana se caracterizara en sus orígenes por ser de encuentros y desencuentros entre las mismas corrientes de izquierda, para entablar un estudio adecuado sobre el origen de la izquierda mexicana se presenta una clasificación en cinco grupos de estudio:

- I. Izquierda Política.
- II. Izquierda Social.
- III. Izquierda Clandestina y guerrilla.
- IV. Izquierda Sindical.
- V. Izquierda Intelectual.

I. **Izquierda Política**- Es en la que se constituyen los partidos políticos como formas de expresión de la izquierda mexicana, dentro de la misma existen tres tipos; (VIVERO 2006:44)


a) **Izquierda Independiente**- la constituyen partidos que mantuvieron una postura más o menos alejada del régimen priista. Sin embargo, en algunas etapas de la historia apoyaron dicho régimen, como el cardenismo a finales de la década de los treinta con la expropiación petrolera, o al gobierno de Manuel Ávila Camacho dado que coincidió con la Segunda Guerra Mundial y se buscaba una unidad de las diferentes fuerzas políticas del país.

- 
- b) **Izquierda Leal o Satélite**- se caracterizó por una subordinación total a las acciones policías – electorales del PRI.
- c) **Izquierda Neocardenista**- Se desprende del movimiento iniciado dentro del PRI llamado Corriente Democrática donde este grupo disidente pugna por los ideales de un nacionalismo revolucionario y a la larga este neo cardenismo se nutrió de cierta ideología de izquierda cuando se formó el Frente Democrático Nacional.
- II. **Izquierda Social** - se presenta por la formación de algunos movimientos populares y sociales que tuvieron auge después de los 60'. La izquierda mexicana se amplió y traspasó la barrera del partido político para hacer todavía más compleja en la creación de tendencias y otro tipo de organizaciones que iban desde sectores campesinos, hasta el de intelectuales, pasando por los estudiantiles.
- III. **Izquierda Clandestina y Guerrillera**- La izquierda clandestina fue producto en buena medida de la intolerancia del Estado mexicano hacia grupos y sus estrategias revolucionarias para poder acceder al poder. El dilema que planteó esta izquierda fue que para sobrevivir era necesaria la estrategia armada, de otra forma no existían posibilidades de hacer frente al régimen Priísta dado que el mismo régimen percibió el éxito que tenían sus luchas sindicales, como la de los maestros en 1955, la de los trabajadores ferrocarrileros en 1958, la de los médicos en 1965 y la estudiantil de 1968 y después de esto la represión empujó a la izquierda al radicalismo, a la no participación electoral, al rompimiento de las alianzas que se tenían con el PRI.



IV. **Izquierda Sindical** - la izquierda tuvo muchos problemas para penetrar en el espacio sindical debido al monopolio que tenía en su momento el PRI con los sindicatos, mantenía el control a través de los sectores obreros de la CTM, de los campesinos con la CNC y el burocrático con el FESTE. Tras la formación del corporativismo hubo cabida para que la izquierda entrara en sindicatos progresistas como el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), sin embargo, el sindicalismo independiente fue debilitándose y no pudo resistir a la cooptación del régimen a través del corporativismo

V. **Izquierda Intelectual**- grandes intelectuales han participado activamente en la vida de la izquierda, personajes representativos como Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros fueron militantes de los que se conocía como el Partido Comunista Mexicano (PCM), Carlos Fuentes participo en el Movimiento de Liberación Nacional (este movimiento fue creado en Agosto de 1961 por iniciativa de Lázaro Cárdenas), grupos de intelectuales crearon periódicos críticos para denotar descontento hacia el gobierno o grupos de personas (Punto Crítico, El Machete, El Chingadazo). Otros importantes intelectuales que se unieron a grupos de izquierda encontramos a Elena Poniatowska, Carlos Montemayor, Carlos Monsiváis.



## Capítulo 2

### Sistema de Partidos y Marco Jurídico de los Procesos Electorales en México

#### 2.1 Origen de los Partidos Políticos

“Los partidos políticos tienen orígenes diversos, en la actualidad pueden surgir de una sociedad de pensamiento, de un factor de poder económico, como fenómeno de aglutinación alrededor de un líder o caudillo o simplemente como la escisión de otro partido político.”

Cada vez que se habla de democracia, inmediatamente surge la idea de partidos políticos y procesos electorales. En efecto la democracia de las sociedades modernas no tendría funcionamiento efectivo sin la existencia de los partidos políticos y los procesos electorales que diriman de manera pacífica la lucha por el poder inherente entre estos partidos.

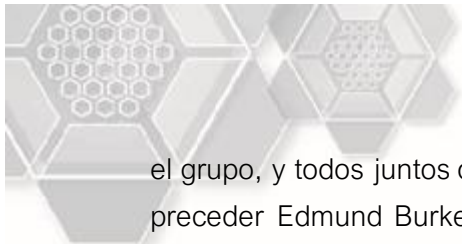
Una de las funciones básicas de los partidos políticos se traduce en hacer posible la participación de masas, característica de la política moderna, si no existiera la intermediación de los partidos, la explosión de participación masiva se traduciría inevitablemente en ingobernabilidad.<sup>1</sup>

El origen de los partidos políticos se sustenta en un gran número de conceptos y teorías, para fines de esta investigación acudiremos a varios autores para entender este origen y reforzar nuestra investigación.

Las sociedades humanas siempre han sufrido divisiones internas de carácter político, en tiempos remotos el conflicto social es uno de los modos básicos de la vida en sociedad, determinados hombres han asumido el liderazgo, de modo que el grupo era su clientela, el líder se identificaba social y políticamente con

---

<sup>1</sup> Por ende, si el sello distintivo de la política moderna es la participación de amplios sectores de la población, el instrumento de la modernidad política por excelencia es el partido político de masas que favorece la estabilidad en la creciente movilización de masas.




el grupo, y todos juntos defendían intereses comunes, en manifiesto con este proceder Edmund Burke señala que un “partido es un cuerpo de hombres unidos para promover sus esfuerzos conjuntos para el interés nacional, basados en un principio particular en el que todos están de acuerdo” (Charlot, 1987: 49).

La historia señala que los partidos aparecen por primera vez en aquellos países que fueron los primeros en adoptar la forma de gobierno representativo. Esto no significa que los partidos nacen automáticamente con el gobierno representativo sino más bien con los procesos políticos y sociales que llevaron a esta forma de gobierno, que preveía una gestión del poder por parte de los "representantes del pueblo", más adelante el tiempo ha llevado a una progresiva democratización de la vida política y a la inserción de sectores cada vez más amplios de la sociedad civil, dado que una vez que los partidos políticos surgieron y se consolidaron, adquirieron una vinculación íntima con la democracia representativa, a tal grado que hoy en día no se concibe la existencia de una sin la otra.

En términos generales puede decirse que el nacimiento y el desarrollo de los partidos está vinculado al problema de la participación, es decir al progresivo aumento de la demanda de participar en el proceso de formación de las decisiones políticas por parte de clases y estratos diversos de la sociedad.<sup>2</sup> Esta demanda de participación se presenta de manera más intensa en los momentos de grandes transformaciones económicas y sociales que trastornan

---

<sup>2</sup> En este sentido es bueno hacer la precisión en términos de lo que a participación se refiere por el hecho de hacer una diferencia entre lo que se denomina facciones y lo partidos políticos, ya que ambas son formas de comportamiento social impulsadas hacia la búsqueda de un beneficio pero operan de distinta forma, la distinción más clara entre facción y partido la establece Edmundo Burke(1729-1797) el cual define al partido como un conjunto de hombres unidos para promover mediante su labor conjunta el interés nacional sobre la base de algún principio particular acerca del cual todos están de acuerdo, y la facción la considera una organización con fines que solo llevan al beneficio particular de los integrantes de la misma, es decir se antepone el deseo particular dejando de lado la colectividad.



la estructura tradicional de la sociedad y amenazan con modificar sus relaciones de poder: es en estas situaciones cuando surgen grupos más o menos grandes y más o menos organizados que se proponen actuar por una ampliación de la gestión del poder político a sectores de la sociedad que anteriormente estaban excluidos o que proponen una distinta estructuración política y social de la misma sociedad. Naturalmente el tipo de movilización y los estratos sociales que están implicados, además de la organización política de cada actor, determinan en gran parte las características distintivas de los grupos políticos que se forman de este modo.

Continuando con las diversas definiciones en torno a los partidos políticos Javier López Moreno sostiene que “el partido político es la agrupación organizada de ciudadanos, que libremente se han unido en forma permanente, al amparo de un programa político social y de un ideario que resume sus intereses comunes, con la orientación fundamental de la conquista o la preservación del poder por la vía electoral o por lo menos para ejercer su influencia en las decisiones del Estado.”(Moreno1979:32-33).<sup>3</sup>

El maestro Andrés Serra Rojas (citado en Guerra, 1986:49)” un partido político se constituye por un grupo de hombres y mujeres, que son ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos cívicos y que legalmente se organizan en forma permanente, para representar a una parte de la comunidad social, con el propósito de elaborar y ejecutar una plataforma política y un programa nacional con un equipo gubernamental”.

El concepto anterior pone de manifiesto que un partido político como tal para su buen funcionamiento y desarrollo debe de contar con un programa estructurado, defender si ideología por medio de hombres y mujeres los cuales

---

<sup>3</sup> Una concepción más amplia de partido nos lo muestra como cualquier grupo de personas unido u organizado por un mismo interés y en este estricto sentido el origen de los partidos se remonta al origen mismo de la sociedad.



deben de estar preparados para cumplir con los principios de cada partido.


En cuanto a los partidos políticos Norberto Bobbio señala (1988:1184) “que entre todas aquellas organizaciones de la sociedad civil que surgen en el momento en que se reconoce, teórica o prácticamente al pueblo el derecho de participar en la gestión del poder político y que en ese fin se organizan y actúan.”

La conformación de un partido político en la actualidad es meramente la concepción de una asociación de personas con las mismas nociones ideológicas que se proponen participar en el poder público o conquistarlo, y que para la realización de este objetivo posee una organización permanente.

El partido político es una organización política que se adscribe a una ideología determinada o representa algún grupo en particular. Son de creación libre, amparados pues en el artículo que consagra el derecho de asociación, pero no son órganos del Estado, por lo que el poder que poseen lo ejerce en virtud de lo dispuesto en los Estatutos y sobre las personas que han aceptado dichos Estatutos. Los partidos políticos en una democracia ayudan a articular e informar a la opinión pública de sus planes y propósitos. Para Max Weber (1981:228), “señala que los partidos son formas de socialización que, descansando en un reclutamiento libre, tiene como fin proporciona poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas posibilidades ideales o materiales.

Pueden ser formas de `socialización` efímeras o de cierta duración y aparecen con asociaciones de toda clase de forma: sequitos carismáticos, servidumbres tradicionales y adeptos racionales”






El concepto utilizado por Weber es el que más se apega a nuestro esquema de trabajo por ser la que en cierta forma da un ejemplo más tácito de la realidad política que se vive en los partidos políticos de la actualidad, desde nuestro punto de vista.

Joseph La Palombra (citado en Charloté, 1987:9) considera cuatro criterios necesarios y suficientes para hablar de partidos políticos:

- “Primer criterio. El partido es una organización durable, es decir, se trata de una organización cuya esperanza de vida política activa es superior a la de sus dirigentes. El partido pues, tiene una continuidad, una existencia y una actividad duradera.
- Segundo criterio. El partido tiene una organización completa incluso a nivel local. Esto implica la existencia de una red permanente de relaciones mutuas entre el centro nacional y las unidades de base de la organización.
- Tercer criterio. El partido tiene voluntad deliberada de ejercer el poder político a nivel local y nacional, aquí el partido político se distingue de los grupos de presión que solo intentan influir en el poder.
- Cuarto criterio. El partido tiende a buscar voluntariamente el apoyo popular al nivel de sus militantes o de sus electores”

Antes de pasar a una estructuración más específica de los partidos políticos es de vital importancia dar la concepción que de partido político tienen nuestra Constitución Federal, citado en su artículo 41 inciso I:

*“Los partidos políticos son entidades de interés público; la ley determinara las formas específicas de su intervención en el proceso electoral. Los partidos políticos nacionales tendrán derecho a participar en las elecciones estatales y municipales.*



*“Los partidos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de estos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo. Solo los ciudadanos podrán afiliarse libre e individualmente a los partidos políticos.”*


## 2.2 Tipología de los Partidos Políticos

Para establecer la tipología de los partidos políticos es necesario señalar que el criterio básico de toda tipología lo constituye la realidad social, dado que las sociedades y los Estados que la conforman están en permanente cambio.

Weber subrayó por primera vez la importancia de las modalidades de financiación para la naturaleza de los partidos. Si los candidatos soportan el mayor peso de los gastos electorales, los partidos se configuran como plutocracias de los candidatos; si los fondos provienen de mecenas, el partido se configurará como agente de los intereses específicos de aquellos grupos; y si, finalmente, la financiación proviene de los afiliados al partido, los candidatos dependerán del aparato de este.

Maurice Duverger en lo que respecta a la naturaleza de los partidos políticos hace la siguiente distinción:

- **Partidos de origen interno** a las instituciones políticas formalizadas, en particular al Parlamento. Se desarrollan a partir de un grupo parlamentario hacia afuera, mediante la organización de estructuras de captación de apoyo electoral.


- 
- **Partidos de origen externo**, que surgen en el exterior de las instituciones parlamentarias, organizando sectores sociales que pretenden acceder a ellas.

Desde el punto de vista de la estructura organizativa, Duverger propone distinciones más originales:

- **Partidos de estructura directa:** supuesto más común, basado en la adhesión individual al partido, sin mediaciones orgánicas, lo que comporta el pago de una cuota de afiliación y la participación, más o menos regular, en la vida del partido.
- **Partido indirecto:** tiene una estructura constituida por una serie de asociaciones, sindicatos u otras organizaciones profesionales, cooperativas, mutualidades, unidas en una única organización con fines políticos, con particularidades electorales. Los miembros del partido no son las personas, sino los grupos sociales o profesionales a que pertenecen.

Sin embargo, recientemente la tipología de los partidos políticos ha sido más compleja, actualmente encontramos que existen diferentes tipos de partidos como son:

- **Partidos Antisistema.** los cuales mantienen una ideología expresada bajo propuestas de orden ortodoxo, se oponen abiertamente al sistema, lo que los limita y asila. Las tendencias de esos partidos los ubica como oposición permanente y estéril debiendo modificar y renovar sus propuestas para tener mayor influencia de los sistemas de partidos políticos (Charlot 1990: 100-110).

- 
- **Partidos Indirectos.** Se forman por la unión de grupos sociales de base. Nadie es miembro de un partido si es miembro de un grupo social, el cual es socialmente adherente del partido.
  - **Partidos Totalitarios.** Son aquellos que encuadran en la actividad humana a una doctrina fundamental. Dentro de los partidos totalitarios se encuentra el de tipo fascista, que es diferente del comunista por el uso de técnicas militares que forma parte del encuadramiento político de las masas sociales.

Los partidos de los países subdesarrollados. “En los partidos de masas de los países subdesarrollados, la distancia social entre los miembros del círculo interior y la gran más de miembros del partido es muy grande. Los miembros de la cúpula del partido están a nivel intelectual y técnico de las sociedades modernas, mientras que las masas se encuentran en diferentes niveles de desarrollo social, desde los niveles arcaicos en intermedios” (Charlot, 1990:198)

“El partido dominante mantiene su posición hegemónica gracias a la multiplicidad y al desmenuzamiento de sus adversarios que conforman la oposición. Se distingue al partido único, en que se basa en el monopolio del poder por medio de su represión y prohibición de otros partidos. El partido dominante encuentra lugar ante cierta estructura del sistema de partido en un país democrático” (Charlot, 1987:233).

Una importante clasificación de los partidos políticos depende principalmente de las tendencias y está basada en las modalidades de forma y de fondo que adoptan, dentro de estas características se clasifican de la siguiente manera:

- a) **Partidos de derecha**, los partidos derechistas agrupan a la parte conservadora de la sociedad.
  
- b) **Partidos de izquierda**, persiguen la renovación, así como el avance de los cambios en el futuro, la radical transformación de las estructuras políticas, jurídicas y sociales para así ponerlas a disposición de las clases más necesitadas y desamparadas.
  
- c) **Partidos de centro**, en la parte justa vienen estando los partidos como su nombre lo indica centristas, esto es, la transición entre la extrema derecha y la extrema izquierda.

Angeló Panebianco señala la siguiente clasificación de partidos políticos;

Partido Burocrático de Masas	Partido Profesional Electoral
a) Papel central de la burocracia (Competencia político-administrativa).	a) Papel central de los profesionales (Competencias especializadas).
b) Partido de afiliación, con fuertes lazos organizativos de tipo vertical y que se dirige sobre todo a un electorado fiel.	b) Partido electoralista, con débiles lazos organizativos de tipo vertical y que se dirige ante todo al electorado de opinión.
c) Posición de preeminencia de la dirección del partido; dirección colegiada.	c) Posición de preeminencia de los representantes públicos; dirección personificada.
d) Financiación por medio de las cuotas de los afiliados y mediante actividades colaterales.	d) Financiación a través de los grupos de interés y por medio de fondos públicos.
e) Acentuación de la ideología. Papel central de los creyentes dentro de la organización.	e) El acento recae sobre los problemas concretos y sobre el liderazgo. El papel central lo desempeñan los arribistas y los representantes de los grupos de interés dentro de la organización.

Fuente: Panebianco (1990:492)


## 2.3 Elementos Base de los Partidos Políticos.

Tal como afirma Maurice Duverger, un partido no es una comunidad, sino un conjunto de comunidades, una reunión de pequeños grupos diseminados a través del país (secciones, comités, asociaciones locales, etc.) ligados por instituciones coordinadas, el término “elemento de base” designa células componentes del organismo del partido.

Cada partido tiene su propia estructura, que no se parece casi a la de los demás, no obstante, pueden distinguirse cuatro grandes tipos de elementos de base, a los que se pueden relacionar la mayoría de los partidos existentes: el comité, la sección, la célula y la milicia.

**El comité:** se define, en primer lugar, por su carácter limitado. No reúne más que un pequeño número de miembros, sin tratar de aumentarlos. No desarrolla ninguna propaganda, con vistas a extender su reclutamiento. No tiene miembros propiamente dichos, ya que este grupo limitado es también un grupo cerrado; no entra quien quiere, no se penetra allí sino mediante una especie de cooptación tácita, o mediante una designación formal. A pesar de esta escasez numérica, el comité puede disponer, sin embargo, de un gran poder. Su fuerza no descansa en la cantidad de miembros sino en su calidad. Constituye una agrupación de notables escogidos por su influencia.

El comité funciona en una zona geográfica bastante extensa, que corresponde generalmente a la circunscripción electoral principal. Su actividad es estacional: alcanza el máximo en épocas de elecciones para reducirse considerablemente en el intervalo de los escrutinios. Por lo tanto, tiene un carácter semipermanente: no es ya una institución ocasional nacida para una sola campaña electoral y muerta con ella, pero no es todavía una institución totalmente permanente parecida a la de los partidos modernos, para los que la

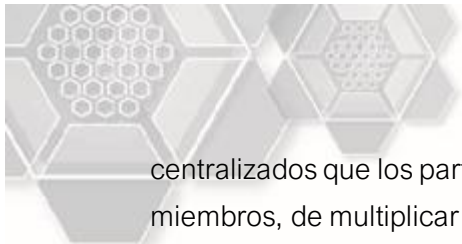


agitación y la propaganda no cesan jamás. Pueden distinguirse distintos tipos de comité:

- a) **El Comité Directo:** reúnen a notables, escogidos por sus cualidades individuales y su brillo personal: comerciantes influyentes, propietarios rurales medianos, notarios y médicos del campo o de las pequeñas ciudades, funcionarios, profesores y maestros, abogados, etc. Ninguno representa formalmente a una clase o a un grupo: no son delegados, sino personalidades.
- b) **El Comité Indirecto:** formados por la reunión de delegados de los elementos de base locales de cada una de las comunidades, cuya reunión constituía el partido. Cada uno de sus miembros tiene el carácter de notable no ya por su personalidad, sino por la delegación expresa que ha recibido. Esto traduce un abandono de la concepción de **elites** tradicionales, formadas por el nacimiento o por la selección natural, en beneficio de una concepción de elites institucionales, establecidas por la confianza de las masas organizadas.
- c) **El Comité de Técnicos:** compuesto por gente escogida no tanto por su influencia personal como por su conocimiento de los medios que permiten una acción electoral.

Los comités no constituyen un tipo arcaico de estructuras de los partidos político, forman la organización formal de los partidos en un régimen de sufragio censatario, o en un sistema de sufragio universal todavía en sus inicios, el advenimiento del sufragio universal no entrañó la desaparición inmediata del sistema de comités en todos los países.

**La sección:** constituye un elemento de base menos descentralizado que el comité: una sección no es más que una parte de un todo, cuya existencia separada no es concebible. Los partidos fundados en secciones son más




centralizados que los partidos fundados en comités. La sección trata de buscar miembros, de multiplicar su número, de engrosar sus efectivos. No desdeña lo cualitativo, pero lo cuantitativo importa, antes que nada. A diferencia del comité, la sección es un elemento de base ampliamente abierto.

**La célula:** dos rasgos fundamentales distinguen a la célula de la sección: la base de agrupación y el número de miembros, Como el comité la sección descansaba en una base local; más estrecha en ésta que en aquel, pero siempre geográfica. La célula, por el contrario, descansaba en una base profesional: reúne a todos los miembros del partido que tienen un mismo lugar de trabajo, se distinguen así células de fábrica, de taller, de oficina, de administración, no importa aquí el domicilio de los miembros: en las grandes ciudades, donde muchas empresas, emplean asalariados que viven en las afueras, los miembros de una misma célula pueden presentar una dispersión local bastante grande.

**Miembro o adherente.** “Se distingue del simpatizante por el hecho de que este, si bien es favorable a las doctrinas del partido y le aporta su apoyo, permanece fuera de su organización y de su comunidad. La noción de miembros es el resultado del proceso evolutivo entre partidos de cuadros y partidos de masas. El miembro o adherente dentro de un partido de masas es aquel que paga sus cuotas anuales y forma parte de la organización del partido. En cambio, en los partidos de cuadros no hay criterios precisos de adhesión; la actividad manifiesta en su seno del partido es la que permite definir el grado de participación”. (Duverger, 1986:101)

**Elector.** “esta categoría desdiga aquellos individuos de la sociedad civil que se encuentran a favor de un partido determinado y que durante las elecciones su voto es emitido para apoyar a su partido. Los ciudadanos tienen sus propias





preferencias políticas y con base en ello son electores”. (Duverger, 1986:120-139)

**El simpatizante.** “es más que un elector, pero menos que un miembro del partido se caracteriza por tener adhesión informal al partido, pues no paga cuotas regulares y en consecuencia no es miembro formal” (Duverger, 1986:132)


**El militante.** “son militantes aquellos miembros del partido que tiene participación dentro de este. Los militantes son el núcleo de cada grupo de base del partido, sobre él descansa su actividad esencial. Los militantes son los ejecutantes de la acción política”. (Duverger 1986:139)

**Los dirigentes.** “son aquellos elementos del partido político que determinan la acción de este, son cúpula. Asumen las funciones de mando y toma de decisiones; son los jefes del partido”. (Duverger 1986: 163-165)

## 2.4 Sistema de Partidos

En la literatura clásica de la ciencia política abocada a la cuestión de los sistemas de partidos, la necesidad de establecer criterios sistémicos que permitan clasificar a los sistemas de partidos otorga especial énfasis a la cuestión numérica. Desde este punto de vista el primer elemento relevante a la hora de agrupar los diferentes casos empíricos se presenta a partir de la cantidad de partidos políticos, y es desde allí donde surgen como categorías de tipo conceptual los sistemas unipartidistas, bipartidistas, tripartitita, tetra partidistas y multipartidistas.

Tal como sostiene Giovanni Sartori, una reacción al enfoque de la cuenta de partidos consiste simplemente en abandonar la base numérica, precisamente “a partir del supuesto de que la distinción tradicional entre los modelos




bipartidista y multipartidista no ha acarreado percepciones lo bastante significativas”. Desde este punto de vista, numerosos planteos alternativos se han ido sumando como alternativas de superación.

Así Joseph La Palombara y Mayron Weiner citados por Jaime Cárdenas García (*Partidos Políticos y Democracia, Cuaderno de divulgación de Cultura Política del IFE No. 8. 1996*) proponen para los sistemas de partidos competitivos un esquema sustentado en el cruce de variables cualitativas como el grado de injerencia ideológica y la capacidad de mantenerse en el poder, proponen una clasificación que divide los sistemas políticos en competitivos y no competitivos. Entre los primeros distinguen cuatro tipos: alternante ideológico, alternante pragmático, hegemónico ideológico y Hegemónico pragmático. La distinción trata de dar cuenta del hecho de que los fenómenos políticos, a veces, son provocados por razones doctrinales y, en otras, de praxis política. Los sistemas no competitivos son divididos en: unipartidista autoritario, unipartidista pluralista y unipartidista totalitario. La clasificación está obviamente influida por la distinción tipológica que Juan Linz hace de los regímenes no democráticos: totalitarios, posttotalitarios, autoritarios y sultanistas. La deficiencia de esta tipología radica en su carácter estático: los sistemas de partidos aparecen definidos de una vez por todas, sin que se haya pensado en los mecanismos de transformación que modifican tales sistemas y hacen que evolucionen de una forma u otra.

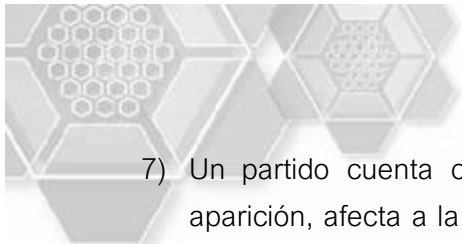
Frente a los dilemas de establecer un criterio satisfactorio para intentar establecer una clasificación más precisa, Sartori (1987: 156,258) plantea lo siguiente:


- 1) El criterio numérico es la variable primaria de toda clasificación. Pero es una cuestión necesaria, aunque no suficiente para establecer criterios de clasificación de los sistemas de partidos. Mediante dicho cálculo es posible



contar con una visión *aproximada* del grado de fragmentación o concentración del sistema político.


- 2) Cuanto mayor sea el número de partidos contabilizados mayor será la complejidad del sistema, ningún sistema de contar puede funcionar sin normas para contar, si se recurre a un conteo es preciso saber cómo contar. No obstante, persiste la cuestión de cuánta fuerza hace que un partido sea importante y cuánta debilidad hace que un partido no tenga importancia. Una alternativa para ello es establecer lo que se define como un umbral; esto es un piso de representación por debajo del cual no se hace caso de un partido, aunque también resulta insuficiente. Si se establece un porcentaje elevado, ciertos partidos pueden quedar excluidos del conteo, mientras que si el umbral escogido es bajo mayores serán las posibilidades de contabilizar partidos sin importancia. Frente a las dificultades para definir un procedimiento aceptable.
- 3) La importancia de un partido no está sólo en función de la distribución relativa de poder sino también en función de la posición que ocupa en la dimensión izquierda derecha.
- 4) La fuerza de un partido está dada por su fuerza electoral. Este aspecto, también es necesario, aunque insuficiente ya que como los votos se traducen en escaños parlamentarios dicho principio termina remitiendo exclusivamente a aquellos partidos con representación parlamentaria.
- 5) Cuantos más sean los partidos más necesidad surge para determinar el potencial de gobierno o las posibilidades de coalición de cada partido. Un partido puede ser pequeño y, sin embargo, tener grandes posibilidades en las negociaciones para montar una coalición.
- 6) Se puede no tener en cuenta por no ser importante a un partido pequeño siempre que a lo largo de un cierto período de tiempo siga siendo superfluo en el sentido de que no es necesario ni se lo utiliza para ninguna mayoría de coalición viable.

- 
- 7) Un partido cuenta como importante siempre que su existencia, o su aparición, afecta a la táctica de la competencia entre los partidos que no tienen: a) posibilidades de coalición ni b) posibilidades de chantaje.
- 8) Como norma general, la existencia de pocos partidos indica poca fragmentación, mientras que muchos partidos indican una gran fragmentación. De acuerdo con los axiomas establecidos, Giovanni Sartori propone un modelo correctivo al de Maurice Duverger, que intenta oficializar como punto de partida para el abordaje analítico de los sistemas de partido:
- a) **De partido único:** aquellos regímenes en los cuales la competencia política se halla restringida por mecanismos de proscripción de todo partido ajeno a la naturaleza del partido de gobierno. El caso más elocuente se desprende de los regímenes de tipo totalitario.
  - b) **De partido hegemónico:** aunque es posible distinguir la existencia de más de un partido político, sólo uno es el que controla al conjunto de dispositivos políticos y electorales necesario para alcanzar el gobierno. El resto de los partidos ejerce roles de subordinación. A modo de ejemplo, es posible citar el caso mexicano durante el largo período de hegemonía del PRI.
  - c) **De partido predominante:** aunque no alcanza el nivel de subordinación anterior, en este caso se establece un escenario por el cual un partido es el que tradicionalmente acumula la mayor parte de las capacidades para arribar y mantener la primacía, en tanto el resto de los partidos ejercen roles de oposición y control. A modo de ejemplo, el caso del Partido Justicialista hasta 1983 parece dar testimonio empírico de este caso.
  - d) **Bipartidista:** aunque pueden existir más de dos partidos que dan sustento al sistema, los que efectivamente imperan son dos mediante un esquema más o menos significativo en términos de alternancia. El

- 
- esquema argentino posterior a 1983 podría daría cuenta de este caso a través de cierta alternancia entre gobiernos radicales y justicialistas.
- e) **De pluralismo limitado:** en este caso el sistema de partidos da cuenta de un número de partidos que oscila entre 3 a 5 partidos en condiciones efectivas de gravitar en la articulación de los gobiernos y en el sistema político en general. El esquema de la República Federal Alemana, posterior a la Segunda Guerra Mundial puede constituir un testimonio a considerar para este caso.
  - f) **De pluralismo extremo:** la fragmentación del sistema se refleja en este caso a partir de la gravitación de numerosos partidos sobre el funcionamiento del sistema político, donde se presentan más de 5 partidos. Aunque no necesariamente todos se encuentran en posiciones equivalentes en materia de articular y encabezar alternativas de gobierno, sí se encuentran en condiciones de coligarse o entorpecer el armado de bloques dominantes, y dentro de los cuales no se descarta la presencia de partidos antisistema. Los ejemplos más elocuentes de esta situación pueden encontrarse en primer lugar, en lo que se denominó la República de Weimar, a partir de la derrota alemana en la Primera Guerra Mundial, hasta el arribo del partido nacionalsocialista en 1933; como segundo caso, puede citarse Chile durante el gobierno de Salvador Allende.
  - g) **De atomización:** este caso es de naturaleza analítica, y residual. Daría cuenta de un esquema en el cual poco importa ya el número de partidos, sean 10, 20 o más.

En particular, para los casos e) y f) resulta menester considerar algunos conceptos adicionales que al interactuar en un modo más o menos considerable afecta el funcionamiento de los sistemas de partido:

1. **Presencia de partidos antisistema.** el sistema se caracteriza por una oposición antisistema, especialmente de la variedad comunista o fascista, aunque también de otras variedades. Como se planteó anteriormente, en la mayoría de los casos este tipo de partidos no asume como parte de su acción política el proceso electoral, o en todo caso. Pueden participar para socavar el régimen político y eventualmente destruirlo.
2. **Existencia de oposiciones bilaterales.** cuando la oposición es unilateral, esto es, está situada entera de un solo lado respecto del gobierno, cualquiera sea el número de partidos de oposición, puede sumar sus fuerzas y proponerse como alternativa de gobierno. En las comunidades políticas polarizadas, en cambio, con dos oposiciones que se ubican en los extremos por derecha e izquierda, son mutuamente excluyentes; éstas no pueden sumar sus fuerzas.
3. **Dinámica centrífuga.** la disputa política se establece en forma centrífuga, a partir de que cada extremo trata de diferenciarse del centro político, con lo cual se tiende a adoptar programas extremos. En el bipartidismo, por lo general, la competencia es centrípeta, dado que las fuerzas reivindican propuestas moderadas dirigidas al gran público elector.
4. **Polarización.** si un sistema político contiene oposiciones antisistema, bilaterales y desalienta la competencia centrípeta se puede afirmar que el sistema es de tipo polarizado como consecuencia de la mayor *distancia ideológica* de los partidos contendientes. La situación tiende a agravarse cuando, por consecuencia de una polarización profunda, se establece un debilitamiento del centro con pérdida persistente de votos a favor de alguno de los extremos.
5. **Estructura ideológica congénita.** esta característica alude a: a) una participación de carácter emotiva en la dinámica política; b) una gravitación determinante en ciertos valores ideológicos. De acuerdo con ambas cuestiones



la rigidez de los planteos que cada partido reivindica torna muy dificultoso la realización de coaliciones o alianzas, favoreciendo la competencia centrífuga.

6. **Presencia de oposiciones irresponsables.** ello se vincula a las pocas expectativas que cuentan, o a la percepción que ciertos partidos tienen de sí mismos, en relación con su viabilidad electoral para acceder a espacios de representación, con lo cual el grado de identificación con la racionalidad y el consenso se reduce de un modo ostensible al esgrimir. En el mismo orden de cosas, otro elemento a considerar aquí es lo que se entiende por la mayor o menor utilización, por parte de la comunidad política, de *políticas de súper oferta*, o promesas excesivas que no sólo resultan incumplibles, sino que inciden en una tensión del sistema de partidos desde el punto de vista de su oferta electoral y de la mayor o menor virulencia de los procesos de campaña electoral.

En el cuadro 1 se compara la clasificación de Duverger con la tipología de Sartori, y se observa el reagrupamiento que el último realiza de acuerdo con las características de funcionamiento de los sistemas de partido.

Una cualidad del nuevo ordenamiento reside en que permite determinar claramente la presencia o ausencia de competencia. Ello habilita subsecuentemente a evaluar la mecánica de los casos competitivos, que puede desarrollarse en forma bipolar, moderada o centrípeta equilibrando el sistema político o, por el contrario, de modo multipolar, polarizado y centrífugo en el que los partidos antisistema acumulan votos y radicalizan la lucha electoral y parlamentaria, hasta provocar generalmente el colapso del régimen.

CUADRO 1 tipología Sistema de Partido				
Sistema de Partido	DUVERGER	SARTORI	CARACTERISTICA	
	Unipartidista		Único	unipolar
			hegemónico	unipolar
			predominante	bipolar
	Bipartidista		bipartidario	bipolar
	Multipartidista		limitado (moderado)	bipolar
			extremo (polarizado)	multipolar
		atomizado	multipolar	


Fuente: Diseño propio en base a la clasificación de Maurice Duverger y Giovanni Sartori

## 2.5 Sistema de Partidos en México

Una de las zonas del sistema político mexicano en que se produjeron los cambios más importantes en los últimos treinta años es, sin lugar a duda, la correspondiente al sistema electoral y de partidos. El modelo de elecciones mexicanas desde la década de 1950: el partido gobernante y sus dos aliados permanentes postulaban al seguro ganador, éste contaba con todo el apoyo del aparato Estatal, tanto en el nivel Federal como en el local, la Comisión Federal Electoral organizaba una simulación de competencia electoral y el PAN se conformaba con el papel de oposición testimonial. Para finales de la década de los ochenta y luego de reformas electorales sustanciales el sistema de partidos en México se abre a la oposición y la competencia por la presidencia se vuelve más reñida entre tres partidos políticos (PRI, PAN y PRD (este ultima como fuerza de izquierda naciente sin ser un partido político como tal)), los cuales a la larga disputaran para el año 2006 las elecciones más competitivas de la historia política de nuestro país.

Posteriormente y producto de una serie de coyunturas y rupturas surgidas de entre los principales partidos políticos , surge el partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), logrando su registro como partido político nacional el 1 de agosto de 2014 , el cual logra encumbrarse en 6 años como la






opción política de los actores que no encontraban cabida en los principales grupos políticos del país, y de esta manera en tan solo 6 años y de la mano de la incorporación de políticos tráfuga de todos los partidos logran acceder a la presidencia de la república y convertirse en primera fuerza política del país de una manera aplastante.

A continuación, desarrollaremos cómo ha evolucionado el sistema de partidos en México y las reformas que este ha sufrido en cuestión electoral, las cuales dan apertura a la oposición del antiguo régimen dentro del mismo sistema.

## **2.6 Consolidación del Sistema de Partido Hegemónico, 1970-1976**

Al inicio de la década de 1970, el sistema electoral y de partidos en México era un clásico ejemplo de sistema no competitivo, en el que por tanto no se sometía realmente a la competencia entre los partidos el acceso a las posiciones gubernamentales decisivas. Esta característica central del sistema electoral y de partidos resultaba coherente con el autoritarismo tradicional del régimen político en su conjunto. Siguiendo la conocida definición de Giovanni Sartori, se trataba de un sistema de “partido hegemónico-pragmático”. El primer componente de la definición sartoriana (“hegemónico”) define una situación en la cual no existía una competencia real por el poder, aun cuando las normas legales consagraran un aparente multipartidismo, razón por la cual los partidos de oposición eran en realidad “partidos de segunda” o de “ornato” que aceptaban la imposibilidad de la alternancia en el poder; es decir, sabían de antemano que nunca podrían ganar las elecciones porque las reglas reales del juego garantizaban de entrada un conjunto de condiciones de privilegio para el partido gobernante. El segundo adjetivo de la definición de Sartori (“pragmático”) hace alusión al peso relativamente disminuido de la ideología en el modelo de dominación del partido hegemónico, característica que le permitió tener una gran flexibilidad para integrar en su interior un amplio espectro de




ideologías y que, por supuesto, le permitió durante un periodo muy prolongado desarrollar una impresionante capacidad de “cooptación” de los opositores.

Algunos autores mexicanos desarrollaron la noción de “partido de Estado” para enfatizar el origen y la funcionalidad del partido gubernamental en el contexto del sistema autoritario mexicano. En efecto, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), antecedente del actual PRI, fue fundado desde el poder, para conservar el poder, de tal manera que nunca debió competir por él contra otros partidos. Las transformaciones posteriores del partido, en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y Partido Revolucionario Institucional (el actual PRI), fueron iniciativas presidenciales que enfatizaron su característica de partido de Estado.

Desde la Constitución de 1917 se garantizó jurídicamente la pluralidad de partidos y la realización de elecciones regulares, pero en los hechos el sistema electoral y de partidos fue configurando a partir de 1929 su característica no competitiva. La élite postrevolucionaria heredó del Maderismo su adhesión al principio de “sufragio efectivo, no reelección” y aun en las coyunturas más violentas de disputa por el poder entre sus distintas facciones no se llegó al extremo de anular la esfera electoral y partidaria, cosa que sí ocurría de manera recurrente en otros países latinoamericanos. Se disputaba el poder con las armas en la mano, pero una vez resuelta su posesión se recurría al ritual electoral.


La élite heredera de la revolución tuvo la capacidad de desarrollar un elevado grado de institucionalización de sus estructuras de dominio con la creación y posterior transformación del partido gobernante (PNR, PRM, PRI), el cual desde un principio funcionó como un auténtico partido de Estado. De hecho, esta gran capacidad para reformar sus distintos componentes ha sido uno de los rasgos distintivos del régimen autoritario mexicano.



Desde 1929 la élite gobernante desarrolló una gran capacidad para controlar las principales piezas del sistema electoral, primero bajo la lógica federal que rigió entre 1917 y 1943, periodo durante el cual la organización de las elecciones estaba a cargo de los gobiernos locales, y después bajo la lógica centralizadora de la ley electoral de 1946 y las posteriores, cuando se creó el modelo basado en la Comisión Federal Electoral. Las reglas formales del juego (la legislación electoral) y las reglas reales (la estructura piramidal de cacicazgos que caracterizaba al régimen autoritario) garantizaron condiciones bajo las cuales la celebración regular de elecciones y la pluralidad aparente resultaba funcional con la permanencia en el poder del partido hegemónico.

Los resultados de la elección del año 1973 reflejaron la creciente contradicción entre una sociedad cada vez más moderna y plural y un sistema electoral y de partidos no competitivo. La abstención alcanzó un 40% de los empadronados y cerca de un millón y medio de ciudadanos (el 9.9% de los que votaron) anulaban su voto. Por supuesto, el PRI mantuvo una cómoda mayoría del 70% de los sufragios que le permitió ganar 192 de los 194 diputados de mayoría en disputa, lo que representaba el 82% de la cámara baja. El PAN obtuvo el 14.7% de la votación, ganó dos diputados de mayoría y recibió 21 de partido, con lo que alcanzó el 10.9% de la cámara. El PPS y el PARM obtuvieron el 3.6% y el 1.9%, respectivamente, de los votos, con lo que alcanzaban 10 y 6 diputados de partido, respectivamente (4.4% y 3% de la cámara).

La elección de 1976 mostró con claridad el desgaste de este modelo. La ausencia del PAN en la elección presidencial permitió al candidato común del PRI, el PPS y el PARM, José López Portillo, llegar a un impresionante 93.6% de los votos, apenas ligeramente opacado por un 31.3% de abstención y casi un millón de votos anulados (el 5% del total). El PRI solamente perdió un diputado de mayoría frente al PARM y la falta de candidato presidencial panista hizo descender la votación de este partido y por tanto su número de diputados de



partido, de tal manera que el partido gobernante aun disfrutó de un cómodo 82% de la cámara de diputados durante la legislatura 1976-1979.


## **2.7 Reformas Electorales**

### **2.7.1 La Reforma Electoral de 1977**

Con la reforma política de 1977, promovida por el gobierno del entonces presidente José López Portillo, inició un proceso de apertura gradual y controlada del régimen político autoritario y, en particular, del sistema electoral y de partidos.

Este proceso inicio con la reforma política de 1977 y trató de ser frenado con la reforma de 1986, pero la propia lógica de la apertura gradual contribuyó a la expansión de espacios de competencia partidaria que no podían ser cancelados abruptamente.


La reforma de 1977 fue la respuesta del gobierno y el partido hegemónico al conjunto de tensiones políticas, electorales y extra electorales, que habían ido creciendo entre la segunda mitad de la década del sesenta y 1976. En efecto, las movilizaciones estudiantiles y populares de 1968-1971 y la salida sangrienta que les dio el gobierno, el sindicalismo independiente, el surgimiento de movimientos guerrilleros en el campo y las ciudades, el desgaste del sistema electoral que condujo a la candidatura solitaria de José López Portillo, entre otros factores, condujeron al gobierno a elaborar una propuesta de reforma política cuyo objetivo era abrir el sistema de partidos y brindar estímulos a éstos para permanecer en un juego en el que sabían de antemano que nunca podrían ganar, sin arriesgarse a perder el control sobre los procesos electorales y sobre las piezas maestras del régimen autoritario (el carácter de partido hegemónico del PRI, el control sobre los sindicatos y las organizaciones sociales en general,



el presidencialismo exacerbado y el centralismo que anulaba el federalismo del texto constitucional. etc.). Como parte de la reforma política se reformó la Constitución y se elaboró una Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) que introdujo algunas modificaciones importantes en la forma en que había venido funcionando el sistema electoral mexicano.


Con la finalidad de lograr una visión panorámica de esta reforma, se pueden agrupar los principales cambios en seis grandes apartados: *a) organismos electorales, b) regulación de los partidos, c) condiciones de la competencia electoral, d) algunos aspectos del proceso electoral, e) calificación y justicia electoral, y f) integración de las cámaras.*

- a) Organismos electorales. Asignación de un conjunto de atribuciones a la Comisión Federal Electoral (CFE), máximo organismo electoral colegiado, atribuciones que antes estaban en manos de la Secretaría de Gobernación, tales como el otorgamiento o la cancelación del registro legal de los partidos. Se mantuvo la representación paritaria de los partidos en la CFE (introducida por primera vez en la ley de 1973), las comisiones locales y los comités distritales, en virtud de la cual a cada partido correspondía un comisionado con voz y voto. Con la creación del registro condicionado, el número de partidos representados en los organismos electorales creció sustancialmente, lo que modificó su capacidad para incidir en la preparación y vigilancia de las elecciones. El gobierno se esforzó por no perder el control por la vía de conservar en la presidencia de la CFE al titular de la Secretaría de Gobernación, así como de nombrar un secretario técnico con derecho a voz y voto. De esta forma, desde la Secretaría de Gobernación seguía manteniéndose el control sobre los aspectos operativos del proceso electoral.
- b) Regulación de los partidos. El artículo 41 constitucional reformado estableció la figura de los partidos políticos como “entidades de interés público”, a partir de




lo cual planteó tres prerrogativas fundamentales para su desarrollo: su derecho al uso permanente de los medios de comunicación social; su derecho a contar, en forma equitativa, con un mínimo de elementos para llevar a cabo sus actividades, y el derecho a participar en las elecciones estatales y municipales. Se introdujo la figura de “registro condicionado” que permitió la obtención del registro legal (sin el cual no se podía participar en los procesos electorales) a los partidos que acreditaran al menos cuatro años de actividad política sostenida y demostraran representar una corriente política definida. Este registro se transformaba en definitivo si el partido lograba al menos el 1.5% de los votos, una proporción realmente poco exigente. Este elemento, al cual se sumaron otros aspectos de la regulación de los partidos, como la introducción de mecanismos explícitos de financiamiento público y acceso permanente a radio y televisión, contribuyó al aumento sostenido del número de partidos y de los niveles reales de competencia entre ellos.

- c) Condiciones de la competencia. La reforma electoral de 1977 es la primera que sistematiza todo un capítulo dedicado a las prerrogativas de los partidos políticos, integrando las que ya existían desde la reforma de 1963 (la exención del pago de cuatro impuestos) y la de 1973 (franquicias postales y telegráficas y acceso a radio y televisión durante los periodos de campaña electoral) y creando otras dos nuevas: contar con los medios adecuados para sus tareas editoriales (papel, impresión, medios para sostener sus cuerpos de redactores, etc.), y contar en forma equitativa, durante los procesos electorales federales, con un mínimo de elementos materiales para sus actividades (folletos, carteles, etc.). Además, el acceso a radio y televisión se convirtió en permanente y no solamente durante los procesos electorales. Este paquete de prerrogativas hizo atractiva para los partidos la permanencia en el sistema electoral y les permitió contar con una infraestructura mínima para su desarrollo.
- d) Algunos aspectos del proceso electoral. Un cuarto grupo de modificaciones se ubica en diversos aspectos del proceso y la jornada electorales, como, por ejemplo, lo relativo a los tiempos de entrega de los paquetes electorales de las



casillas a los comités distritales. La ley de 1973 daba una semana completa de margen para dicha entrega, lo cual evidentemente facilitaba la manipulación de los resultados electorales. La Ley de 1977 disminuyó notablemente los tiempos hasta un máximo de 72 horas para las zonas rurales y un mínimo de 24 para casillas urbanas en cabecera de distrito, y además transformó la violación sin causa justificada de dichos tiempos en una causal de nulidad de la votación recibida en la casilla.

- e) Calificación y justicia electoral. En el terreno de la calificación y la justicia electoral virtualmente no se introdujeron cambios con respecto al modelo tradicional. Siguió presente el sistema de auto calificación en virtud del cual las cámaras de diputados y senadores calificaban su propia elección y resolvían las posibles impugnaciones. La elección presidencial seguía siendo calificada por la Cámara de Diputados erigida en colegio electoral, con lo cual se confirmaba el criterio predominantemente político y no jurisdiccional de calificación y resolución de controversias en materia electoral. En este contexto, de poco sirvió la introducción del recurso de reclamación que los partidos políticos podrían interponer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para impugnar exclusivamente las resoluciones del colegio electoral de la cámara de diputados sobre la elección de sus miembros, porque a final de cuentas la última palabra al respecto la tendría el mismo colegio electoral.
- f) Integración de las cámaras. Se modificó sustancialmente la integración de la cámara de diputados con la finalidad de dar márgenes mayores de representación a los partidos minoritarios con respecto a lo que garantizaba el anterior sistema de diputados de partido. Se estableció un sistema mixto que combinó el tradicional principio de la representación de mayoría relativa (fijado ahora en 300 diputados electos en distritos uninominales) con el de representación proporcional (hasta 100 diputados electos en circunscripciones plurinominales), con la particularidad de que este último estaba reservado exclusivamente para los partidos de oposición porque el requisito para



participar en la asignación era haber obtenido menos de sesenta triunfos de mayoría.


Es importante hacer notar que el mecanismo diseñado en el artículo 54 constitucional preveía una forma embrionaria de “cláusula de gobernabilidad”: cuando dos o más partidos con derecho a participar en la asignación de diputados de representación proporcional lograran en conjunto noventa o más triunfos de mayoría, entonces solamente se distribuiría la mitad de los cien. (LOPPE, 1989:296-316)

### **2.7.2 La Reforma Electoral de 1986**

Los objetivos fundamentales de esta nueva reforma consistieron en cerrar la ampliación del sistema de partidos, afianzar el control gubernamental sobre la CFE y establecer mecanismos de acceso del partido mayoritario a los diputados de representación proporcional. Pero como no todo podía ser retroceso, también se concedieron algunos avances que tenían la finalidad de seguir haciendo atractiva la participación de los partidos en un juego del que todos sabían de antemano el nombre del ganador. Los principales cambios, agrupados en los seis apartados utilizados en el apartado anterior, son desarrollados a continuación.

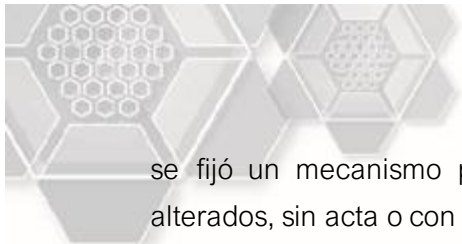
- a) Organismos electorales. Se estableció la representación proporcional en la integración de la CFE, las comisiones locales y los comités distritales, en virtud de la cual los comisionados del PRI se constituyeron automáticamente en la mayoría absoluta dentro de dichos organismos. Así, el partido gobernante acreditó 16 representantes de partido en cada uno de los organismos electorales (en la CFE tenía 16 votos de 31) y controló todas las etapas del proceso electoral de 1988. En sentido estricto, ésta fue la primera ocasión en que el PRI por sí solo controlaba la CFE. Antes de ello, entre 1946 y 1985, el control de dicho organismo se producía como resultado de la confluencia de






los representantes de los poderes (Ejecutivo y Legislativo) y los del PRI (y, en su caso, de los partidos “satélite”). No deja de ser interesante constatar que en este punto se produjo una de las pocas ocasiones en que la diputación del PRI corregía la iniciativa presidencial para acentuar el retroceso con respecto a lo previsto por la LFOPPE. En efecto, la iniciativa del presidente De la Madrid planteaba que solamente los tres partidos con mayor votación deberían acreditar representantes ante los organismos electorales (uno por partido), pero la diputación priísta introdujo el principio de representación proporcional con un diseño que permitía que el partido mayoritario tuviera el máximo previsto por el nuevo Código.

- b) Regulación de los partidos. Se suprimió la vía del registro condicionado y solamente se mantuvo la del registro definitivo, con la finalidad de detener la ampliación del sistema de partidos. Sin embargo, se mantuvo como causal de pérdida del registro el no obtener al menos el 1.5% de la votación en una sola elección. En este punto, es necesario anotar que la LOPPE original planteaba que el registro se perdería por obtener una votación menor al 1.5% en tres elecciones consecutivas. Una reforma a la LFOPPE de fines de 1981 disminuyó a una sola elección dicha causal y así fue recogida por el Código de 1986. Junto a esto se ampliaron las prerrogativas de los partidos con registro, particularmente las referidas al financiamiento público, con la finalidad de hacerles atractiva su permanencia en el juego electoral.
- c) Condiciones de la competencia. Junto a la restricción anterior, se rediseñó el capítulo de las prerrogativas de los partidos, sustituyendo el financiamiento igualitario en especie previsto por la LFOPPE por financiamiento en dinero, mismo que se distribuiría entre los partidos con un criterio de proporcionalidad. Lo anterior, aunado a la falta de mecanismos de fiscalización y topes a los gastos de campaña, agudizó las condiciones de iniquidad de la competencia.
- d) Aspectos del proceso electoral. Se establecieron condiciones para posibilitar la legalización de irregularidades que pudieran afectar a los paquetes electorales (actas contradictorias, desaparición de actas, paquetes alterados, etc.), pues



se fijó un mecanismo para integrar en el cómputo distrital los paquetes alterados, sin acta o con actas divergentes. Al respecto, es necesario recordar que en la ley de 1977 se concedía a los comités distritales la atribución de anular la votación de casillas que mostraran irregularidades como las anotadas. Coherente con el desarrollo del país, se continuó con la tónica de disminuir los tiempos de entrega de los paquetes, a un máximo de 36 horas (casillas rurales) y a un mínimo de 12 (urbanas). Seguramente por eso se introdujo el elemento anotado anteriormente, con la finalidad de garantizar un margen de manipulación de los resultados.


- g) Calificación y justicia electoral. Se creó el Tribunal de lo Contencioso Electoral (TRICOEL) como instancia de resolución jurisdiccional de controversias electorales, pero con la gran limitación de que sus resoluciones en torno a resultados electorales podrían ser modificadas por los colegios electorales que tenían a su cargo la auto calificación de la elección de cada cámara, de tal manera que no constituía última instancia en la materia. Los integrantes del tribunal eran nombrados por la Cámara de Diputados a propuesta de los partidos políticos. Como se puede apreciar, la existencia del principio de calificación política aun constituía un límite al desarrollo de un sistema plenamente jurisdiccional en materia electoral.
- h) Integración de las cámaras. En cuanto a la integración de la cámara baja se mantuvo el sistema mixto con dominante mayoritario (300 diputados de mayoría relativa), pero se incrementó a 200 el número de diputados de representación proporcional y se diseñó un mecanismo para permitir al partido mayoritario participar en el reparto de estos últimos. Se estableció además una cláusula de gobernabilidad destinada a permitir que el partido mayoritario tuviera la mayoría absoluta de la cámara a pesar de que su votación descendiera por debajo del 50%, sin establecer un límite inferior. Simplemente bastaba que un partido lograra el mayor porcentaje de votos y el mayor número de triunfos de mayoría, para que se le premiara con los diputados de representación proporcional que necesitara para alcanzar la mayoría absoluta.



Por lo que hace a la cámara de senadores, la reforma de 1986 estableció su renovación por mitades cada tres años, para lo cual se estableció que de los dos senadores por entidad que se elegirían en 1988 uno duraría en el cargo seis años y el otro, por un artículo transitorio, solamente tres. Más allá de este cambio, importante en sí mismo, esta reforma no modificó sustancialmente el sistema de representación en la cámara alta, basado exclusivamente en el principio de mayoría relativa, lo cual hasta ese momento había garantizado su control absoluto por el partido hegemónico.

### **2.7.3 La Reforma Electoral de 1988 – 1990**


El resultado del proceso electoral de 1988 modificó sustancialmente las condiciones en que se produciría la nueva reforma electoral. La LIV legislatura, que tuvo a su cargo procesar la reforma a la constitución en materia electoral (1989) y posteriormente la elaboración del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (1990), contrastaba notoriamente con las legislaturas que sacaron adelante las anteriores reformas. Esto significaba que por primera vez en su historia el partido oficial no tenía el poder para aprobar por sí solo una reforma a la Constitución. Lo anterior explica que en 1989 y 1990 se aprobaran las reformas a la Constitución y el nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) de una manera totalmente novedosa. Las iniciativas ya no provinieron del presidente de la república, sino del grupo parlamentario del PRI, el cual se vio obligado a negociar con el PAN. En octubre de 1989 se aprobó la reforma constitucional con los votos de los legisladores del PRI y del PAN. En julio de 1990 se aprobó el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) sobre la base del proyecto presentado por la diputación Priísta y algunas modificaciones introducidas por el PAN.




El nuevo Código introdujo algunas novedades relevantes en el sistema electoral mexicano, mismas que se analizan a continuación.

- a) **Organismos Electorales.** La reforma al artículo 41 constitucional y el nuevo Código crearon el Instituto Federal Electoral (IFE), organismo autónomo, con patrimonio propio, encargado de la función de organizar las elecciones, con lo que se modificó sustancialmente la tradicional estructura de los organismos electorales heredada desde la ley de 1946. Desde su creación el IFE tiene una estructura dividida en dos grandes sectores: el sector de dirección política (los consejos, desde el general hasta los 32 locales y los 300 distritales) y el sector de ejecución operativa (las juntas en los respectivos niveles).

Al igual que en la antigua Comisión Federal Electoral, el secretario de Gobernación presidía el Consejo General del nuevo IFE. El Poder Legislativo tenía cuatro representantes: dos diputados y dos senadores, con la particularidad de que cada Cámara tenía derecho a un representante de la mayoría y a otro de la primera minoría, lo cual fue, sin duda, un avance sustancial, considerando que en la CFE solamente había un comisionado de cada cámara y siempre era del partido mayoritario. Los partidos estaban representados en función del porcentaje de su votación, con un mínimo de uno y un máximo de cuatro representantes, lo cual contrastaba con la situación permitida por el anterior código de sobrerrepresentación del partido mayoritario, el cual por sí solo controlaba la Comisión Federal Electoral (y las comisiones locales y distritales). Finalmente, el COFIPE introdujo la figura de “consejeros magistrados” (normalmente seis con la posibilidad de incrementarse si los representantes de partido llegaban a ser más de diez) como supuestos representantes de la sociedad y factor para mantener las condiciones de imparcialidad y objetividad (art. 75 del COFIPE) en el Consejo General. Sin embargo, se estableció que estos consejeros magistrados serían nombrados por la Cámara de Diputados sobre la base de la propuesta que al respecto emitiera el presidente de la República, además de limitar el universo






de los elegibles a los abogados de profesión. Este diseño, evidentemente, limitó el avance que pudo haber representado la figura de los consejeros magistrados.

b) **Regulación de los Partidos.** El proyecto original del COFIPE presentado por la diputación priísta solamente preveía una vía de registro partidario, la definitiva, que implicaba cerrar virtualmente la puerta a la entrada de nuevos partidos, pero la negociación con el PAN permitió la reaparición de la figura del registro condicionado, desaparecida por el Código de 1986 e introducida originalmente por la LFOPPE de 1977.

Desapareció la figura de “candidatura común”, misma que posibilitó la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988 por cuatro partidos. Sin embargo, una vez que una convergencia opositora hizo uso de esa misma vía antes frecuentada por el PRI, para este partido se convirtió en una cuestión de principios eliminarla de la legislación electoral. Al mismo tiempo, se establecieron múltiples candados para la formación de coaliciones con la finalidad evidente de disuadir a los partidos opositores de hacer uso de ellas.

c) **Condiciones de la Competencia.** El COFIPE diseñó con más detalle la cuestión del financiamiento público a los partidos políticos, especificando cuatro conceptos: por actividad electoral; por actividades generales como entidades de interés público; por actividades específicas como entidades de interés público, y por subrogación de las cuotas que deberían pagar los legisladores del partido. El criterio para su asignación seguía siendo, como en el Código de 1986, de acuerdo con la votación obtenida en la elección inmediatamente anterior.

d) **Aspectos del Proceso Electoral.** Se introdujo una modificación que pasó inadvertida hasta el mismo día de la jornada electoral. Tanto la LFOPPE como el CFE establecían que durante los tres días previos a la jornada y durante el desarrollo de ésta, quedaban prohibidos los actos o reuniones de proselitismo. Por lo que hace a los tiempos de entrega de los paquetes electorales de las casillas a los comités distritales, el COFIPE continuó con la tendencia a su




reducción, estableciendo un máximo de 24 horas (casillas rurales) y un mínimo de “inmediatamente” (urbanas en cabeceras de distrito).

e) **Calificación y Justicia Electoral.** Se creó el Tribunal Federal Electoral (TRIFEL) con mayores atribuciones en materia de resolución de controversias electorales, pero se mantuvo la figura de los colegios electorales como última instancia de la calificación de las elecciones. Para modificar una resolución del Tribunal referida a resultados electorales ahora se exigía una votación de al menos dos terceras partes del colegio respectivo. Debe recordarse que el anterior código no establecía criterios para que el colegio electoral modificara resoluciones del tribunal, por lo que la última instancia indiscutible y sin límites era el colegio.

Al mismo tiempo que se concedieron mayores atribuciones al Tribunal, se reforzó la determinación presidencial de sus integrantes pues el mecanismo legal establecía que los magistrados correspondientes serían nombrados por la Cámara de Diputados sobre la base de la propuesta que al respecto presentara el presidente de la República. El Tribunal se integraba por una sala central con sede en el Distrito Federal, con cinco magistrados, y cuatro salas regionales con sede en las cabeceras de las circunscripciones plurinominales, cada una de ellas con tres magistrados.

En este terreno también se aplicó la lógica de ceder mínimamente pero no tanto como para poner en riesgo el control sobre las instancias encargadas de la calificación electoral. Se ampliaban las atribuciones del tribunal, pero se mantenía la figura de la calificación política por medio de los colegios electorales como última instancia.

f) **Integración de las Cámaras.** La reforma electoral de 1989-1990 perfeccionó la “cláusula de gobernabilidad”, ya presenté en el código de 1987. La nueva formulación establecía que si un partido obtenía el mayor número de triunfos




distritales (pero menos de 251) y tenía una votación de al menos 35%, debería recibir tantos diputados de representación proporcional como fueran necesarios para alcanzar la mitad más uno de la Cámara (251). Además, por cada punto porcentual que su votación excediera del 35% y hasta el 60% obtendría dos diputados adicionales, lo que constituía una auténtica escala móvil de sobre representación.

#### **2.7.4 La Reforma Electoral de 1993**

Las presiones de los dos partidos de oposición más relevantes (el PAN y el PRD), los incesantes conflictos en las elecciones locales y la pérdida de dos gubernaturas en las urnas (Baja California en 1989 y Chihuahua en 1992) y de otra en la negociación ante el PAN (Guanajuato en 1991), condujeron al PRI y al gobierno a aceptar la imperiosa necesidad de realizar una nueva reforma constitucional y del COFIPE.

Durante los meses de agosto y septiembre de 1993 se aprobaron las reformas a seis artículos de la Constitución en materia electoral y a 252 artículos del COFIPE.

La reforma constitucional fue aprobada con los votos de los grupos parlamentarios del PRI, el PAN y el PARM. La aprobación de la reforma al artículo 82 constitucional, referente a los requisitos para ser candidato a la Presidencia de la República, se logró con el voto en contra de algunos legisladores del PRI, debido a que se introducía la posibilidad de que un ciudadano mexicano por nacimiento, pero hijo de padre o madre no mexicanos pudiera aspirar a la presidencia de la república. La reforma del Código se aprobó en lo general con los votos a favor del PRI, el PAN, el PARM y el PFCRN. Las principales modificaciones fueron las siguientes. (Valdés, 1995:233-241)




a) **Organismos electorales.** En lo que se refiere a los organismos electorales, se introdujeron modificaciones secundarias que no afectaron la estructura fundamental diseñada en 1990. La dualidad entre órganos de dirección política y órganos de dirección operativo se mantuvo, en la lógica de que dicha separación continuara operando a favor del control que el gobierno se resistía a perder sobre las tareas cotidianas de la preparación, organización y vigilancia de los comicios.

Coherente con la desaparición del principio de auto calificación, a partir de 1993 corresponde a los consejos del IFE emitir la declaración de validez de las elecciones y otorgar las constancias de mayoría respectivas, en lo que se refiere a diputados y senadores. Una novedad relevante fue la introducción de los topes a los gastos de campaña, añeja demanda de la oposición, cuya fijación correspondería al Consejo General para la elección presidencial y a las juntas locales y distritales para senadores y diputados.


Se realizaron algunos añadidos a los requisitos que debía satisfacer el director general del IFE, tales como no haber sido dirigente nacional o estatal de algún partido político, no haber ocupado algún cargo de elección popular en los cinco años anteriores, así como no haber sido presidente del comité nacional de un partido. El director general seguiría siendo propuesto por el secretario de Gobernación y sería designado por mayoría calificada por el Consejo General.

b) **Regulación de los partidos.** Se mantuvieron las dos vías para el registro de los partidos, pero se estableció que se perdería por obtener una votación inferior al 1.5% en dos elecciones consecutivas, pero si los partidos participaran en una coalición bastaría con una sola elección en tal supuesto. Si un partido tuviera una votación menor al 1.5% en una ocasión, mantendría sus prerrogativas de ley solamente si obtuviera al menos el 1%.

Esta reforma perfeccionó aún más los candados a la realización de coaliciones, que de por sí ya eran complicadas en el COFIPE original. Por ejemplo, en el diseño del procedimiento para concretar una coalición en torno a la candidatura







presidencial se restringió la representación de la coalición en los órganos del IFE: antes era el número de representantes que correspondería a la suma de partidos, mientras que ahora se reduce a los que corresponderían al partido más grande de los coaligados.

Las prerrogativas en materia de radio y televisión serían disfrutadas de acuerdo con el partido coaligado de mayor votación en la elección anterior, a diferencia de lo que planteaba el COFIPE original en términos de la suma de los tiempos correspondientes a los partidos coaligados. La reforma de 1993 considera a la coalición virtualmente como un nuevo partido, porque exige que elabore sus Estatutos, su Declaración de Principios y su Programa de Acción, o bien que adopte los de uno de los partidos coaligados, mientras que el Código original solamente exigía la elaboración de la plataforma electoral de la coalición.

- c) **Condiciones de la competencia.** La reforma diseñó con gran detalle la cuestión del financiamiento de los partidos político, tanto el que constituye una prerrogativa de ley (el público), único que regulaba el COFIPE original y la anterior legislación, como el que proviene de otras fuentes (como la militancia, los simpatizantes, el autofinanciamiento y los rendimientos financieros), mismo que ahora ya es objeto de regulación legal. El principio fundamental que guía a estas dos vías es que el financiamiento público siempre debe prevalecer sobre el privado. En este punto, la reforma de 1993 estableció el esquema que prevalece hasta después de la de 1996.

Se estableció la prohibición expresa a los poderes de la federación, los Estados, los municipios y las dependencias públicas en general, para realizar aportaciones a los partidos. Esta reforma introdujo por primera vez la existencia de mecanismos de fiscalización sobre los ingresos y los gastos de los partidos, completando el cuadro con el establecimiento de los topes a los gastos de campaña de presidente, senadores y diputados. En materia de acceso de los partidos a la radio y la televisión, se reguló lo referente a la contratación de tiempos y la garantía de que las tarifas de las empresas no deben ser mayores a las de la publicidad comercial.


d) **Aspectos del proceso electoral.** En lo que se refiere a la jornada electoral, se incluyó la regulación de los observadores nacionales, pero no la de extranjeros, por cierto, pudor nacionalista del partido mayoritario; la doble insaculación de funcionarios de casilla; la certificación de la tinta indeleble; la prohibición de realizar reuniones o actos públicos de proselitismo electoral el día de la votación, entre otras modificaciones de detalle.

En suma, se incluyeron algunas salvaguardas que por años había solicitado la oposición.

e) **Calificación y justicia electoral.** Una modificación sustancial fue la desaparición del principio de auto calificación del Poder Legislativo, de tal manera que el Tribunal Federal Electoral se constituyó en “máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral federal” (*COFIPE reformado de 1993*, art. 264), por lo que hace a la elección de diputados y senadores. Al Tribunal se integró una sala de segunda instancia, además de la central y las regionales que ya existían. Esta nueva sala tenía a su cargo la resolución del recurso de reconsideración con el que los partidos podían impugnar las resoluciones de la sala central y regional. Los magistrados de las salas de primera instancia seguían siendo nombrados por la Cámara de Diputados sobre la base de una propuesta del presidente de la República, mientras que la sala de segunda instancia era presidida por el presidente de la sala central (que era al mismo tiempo presidente de todo el tribunal) y se integraba por otros cuatro miembros de la judicatura federal.

f) **Integración de las cámaras.** En lo que se refiere a la integración del Poder Legislativo, se produjeron dos grandes cambios, el primero de los cuales permitió la apertura del Senado a los partidos minoritarios, mientras que el segundo se concretó en la desaparición de la cláusula de gobernabilidad en la Cámara de Diputados.

Esta reforma estableció la elección de cuatro senadores por entidad federativa, tres de mayoría relativa y el cuarto para el partido que por sí solo obtuviera el segundo lugar de la votación, lo cual garantizaría para la oposición al menos el




25% de la Cámara alta. La gran virtud de esta reforma fue la apertura del Senado a los partidos de oposición, lo cual no es poco si se considera que por décadas el gobierno y el PRI se resistieron a ello. Sin embargo, la fórmula adoptada permitía un cómodo margen de sobrerrepresentación para este partido, pero menor al contenido en el COFIPE original.

La segunda gran modificación en la conformación del Legislativo consistió en la desaparición de la cláusula de gobernabilidad en la Cámara de Diputados y el establecimiento de un nuevo mecanismo para la asignación de los diputados de representación proporcional en función de la votación efectiva alcanzada por cada partido, de acuerdo con la aplicación de una fórmula de proporcionalidad pura (cociente natural y resto mayor) y las siguientes reglas. En primer lugar, el partido mayoritario nunca podría tener más de 63% de la Cámara (315 diputados).

Debe recordarse que el límite superior era de 70% en el COFIPE original y de 65% en la propuesta original del PRI para la reforma de 1993. En segundo lugar, el nuevo mecanismo establecía que el partido que obtuviera más del 60% de la votación tendría derecho a recibir tantos diputados como requiriera para igualar su porcentaje de representación en la Cámara a su porcentaje de votos, tomando en cuenta el límite del 63%. En tercer lugar, el partido mayoritario que tuviera un porcentaje de votación hasta del 60% nunca podría tener más de 300 diputados por ambos principios. Por último, después de considerar las tres condiciones anteriores aplicables al partido mayoritario, la nueva disposición establecía que los partidos minoritarios participarían en la asignación de los diputados de representación proporcional que restaran en proporción directa a su votación mediante la fórmula de proporcionalidad pura.

Como se puede advertir, la desaparición de la cláusula de gobernabilidad no implicó la desaparición de mecanismos explícitos de sobrerrepresentación del




partido mayoritario. Sin lugar a duda se trató de una previsión para que el partido mayoritario mantuviera márgenes de gobernabilidad en la Cámara de Diputados en el contexto de procesos electorales cada vez más competidos, aun con el costo de que el nivel de mayoría que pudiera tener fuera decreciente.

### 2.7.5 La Reforma Electoral de 1994

A pesar de haber procesado modificaciones sustanciales en el funcionamiento del sistema electoral mexicano, la reforma de 1993 no satisfizo las expectativas de los principales actores políticos. En las dos reformas llevadas a cabo hasta el momento el gran marginado había sido el PRD, que no dejaba de insistir en que resultaba imprescindible modificar sustancialmente la estructura y las atribuciones de los organismos electorales con la finalidad de romper su fuerte lazo de dependencia con respecto al gobierno y al PRI. Sin embargo, al concluir el año de 1993 parecía que ya no se produciría otra reforma y que los comicios de 1994 se llevarían a cabo en el contexto de la normatividad electoral analizada en el apartado anterior.

Se necesitó un sacudimiento externo al sistema electoral y de partidos para hacer ver al gobierno y al PRI la necesidad de emprender una reforma que realmente modificara la composición y las atribuciones de los órganos electorales, el gran déficit de la de 1993. Ese sacudimiento se produjo el primer día de 1994 en el sureste mexicano. La rebelión armada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en el Estado de Chiapas mostró la acumulación de tensiones que el sistema político no podía resolver.


El 27 de enero los dirigentes de ocho partidos políticos (con la única excepción del PPS) firmaron el *Acuerdo por la paz, la democracia y la justicia*, que permitía ver la posibilidad de iniciar una nueva reforma legal en materia electoral. Durante varias semanas el nuevo Secretario de Gobernación, el doctor Jorge



Carpizo, ex presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y ex rector de la UNAM, sostuvo reuniones con los dirigentes de los principales partidos para forjar consensos básicos y finalmente se llegó a un periodo extraordinario de sesiones, en el mes de marzo, en que se discutieron dos puntos: la reforma al artículo 41 constitucional para modificar la composición del Consejo General del IFE, y la reforma y adición a varios artículos del Código penal con el objetivo de mejorar la regulación pertinente a los delitos electorales y sus sanciones.

La novedad en esta ocasión consistió en que la iniciativa de ambas reformas provino de los presidentes del PRI, el PAN y el PRD. Por primera vez en el sexenio la dirección perredista logró llegar a acuerdos con el PRI y con el gobierno para sacar adelante la nueva reforma. En realidad, parece ser que esta disposición solamente provenía de un sector de la dirigencia del PRD, representado por el presidente del partido, Porfirio Muñoz Ledo, porque el candidato presidencial y líder moral del partido, Cuauhtémoc Cárdenas, rechazó tales acuerdos por insuficientes, en tanto que poco menos de la mitad de los diputados de ese partido votó en contra de la reforma. Sin embargo, no deja de ser significativo que por primera vez poco más de la mitad de la diputación perredista votara a favor de una reforma electoral, al lado del PRI y del PAN.

La reforma al artículo 41 constitucional modificó la denominación y la forma de elección de los hasta entonces llamados consejeros magistrados. Ahora serían consejeros ciudadanos y serían electos por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Diputados “de entre los propuestos por los grupos parlamentarios en la propia cámara” (*Diario Oficial de la Federación*, 19 de abril de 1994), y ya no a propuesta presidencial como antes.




En el mes de mayo se llevó a cabo la reforma de varios artículos del COFIPE para establecer los cambios de detalle en el IFE, con el voto aprobatorio del PRI, el PAN, el PARM y la mayoría del PRD. En total se reformaron veinticinco artículos, se adicionaron otros cinco y se derogaron incisos o párrafos de detalle de siete artículos más (*Diario Oficial de la Federación*, 10 de mayo de 1994, pp. 2-9.)

- a) **Organismos electorales.** La reforma al COFIPE detalló los aspectos ya contenidos en la nueva redacción del artículo 41 constitucional y algunos otros relacionados con la regulación en detalle de los niveles local y distrital del IFE. Los nuevos consejeros ciudadanos del Consejo General ya no deberían ser abogados de profesión y ya no los propondría el Presidente de la República, sino que ahora podrían proponerlos los grupos parlamentarios de los partidos políticos para que, al igual que antes, los eligiera la Cámara de Diputados por mayoría calificada. Asimismo, se estableció la representación paritaria de los partidos en todos los consejos del IFE (un representante por partido), pero exclusivamente con derecho a voz. También se eliminó el voto de calidad del presidente del Consejo General (el Secretario de Gobernación), pero no para los presidentes de los consejos locales y distritales. De tal manera, se aumentó el peso de los consejeros ciudadanos en la toma de decisiones en los consejos del IFE.

En los consejos locales y distritales se integraría con derecho a voz y voto exclusivamente un miembro de la junta respectiva (el vocal ejecutivo que funge como presidente). Asimismo, se mantuvo al número de seis consejeros ciudadanos. La reforma amplió las facultades de los consejos locales y distritales, reduciendo correlativamente las de las juntas respectivas, en materia de determinación de topes de gastos de campaña y de acreditación de observadores electorales.

- b) **Regulación de los partidos.** Se amplió el número de candidatos a diputados que los partidos pueden postular simultáneamente por mayoría y por




representación proporcional, de treinta a sesenta. Se hizo obligatorio que el IFE convocara en el primer trimestre del año anterior a la elección, a las organizaciones interesadas en obtener su registro condicionado como partidos (antes era una facultad discrecional). También se amplió el plazo en que los partidos podían registrar a sus representantes de casilla.

- c) **Condiciones de la competencia.** No hubo cambios en este aspecto.
- d) **Aspectos del proceso electoral.** Se ampliaron los derechos de los observadores nacionales: ya no sólo podían observar la jornada sino todas las etapas del proceso, su acreditación podría realizarse por medio de sus agrupaciones, sus cursos de capacitación podrían ser impartidos por sus agrupaciones y no solo por las autoridades electorales, y podrían solicitar a las juntas locales la información que requieran. Se aceptó finalmente la figura de “visitantes extranjeros”, a quienes por un extraño pudor no se les llamó *observadores*, pero que en los hechos lo son pues pueden *observar* el proceso electoral. La limitación es que sus observaciones, al igual que las de los nacionales, no tienen efectos legales sobre el resultado electoral. Se redujo el número máximo de casillas especiales por distrito (de doce a cinco), en las cuales pueden votar los ciudadanos en tránsito, en respuesta a una demanda reiterada de los partidos de oposición que suponían que estas casillas podrían prestarse a manejos irregulares por la ausencia de listado de ciudadanos.
- e) **Calificación y justicia electoral.** No hubo cambios en este aspecto.
- f) **Integración de las cámaras.** No hubo cambios en este aspecto.

### 2.7.6 La Reforma Electoral de 2014

Esta reforma prevé; la posibilidad de un gobierno de coalición; la transformación de la Procuraduría General de la República en la Fiscalía General de la República); la reelección de Senadores y Diputados del Congreso de la Unión, quienes podrán ser reelectos hasta por dos y cuatro periodos consecutivos, respectivamente; la reelección de legisladores locales y de integrantes de



Ayuntamientos; el aumento de 2 a 3% como porcentaje mínimo requerido de la votación nacional emitida para que los partidos políticos conserven su registro; todo partido político que alcance por lo menos 3% del total de la votación válida emitida tendrá derecho a que le sean atribuidos diputados plurinominales; los partidos políticos deberán garantizar la paridad entre géneros en candidaturas a legisladores federales y locales; se adelanta del 1 de septiembre al 1 de agosto la fecha de inicio del primer periodo ordinario de sesiones, cuando el Presidente de la República inicie su cargo.

Derivado de la reforma constitucional con fundamento en los artículos 73 y segundo transitorio se establecieron, diversas modificaciones y adiciones a las leyes generales, mismas que fueron adicionadas y publicadas el 23 de mayo de 2014 con los siguientes nombres:

- I. Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- II. Ley General de Partidos Políticos.
- III. Ley General en Materia de Delitos Electorales.

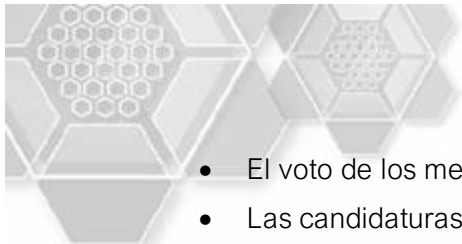
I. Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Se estructura a partir de ocho libros en los que se integran las disposiciones relativas los siguientes rubros:

Los derechos ciudadanos;

- La integración de los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión, de las entidades federativas y de los municipios;
- Los organismos electorales federales y locales,
- Los procedimientos especiales en las direcciones ejecutivas,
- Las reglas de los procesos electorales,



- 
- El voto de los mexicanos residentes en el extranjero,
  - Las candidaturas independientes,
  - La propaganda electoral,
  - La fiscalización de recursos,
  - El régimen sancionador electoral y disciplinario interno respectivamente.

## II. Ley General de Partidos Políticos.


Abroga el libro segundo del COFIPE. Se estructura a partir de diez títulos en los que se integran los siguientes rubros:

- La regulación aplicable a los partidos políticos nacionales y locales de conformidad a las disposiciones constitucionales;
- La distribución de competencias,
- Los derechos y obligaciones de los militantes,
- Los lineamientos para la integración de los órganos directivos,
- La postulación de candidatos,
- Transparencia y fiscalización en el uso de recursos,
- El régimen jurídico aplicable a las agrupaciones políticas nacionales,
- Los derechos político-electorales de los ciudadanos respecto a los partidos políticos.

## III. Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Se compone de tres títulos en los que se integran las disposiciones relativas los siguientes rubros:


- Se establecen las disposiciones básicas que se aplican a las leyes generales, tales como: Objeto y definiciones generales,

- 
- Formas de coordinación entre los tres niveles de gobierno para la investigación, persecución y sanción de los delitos electorales,
  - Los tipos penales en materia electoral, así como reglas comunes para su aplicación,
  - Las competencias, facultades y los mecanismos de coordinación entre la federación y las entidades federativas.

Así mismo, como puntos de análisis esta reforma señala que para las Candidaturas independientes que para ser candidato(a) independiente a la Presidencia de México se requiere recabar firmas equivalentes al uno por ciento de la lista nominal nacional; para el Senado de la República se solicitan las que correspondan al dos por ciento de la lista nominal de la entidad federativa; mientras que para la Cámara de Diputados se solicitan el equivalente al dos por ciento de la lista nominal del distrito electoral, otro aspecto importante es el aumento del umbral para mantener registro como partido político, ya que las disposiciones legales vigentes aumentan el promedio para mantener el registro como partido político, el cual se elevó de 2 a 3 por ciento de la votación válida en la elección inmediata anterior. con el propósito de garantizar que los partidos políticos representados en el Congreso gocen de un genuino respaldo ciudadano.

La reforma genera Gobiernos de Coalición, donde se establece la posibilidad de que el Presidente de la República construya una alianza con una o varias fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión, con el fin de contar con una mayoría legislativa estable que le permita ratificar: un programa de gobierno, una agenda legislativa que se convierta en soporte del programa de gobierno, un gabinete de coalición ejecutor del programa de gobierno.

El Gobierno de Coalición se regulará por un convenio y un programa aprobados por el Senado; los secretarios de Estado serán ratificados por el Senado,




excepto los de Defensa Nacional y Marina. Cuando no se opte por un Gobierno de Coalición, el Senado ratificará al secretario de Relaciones Exteriores y la Cámara de Diputados al secretario de Hacienda y Crédito Público.

Para muchos investigadores siguen debatiendo en la actualidad un punto medular en esta reforma, el cual tiene que ver con la Reelección consecutiva, donde incluyó la reelección legislativa consecutiva en el ámbito federal. Tanto senadores como diputados podrán ser reelectos hasta por 12 años; es decir, por uno y tres periodos consecutivos, respectivamente. Si un legislador busca la reelección, tendrá que hacerlo por la misma vía por la que resultó electo la primera vez, esto es: por el mismo partido político, coalición o candidatura independiente, salvo que haya renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

Para el derecho libre en la igualdad de género se generaron los mecanismos para tener una Paridad de género en candidaturas, ya que estas reformas constitucionales y legales también se incluyó la paridad entre los géneros en las candidaturas a legisladores federales y locales; por ello, se indicó que es facultad de los partidos políticos establecer reglas para garantizar este principio. La Ley General de Partidos Políticos dispone que, en ningún caso, se admitirán criterios que tengan como resultado que a alguno de los géneros le sean asignados exclusivamente aquellos distritos en los que el partido haya obtenido los porcentajes de votación más bajos en el proceso electoral anterior.

Mientras que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales señala que es derecho de los ciudadanos y obligación para los partidos políticos la igualdad de oportunidades y la paridad entre hombres y mujeres para tener acceso a cargos de elección popular. Los partidos políticos promoverán y garantizarán la paridad entre los géneros, en la postulación de candidatos a los cargos de elección popular para la integración del Congreso de la Unión, los




Congresos de los estados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Asimismo, me menciona que las listas de representación proporcional se integrarán por fórmulas de candidatos compuestas cada una por un propietario y un suplente del mismo género, y se alternarán las fórmulas de distinto género para garantizar el principio de paridad hasta agotar cada lista.

## **2.8 Sistema de Partidos en el Estado de México**

El sistema de partidos en el Estado de México está definido por tres organizaciones políticas donde se concentra el mayor número de votos, estos son, el PRI, PAN y MORENA , por otro lado se encuentra un grupo de pequeños partidos, que si bien en estructura y alcances se han visto marginados de la competencia electoral en ciertos municipios, logran triunfos que los mantiene dentro del escenario político del Estado, estos partidos políticos son PT, Movimiento Ciudadano (antes Convergencia) y PVEM.

El PRD por su historia y desempeño, se encuentra en una escala intermedia entre estos partidos, con una tendencia más clara hacia la desaparición que hacia el fortalecimiento, sin embargo y como se desarrollara a lo largo de este trabajo, no se puede dar por descartado en ninguno de los escenarios posibles.


Dentro de la conformación de este sistema de partidos podemos determinar dos factores esenciales para dar cabida a la naturaleza, funcionalidad y objetivos de los partidos políticos en el Estado; la primera señala que la composición del sistema de partido a nivel municipal esta generado por una competitividad local, es decir, las tres principales fuerzas políticas mantienen una hegemonía de acuerdo a sus zonas de influencia, el PRI mantiene una hegemonía partidaria principalmente en municipios del norte y sur del Estado, el espectro político del PAN se dan en municipios de índole urbanos caracterizados por ser industrializados y con una población con un nivel



económico medio alto, mientras tanto el PRD su nivel de influencia partidaria se encuentra en municipios del oriente del Estado los cuales en su mayoría son colindantes con del Distrito Federal, MORENA al ser una mezcla de escisiones de todas las fuerzas políticas de la entidad, logro una territorialidad general a lo largo y ancho del estado de México. Dentro de este tradicionalismo hacia estos cuatro partidos políticos encontramos a los partidos pequeños que dentro de la esfera municipal representan para el electorado una alternativa aquellos incrédulos o insatisfechos del actuar de las fuerzas políticas tradicionales convirtiéndose estos en una opción electoral legítima, dan lugar a la formación de alianzas electorales que tiene como fin primordial ganar prerrogativas, mantener una representatividad y conservar el registro, restar votos a los tres principales partidos sobre todo cuando están en calidad de primera y segunda fuerza electoral a nivel municipal.

En ámbito municipal podemos definir que el sistema de partidos es tripartita caracterizado o influenciado por el acomodo de partidos pequeños que en cuestión de votos obtenidos de manera general se les considera cuarta o quinta fuerza electoral del Estado, pero en ciertos municipios son primera o segunda fuerza electoral competitivos.

Bajo este criterio encontramos que en el año 2000 en las elecciones de ayuntamientos el PRI gobierna 69 municipios de los 122 que conforman al Estado en ese año, el PAN-PVEM obtiene el triunfo en 30 municipios, el PRD gana 21 municipios, mientras el PT gana un municipio y el Partido del Centro Democrático (PCD) obtiene el triunfo en un municipio, esta elección se ve influenciada por un fenómeno político que algunos expertos lo conocen como “efecto Fox”, dado que la elección para elegir presidente de la república fue concurrente con las elecciones de ayuntamientos, diputados locales, diputados federales y senadores originando un “corredor azul” que iba desde el municipio de Axapusco hasta el municipio de Coatepec Harinas.




Un punto característico de esta elección que afecta al sistema de partidos fue que no hubo alianza entre el PAN y el PVEM, dicha alianza se cocinó un año antes en la elección a gobernador del Estado de México y tuvo su irradiación a nivel Nacional con la candidatura a la presidencia de Vicente Fox, mientras que la otra alianza a nivel nacional (PRD-PT-CD-PAS-PSN) van por separado (de acuerdo al código electoral) en las elecciones para elegir ayuntamiento del año 2000, así mismos, los otros partidos políticos, como Convergencia por la Democracia (CD), Partido Sociedad Nacionalista (PSN) Partido Alianza Social (PAS), Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), Democracia Social (DS) no obtiene ningún municipio.

Para la elección de ayuntamientos del 2003 ya sin algún fenómeno político nacional que afecte los índices de votación, las “aguas retoman su nivel”, aparecen en el escenario político del Estado una alianza entre el PRI y el PVEM, mientras que el PAN, PRD, PT, Convergencia, PSN, PAS y Parlamento Ciudadano van por separado en la búsqueda de los ayuntamientos.

En el mapa de resultados del 2003 podemos observar la pluralidad en las elecciones dado que la alianza PRI-PVEM obtuvo 69 municipios, el PAN 23 municipios, el PRD 23, el PT 4 municipios, Convergencia 3 municipios, PSN y PAS obtienen un municipio cada partido.

En las elecciones del 2006 se da el “boom” del PRD, dado que obtiene 23 municipios de manera individual y 11 más con diversas candidaturas comunes pero con candidato impuesto por el mismo partido, es decir, en esta elección se desarrollaron las figuras de Alianzas Políticas (PRI-PVEM) y las candidaturas Comunes (PRD-PT, PRD-CONVERGENCIA, PRD-PAN-PT, PAN-PT, PAN-PRD, CONVERGENCIA-PT), la Alianza por México (PRI-PVEM) gana 55 ayuntamientos (pero la mayoría de índole rural), el PAN y sus candidaturas



comunes ganan 26 ayuntamientos, el PT y sus candidaturas comunes obtienen 5 municipios, Convergencia y sus candidaturas comunes ganan 5 ayuntamientos.

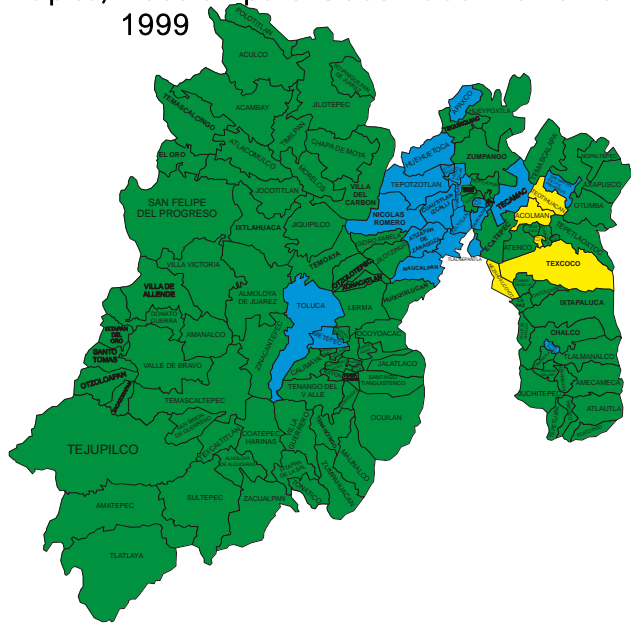
El segundo factor en el sistema de partidos en el Estado de México, referencia la situación de que en la elección a gobernador se sigue manteniendo una convicción hacia el PRI, el partido hegemónico que fue derrotado a nivel nacional sigue manteniendo el control del gobierno del Estado y manifestando un nivel de votación contundente en las últimas elecciones a gobernador, esta elección por lo general surgen alianzas entre los diferentes partidos políticos del Estado pero el día de la jornada electoral el mayor número de votos que se depositan en las urnas es gracias a la estructura de cada partido.

En la elección de gobernador de 1999 los candidatos fueron; PAN-PVEM José Luis Duran Reveles, por el PRI Arturo Montiel Rojas y PRD – PT Higinio Martínez Miranda, la victoria la obtuvo el candidato del PRI con 1, 371, 564 votos, la segunda fuerza política fue el PAN-PVEM con 1, 146, 071 votos, y por último el PRD-PT C con 710,500 votos, en cuestión de municipios ganados por las fuerzas políticas el PRI gano 99 municipios de 122 municipios que conforman al Estado de México en esa elección, el PAN gano 18 municipios y el PRD solo gano 5 municipios.

# Mapa 1

## Geografía Electoral por Municipios, Elección para Gobernador noviembre 1999

- PRI 99
- PAN-PV 18
- PRD-PT 5



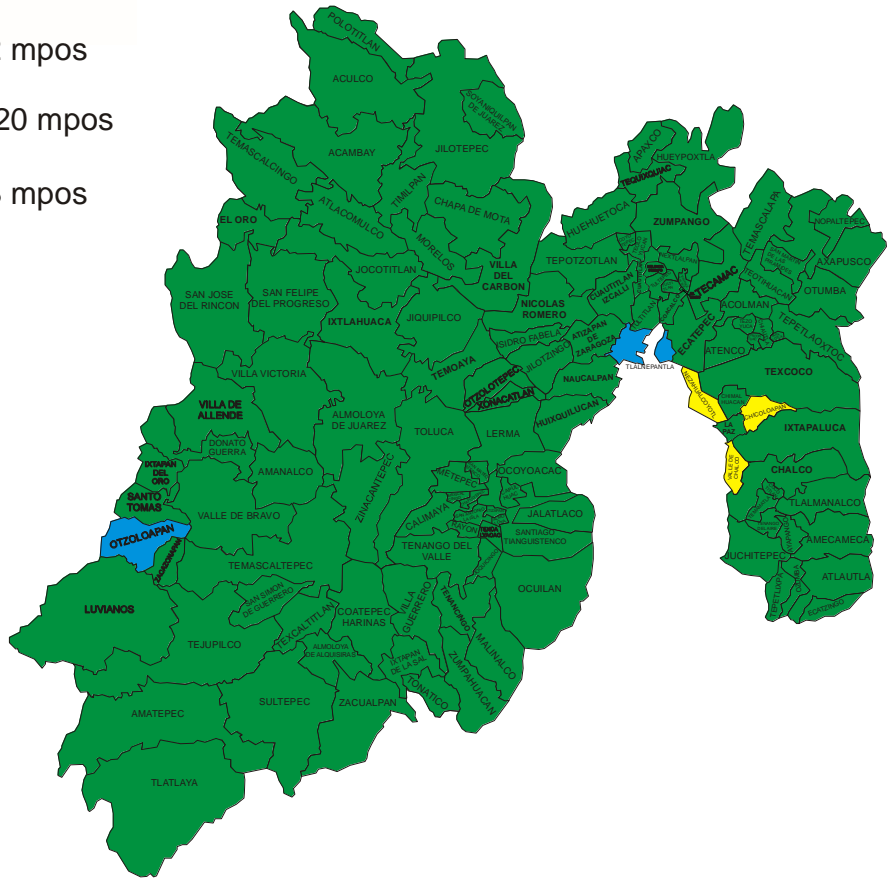
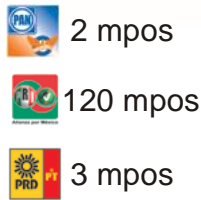
Fuente: Elaboración Propia con datos del IEEM, 1999

La elección de gobernador del 2005 fue una contundente victoria del candidato del PRI-PVEM Enrique Peña Nieto, el cual obtuvo 1, 801, 530, el candidato del PAN-Convergencia Rubén Mendoza Ayala obtuvo 936,615, y por último la candidata del PRD Yeidckol Polevnsky Gurwitz obtuvo 918,347 votos, el candidato del PRI-PVE gana 119 municipios de los 125 que conforman al Estado, el PAN-Convergencia gana solo 2 municipios y el PRD-PT 4 municipios.




## Mapa 2

### Geografía Electoral por Municipios, Elección para Gobernador Julio de 2005



Fuente: Elaboración propia con datos del IEEM, 2005

Para la elección de 2011, se echó a andar toda la maquinaria del estado en favor del candidato del PRI, arrasando con sus competidores y borrándolos literalmente del mapa, logrando una aplastante victoria en 124 de los 125 municipios que integran el Estado de México, dejando un solo municipio base para el PRD en el eterno bastión del sur, el municipio de Tlatlaya. Acción nacional no obtiene una sola victoria en esa elección y pasa a ser un contendiente testimonial, exhibiendo que no tiene las estructuras base tierra para enfrentar elecciones que requieren estructura partidaria para afrontarlas.



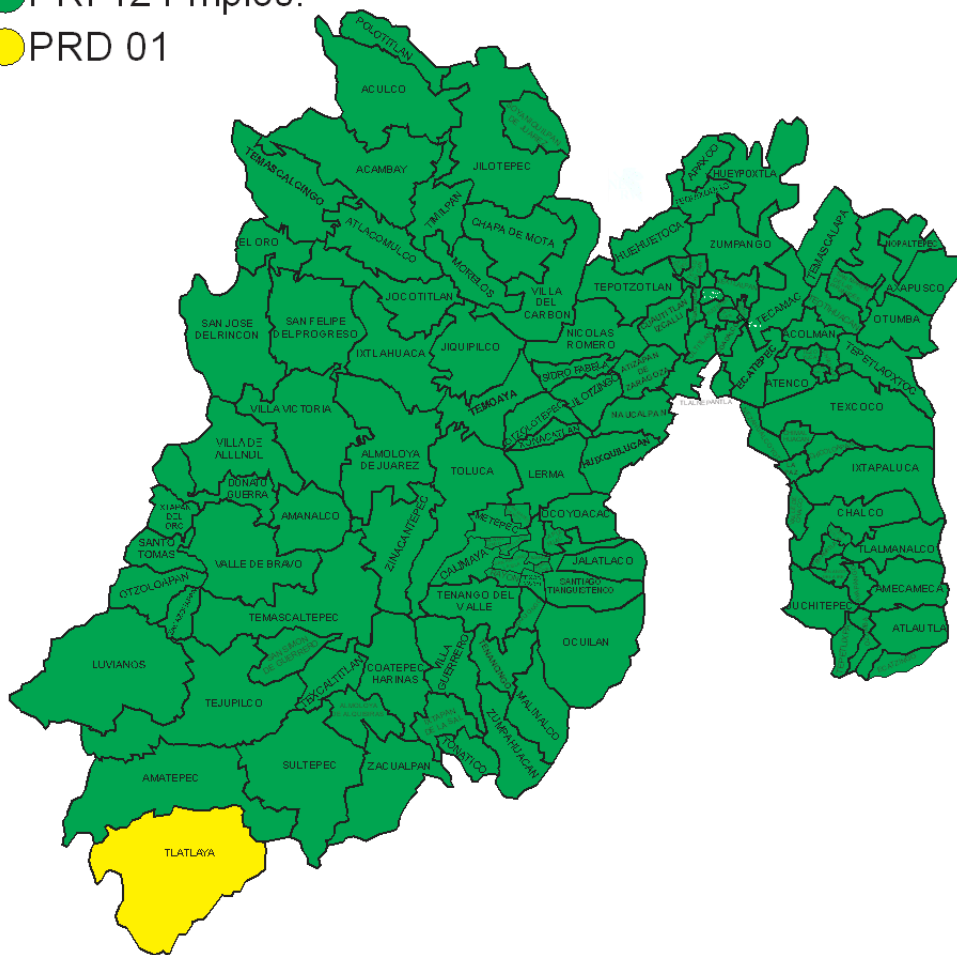
Esta elección se puede definir como la primera en que el estado hace uso de un gran aparato de marketing electoral, mercadotecnia comercial y la guerra de estructuras, generándose una competencia totalmente desigual con los demás contendientes, pavimentando el camino de su candidato a una victoria muy fácil. El PRI pese a las presiones internas de colocar como candidato a alguien diferente al grupo hegemónico interior logro arrojar a todos las corrientes que se sintieron afectadas por los movimientos y gracias a la institucionalidad que permea en ellos se logró conjuntar un golem que no demostró fisuras y llegó a buen puerto su barco.

En la oposición se desmoronó una posible alianza entre PAN y PRD, ya que este último no logró avanzar en su consejo estatal para aprobarla en mayoría calificada y con ello perdieron tiempo de operatividad, al final fueron las direcciones nacionales de ambos partidos las que pusieron sus candidatos y no lograron acelerar la operación cicatriz que se requería para que sus respectivos liderazgos apoyaran a los candidatos y con ello se vivieron desbandadas al interior o presencia de brazos caídos.

### Mapa 3 Elección de Gobernador 2011 Estado de México


*Resultados por Municipio*

- PRI 124 mpios.
- PRD 01



*Fuente: Elaboración propia con datos del IEEM.*

La de 2017 fue la que podemos primer la primera elección de la nueva era de la política mexicana, ya no con el tripartidismo de los últimos 25 años, si no con el surgimiento de un nuevo contendiente, el partido MORENA, este surgido de



todas las sangrías, expulsiones, migraciones y fracturas de los tres principales partidos, lográndose vender como una opción diferente a los demás partidos, y generándose como una realidad de cambio que la gente anhelaba.

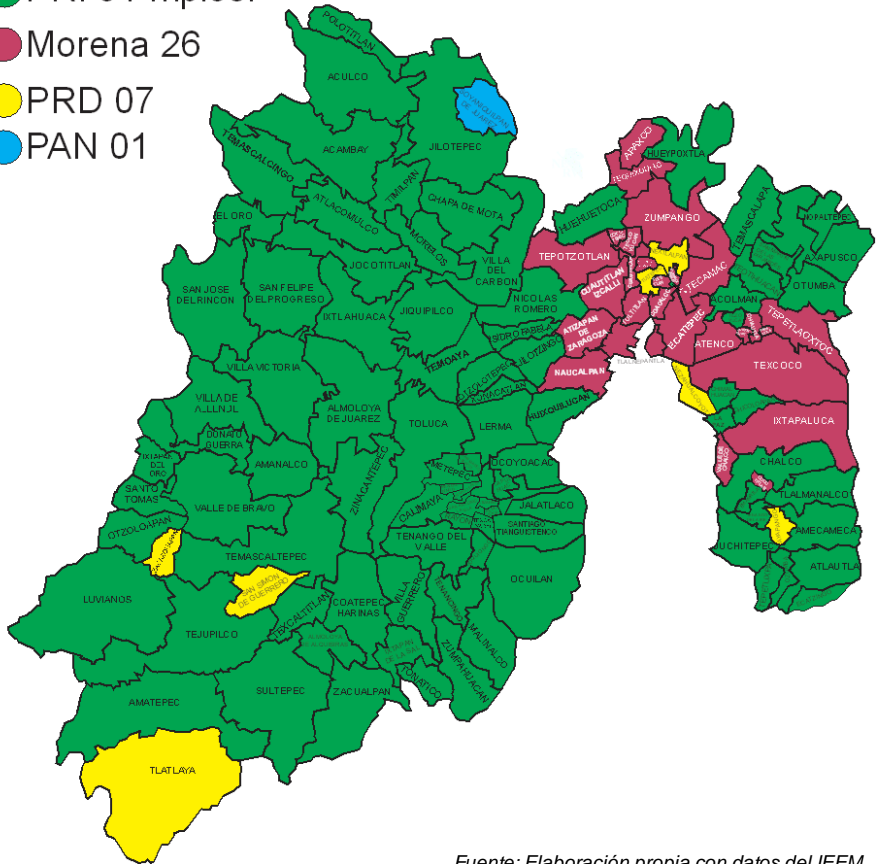
En esta elección el grupo Atlacomulco del gobierno, busco regresar al gobernador a su interior en las manos del primo del titular del gobierno federal, quedando todo en lo más íntimo del grupo, el PAN sigue con la retórica de mandar candidatos desde su dirección nacional sin lazos con la base y en ello lleva el camino a muy malos resultados. El PRD emana un candidato fresco y con chispa con la gente, ex alcalde de uno de sus principales bastiones en el oriente de la entidad, pero desafortunadamente y gracias a las múltiples traiciones y migraciones de sus principales cuadros a MORENA no logra cuajar el proyecto y si bien se logra un muy buen papel, no alcanza la competitividad que se requería para este proceso.

Por su parte el nuevo chico del barrio MORENA conjunta una sangría mayoritaria del PRD, fracturas internas de los viejos grupos del PAN, y traiciones bajo el agua que se ven reflejadas en los territorios por parte de los liderazgos del PRI, además de presentarse con la imagen de una candidata que no representa al político tradicional, si no al ciudadano de a pie que tiene fallas y se expresa como la gente común y corriente logrando gran empatía con el grueso del electorado que solo sale a votar en los efectos cascada y sumando los intereses de los viejo caciques de varias regiones que buscan sobrevivir en el plano electoral. MORENA obtiene victoria en 26 municipios de los más poblados de la entidad, donde se nota que los grupos panistas y priistas le prestan un gran apoyo, el PRD logra triunfar en 7 municipios entre ellos recupera Nezahualcóyotl y el eterno Tlatlaya, el PAN logra una victoria en el norte de la entidad y el PRI logra ganar en 91 municipios , pero esta superioridad numérica en municipios es ficticia ya que solo logra ganar con poco menos del 3 % de diferencia contra morena, estando por primera vez en

riesgo de perder el ejecutivo de la entidad en manos de Morena, la política nacional y del estado se puede definir como un antes y un después a partir de estas elecciones.

**Mapa 4**  
**Elección de Gobernador 2017**  
**Estado de México**  
*Resultados por Municipio*

- PRI 91 mpios.
- Morena 26
- PRD 07
- PAN 01



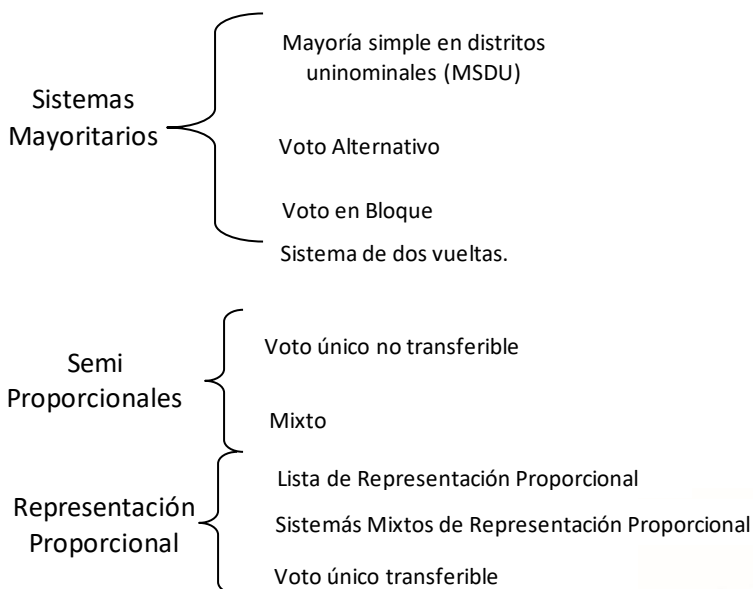
*Fuente: Elaboración propia con datos del IEEM.*


## 2.9 Sistema Electoral Mexicano

El sistema electoral se refiere al “principio de representación por el que está regido el procedimiento técnico de la elección, y a las otras características del procedimiento mismo, por medio del cual los electores expresan su voluntad política en votos que a su vez se convirtieron en escaños”. (González 2004:4)

Por su parte Ángel J. Sánchez Navarro sostiene que la noción de sistema electoral designa en un sentido estricto, al “conjunto de decisiones políticas centrales que todo legislador debe de adoptar a la hora de redactar una ley electoral, y que se concretan jurídicamente en la adopción de un mecanismo técnico que permite traducir la fuerza electoral (número de votos) obtenida por cada sujeto en unas elecciones, en fuerza parlamentaria (número de escaños)” (Sánchez 1998:17).

Los sistemas electorales tienen infinitas variaciones sin embargo existe una clasificación general que los agrupa en tres;






La característica distintiva de los sistemas mayoritarios es que la mayoría de los casos hacen uso de distritos electorales con candidatos únicos. En los sistemas de mayoría simple en distritos uninominales, es elegido quien obtiene el mayor número de votos, aunque no necesariamente obtenga la mayoría absoluta. Cuando este sistema es utilizado en distritos con varios escaños, estamos frente al sistema denominado voto en bloque en el cual los votantes tienen tantos votos como escaños a llenar, y los candidatos que obtienen la mayor cantidad de votos son elegidos, independientemente del porcentaje que hayan logrado.

El Sistema de segunda vuelta y el de voto alternativo intentan asegurar que el candidato ganador reciba la mayoría absoluta de los votos emitidos, lo que estos sistemas hacen es utilizar las segundas preferencias de los votantes para elegir un candidato con mayoría, si no pudiese elegirse uno con mayoría, en la primera ronda de votación.

Los dos sistemas semi – proporcionales más utilizados son el voto único no transferible (VUNT) y los sistemas segmentados o mixtos. En los sistemas VUNT, cada votante cuenta con un voto, pero hay varios escaños a ocupar en el distrito y son elegidos los candidatos que obtienen el mayor número de votos. Esto significa, por ejemplo, que en un distrito con cuatro escaños solo se necesitara algo más del 20% de los votos para ser elegido, ello permite que candidatos de partido minoritarios sean elegidos y además mejora la proporcionalidad global del parlamento.

Los sistemas mixtos utilizan tanto listas de candidatos de representación proporcional como distritos electorales por mayoría simple.

En el sistema de representación proporcional se funda en la búsqueda de reducir la disparidad entre los votos obtenidos y la proporción de sus escaños




en el parlamento, la lista de representación proporcional, la proporción de votos logrados por un partido y la proporción de escaños, que por ellos le corresponden, coinciden aproximadamente, no existen barreras legales o directas, ni tampoco barreras naturales o indirectas que alteren el efecto de proporcionalidad.

El sistema mixto de representación proporcional (SMRP) se define de la siguiente manera, representación por mayoría es aquel sistema en el que se elige al candidato que obtiene la mayoría (absoluta o relativa), la representación proporcional es aquel sistema en el que la representación política refleja exactamente, la distribución de los sufragios entre partidos, a diferencia del sistema mixto el SMRP compensa la desproporcionalidad que pudiera surgir de los resultados en los distritos mayoritarios, esto es si un partido tuvo el 105 de la votación pero no alcanzo ningún escaño, se le asignara al final de cuentas un porcentaje muy cercano a este 10%. El voto único transferible o voto individual transferible, señala que los votantes ordenan a los candidatos según sus preferencias en distritos plurinominales, este otro sistema proporcional que se utiliza ampliamente, sin embargo, se necesita una gran cultura democrática para aplicar este sistema.

Los sistemas electorales tienen incidencias en diferentes problemas o fenómenos estos son algunos de ellos: (NOHLEN 1988:1160)

- Polarización ideológica y política, tanto del electorado como de los partidos políticos.
- La estructuración interna de los partidos políticos y la relación de estos con el electorado.
- La representación de diferentes sectores de la sociedad.
- El tipo de competencia política.




- 
- Las formas de participación política y su traducción en el comportamiento electoral.
  - Las características de las campañas electorales.
  - La capacidad del sistema político de generar el bienestar de su población.
  - Legitimidad del sistema político en la precepción de los ciudadanos.

En México se utiliza un sistema electoral mixto, dado que en las elecciones para elegir Presidente de la República, Gobernador de las entidades federativas, autoridades municipales se utiliza el sistema de mayoría simple es decir, que el obtenga el mayor número de votos es que obtiene la victoria, en cambio para la elección, diputados federales y diputados locales se utiliza tanto el sistema de mayoría simple como el del representación proporcional , en el caso de los senadores se utiliza el sistema electoral de mayoría relativa donde se eligen dos senadores por entidad federativa más un senador que entra por medio de la primera minoría, más las listas de representación proporcional cerradas.


El funcionamiento del sistema electoral mexicano se fundamenta en los siguientes campos de actuación

- **Representación.** Se trata de reflejar los intereses sociales y opiniones políticas en los órganos representativos.
- **Concentración.** Se reúnen los intereses sociales y opiniones políticas de tal forma que se den decisiones políticas a la vez que la comunidad adquiera capacidad de acción política. Los parámetros de la adecuada capacidad de concentración de un sistema electoral son: a) el número o la reducción de los partidos políticos que obtienen escaños en el congreso, y b) la formación de una mayoría partidaria o de una coalición que tenga carácter estable.

- 
- **Participación.** Se trata de la mayor o menor posibilidad que un sistema electoral brinda al electorado para poder expresar su voluntad política por medio de voto único e intransferible.
  - **Simplicidad.** En este caso lo que el elector espera es comprender como opera el sistema electoral y con ello prever, hasta cierto punto, cuáles serán los efectos de su voto.
  - **Legitimidad.** Este criterio engloba a los demás y se refiere a la aceptación de los resultados de las elecciones. La legitimidad que merecen las instituciones debido al valor democrático que contienen y la legitimidad que reciben por parte de la sociedad.
  - **Competitividad.** Es la capacidad de cada partido político para ganar votos y mantenerse electoralmente arriba de sus adversarios.
  - **Abstencionismo.** En términos generales, se define como la no participación de los ciudadanos en los diferentes eventos de la vida política de un país; se puede manifestar de manera muy concreta cuando aquellos no ejercen su derecho ni cumplen con la obligación cívica de votar en los procesos electorales, o bien mediante una actitud pasiva y apática ante los diferentes actos y actividades políticos. Es uno de los indicadores más simples de la participación política.

Como fundamento del análisis electoral encontramos que dentro de una elección la tipología de acuerdo con como sufragar un ciudadano es diverso, es decir, en la época moderna la condición del votante cuando emite su voto lo realiza de manera más sistémica (aunque este no conozca significado alguno), detonando una serie de apreciaciones o conceptos hasta hora eminentes de estudio, a continuación, se desglosara la tipología del voto dentro de un análisis electoral.

- **Voto Simple.** Es cuando un ciudadano tiende a sufragar por un solo partido político o candidato, cuando se tiene una gama de diferentes elementos a elegir el votante lo realiza todo por una sola opción (ejemplo, en la elección del año



2000 en el Estado de México se eligió a Ayuntamientos, Diputados Locales, Diputados Federales, Senadores y Presidente de la República, como fenómeno sustancial en esta elección muchos votantes lo realizaron por un solo partido político del abanico de opciones que tenían en su momento).

- **Voto duro.** Es utilizado cuando se manifiesta una hegemonía por un partido político determinado. (Ejemplo existen municipios y secciones en el Estado de México que han mantenido a lo largo de todos los procesos electorales una hegemonía hacia un solo partido político.
- **Voto por costumbre.** Se refiere más a un fenómeno sociológico que manifiesta un sector de la población votante (votantes con edad de 50 a 80 años que viven en comunidades rurales), primordialmente aquellos que veneraban el antiguo régimen político y por ende cualquier elección tiene definido su voto sin estudiar las otras opciones.
- **Voto de castigo.** Se da cuando los militantes o simpatizantes reconocidos de un partido político no simpatizan con el candidato que se eligió de manera interna en su instituto político o por algún otro fenómeno que afecte al mismo partido político, estos elijan votar por otra opción diferente al partido con que militan o simpatizan.
- **Voto cruzado.** Este concepto señala el cambio de preferencias partidistas en las elecciones que se manifiestan concurrentes o con la elección a distintos órganos, un ejemplo claro es cuando en una elección se eligen a Ayuntamientos y Diputados Locales en un municipio, los votantes están a favor del candidato a presidente municipal de un determinado partido político en ese momento votan por dicho candidato, pero como son elecciones simultaneas para elegir también un diputado local los votantes sufragan de manera diferente a su primera opción o viceversa.
- **Voto volátil.** Determina la diferencia de votación entre varios partidos, entre una elección y otra; esto es, se manifiesta una continuidad al cambio de sistema de partidos.


- **Voto emotivo.** voto que busca explotar emociones y sentimientos en las y los electores. Se sustenta en traducir la acción política en estados de bienestar y propuestas que idealizan el futuro y que se sustentan en candidatos carismáticos, mesiánicos y aduladores.
- **Voto de miedo.** es voto que busca generar un estado de alteración emocional, usando la propaganda y la publicidad para crear escenarios catastróficos y de peligro. Juega con la percepción y la sensibilidad humana, ante el posible triunfo de un partido o de un candidato en particular. Se nutre la mentira y de la ignorancia.
- **Voto inducido.** voto producto de la acción de fuerza moral o política que se señala de forma directa o velada por quién votar, práctica usada desde la acción de influencia que tienen por ejemplo ministros de culto, sacerdotes o autoridades civiles que cuentan con feligreses o seguidores incondicionales
- **Voto nulo.** acción que expresa el rechazo a la elección en particular, y que reivindica a vez el derecho constitucional de ir a votar. Es una forma de protesta cívica.
- **Voto coercitivo.** voto que se logra en favor de quien controla o administra programas sociales o servicios públicos, y que se usa para para beneficiar a un partido o candidato, bajo la amenaza de quitar los bienes o servicios a los que tiene derecho conforme a las reglas de los programas sociales.
- **Voto disciplinado.** producto de las prácticas gremiales en sindicatos y organizaciones campesinas o de colonos en las que los líderes convocan a los integrantes de esas organizaciones a votar por un partido o candidato usando la estructura gremial, facturando la lealtad a sus líderes.
- **Voto de compromiso.** producto de acuerdos y de ofertas que condicionan el tener un resultado a favor de quién vota, ya sea en lo material a nivel personal o comunitario, ante propuestas de realización de obras públicas o de cumplimiento de demandas y necesidades, desde tener un puente, un camino, un centro de salud, el título de tierras o la regularización de la vivienda, entre muchos otros. (Mora:2018)

## 2.10 Teoría de Alianzas Políticas

Para finales de los años 80' y en la década de los 90' los partidos políticos que estaban debajo del partido hegemónico buscaban la forma de establecer una estrategia electoral para poder obtener triunfos en los diferentes Estados de la república mexicana, aunque esta estrategia fuera en contra de sus ideologías partidistas, surgieron estrategias como la modernización de las propuestas políticas, el acercamiento de los candidatos a través de los medios de comunicación masiva, el reconocimiento de la persona como ser cotidiano y humano separado de la figura fría y corrupta de un partido político, la inclusión de estrategias electorales precisas a ciertos sectores de la población, pero la mayor estrategia conformada para enfrentar la nueva era electoral es la de alianzas políticas entre diferentes tipos de partidos políticos.

La normatividad de estas alianzas políticas está definida en una primera instancia por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE).

Podemos definir a la coalición política como “un conglomerado de partidos políticos de ideologías, o del espectro político, que se presentan unidos a unas elecciones o en la conformación de un gobierno. El fin de una coalición es optimizar la representación de las fuerzas políticas que por separadas no tendrían la misma cantidad de escaños o cargos electos que si fueran unidas.” (Diccionario político Lexus 1999:247) A lo anterior se establece que una coalición es la unión de varios partidos políticos los cuales postulan a un solo candidato para contender por algún cargo de elección popular, en el Estado de México se tiene antecedente de que la primera coalición entre partidos políticos se dio en la elección de gobernador de 1999, una se formula por el Partido Acción Nacional y el Partido Verde Ecologista de México (PAN-PVEM) cuyo candidato era José Luis Duran Reveles y la otra coalición fue formada por el



Partido de la Revolución Democrática y el Partido del Trabajo (PRD-PT), los cuales postularon a Higinio Martínez Miranda.


## **2.11 Origen Histórico del PRD**

Para poder señalar el origen del PRD, debemos de mantener dos criterios fundamentales, el primero es conocer que partidos de izquierda existían antes del parteaguas que significó la elección de 1988 la cual fue un catalizador para la formulación del PRD, el segundo criterio es saber los elementos detonantes que llevaron a la organización de un Frente Democrático Nacional y posteriormente lo que sería el PRD como partido político formal.

### **2.11.1 Los Partidos Políticos de Izquierda**

Para conocer lo que motivó el origen del PRD como un partido político de izquierda en el esquema del sistema político mexicano, es necesario conocer de manera general la formación de los diferentes partidos políticos a través de la historia, esto con el fin de conceptualizar el momento y los partidos que antecedieron al PRD los cuales son también parte del origen y formación de la izquierda mexicana pero para fines de este apartado se conceptualizó como parte del inicio del PRD, aunque también sea parte del origen de la izquierda mexicana que se vio anteriormente.

Como primer antecedente de un partido de izquierda en México encontramos al Partido Comunista Mexicano (PCM) el cual se fundó en el año de 1919 pero su instalación como partido político legalmente constituido fue hasta las elecciones del año de 1979, en el transcurso de 1919 a 1979 el PCM sufrió reacomodos en su estructura partidaria al grado que en el periodo que comprende los años de 1950 – 1960 una fracción del PCM encabezada en su momento por el líder de los trabajadores ferrocarrileros Valentín Campa formó



al Partido Obrero Campesino de México (POCM), este partido para el año de 1961 se volvió a unir al PCM.

A principios de los años ochenta, inicio una estrategia de unión por parte del PCM con otros sectores de izquierda de esa época de los cuales destaca el Partido del Pueblo Mexicano (PPM), el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS), el Movimiento de Acción Popular, esta unión dio como resultado que para el año de 1981 se formara el Partido Socialista Unificado de México (PSUM). La estrategia de unificación de las corrientes de izquierda siguió su cauce y para el año de 1987 se unieron el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) con el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), el cual surgió como consecuencia del movimiento del 68, formado en su inicio por intelectuales y obreros afines al movimiento estudiantil. La unión entre el PSUM y el PMT dio como resultado la creación del Partido Mexicano Socialista (PMS).

Para el año de 1948 Vicente Lombardo Toledano intenta aglutinar a las corrientes de izquierda de su época por lo que crea la Liga Socialista Mexicana la cual dio origen al Partido Popular (PP), para mediados de los años cincuenta adopto el socialismo como objetivo primordial por lo que cambió su nombre a Partido Popular Socialista (PPS). Para el año de 1977 el Partido Popular Socialista sufre varias deserciones debido a una vinculación con el régimen político en el poder, originando que los grupos desertores crearan al Partido del Pueblo Mexicano (PPM).

Otro partido de izquierda que tuvo su fundación en 1976 y dirigido por una de las luchadoras sociales del Movimiento del 68 la señora Rosario Ibarra de Piedra (Candidata a la presidencia de la república en 1988 y senadora por parte del PRD en el 2006), fue el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), este partido era la unificación del Partido Obrero Revolucionario (POR)(el cual

nació de la liga Obrera Marxista) y de las ligas Comunista Internacional y la liga Socialista, todos estos tenían ideología de corte trotskista.

Después de la represión estudiantil de 1968, un grupo de trabajadores (maestros, obreros, intelectuales), crean al Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Este partido para las elecciones de 1988 se dio cuenta de la simpatía que tenía con la población el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y en una maniobra oportunista se reagruparon en el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN).

### Cuadro Histórico de Partidos y Asociaciones de Izquierda en México

SIGLAS	NOMBRE	FECHA
PSM	Partido Socialista Mexicano	1919
PCM	Partido Comunista Mexicano	1919
CAPUOCI	Comité de Acción Unificación Obrero-Campesino Independiente	1934
PROC	Partido Revolucionario Obrero Campesino	1937
ASU	Acción Socialista Unificada	1941
LAP	Liga de Acción Política	1942
LCI	Primera Liga Comunista Internacionalista	1942
LSM	Liga Socialista Mexicana	1944
GM	Grupo Morelos	1944
POCM	Partido Obrero Campesino de México	1947
MRPC	Movimiento Reivindicador del Partido Comunista	1948
PP	Partido Popular	1949
FO	Frente Obrero	1949
FPPM	Federación de Partidos del Pueblo Mexicano	1945
LO	Lucha Obrera	1950
MRM	Movimiento Revolucionario Magisterial	1953
POR	Partido Obrero Revolucionario	1957
LOM	Liga Obrera Marxista	1959
PCB	Partido Comunista Bolchevique	1960
PPS	Partido Popular Socialista	1961
MLN	Movimiento de Liberación Nacional	1962
ACG	Asociación Cívica Guerrerense	1963
PPSR	Partido Popular Socialista Revolucionario	1964
FECSM	Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México	1965
MRP	Primer Movimiento Revolucionario del Pueblo	1965
LLE	Liga Leninista Espartaco	1967
MCI	Movimiento Comunista Internacionalista	1967
LCE	Liga Comunista Espartaco	1968
CNH	Consejo Nacional de Huelga	1968



<b>SIGLAS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>
PP	Política Popular	1969
ACOMAP	Acción Comunitaria	1969
MAUS	Movimiento de Acción y Unidad Socialista	1970
UOI	Unidad Obrera Independiente	1971
COCEI	Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo	1972
OIPUH	Organización Independiente de los Pueblos de la Huasteca	1972
	Grupo Netzahualcōyotl	1973
FPI	Frente Popular Independiente	1973
PC	Punto Crítico	1973
TD	Tendencia Democrática del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas	1973
ANP-PCM	Asamblea Nacional Permanente del PCM	1974
CND	Comité Nacional de Defensa	1974
CDP	Comité de Defensa Popular	1974
CNAC-CNAO	Comité Nacional de Auscultación y Consulta	1974
PCM-ML	Partido Comunista Mexicano Marxista Leninista	1974
LOM-FTL	Liga Obrera Marxista Fracción Trotskista Leninista	1974
	Estrategia Grupo Revista	1974
FDOMEZ	Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata	1974
LS	Liga Socialista	1975
FPZ	Frente Popular Zacatecas	1975
FPTYL	Frente Popular Tierra y Libertad	1975
PST	Partido Socialista de los Trabajadores	1975
PC	Partido de los comunistas	1976
GCI	Grupo Comunista Internacionalista	1976
OIRLM	Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Másas	1976
GIR	Grupo de Izquierda Revolucionaria	1976
MOS	Movimiento de Organización Socialista	1976
PPS-M	Partido Popular Socialista Mayoritario	1977
GIRE	Grupo de Izquierda Revolucionaria Espartaco	1977
CS	Corriente Socialista	1977
PRT	Partido Revolucionario de los Trabajadores	1977
CNLM	Coordinadora Nacional-Línea de Másas	1977
MAP	Movimiento de Acción Popular	1977
UPOME	Unión por la Organización Mexicana de Estudiantes	1977
FNDP	Frente Nacional Democrático Popular	1978
MMLM	Movimiento Marxista-Leninista de México	1981
MCL	Movimiento Comunista Libertario	1982
PSUM	Partido Socialista Unificado de México	1982
PCM	Partido de los Comunistas Mexicanos	1982
POS	Partido Obrero Socialista	1982
MPI	Movimiento Proletario Independiente	1982
MCR	Movimiento Comunista Revolucionario	1983
MRP	Movimiento Revolucionario del Pueblo	1983
ULR	Unión de Lucha Revolucionaria	1983
CC7	Convergencia Comunista 7 enero	1983
PSD	Partido Social Demócrata	1983
ACNR	Asociación Cívica Nacional Revolucionaria	1983
CNTE	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación	1983
PRS	Partido de la Revolución Socialista	1984
PPR	Partido Patriótico Revolucionario	1986
MÁS	Movimiento al Socialismo	1987
PMS	Partido Mexicano Socialista	1987
PRP	Partido Revolucionario Popular	1988


<b>SIGLAS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>
<b>PT</b>	Partido del Trabajo	1989
<b>PRD</b>	Partido de la Revolución Democrática	1989
<b>PUOI</b>	Partido de la Unidad Obrera Independiente	1990
<b>IR</b>	Izquierda Radical	199
<b>LTS</b>	Liga de los Trabajadores Socialistas	199
<b>FPL</b>	Frente de Lucha Popular	1995
<b>UCLAT</b>	Unión de la Clase Trabajadora	1996
<b>FZLN</b>	Frente Zapatista de Liberación Nacional	1997
<b>DR</b>	Democracia Radical	1997
<b>LUS</b>	Liga de Unidad Socialista	1997
<b>UNIOS</b>	Unidad Obrero Socialista	1998
<b>IDP</b>	Izquierda Democrática Popular	1999
<b>CGH</b>	Consejo General de Huelga	1999
<b>FPL</b>	Frente de Lucha Popular	1999
<b>FAD</b>	Frente Amplio Democrático	2002
<b>MDS</b>	Movimiento Democrático por el Socialismo	2003
<b>CBJ</b>	Colectivo Barricada de Jóvenes	2004
<b>CRI</b>	Coordinadora Revolucionaria de Izquierda	2004
<b>CPUSM</b>	Comité Promotor de la Unidad de los Socialistas de Michoacán	2005

Fuente: [lacrítica.com.mx](http://lacrítica.com.mx) 2006

### 2.11.2 La Convergencia entre la Corriente Democrática y el Frente Democrático Nacional


Para poder hablar de la formación del PRD como partido político nacional, primero se tiene que analizar dos factores coyunturales que llevaron a la formación de este instituto político, el primero de ellos es el contexto nacional que vivía el país en los años ochenta, eran fenómenos económicos y sociales que afectaban la nación, los cuales desencadenaron la salida de la Corriente Democrática del PRI, pero para hablar de este punto se identificaran las partes más relevantes del escenario por el cual vivía el país para la década de los ochenta.

En el cambio de gobierno de 1976 - 1982 (de José López Portillo a Miguel de la Madrid), fuertes crisis económicas evidenciaron que el modelo económico conocido como desarrollo estabilizador había tocado fondo, este modelo económico estaba caracterizado por un crecimiento importante de la industrialización caracterizado por la sustitución de importaciones, el



proteccionismo frente al exterior y una centralización del gasto público hacia el apoyo de inversiones privadas, esto provoco que en México hubiera un gran número de empresas estatales. La caída de este modelo fue en consecuencia por la creación de una industria de invernadero, incapaz de competir en el exterior, no genero los empleos necesarios dado que el índice demográfico en las zonas urbanas era muy alto y se mantenía en crecimiento, el Estado trato de aliviar los rezagos productivos por lo que tuvo que incrementar el gasto público, esta medida solo origino que se diera una gran inflación en los precios de los productos básicos para la población, otro punto central del debilitamiento de este modelo fue que para finales de los setentas y principios de los ochenta el crecimiento de la burocracia fuera desproporcionado originado que su financiamiento fuera una carga muy pesada para el gobierno, decisiones por parte del Estado repercutirían más adelante en la crisis económica , como por ejemplo el esquema proteccionista que afianzo el gobierno de José López Portillo con las empresas origino no ingresar al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT).

La crisis económica se agudizo cuando el Presidente José López Portillo, declaró en su último informe la nacionalización de la banca, esta medida no alivio el clima financiero, al contrario, lo violento aún más provocando una desconfianza de los organismos financieros internacionales. Ya como presidente del país Miguel de la Madrid (1982-1988), tuvo que tomar medidas económicas necesarias para solventar y reducir la crisis económica entre estas medidas destacan el pago de la deuda externa, reducción del gasto público, inicio el proceso de privatización de las empresas estatales, derogo impuestos sobre las exportaciones y negocio la entrada de México al GATT. Pero estas medidas no fueron suficientes para detener la crisis económica del país debido a que ante el clima bursátil internacional y la desconfianza del mercado de valores mexicano se dio una fuga de capitales provocados a que el índice de precios y cotizaciones creció mientras que la producción interna disminuyo




drásticamente, “a esto se agrega el crack financiero internacional el cual se dio el 5 de octubre de 1987 donde las bolsas de valores internacionales colapsaron, repercutiendo en una devaluación del peso mexicano frente al dólar estadounidense. Originando un aumento de precios en los productos de primera necesidad y una disminución del salario de los trabajadores.” (VIVERO 2006:29)

Estos factores económicos originaron que dentro del partido político gobernante se diera un descontento por parte de algunos líderes del PRI, estos líderes estaban en contra de las políticas neoliberales implementadas por Miguel de la Madrid, y estos eran Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez.

“La idea de una corriente dentro del PRI se gestó por el embajador de México en España durante 1985, Rodolfo González Guevara, quien tuvo la idea de formar una corriente de opinión al interior del partido teniendo como modelo los partidos europeos” (VIVERO 2006:34). La idea de esta corriente ideológica dentro del PRI fue implementada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo, para el 11 de julio de 1986 tuvo su primera aparición la Corriente Democrática (CD) del PRI presentando un discurso conservador, apegado a los estatutos del partido, sin criticar la autoridad presidencial ni al órgano ejecutivo del PRI. Se comentaba que la Corriente Democrática era mucho más una idea, una conciencia, una propuesta que una organización (Porfirio Muñoz Ledo).


Con el tiempo las críticas de la CD fueron más radicales y de ruptura, para 1987 publicaban su propio boletín llamado “cuadernos de divulgación” en ellos plasmaban “el descontento por las políticas económicas neoliberales y buscaban que la designación del candidato del PRI a la Presidencia de la



República se hiciera de una forma distinta a la tradicional y que se abriera el proceso de selección a través de elecciones primarias” (Vivero 2006:36).

Se podría establecer que la salida de la CD del PRI se da en gran medida por la designación unánime de Carlos Salinas de Gortari como candidato a la Presidencia de la República, ya que este era un candidato que apoyaba las ideas neoliberales del presidente Miguel de la Madrid y sobre todo este era una designación del mismo, la CD no pudo con las facultades meta constitucionales del presidente de la República de ser juez y parte en la designación del candidato del PRI, además de las tácticas de los líderes del Comité Ejecutivo Nacional del PRI que se caracterizaban por la marginación, cerrarles los espacios de participación a los miembros de la CD y orillarlos al rompimiento, al final el mismo gobierno y la dirigencia del PRI obligo a la CD a romper, por lo tanto los líderes de la CD buscaron llevar más allá su lógica neo cardenista de nacionalismo revolucionario.

El segundo factor para la conformación del PRD como partido político fue la conformación del Frente Democrático Nacional (FDN), la CD después de su salida del PRI tuvo que reestructurarse para mantenerse vigente en la esfera política nacional y buscar contender en las elecciones de 1988, el FDN es la composición de varias fuerzas políticas donde convivieron partidos de izquierda, movimientos sociales, sectores de la sociedad, la misma CD, grupos de la izquierda independiente, todos estos conformados en una gran alianza electoral que postulaban a un solo candidato a la presidencia de la república al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, los partidos con registro que apoyaron al frente fueron PARM, PPS, PFCRN y PMS de hecho el PARM fue el primer partido político que postulo a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como candidato presidencial (14 octubre de 1987) debido a que en 1986 el gobierno reformo la ley electoral donde se suprimió la posibilidad de presentar un partido político con registro condicional, debido a esta situación los dirigentes de la CD



tuvieron que optar por participar a través de un partido con registro es ahí donde entra el PARM.

El 13 de enero de 1988 se formó como tal el FDN con la participación de las siguientes organizaciones, “PARM, PPS, PST, PMS, PFCRN (Partidos debidamente registrados ante el Consejo Electoral), PSD, PSR, PV, Corriente Democrática, Fuerzas Progresistas de México y el Consejo Nacional Obrero y Campesino (Grupos políticos sin registro)” (Vivero 2006:57), todos estos miembros del FDN postulaban como candidato a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, mientras el PRI postulaba a Carlos Salinas de Gortari, por el PAN a Manuel J. Clouthier.

Estos resultados fueron históricos para la oposición de izquierda sobrepasaron el 5% de la votación que obtuvieron en otras elecciones y sobre todo la votación del FDN supero a un partido tradicionalista como el PAN.

En 1988 Carlos Salinas ascendió a la presidencia en una de las elecciones más polémicas de la historia reciente de México. La elección se llevó a cabo el 6 de julio de 1988. La agregación del conteo distrital de votos se realizaría mediante un sistema de cómputo, operado por la Comisión Federal Electoral, encabezada por el Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz. Sin embargo, durante la velada del día electoral, el sistema repentinamente se "cayó". Hasta entonces, el conteo de votos parecía favorecer la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. Al conocer de las interrupciones, el representante del PAN en ese órgano Diego Fernández de Cevallos declararía lo siguiente:

*Se nos informa que, en el Comité Técnico de Vigilancia del Registro Nacional de Electores, que se calló la computadora, afortunadamente no del verbo caerse, sino del verbo callar.*

A las 8 pm del mismo día, se presentaron en la sede de la Secretaría de Gobernación los candidatos Manuel Clouthier, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Rosario Ibarra denunciando la ilegalidad del proceso. En los días posteriores a la elección se realizaron diversas manifestaciones expresando el descontento por la manera en que se llevó cabo la elección.


El resultado oficial fue 50 por ciento para el Carlos Salinas, 31 por ciento para Cuauhtémoc Cárdenas y 17 por ciento para Manuel J. Clouthier.

### Elección Presidencial 1988

Partido/Alianza		Candidato	Votos	Porcentaje
	Partido Revolucionario Institucional	Carlos Salinas de Gortari	9,641,329	50.36%
	Frente Democrático Nacional (PARM, PPS, PFCRN, PMS)	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	5,911,133	30.80%
	Partido Acción Nacional	Manuel de Jesús Clouthier del Rincón	3,267,159	17.07%
	Partido Demócrata Mexicano	Gumersindo Magaña Negrete	199,484	1.04%
	Partido Revolucionario de los Trabajadores	Rosario Ibarra de Piedra	80,052	0.42%
<b>Total, de votos</b>			<b>19,099,157</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Elaboración propia: [http://en.wikipedia.org/wiki/Mexican\\_general\\_election%2C\\_1988](http://en.wikipedia.org/wiki/Mexican_general_election%2C_1988)

El miércoles 9 de julio de 1988, el Secretario de Gobernación declararía que el triunfador de las elecciones era el candidato del PRI. En México, hubo una fuerte dosis de escepticismo, y la creencia generalizada es que Carlos Salinas de Gortari no ganó la elección de manera limpia.




Posteriormente a las elecciones, hubo muchas movilizaciones políticas, encabezadas principalmente por el mismo candidato del Frente Democrático Nacional, así como por los candidatos del Partido Acción Nacional Manuel Clouthier y del Partido Revolucionario de los Trabajadores, Rosario Ibarra de Piedra. No obstante, el Colegio Electoral, declaró electo a Carlos Salinas de Gortari, con poco más del 50% de la votación oficialmente reconocida.

Las boletas de votación, que el Frente Democrático Nacional exigía se hicieran públicas para aclarar las anomalías y en definitiva desenmascarar el fraude electoral, fueron destruidas por el PRI y el PAN, siendo Diego Fernández de Cevallos actor principal en la negociación.

En la actividad postelectoral, se decidió la formación de un nuevo partido, cuya base sería el FDN, incluyendo al PMS. No obstante, para el 18 de marzo de 1989 se notaba ya la fractura en el frente producto, por un lado, de las riñas tradicionales de la izquierda mexicana, así como por la presión oficial hacia los partidos que tradicionalmente habían jugado al lado del partido oficial en la simulación democrática de tiempos anteriores. De tal manera, para el 5 de mayo de 1989, el PRD fue conformado principalmente por la disidencia expriista y lo remanente del PMS. El registro oficial del partido ante la Comisión Federal Electoral se hizo mediante el cambio del nombre del PMS, por lo que este último partido pasó a ser el antecedente partidista del PRD. Actualmente el antecesor de Salinas acepto que el candidato del PRD gano los comicios.

El PRD se fundó en la Ciudad de México, el 5 de mayo de 1989 y fue instituido por los ex priistas Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Porfirio Muñoz Ledo, e Ifigenia Martínez entre otros y miembros históricos de la Izquierda como Heberto Castillo, Gilberto Rincón Gallardo, entre muchos otros políticos de la izquierda mexicana.





En el PRD confluyen dos corrientes de la izquierda histórica mexicana. Por un lado, una corriente que proviene de la tradicional "familia revolucionaria", representada por la izquierda del PRI, que gobernó en México de forma ininterrumpida de 1929 al año 2000. La otra corriente que confluyó en el PRD es la izquierda socialista mexicana, cuyos orígenes están en el Partido Comunista Mexicano.


### **2.11.3 Corrientes de Opinión al Interior del PRD a Nivel Nacional**

Desde los inicios del PRD, han existido corrientes en el partido con ideología distinta. Pero con el paso del tiempo, y en especial en las zonas donde el partido ha cobrado fuerza, las diferentes facciones se han enfrentado ambiciosamente por los cargos de elección popular, hasta constituir una *guerra de tribus*. Estas confrontaciones se atribuyen a la presencia en el partido de actores políticos, que tejen redes de corrupción una vez que han accedido a un cargo público y generan grupos de poder en la burocracia.

En múltiples ocasiones se han descalificado las elecciones internas por corrientes antagónicas a la vencedora y se han denunciado prácticas de corrupción. Destacados miembros del partido han expuesto su inconformidad ante esta situación, pero hasta el momento ningún presidente ha podido poner fin a estas divisiones, que han debilitado al partido.

- I. **Lista de Corrientes o Tribus que han militado dentro del PRD**
  - a) **Movimiento por la Democracia.**

Esta Corriente está formada por cuadros de la izquierda histórica: ex militantes del Partido Socialista Unificado de México y de la corriente "Punto Crítico", ex



dirigentes del 68, algunos cuadros intelectuales y destacados líderes sociales. Recién creada por Pablo Gómez. **(migrada a MORENA)**

**b) Movimiento Cívico. (los Cívicos)**

Esta expresión política nacional del PRD fue la primera que se incorporó como tal desde la fundación del partido. Una de las organizaciones más añejas del PRD y de la izquierda en México. Mantiene posturas de izquierda revolucionara, socialista, y anticapitalista. Se le conoce como *Los Cívicos*, por la vertiente que provienen de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), y sus principales dirigentes fueron : Emilio Ulloa , Mario Saucedo Pérez y Jesús Humberto Zazueta Aguilar. **(migrada a MORENA)**

**c) Red de Izquierda Revolucionaria**

Corriente liderada por José Antonio Rueda y Pablo Franco tiene como miembros a Ex Militantes del Partido Comunista Mexicano e incluso de Partidos Clandestinos de Izquierda. Esta corriente edita la revista La Izquierda a Debate **(extinta)**.

**d) Unidad y Renovación.**

Corriente liderada por Armando Quintero Martínez, formada por exsindicalistas universitarios, taxistas y solicitantes de vivienda. **(migrada a Morena)**.

**e) Nueva Izquierda.**

Corriente que ocupa la mayoría de los puestos de elección popular y de la estructura burocrática del PRD, es liderada por Jesús Ortega y Jesús Zambrano Grijalva, conocida coloquialmente como Los chuchos.



**f) Izquierda Social.**

Escisión de IDN, corriente encabezada por Martí Batres, y básicamente está conformada por miembros del gobierno de Marcelo Ebrard, como Benito Mirón Lince y Alejandra Barrales. **(migrada a MORENA)**

**g) Izquierda Democrática Nacional.**

Tras lo video escándalos de 2004, al interior de esta expresión política, se conformó una dirección colegiada para definir su participación en la etapa del desafuero a López Obrador y la elección del 2006. Actualmente están al frente de esta corriente el diputado Agustín Guerrero, y Dolores Padierna, exjefa delegacional en Cuauhtémoc. **(migrada a MORENA)**

**h) Movimiento de Base Insurgente.**

Muy pequeña corriente interna dirigida por Gerardo Fernández Noroña. **(extinta)**

**i) Alternativa Democrática Nacional.**

Corriente interna del PRD, de Coordinadores del Estado de México, y es liderada por el ex Senador Héctor Miguel Bautista López.

**j) Foro Nuevo Sol.**

Corriente Socialdemócrata, Liderada por la Gobernadora de Zacatecas, Amalia García, algún tiempo fue la corriente mayoritaria, conocidos coloquialmente como Los Amalios, hoy liderada por el senador Antonio García de Michoacán



## k) Vanguardia Progresista.

Corriente formada por el exjefe capitalino y actual Senador Miguel Ángel Mancera, con su principal fuerza política en el Estado de México, donde la encabeza Omar Ortega Álvarez

Las corrientes o tribus del PRD como ellos se autodenominan, tiene su importancia en relación con los lugares que gobiernan, ya que su existencia es directamente proporcional a las posiciones políticas de las cuales se apropian para poder hacer presión dentro del partido en busca de más posiciones, entre las de más renombre destacan Nueva izquierda la cual es la que dirige al partido a nivel nacional, teniendo gran presencia en el Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, también con gran peso encontramos a Izquierda Democrática Nacional, la cual comparte territorio con Nueva Izquierda, secundándolo en las posiciones del partido y los Estados y de reciente creación y con un crecimiento importante esta Alternativa Democrática Nacional, la cual ha logrado grandes posiciones en los últimos comicios del partido, otra gran característica de este grupo es el hecho de que su dirigencia es del Estado de México, en el triunvirato de los Hermanos Bautista López (Héctor, Víctor y Miguel)

### **2.12 Origen del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México**

Si bien es claro el origen del PRD y sigue una línea muy fácil de trazar en su ámbito nacional, en los que respecta a las esferas locales se esgrimió de una forma no tan ortodoxa, y debido a la gran pluralidad de fuerzas de izquierdas que se cobijaban en la Entidad las aportaciones a este instituto se vislumbraron desde una gran cantidad de flancos.

Retomando la historia, en 1987, al igual que ahora un año antes de la renovación de la jefatura Federal, se da renovación al ejecutivo Estatal, por ello la sucesión de poderes en la entidad despertó más interés del normal entre los diversos actores en la vida política nacional.

Esta elección tuvo una gran cantidad de participación en lo que a contendientes se refiere, ya que 7 institutos políticos contendieron para el cargo. Estos son los siguientes:

### Elección gobernador Estado de México 1987

PARTIDO	SIGLAS	CANDIDATO
PARTIDO ACCION NACIONAL	PAN	JAVIER PAZ ZARZA
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRI	MARIO RAMON BETETA
UNIDAD POPULAR MEXIQUENSE	UPM	CARLOS BRACHO
PARTIDO POPULAR SOCIALISTA	PPS	AMBRISO A. REYES CONTRERAS
PARTIDO DEMOCARTICO MEXICANO	PDM	JOSE VALENCIA GONZALES
PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES	PST	MARIA TRINIDAD VILLEGAS GUTIERRES
PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA	PARM	MARCO A. J. PRENDES FERNANDEZ

Fuente: Elaboración Propia, Datos:1987: :[http://en.wikipedia.org/wiki/Mexican\\_general\\_election%2C\\_1988](http://en.wikipedia.org/wiki/Mexican_general_election%2C_1988)

La Unión Popular Mexiquense surge de un pacto realizado entre los dirigentes (12 de febrero de 1987) Estatales de los partidos Socialista Unificado de México, Partido Mexicano de los Trabajadores, Partido Revolucionario de los Trabajadores, Partido de los Trabajadores Zapatistas, el Movimiento Revolucionario Popular, la Unidad de Izquierda Comunista y el Partido Popular Revolucionario, todos ellos en la búsqueda de unir fuerzas y congregarse a la izquierda de la entidad para poder derrotar al partido oficial.

Para elegir al candidato de la izquierda fue necesario pasar por una elección donde participaron varios precandidatos respaldados por diversos partidos que integraban esta congregación, por el PSUM y la UIC el precandidato presentado fue Alejandro Encinas, el PMT por su parte mandó a competir a Carlos Bracho, el PPR y MRP abanderaron a Víctor González.

Siendo hasta el 28 de febrero cuando se llega al consenso que sea Bracho el candidato de estos grupos, más tarde el 21 de marzo se llevan a cabo

elecciones internas dentro de la Unión Popular donde además de Carlos Bracho, también participan Efraín Calvo, Diputado federal del PRT y la Dirigente del PRTZ América Abarona, de esta contienda sale victorioso el candidato Bracho.

El 1 de mayo de ese año, la Unión consigue su registro como coalición Oficial ante la Comisión estatal Electoral encargada de llevar los comicios a buen puerto, cabe señalar que las siglas propuestas para esta unión fueron las del PRT, el PRTZ y el PMS, este último partido surgido de la solicitud del PSUM, PMT, MRP y UIC para conformarse como un solo partido, al cual denominarían el Partido Mexicano Socialista.

Una vez pasadas las elecciones, el candidato oficial logra la victoria gracias a la maquinaria de Estado que se movió para darle el triunfo y también a la gran cantidad de irregularidades que permearon esta contienda, las fuerzas opositoras impugnan la elección, pero fieles a las costumbres de la época el asunto no paso a mayores.


### Resultados electorales Estado de México 1987

Partido/Alianza	Candidato	Votos
Partido Acción Nacional	JAVIER PAZ ZARZA	225,100
Partido Revolucionario Institucional	MARIO RAMON BETETA	1,455,900
Unidad Popular Mexiquense(PMS, PRT)	CARLOS BRACHO	175,000
Partido Auténtico de la Revolución Mexicana	MARCO A. J. PRENDES FERNANDEZ	30,600
Partido Demócrata Mexicano	JOSE VALENCIA GONZALES	29,900
Partido Popular Socialista	AMBRISO A. REYES CONTRERAS	50,100
Partido Socialista de los Trabajadores	MARIA TRINIDAD VILLEGAS GUTIERRES	30,000

Fuente: Elaboración Propia, Datos IEEM: 1987

Sin embargo, este aglutinamiento de fuerzas en busca de una causa común no pasaría desapercibida en el futuro inmediato, ya que servirá para poner el ejemplo en el plano nacional y con ello se congregarían gran cantidad de movimientos en la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas en la búsqueda de la presidencia.

La mesa estaba puesta para que un movimiento de izquierda cobrara fuerza en la entidad, ya que el gobernador en turno no tenía la potencia política necesaria




ni la simpatía de toda la elite Priista de la entidad al considerarlo un candidato poco hábil en las artes de la política. Esta situación quedaría clara con la gran fuerza política que tomo el FDN en el Estado, pues se llevó el 51 % de las preferencias electorales contra el 29% que logro el candidato del PRI Carlos Salinas de Gortari.

Es hasta 1990 cuando en el Estado de México se tiene documentado el primer presidente del PRD en el Estado de México, puesto que cae en las manos de Jorge Gómez Villareal, político impulsado por la unión del PMT y MRP, que a la postre conformarían uno de los grupos internos más fuertes del PRD en la entidad al cual llamarían GAP (Grupo Acción Política). A la salida de Gómez Villareal, lo releva Gerardo Fernández Noroña, el cual se cuelga del cargo por más de 4 años, generando una gran cantidad de conflictos causados principalmente por la acusación de otros grupos de malos manejos dentro de la administración del comité.

Es hasta 1995 cuando se gesta un “acuerdo”<sup>4</sup>, en donde el PRD en su estructura nacional da la indicación al comité Estatal, de que ahora el cambio de estafeta de los órganos de dirección tanto Estatales como Municipales se realizara de manera libre, secreta y directa mediante el voto de los afiliados al partido, y la fecha dada en primera instancia para esta elección es el 24 de septiembre del mismo año. Posteriormente el CEN del PRD cambia las fechas de la elección hasta el 15 de octubre con opción a realizar la elección el 22 de octubre, luego en un nuevo acuerdo el PRD propone postergar sus elecciones hasta el 5 de noviembre.

---

<sup>4</sup> Esta es una de las principales practicas mediadoras dentro del PRD, ya que cuando surgen problemas de fondo en la vida del partido, y de forma legal o estatutaria no pueden ser dirimidas, los lideres de las corrientes, llegan a ciertos arreglos que de forma legal no sería posible reparar, en esta práctica no se trata de darle la razón a quien la tenga, si no de que todos salgan contentos, se caracteriza por ser una práctica secreta y llevada a cabo en secreto que solo ve la luz del día cuando fue aprobada y cuando ya no puede ser modificada.es pues en gran mediad una práctica del llamado agandalle político de los grupos mayoritarios.



Después y en un acto de irresponsabilidad política y demostrando la falta de preparación para enfrentar unos comicios de esa magnitud el PRD cancela por cuarta ocasión su elección interna, argumentando que el momento político para tales efectos no era el adecuado y paso su elección hasta el 26 de noviembre.

Finalmente, y después de una serie de dimes y diretes de las diversas expresiones que habitaban el partido en esa época, se llevó a cabo la elección, en la cual buscaron la presidencia del partido Pastor Oropesa Bautista, Antonio Rea López, Gerardo Fernández Noroña, Higinio Martínez Miranda, Emilio Ulloa Pérez y Armando Méndez Gutiérrez; el Triunfo de esta contienda es para Higinio Martínez Miranda. Después de Martínez Miranda<sup>5</sup>, lo sigue en el cargo el Lic. José Luis Jaime correa, el cual deja en el camino a Emilio Ulloa, Crescencio Suarez Escamilla, Armando Galarza y Tomás Cruz.


En esta situación cambio el hecho de que ya se incorporaba la figura de secretario general, dándole la oportunidad de premio de consolación al mejor perdedor de la contienda, siempre y cuando el ganador no lo hubiera superado en proporción de 2 a 1 en el total de votos obtenidos, es por ello que Emilio Ulloa logra colarse a la secretaria general.

José Luis Jaime no termina su periodo al frente del partido, ya que deja el cargo para contender por la Senaduría del Estado, ante esta situación se queda como presidente interino Jaime Enrique Félix. El cual queda comprometido a convocar elecciones para diciembre del año 2000, sin embargo y por el ambiente político que se vivía en el partido esta convocatoria no se lleva a cabo y se cambia por un consejo para nombrar mediante la vía del Consejo Estatal

---

<sup>5</sup> El periodo presidencial de Higinio Martínez es el único que se lleva a cabo con la normalidad jurídica que debería, se mantiene su trienio completo en el poder y toma protesta y deja el cargo por el periodo y fechas señaladas por el estatuto, logra tomar posesión en tiempo y forma y entrega el cargo en tiempo y forma, situación que jamás se volvería a vivir en el PRD hasta los tiempos actuales.






al nuevo presidente del Partido siendo la fecha para esto el 9 de marzo de 2001 en donde de forma muy reñida logra afianzarse en esta posición el Lic. Rosendo Marín Díaz (entonces integrante del GAP), el cual cumple con poco más de un año de gestión, ya que el 21 de marzo de 2002 se llama de nuevo a elecciones en las cuales obtienen la victoria Víctor Manuel Bautista López como presidente y José Luis Gutiérrez Cureño como Secretario General, en una elección por demás llena de irregularidades e impugnaciones en el Servicio de Garantías de este Partido encargado de resolver los conflictos de este instituto, por esta razón los ganadores no pueden tomar la dirigencia de forma inmediata ya que la resolución de la elección se torna confusa y con gran cantidad de ataduras, por ello se toma un camino más fácil para su ascensión al poder y este es la vía del Consejo Estatal donde sus respectivos grupos tenían mayoría y de esta forma los lograron colocar como dirigentes interinos en tanto se resolvía la confrontación en los órganos del partido, y se lograba superar la elección de candidatos para el siguiente periodo electoral constitucional, sin embargo una vez superado los obstáculos electorales se logran quedar de forma definitiva para terminar un periodo completo hasta el 2005 ya que en Consejo los ratifica en el cargo.

El 21 de Agosto de 2005 se convoca a elecciones para la renovación de dirigencia, ya que la anterior había cumplido casi cuatro años al frente del comité tres de manera formal y uno de manera sustituta, en esta ocasión el puesto se lo lleva el Lic. Ricardo Moreno Bastida al derrotar de forma apretada a José Luis Gutiérrez Cureño este último ex compañero de expresión del primero que decide deslindarse del GAP<sup>6</sup> al no ser postulado y considerar malos manejos en la forma de designar candidatos al interior de este.

---

<sup>6</sup> Ricardo Moreno Bastida llega a la presidencia del PRD, apadrinado por los grupos Acción Política y Nueva Izquierda, antes de este cargo, era completamente desconocido por la militancia del partido en la entidad, y logra vencer a José Luis Gutiérrez Cureño, por el peso específico de quienes lo impulsaron, ya que en cuanto a capacidad política para dirigir el instituto, Cureño era probadamente mucho mejor, sin embargo el hecho más digno de resaltar es que los dos candidatos presidenciables más fuertes salieran del mismo grupo político, el cual en la actualidad vive una aguda crisis para mantenerse al interior del PRD.




Esta elección para no variar con la política interna del PRD se da con una gran cantidad de anomalías entre las que destacan según los competidores el uso indiscriminado de recursos públicos de los ayuntamientos en donde gobierna el PRD, así como la presunta intervención del Gobierno del Estado<sup>7</sup> para apoyar la candidatura de Moreno Bastida y con ello quitarse de encima a un líder de oposición bastante incomodo como lo hubiera sido el mismo Cureño.

Dado el tumulto de recursos de apelación y el ríspido escenario político que al interior vivía el PRD y la proximidad de las elecciones para Gobernador, el CEN de este partido nombra una comisión que despachara en el Estado de México mientras se resolvía la asignación de dirigente, dicha comisión estuvo a cargo de Maestro en Derecho Leonel Godoy Rangel, el cual estuvo al frente de este instituto por casi ocho meses haciendo un papel desastroso en la contienda Gubernamental, pues de iniciar con un empate técnico entre los candidatos se vio superado en proporción de 2 a 1 por el candidato del partido oficial.

El desastre vivido por el PRD en esta elección interna no dejo mucha mella en los ánimos ciudadanos debido al poco interés que despertó en los medios gracias a la existencia de otros temas de mayor relevancia para el rating y por ello no hubo tiempo de reflexión para analizar la gran cantidad de conflictos que se estaban generando y agudizando cada vez más de las contiendas internas, así como la caída electoral que se esperaba después de casi ocho meses de no tener cabeza real en la entidad, sin embargo esta se detuvo por el efecto López Obrador que disfrazo de forma casi perfecta la crisis Perredista que vivía la entidad.

---

<sup>7</sup> Esta situación tomo más fuerza con el presunto llamado que hiciera Ricardo moreno a los militantes del PRD en diversas reuniones en distintos puntos a nivel estatal, en relación con un pacto de no agresión entre el PRD y el gobierno del Estado, donde se prohibía tomar plazas públicas y ayuntamiento del partido de la filiación del Gobernador, con lo cual se generó un gran descontento e inconformidad para con la administración en turno por considerársela sumisa a los intereses del Estado.




En el periodo de 2005 a 2008 que ocuparía la presidencia de Ricardo Moreno se vivieron tres comités diferentes con duración cada uno de un año en promedio, lo que no dejó asentar una base perredista y mucho menos una línea de acción con relación a los asuntos de la política estatal, situación por la que el boom perredista pasa casi desapercibido en la entidad, no se logra afianzar como una política que el ciudadano puede identificar como suya.

El 16 de marzo de 2008 es la fecha señalada para la renovación de dirigencia del PRD, se esperaba que con este cambio de estafeta se regularizara la situación política al interior del PRD, sin embargo se viven uno de los capítulos más vergonzosos y reprochables del PRD, queda exhibida la incapacidad del partido para organizar de manera legal, ordenada y transparente comicios abiertos para la elección de sus dirigentes, saltan de forma alarmante todas las mañas aplicadas por el viejo sistema político de México para la realización de fraude electoral, la concentración de la organización de las elecciones por parte del nacional encrepa y agudiza más aun los conflictos venideros en el partido.

En esta ocasión la victoria es para el Lic. Luis Sánchez Jiménez (integrante del grupo MOVIDIG) con una proporción de 3 a 1 con respecto a su más cercano competidor, sin embargo la gran cantidad de irregularidades tanto a nivel nacional como a nivel estatal y la falta de claridad por parte del PRD para resolver la situación así como el secuestro por parte de un grupo del Partido (Izquierda Unida) que buscaba impedir a toda costa que se resolviera el conflicto de forma oportuna para convocar a elecciones extraordinarias en la búsqueda de un acuerdo para que las reglas del juego cambiaran a su favor y así lograr un triunfo menos cuestionado en el PRD.

Es hasta el 27 de agosto cuando Luis Sánchez logra tomar protesta como presidente y su compañero de fórmula Cipriano Gutiérrez (Nueva Izquierda)



logra la secretaria general, ya que, con la calificación por parte de la Comisión de Garantías, se amplía el porcentaje de victoria y logra un 4 a 1 en relación con su más cercano competidor.

### **2.12.1 Crisis del 2008. ¿La ruptura del Mesías?**

Resultado de lo anterior es el penoso episodio que vivió el PRD en las pasadas elecciones internas para renovar su dirigencia nacional el 16 de marzo de 2008, situación que le ha costado una gran cantidad de credibilidad con el electorado y que quizá le quite gran parte del territorio ganado en las pasadas elecciones constitucionales.

Estas elecciones nacionales pusieron a prueba la capacidad del PRD como partido de oposición y sobre todo de izquierda para llegar a acuerdos, así como su disposición para resolver conflictos y con ello poder mantenerse como una fuerza política de primer nivel en el país y dejar de lado la estampa de partido Conflictivo y rijoso que desde su fundación lo acompaña, sin embargo la prueba no solo no fue superada sino que exhibió los más bajos vicios que regulan la vida perredista dejando expuesto un partido sin transparencia ni tolerancia y con una legalidad poco clara en sus reglas de operación.

El conflicto interno tiene su auge en la búsqueda de la paternidad de la dirigencia ideológica del PRD, ya que de forma social y después de haber sido el candidato a la Presidencia de la República y un icono del PRD en ese momento el Lic. Andrés Manuel López Obrador sentía que por derecho le correspondía comandar a este instituto, por otro lado se encontraban uno de los grupos más fuertes y con mayor representación histórica dentro del PRD, este era Nueva Izquierda, comandado por el Lic. Jesús Ortega y Jesús Zambrano (también se le conoce como los chuchos) los cuales después de


haber tenido varios tropiezos en la búsqueda de la dirigencia también suponían que por derecho era tiempo de llegar a la dirección del partido.

El escenario para esta batalla se dio en la elección interna para renovar Presidente Y Secretario General del PRD, el partido se dividió en dos grandes monolitos que mandaron sus candidatos en la búsqueda de dichos puesto, por un lado se encontraban los López Obradoristas que como candidato mandaron al C. Alejandro Encinas Rodríguez y por el otro Nueva Izquierda que mando a la presidencia al C. Jesús Ortega Martínez, en esta contienda se registraron cuatro candidatos más, sin embargo su participación fue testimonial y al final terminaron dejando la competencia a los dos protagonistas.

Resultados Electorales interna nacional PRD 2008

ALEJANDRO DE JESUS ENCINAS RODRIGUEZ	JESUS ORTEGA MARTINEZ	DINA ROCIO NAVARRO GONZALEZ	JOSE CAMILO VALENZUELA	ALFONSO RAMIREZ CUELLAR	MIGUEL LEON LOPEZ
30.24%	51.26%	3.29%	1.28%	1.11%	0.94%
98,902	167,611	10,748	4,186	3,636	3,072

El proceso estuvo viciado de origen, ya que nunca se jugó con reglas claras y por ende no hubo quien las respetara, el organismo encargado de llevar a buen puerto esta elección era la Comisión técnica electoral, encabezada por el Senador Arturo Núñez (Ex priista), el periodista Edmundo Cancino Gómez y la C. Graziella Sánchez Mota, este organismo tubo a mal complicar las ya de por si complicadas elecciones del PRD, en el afán de evitar conflictos y quedar bien con todas las partes, no lograron dar disciplina y certeza a las resoluciones tomadas por el área a su cargo, nunca existieron fechas fijas para los registros o para sustituciones y al final del proceso optaron por evitar las reglas escritas en el Reglamento de Elecciones y dividieron la elección en dos bloques, uno que apoyara a Encinas y otro a Ortega para hacer la división de responsabilidades electorales, es así como las autoridades encargadas sacar




esta elección, lejos de estar comprometidas con el proceso electoral, respondían a los intereses de sus líderes evitando a toda costa hacer acuerdos que no dieran completa satisfacción a sus intereses particulares.

Todos y cada uno de los responsables de esta elección dígame funcionarios electorales, encargados de comisión técnica electoral de todos los niveles, se distribuyeron en el compás de uno y uno, en relación con los dos grandes grupos existentes, generando una gran cantidad de conflictos imposibles de resolver.

Con esta resolución de las autoridades del PRD quedo claro el papel del resto de los candidatos a dirigir el partido, simplemente era eso un papel, que no tenía ninguna importancia para ser tomado en cuenta en las nuevas reglas operativas del partido.

Otro de los grandes errores que acrecentaron los problemas al interior, fue sin duda la inexplicable acción que tomo la comisión electoral de concentrar todos los procesos electorales en su sede nacional, dejando sin funciones operativas a las de los Estados, con lo que se generó un reto de coordinación en busca de sacar la elección que el PRD no estaba listo para sortear.

El 16 de marzo era el día marcado para llevar a cabo la elección, producto de los acontecimiento antes mencionados, se suscitaron una gran cantidad de anomalías como el hecho de que la papelería electoral no llegara a los lugares que debería, o llegara con boletas equivocadas a las de ese espacio geográfico, es así como en varios distritos se tuvo que suspender la elección antes de iniciar, una gran cantidad de funcionarios electorales no se presentaron por no estar notificados plenamente de su participación, en los lugares para entregar la paquetería electoral había paquetes que faltando unas horas para elección no habían salido a su destino.




Al término de la jornada electoral los dos candidatos se auto nombraron ganadores, lo cierto es que los resultados preliminares daban una pequeña ventaja a Jesús Ortega, sin embargo, la caída repentina del sistema y anomalías en el sistema de cómputo arrojarían después con una ventaja similar a Alejandro encinas, esto nunca se pudo corroborar ya que el que aventajaba era favorecido por el que llevaba las cuentas y con los constantes cambios en el equipo nunca existieron datos reales.

En los órganos electorales del PRD suscito un gran hermetismo con respecto a los resultados, y la pauta que tenían los comisionados electorales de todas las entidades era no acordar nada con nadie que no los favoreciera, con lo cual la elección se congelo sin llegar en el camino corto a algún acuerdo.

El problema no fue el estancamiento de la elección del PRD, la crisis vino de la utilización de los medios de comunicación por parte de los perredistas para atacar a su peor enemigo, otros perredistas, con lo que la coladera llena de suciedad electoral que vivía el partido quedo al descubierto de toda la sociedad y el PRD quedo exhibido no solo como un partido rijoso y conflictivo, sino como tramposos y llenos de corrupción.

Pareciera que en el frenesí de ser la segunda fuerza política del país, los grandes reflectores que les dan los medios y el supuesto fraude de que fueron objetos en la derrota presidencial, se olvidaron de los aspectos sutiles de la política y que un partido muerto a nadie sirve, sacaron su mayor barbarie política contra sus propios correligionarios y perdieron gran parte de la credibilidad y arraigo que habían obtenido en el corto plazo, se centraron tanto en la carnicería interna que omitieron el hecho de que ahora los ojos del país estaban volcados en ellos, no supieron atravesar el trance de partido secundario a partido protagonista.




Después de una serie de pleitos legales en la búsqueda de la resolución del problema al interior, el PRD busca una salida a su conflicto el Tribunal Electoral de la Federación, esto de manos de Jesús Ortega Martínez, lo curiosos del caso es que el mismo partido años a tras había desconocido a este órgano como árbitro de los procesos electorales por haberse sentido agraviado en una resolución en contra cuando López obrador busco la Presidencia de la República.

El conflicto del PRD duro por más de seis meses hasta que el 19 de julio de 2008 la comisión de garantías y vigilancia declaro la nulidad de la elección de Presidente y Secretario Nacional, pero El 12 de noviembre de 2008 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió por unanimidad dar por ganador de la contienda a Jesús Ortega Martínez nuevo dirigente del Partido de la Revolución Democrática. Ortega tomaría protesta como líder nacional el 30 de noviembre de 2008 junto con Hortensia Aragón como secretaria general ante el hecho que Alejandro Encinas se negara a ocupar la Secretaría General. con lo que daba fin a esta pugna, sin embargo, el daño ya estaba hecho, durante estos seis meses el partido registro una caída libre en sus bonos electorales y de 37 % de las preferencias electorales del 2006 bajo a 19 % en mayo de 2008.

La repercusión directa de esta conflicto a nivel Estado, se vive por el hecho que las elecciones de presidente Estatal y Nacional fueron concurrentes y por ende todas fueron impugnadas, ello pese a la aplastante mayoría que apoyaba a Ortega en la entidad y a Luis Sánchez para la presidencia Estatal, derivado de este conflicto de intereses en la entidad el PRD quedo sin dirección real por seis meses y aunque tuvo una dirección interina en manos del Presidente saliente Ricardo Moreno, sus acciones fueron impalpables, no tuvo la capacidad de dirigir el PRD a buen puerto, dejándolo navegar con las corrientes






que azotaban el aspecto nacional, permitiendo una caída libre de las preferencias en el Estado, el PRD en la entidad no tuvo la capacidad de blindarse de los problemas nacionales ya que en ningún momento expuso acción alguna para dinamizar de alguna forma al partido.

La pluralidad y la democracia son valores indispensables en la vida de partido político moderno, sin embargo cuando esta se llevan al extremo y cuando los métodos para la existencia de la mismo no son los suficiente mente claros y efectivos, puede e resultar contraproducente ya que la facilidad para aspirar a un cargo dentro de una organización y el mal manejo de los métodos de calificación del mismo, siempre son una combinación explosiva que nos dará como resultado conflictos y desestimación de los métodos utilizados, esta es una situación muy típica dentro de las instancias directivas del PRD, y quizá por conveniencia o por ignorancia no se realizan los cambios pertinentes para poder terminar con prácticas que solo debilitan la estructura del partido y no permiten su arraigo como fuerza política real y alternativa viable dentro de la sociedad no solo de la entidad mexiquense, sino de toda la nación.

Al igual que en el nivel nacional, el PRD en la entidad está integrado por un cierto de grupos internos que se autodenominan corrientes de opinión, donde su labor debería ser de construcción y aporte para el crecimiento del partido, pero al analizar la historia reciente del partido, veremos que más bien tienen la función de Grupos de Presión, donde su único objetivo es la obtención de beneficios en base a presión y chantaje del sistema que permea al interior del partido, ya que lejos de formar una línea continua en el actuar de sus integrantes, vemos que su único fin es la obtención del poder del partido para acceder a las prerrogativas que este recibe y para poder manejar las planillas que contendrán en las elecciones constitucionales, es por ello que se aplica la política que reza: ***El enemigo de mi enemigo es mi amigo***, con lo que solo



se llega a política aritmética en donde solo se ve la suma de votos que se pueden obtener de una alianza, sin analizar ideologías o formas de actuar


## **2.12.2 Corrientes de Opinión que han militado al Interior del PRD a nivel Estatal**

### **a) Grupo Acción Política GAP**

Grupo base del PRD, ya que de este se han desprendido miembros importantes de otros grupos, y hasta otras corrientes en su totalidad, surge de la unión de parte importante del PMT y el MRP, sus principales líderes actuales son el Dr. Higinio Martínez Miranda Coordinador del PRD en la XLVI Legislatura local y Ex alcalde de Texcoco, Horacio Duarte Olivares Ex alcalde de Texcoco y Representantes de la Coalición Por el Bien de Todos en las elecciones presidenciales del 2006, así como Maurilio Gonzales Hernández Coordinador del PRD en la XLV Legislatura Local y Secretario del Ayuntamiento de Tultitlan para el periodo 2006 – 2009; este grupo ha llevado el control de la política interna del PRD ya que los candidatos a presidente que ha impulsado has sido los que logran hacerse del triunfo.(primer corriente en migrar a MORENA)

### **b) Nueva Izquierda NI**

Es difícil precisar si es un solo grupo a la acción conjunta de varios de ellos, ya que en tiempos no electorales suelen operar como si fueran sectores separados y en la época de hacer acuerdos o competencias al interior del PRD se juntan y logran formar uno de los dos bloques más importantes del mismo, se encontraban liderados por el Lic. Javier Salinas Narváez, los Diputados locales Manuel San Martín y Domitilo Posadas, así como la Diputada Federal Ana Yurixi Leyva Piñón, hoy estos actores ya son activos de otros grupos políticos, y la franquicia es plurivalente en manos de actores como Arturo Piña, y Claudia Reyes además de actores circunstanciales sin lograr cuajar como



una expresión uniforme, son la expresión en la entidad de la Nueva Izquierda que tiene el poder del PRD en el CEN.

**c) Movimiento Vida Digna “MOVIDIG” (ADN alternativa Democrática Nacional)**

Es quizá el grupo que de forma más vertiginosa ha crecido al interior del PRD, tal vez una de sus más acertadas estrategias es el hecho de haber llegado al poder y haberlo conservado en el principal bastión Perredista de la entidad el cual es el Municipio de Netzahualcóyotl, se encuentra liderado por la fraternidad de los hermanos Bautista López, que dominan en su totalidad las acciones de dicho grupo, eran secundados por la C. Josefina Salinas Pérez y Juan Hugo de la Rosa los cuales eran sus principales operadores en la entidad. Actualmente esta expresión ha dado lugar a otras más al dividirse en varios grupos y estos dos últimos actores se fueron a MORENA generando un gran vacío. A nivel nacional también formaron un grupo el cual denominan Alternativa Democrática Nacional, con el cual han logrado darle más importancia al poder obtenido en lo local.

**d) Vanguardia Progresista**

Principal corriente en el Estado de México, liderada por el diputado local Omar Ortega Álvarez y que aglutina una serie de rupturas de otras expresiones ya desaparecidas o migradas al partido MORENA



## CAPITULO 3

### Elecciones del 2000 al 2009

#### 3.1 Elecciones Municipales del año 2000 en el Estado de México: *“La Cargada del Cambio”*

Al iniciar el estudio del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México, es necesario, describirlo no como una investigación técnica o metodológica, si no como todo un proceso de adaptaciones a los tiempos políticos y desarrollo conjunto a los acontecimientos sociales.

El PRD no surge como un movimiento instantáneo o como un grupo de caudillos que radicalizaron la política Estatal, más bien alcanza su desarrollo institucional de forma gradual, basado en una serie de desaciertos políticos que les brindaron experiencia para colocarse como una alternativa real en el escenario político para los mexiquenses.

La expansión del PRD dentro de la entidad mexiquense se ha dado de manera paulatina y con ciertas migraciones, si bien presenta competitividad en gran parte de la Entidad, sería arriesgado pretender hacer un análisis preciso, objetivo y real si tratáramos al Estado como un todo, ya que la pluralidad que se vive al interior del mismo nos imposibilitaría en la búsqueda para encontrar un patrón uniforme de comportamiento en cuanto a las preferencias de los ciudadanos por los diversos institutos políticos.

Por lo anterior, fue necesario realizar una división del Estado en regiones políticas que ayudaran a definir de manera más precisa la evolución y comportamiento del PRD, cabe señalar que esta división, no se realizó siguiendo algún patrón de documentos oficiales, o cartas geográficas de algún instituto, esta separación geográfica se da en vista principalmente de dos factores:

1. La uniformidad encontrada a lo largo de la investigación en cuanto a las preferencias electorales de las zonas geográficas, así como cierta homogeneidad en la idiosincrasia política de las regiones.
2. Al ser una investigación del PRD, se procuró respetar la forma en que este Instituto coordina la comunicación y el trabajo político con sus órganos oficiales dentro de los municipios.

Es por esto, al hacer un cruce entre ambos criterios mencionados, el resultado obtenido fue el de dividir la entidad en cinco Regiones Políticas diferentes entre sí, pero en conjunto, suman un todo que involucra el absoluto de la presente investigación.

En primera instancia tenemos la región Norte, que comprende los siguientes municipios:

ACAMBAY	SAN FELIPE DEL PROGRESO	POLOTITLAN
EL ORO	SAN JOSE DEL RINCON	SOYANIKUILPAN DE JUAREZ
JILOTZINGO	ISIDRO FABELA	TIMILPAN
MORELOS	JIQUIPILCO	JILOTEPEC
OTZOLOTEPEC	CHAPA DE MOTA	JOCOTITLAN
TEMÁSCALCINGO	VILLA VICTORIA	ATLACOMULCO
TEMOAYA	ACULCO	IXTLAHUACA
VILLA DE ALLENDE	VILLA DEL CARBON	

En segunda instancia tenemos la región Sur, que comprende los siguientes municipios:

AMATEPEC	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	ZACUALPAN
TEJUPILCO	SANTO TOMÁS	TENANCINGO
LUVIANOS	OCUILAN	MALINALCO
TONATICO	ZUMPAHUACAN	TEMÁSCALTEPEC
TLATLAYA	VALLE DE BRAVO	SULTEPEC
VILLA GUERRERO	SAN SIMON DE GUERRERO	IXTAPAN DE LA SAL
TEXCALTITLAN	ZACAZONAPAN	
OTZOLOAPAN	COATEPEC HARINAS	

En tercera instancia tenemos la región Centro, que comprende los siguientes municipios:


ALMOLOYA DE JUAREZ	OCOYOACAC	SAN ANTONIO LA ISLA
AMANALCO	TIANGUISTENCO	JOQUICINGO
CAPULHUAC	RAYON	CHAPULTEPEC
DONATO GUERRA	LERMA	XONACATLAN
IXTAPAN DEL ORO	CALIMAYA	XALATLACO
SAN MATEO ATENCO	ALMOLOYA DEL RIO	METEPEC
TENANGO DEL VALLE	TOLUCA	MEXICALTZINGO
TEXCALYACAC	ATIZAPAN	ZINACANTEPEC

En cuarta instancia tenemos la región Poniente del Valle de México, que comprende los siguientes municipios:

APAXCO	ZUMPANGO	HUEHUETOCA	TEPOTZOTLAN
HUEYPOXTLA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	TELOYUCAN	CUAUTITLAN
TULTITLAN	NAUCALPAN	JALTENCO	NICOLAS ROMERO
TULTEPEC	COACALCO	TLALNEPANTLA	
MELCHOR OCAMPO	TEQUIXQUIAC	NEXTLALPAN	
HUIXQUILUCAN	CUAUTITLAN IZCALLI	COYOTEPEC	

En quinta instancia tenemos la región Oriente del Valle de México, que comprende los siguientes municipios:

ACOLMAN	TEOTIHUACAN	AXAPUSCO	NOPALTEPEC
VALLE DE CHALCO	TENANGO DEL AIRE	TEZOYUCA	AYAPANGO
NEZAHUALCOYOTL	ECATEPEC DE MORELOS	CHICONCUAC	TEMÁSCALAPA
TEMAMATLA	LA PAZ	ATENCO	JUCHITEPEC
CHICOLOAPAN	AMECAMECA	SAN MARTIN PIRAMIDES	
ECATZINGO	PAPALOTLA	CHIMALHUACAN	
TEXCOCO	TLALMANALCO	ATLAUTLA	
IXTAPALUCA	OTUMBA	TECAMAC	
CHALCO	CHIAUTLA	COCOTITLAN	
TEPETLIXPA	TEPETLAOXTOC	OZUMBA	




Gracias a esta división es posible desenmarañar lo que ha sido el crecimiento del PRD en el Estado de México a lo largo de los años, y de esta manera poder marcar de manera puntual sus características principales y por ello observar a manera de radiografía para dicho instituto su comportamiento dentro de los municipios y a su vez descubrir parte de las características que envuelven sus aciertos y desaciertos políticos.

### **3.1.1 La Conformación del Escenario Electoral después del 2 de julio de 2000**

Hablar del 2 de julio del 2000 en México, es hablar quizá de la fecha más importante democráticamente en nuestro país en los tiempos actuales, es el día en que la sociedad pone fin a un régimen político que llevaba operando en el país por más de 70 años, donde nuestra nación pasa de un sistema de partido hegemónico a un pluralismo moderado, también por primera vez se siente de manera generalizada en la población del país un alivio no por el hecho de haberle arrebatado al Partido Revolucionario Institucional(PRI), el poder que durante tanto tiempo había ejercido, si no por el hecho de sentirse por primera vez en mucho tiempo o quizá para muchos (si no es que la mayoría) en toda la vida, libres de elegir a sus representantes en las esferas superiores del gobierno federal; por primera vez se tenía la impresión de que el voto de las personas tenía un verdadero valor y además que ese valor por minúsculo que pareciera estaba siendo respetado.

Cabe señalar que si bien el 2 de julio se gesta una victoria contundente para la democracia de nuestro país, esta no fue producto de la motivación que ejercieron en el electorado los diversos partidos políticos, ni mucho menos por la cultura de participación política que tiene la sociedad mexicana, el catalizador para la movilización electoral de México en esta fecha fue simplemente el hartazgo de una sociedad subyugada a un sistema político que




juzgaba inoperante e ineficiente, mismo que los llevó a la necesidad de requerir un “*cambio* “ en su acontecer diario.

Las elecciones del 2000 fueron quizá hasta esa fecha una de las más concurridas desde la ciudadanización de las instituciones encargadas de vigilar los comicios; además el arrastre del candidato presidencial del Partido Acción Nacional(PAN), genera un antecedente sin precedente en la vida política Nacional y mucho menos en la Estatal, por primera vez se genera un efecto” *vagoneta o cascada*” en los electores, se crea la famosa ***cargada del cambio***, donde las personas no asisten a votar por sentirse a fines a un partido político o una ideología teórica, sino por una necesidad interna que converge en la influencia de los ámbitos sociales, con lo cual se busca la identidad con cierto sector o grupo social, y por ende se busca la figura de un líder que satisfaga las necesidades propias. Es por ello al conjuntarse todos los factores antes citados, se forma una de las mayores asistencias a las urnas en busca de escribir una nueva historia.

En lo que al Estado de México respecta, la concurrencia fue la mayor que se registraba desde la elección para gobernador de 1993 donde gana el licenciado Emilio Chuayffet Chemor; se generó un cambio radical en la conformación político electoral de la entidad, el PRI sufre por primera vez grandes derrotas electorales en municipios considerados bastiones y el PAN se apodera de zonas que si bien tenían cierta afinidad con él no le habían favorecido en elecciones anteriores, de manera sorpresiva se potencian lo resultados electorales para Acción Nacional, por primera vez este instituto se coloca a la cabeza de las preferencias electorales mexiquenses.

Queda confirmado el hecho de que el Estado de México si bien es utilizado como laboratorio político, es inexacto como tal, pues el PRI en las recientes elecciones para gobernador utilizó una fórmula que le brindo excelentes





resultados en lo local, pero en su aplicación al ámbito federal solo unos cuantos meses después le ofrecían resultados totalmente diferentes y adversos a su causa, con ello se descarta el uso de la entidad como parámetro federal y se comprueba que la política en ámbitos diferentes y con tiempos diferentes en un mismo territorio es totalmente inestable.

Los partidos llegaron a la elección en el Estado de México con una gran influencia de agentes externos y gran motivación por el escenario que se vislumbraba en el entorno Federal, la importancia del comportamiento electoral del Estado, radicaba en el hecho de que junto con el Distrito Federal son los padrones electorales más grandes del país, y la mayoría de los medios de comunicación y supuestas tendencias electorales se concentran en estos dos lugares, es decir se le asigna un gran plus valor a los resultados de la política local.

El padrón del Estado de México al 2 de julio de 2000 tenía un total de electores de 7,547,729 electores, distribuidos en 122 municipios y 5937 secciones electorales (IEEM, 2000), las elecciones para las cuales se tendría competencia en esa fecha eran concurrentes, es decir se escogería el mismo día funcionarios del ámbito local y federal, lo que implicaba por costumbre una mayor participación y despertaba mucho más interés, los cargos a elegirse en el ámbito local eran Presidencias Municipales, Diputaciones Locales, en el ámbito federal la competencia sería por Diputaciones Federales, Senadurías y la Presidencia de la República, este último es el puesto sobre el cual giraba la mayoría de las miradas.

Después de una jornada electoral de gran expectativa y todavía mayor participación, puesto que salió a ejercer su voto el 65 % del total del padrón algo así como 4,941,552 personas, lo que sin duda representa un gran ejercicio cívico para la entidad los resultados fueron los siguientes:

## Elección de Ayuntamientos año 2000

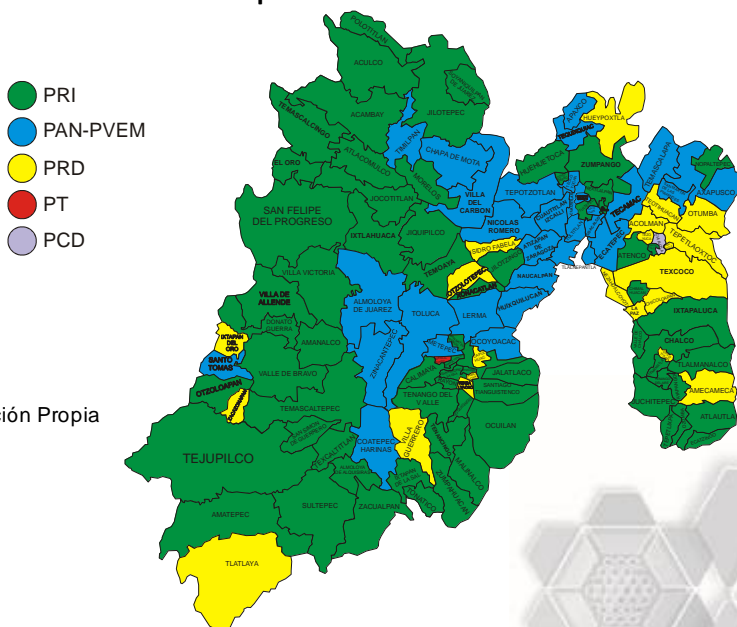
PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CD	PCD	PSN	PARM	PAS	DS
1,835,965	1,623,997	974,441	89,173	106,483	16,152	47,678	6,306	33,411	14,737	62,299
38.00%	33.60%	20.20%	1.80%	2.20%	0.30%	1.00%	0.10%	0.70%	0.30%	1.30%

*Fuente: Elaboración propia, (IEEM :2000)*


El Partido Acción Nacional es el gran triunfador a nivel estatal, superando la estructura del PRI, todo ello influenciado por los ámbitos federales, más que por un posicionamiento real de su estructura a nivel local, con ello se genera un bipartidismo tendencial en la entidad debido a que el PRD, contrario a lo que le sucede al PAN, el efecto federal lo arrastra a un tercer lugar nada competitivo, pues solo obtiene la mitad de los votos que consigue el primer lugar.

Por su parte los partidos satélite o visto desde un punto de vista más científico, los que le dan legitimidad al sistema multipartidista en el cual está integrado nuestro Estado, demuestran una vez más que quizá los requisitos para formar parte de la democracia mexicana, son demasiado bajos, ya que solo 5 de los partidos registrados para contender a nivel local, consiguieron superar el 1.5% que suscribe la ley para conservar el registro, y dos de ellos lo superaron por no más del .5 % (Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo), el resto de los institutos tuvieron una presencia meramente testimonial en la entidad. Mapa 5

### Geografía Electoral Municipios Estado de México Elecciones 2000




Fuente: Elaboración Propia (IEEM: 2000)



Como podemos observar en el mapa anterior, el ganador nominal en cuanto a municipios sigue siendo el PRI con 69, pero esto solo le da mayor extensión territorial de municipios gobernados, puesto que la mayoría de su territorio ganado o conservado según se quiera ver, demuestra una zona meramente rural, con gran rezago y muy poco capital electoral para explotar, prueba de ello es que en su zona solo converge el 28.31% de la población total del Estado algo así como 3,704,130 habitantes que ya transformados a lista nominal nos dice que solo están bajo el mandato del PRI 1,858,541 electores que en porcentaje es el 24.6% del total Estatal.

El PAN obtiene 30 alcaldías, que si bien de forma nominal aparentan ser la mitad de las del PRI, en valor real son las que mueven la vida política del Estado, la mayoría son de índole urbana o suburbano, con alto desarrollo económico y empresarial y con un gran concentrado electoral en ellas, es así pues que este instituto político tiene en sus municipios a más de la mitad de la población total de la entidad, es decir de manera abrumadora gobierna la mayoría del poder de decisión Estatal, que en porcentajes es el 54.74% del total de la población que en números reales son 7,162,036 habitantes, el doble de habitantes que el segundo lugar en número de votos en la contienda electoral, referente a la lista nominal que tiene bajo su dominio esta asciende a 4,279,591 electores lo que es igual al 56.7% del total de la lista nominal de la entidad.

Por su parte el PRD consigue gobernar 21 municipios, presentado su gran fuerza en la zona oriente del Estado, que ya desde anteriores elecciones le ha mostrado su respaldo, es en esta región en donde gobierna todos sus municipios urbanos y también es aquí el lugar que registra la mayor concentración de población de la entidad, los municipios que gana y están ubicados geográficamente en otra región son meramente rurales y con altos índices de marginación, además no presenta una zona de influencia clara, pues



la mayoría de las alcaldías ganadas se encuentran aisladas entre sí, y no se puede asegurar que en conjunto conformen un bastión perredista.


En cuanto al número de población gobernada, nos muestra un porcentaje de 16.72% de los habitantes del Estado que en números son 2,188,417 personas, con lo que también en el en este rubro se coloca en el tercer puesto, bajo su mando está el 18.4 del total de los electores, que en números son 1,392,745.

En lo que refiere al resto de los partidos políticos, podemos observar que entre los 8 restantes, no superan en conjunto el 10 % sobrante de la votación válida emitida y en cuanto a población solo el Partido del Trabajo y el Partido del Centro Democrático, no superan el 3 % de población gobernada, es decir solo 28,776 personas los adoptaron como una alternativa política en lugar de los tres grandes partidos políticos de la entidad.

Para poder desmenuzar de forma más completa y puntual la evolución del PRD en el Estado, a continuación, procederemos a hacer un análisis regional como ya lo habíamos mencionado con anterioridad, para de esta manera poder apreciar los remolinos electorales que sufre la entidad a lo largo de los periodos electorales, así como el comportamiento electoral de la población según sus estadios geográficos y los momentos políticos

### **3.1.2 Comportamiento Electoral en la Región Norte**

La región norte es una zona históricamente conocida como priista, de alta marginación, y relativamente poca movilidad electoral, es decir existe un gran apego al Partido Revolucionario Institucional, es aquí donde el PRI concentra su centro de operaciones con el llamado grupo Atlacomulco, siendo esta la agrupación política que manda al interior de este partido, es por ello que en ésta región comprendida por 22 municipios, solo 5 fueron obtenidos por la



oposición (PAN 3 y PRD 2) el resto fueron contundentes victorias priista, aquí ni el efecto Cascada ( o Fox según algunos analistas) tuvo penetración, el arraigo y la costumbre de votar por un mismo partido fueron más fuertes.

Por su parte el PAN obtiene las alcaldías de Chapa de Mota, Timilpan y Villa del Carbón, las cuales se encuentran unidas geográficamente en cierta forma, como para poder considerarlas un manchón azul en el norte verde, aunado a ello tenemos la cercanía geográfica con la región poniente del valle de México, que en esta elección fue casi en su totalidad Panista, con lo que podemos deducir algún tipo de influencia política por estos sectores geográficos.

El PRD tiene una presencia testimonial casi imperceptible, pues solo alcanza gobierno en 2 municipios de esta zona, los cuales son de muy poco valor numérico o influencia política en la región; Estos son Isidro Fabela y Oztolotepec.

En cuanto a los números duros de esta región concierne, encontramos que tiene una lista nominal de 5 54,622 electores, lo que en porcentaje para el estado equivale al 7.3% del total, al PAN le aporta 103,752 votos, que le representan el 5.7% de su total Estatal.

El PRI le saca buen provecho a la zona, puesto que obtiene 171,894 votos que en porcentaje equivale al 10.6% de su total en la entidad, el PRD por su parte es el menos beneficiado de este trio, ya que solo obtiene 47,718 votos, es decir la mitad que el PAN y la cuarta parte del número de sufragios obtenidos por el PRI, con esto se presenta como la zona más débil del Estado para este Instituto ya que de aquí solo obtiene el 4.9% de sus votos.

Los partidos legitimadores o pequeños tienen un paso minúsculo en esta zona, salvo el PT que obtiene 11,365 votos que es casi el 13% de su votación, los

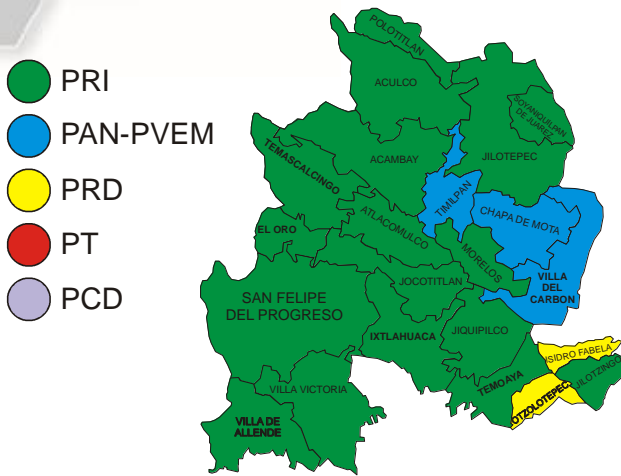
demás en su conjunto apenas superan la votación del PT obteniendo solo 13,162 votos (Anexo tabla)

**Tabla de Comportamiento Electoral Zona Norte**

MUNICIPIO	LNOMINAL	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CD	PCD	PSN	PARM	PAS	DS	NULOS	TOTAL
ACAMBAY	28,138	6,300	8,691	1,003	163	68	23	34	40	45	39	8	993	17,444
ACULCO	19,042	3,403	7,100	1,638	66	864	14	23	10	18	15	7	480	13,669
ATLACOMULCO	37,649	6,746	11,879	4,671	148	157	16	98	13	38	29	11	738	24,580
CHAPA DE MOTA	11,765	4,393	3,582	233	21	26	17	15	4	11	10	3	373	8,694
EL ORO	15,712	2,931	4,220	398	76	2,568	0	15	0	0	58	23	486	10,849
ISIDRO FABELA	4,294	212	1,177	1,257	7	88	0	300	0	2	2	0	85	3,132
IXTLAHUACA	60,163	13,070	20,553	2,885	338	411	38	113	79	87	115	12	1,903	40,609
JILOTEPEC	35,981	10,051	13,042	978	264	125	0	54	0	0	0	26	530	25,214
JILOTZINGO	8,169	2,162	2,610	454	17	783	13	10	3	8	3	0	158	6,221
JIQUIPILCO	30,371	1,076	7,916	5,434	3,491	373	0	0	0	0	0	18	1,170	19,586
JOCOTITLAN	27,761	8,014	8,928	1,884	118	164	9	45	31	34	13	4	598	19,848
MORELOS	13,638	2,755	5,156	645	68	37	9	48	15	13	25	1	462	9,245
OTZOLOTEPEC	28,701	2,506	6,201	7,078	1,397	145	0	370	0	1,227	0	0	581	19,537
POLOTITLAN	7,438	1,820	2,523	915	23	31	3	17	5	2	4	2	133	5,490
SAN FELIPE DEL PROGRESO	76,702	15,747	21,495	2,269	459	304	89	71	169	152	161	209	3,374	44,541
SOYANIQUEL PAN	5,494	1,924	2,036	99	15	51	1	1	0	2	1	2	125	4,263
TEMASCALCINGO	32,216	4,075	9,549	3,162	1,395	61	23	26	65	46	44	53	1,079	19,590
TEMOAYA	33,140	3,963	9,275	5,602	432	140	43	25	33	27	44	12	893	20,759
TIMILPAN	8,319	2,764	2,723	155	34	56	0	15	0	0	7	0	199	5,953
VILLA DE ALLENDE	18,514	987	5,730	3,953	166	56	242	53	46	32	42	4	631	12,087
VILLA DEL CARBON	18,131	5,160	5,050	364	2,005	24	6	19	8	46	24	7	468	13,197
VILLA VICTORIA	33,284	3,693	12,458	2,641	662	220	128	789	50	70	114	12	1,312	22,163
TOTALES	554,622	103,752	171,894	47,718	11,365	6,752	674	2,141	571	1,860	750	414	16,771	366,671

Elaboración Propia datos IEEM

## Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración Propia en base a datos IEEM.

### 3.1.3 Competitividad Electoral del PRD en la Región Norte

Este quizá sea el apartado más crudo para hablar del PRD como una institución a nivel Estatal y peor aún nacional, la presencia en los municipios de esta zona, tratándose de un partido que pretende alcanzar algún día el gobierno Estatal, es vergonzosa y preocupante, ya que en más de la mitad de los municipios de la zona no consiguen rebasar la barrera de los diez puntos porcentuales en el tabulador de votos totales para el municipio, y lo peor es que de los municipios en cuestión 6 no superan el 4% de la elección, siendo el peor caso Soyaniquilpan de Juárez, donde solo se consiguen 2.3% del total de los votos, en 5 de estos 6 municipios el número de votos nulos fue superior que los sufragios obtenidos por el PRD, lo que indica de manera clara que la población de estos lugares los vio muy lejos de ser una opción viable o alternativa dentro de su sistema político municipal.

El lado positivo de la región para el PRD lo viven los municipios de Isidro Fabela, el cual es gobernado por este y único donde consiguió una victoria contundente de más de 40 puntos, el otro gobernado fue Oztolotepec, en donde Obtiene el 36.2 % de las preferencias. En los municipios de Villa de Allende, Jiquipilco y Temoaya, consigue cierta competitividad, al tener una participación a su favor de entre 27 y 32 %; en Atlacomulco, Polotitlán, Temascalcingo, Aculco y Villa Victoria, obtiene votos, pero con una participación poco competitiva, pues no supera los 19 Puntos que en un sistema municipal tripartidista no da muchas posibilidades de competir.

Como se podrá observar en el mapa entre más al norte partamos, menos será la capacidad de respuesta de PRD, es decir la influencia del PRD en la parte norte de estado es negativa, tendiendo a mejorar cuando colinda con la zona centro influenciada por la zona sur; si bien el de la Revolución Democrática no tiene bien definidas sus zonas positivas, ya que geográficamente están dispersas y las que están juntas no presentan un patrón uniforme en cuanto a la obtención de votos, si tiene bien definida su zona de repulsión puesto que los manchones rojos del Mapa presentan una uniformidad bien definida y unida entre los municipios con este comportamiento.

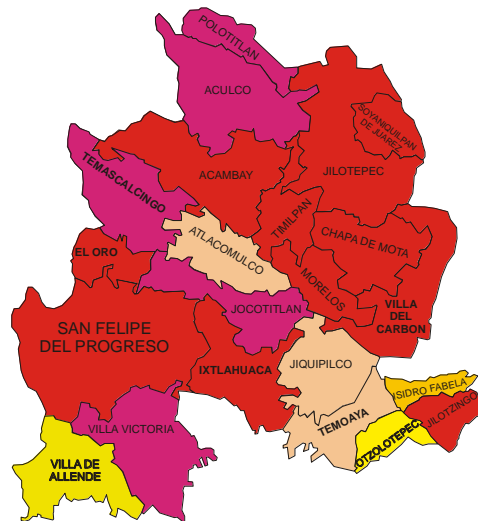
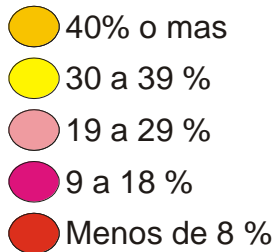
**Tabla Competitividad PRD**

MUNICIPIO	%PRD	MUNICIPIO	%PRD
ISIDRO FABELA	40.1	JILOTZINGO	7.3
OTZOLOTEPEC	36.2	IXTLAHUACA	7.1
VILLA DE ALLENDE	32.7	MORELOS	7
JIQUIPILCO	27.7	ACAMBAY	5.7
TEMOAYA	27	SAN FELIPE DEL PROGRESO	5.1
ATLACOMULCO	19	JILOTEPEC	3.9
POLOTITLAN	16.7	EL ORO	3.7
TEMÁSCALCINGO	16.1	VILLA DEL CARBON	2.8
ACULCO	12	CHAPA DE MOTA	2.7
VILLA VICTORIA	11.9	TIMILPAN	2.6
JOCOTITLAN	9.5	SOYANIQUILPAN	2.3

Fuente: Elaboración propia con datos del IEEM



## Mapa de Competitividad del PRD



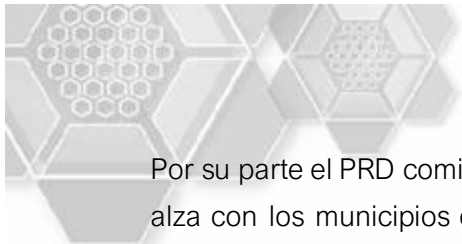
Fuente: Elaboración propia en base a datos IEEM

### 3.1.4. Comportamiento Electoral Región Sur.

Zona netamente rural, con alto grado de marginación y un Priismo bastante arraigado, sin embargo, la presencia del PRD se muestra con mayor consistencia y una tendencia a ocupar ciertos municipios en los cuales ya es un competidor importante.

Por su parte el Partido Acción Nacional, tiene ciertos rasgos de participación, pero en su mayoría fruto de la coyuntura de fuerzas externas, obtiene el poder en dos municipios, ubicados a cada extremo de la región, con lo cual no se puede catalogar como una zona de penetración política para poder aspirar a competir el dominio de la región.

El gran ganador de la región sigue siendo el PRI, pues obtiene el poder en 16 de los 21 municipios que componen la región, aunque sus victorias son cada vez menos contundentes y la cercanía con el PRD es cada vez más evidente.



Por su parte el PRD comienza a generar sus primeras alcaldías en la región, se alza con los municipios de Zacazonapan, Villa Guerrero y Tlatlaya estos dos últimos de gran importancia debido a la capacidad económica que representan los primeros dos y a la gran fuerza política que mueve en la región por la estructura magisterial Estatal que en el convergen.

Hecho importante de las victorias del PRD es que fue necesario que parte primaria del PRI se separara de su partido origen y se incorporara a la lucha por la alcaldía apoyando los colores del PRD para poderse conseguir, además inclusive se podría asegurar, que en esta zona el PRI es el generador de sus propias derrotas al dejar fuera de competencia a cuadros nuevos o históricos que al sentirse desplazados o no valorados emigran a otros lugares y consiguen derrocarlos del gobierno.

Para esta elección el escenario priista aún se ve muy compacto y sólido, la participación de la oposición es pequeña y aun no compone parte importante de la geografía, los municipios que estos obtienen en las elecciones, se encuentran con cierto aislamiento entre sí de manera partidaria, y los que están juntos se manejan como dupla PAN-PRD, lo que imposibilita una influencia conjunta anti priista, o menos aun una alianza para penetrar la región de forma exitosa.

## Tabla de Comportamiento Electoral Zona Sur

No.	MUNICIPIO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CD	PCD	PSN	PARM	PAS	DS	NULOS	TOTAL
114	VILLA GUERRERO	1,022	5,370	8,323	127	42	9	21	23	34	25	10	529	15,554
117	ZACAZONAPAN	36	637	758	1	0	2	1	0	0	6	0	46	1,488
106	TLATLAYA	229	5,911	6,279	47	9	1	4	10	15	7	1	310	12,828
98	TEXCALTITLAN	41	2,470	2,347	134	3	0	20	4	9	5	1	169	5,209
67	OTZOLOAPAN	49	1,150	890	3	5	6	0	1	3	5	0	52	2,164
64	OCUILAN	840	3,534	2,583	29	16	3	2	1	5	12	0	241	7,274
83	TEJUPILCO	2,562	13,696	7,754	191	106	7	24	53	1,176	57	0	981	26,636
8	AMATEPEC	643	6,120	2,925	0	16	0	0	0	158	0	0	492	10,425
108	TONATICO	310	1,903	1,229	14	214	829	8	6	2	2	2	128	4,648
120	ZUMPAHUACAN	491	2,658	1,181	17	13	5	7	5	7	38	3	171	4,597
111	VALLE DE BRAVO	5,835	6,187	4,166	103	515	83	2,636	38	13	166	128	593	20,477
89	TENANCINGO	7,148	9,843	4,652	274	555	21	289	27	61	49	48	557	23,529
79	SANTO TOMAS	1,311	1,171	503	97	7	15	4	0	2	9	0	130	3,256
21	COATEPEC HARINAS	4,502	3,097	1,418	144	35	3	11	7	6	6	0	472	9,723
41	IXTAPAN DE LA SAL	2,763	4,952	1,253	169	32	4	17	14	16	9	9	315	9,555
53	MALINALCO	3,087	3,159	967	105	25	7	59	12	29	13	0	239	7,710
4	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	1,416	2,299	541	63	11	0	163	0	0	0	0	169	4,684
78	SAN SIMON DE GUERRERO	90	1,213	198	30	177	0	0	0	5	1	2	60	1,777
118	ZACUALPAN	1,415	2,628	458	33	3	3	2	1	27	2	0	232	4,808
87	TEMASCALTEPEC	3,824	4,165	763	75	49	36	17	21	11	24	1	401	9,391
81	SULTEPEC	3,035	4,289	243	50	33	0	0	0	0	0	0	356	8,118
<b>TOTALES</b>		<b>40,649</b>	<b>86,452</b>	<b>49,431</b>	<b>1,706</b>	<b>1,866</b>	<b>1,034</b>	<b>3,285</b>	<b>223</b>	<b>1,579</b>	<b>436</b>	<b>205</b>	<b>6,643</b>	<b>193,851</b>

Fuente Elaboración Propia con datos del IEEM

## Mapa de Comportamiento Electoral



### 3.1.5. Competitividad Electoral del PRD en la Región Sur

Podemos dividir la región sur en dos partes, una es la que tiene buena aceptación para el PRD y otra que no le permite su inserción en ella, la segunda está ubicada al centro de la región, en los municipios que corren desde Temascaltepec hasta Sultepec y Zacualpan, por otro lado, el sector positivo para el PRD está ubicado en los extremos oriente y poniente de esta región.

El PRD solo presenta votos por más del 40% en tres municipios, los cuales son Tlatlaya, Zacazonapan y Villa Guerrero, lo que nos permite suponer que estos municipios se asientan hacia el bipartidismo, en tres más está en el esquema del 30% con lo que habiendo un buen trabajo político podría ocupar esas presidencias, aunado a lo anterior, estos municipios están dispersos entre sí y distribuidos de manera uniforme en toda la región, Otzoloapán al oriente de la región, Tecalitlán al centro y Ocuilan al oriente.

Seis municipios de esta región, si bien no marcan una fuerte afinidad con el PRD, si le dan buena cabida en su seno político, pues le dan más de 20% de los votos que emiten, entre los que más destacan en esta categoría son Tejupilco, Amatepec, Tonatico y Valle de Bravo.

La parte que se podría catalogar como crítica para esta región es la que está en el centro, pues es aquí donde el PRD no logra superar los 15 puntos porcentuales, además en municipios como Temascaltepec, Sultepec y Zacualpan la votación a favor del PRD no supera el 10%, siendo el segundo municipio mencionado el peor, ya que en este apenas se consigue rasguñar 3 % del a votación emitida.

En esta región se presenta un desarrollo del PRD muy compacto, si bien no genera grandes victorias ni escenarios en exceso favorables, si podemos

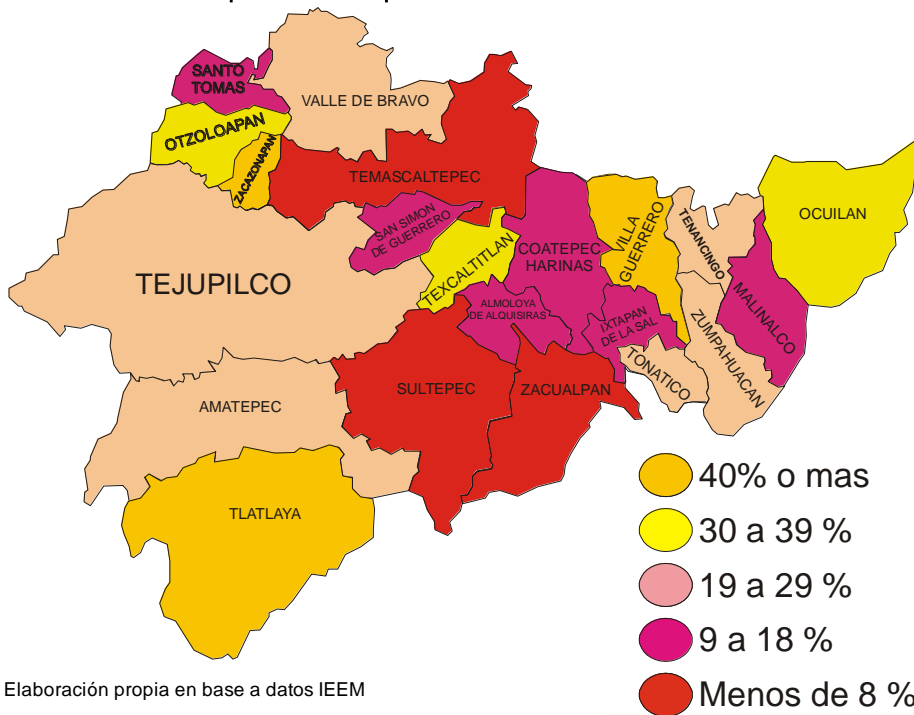
apreciar que el ritmo de crecimiento es parejo, pues si bien los extremos en su línea de competitividad están bastante distantes entre sí, la parte central maneja un ritmo de separación entre ellos bastante menos radical.

Tabla Competitividad PRD

MUNICIPIO	%PRD	MUNICIPIO	%PRD	MUNICIPIO	%PRD
VILLA GUERRERO	53.5	AMATEPEC	28.1	IXTAPAN DE LA SAL	13.1
ZACAZONAPAN	50.9	TONATICO	26.4	MALINALCO	12.5
TLATLAYA	48.9	ZUMPAHUACAN	25.7	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	11.5
TEXCALTITLAN	45.1	VALLE DE BRAVO	20.3	SAN SIMON DE GUERRERO	11.1
OTZOLOAPAN	41.1	TENANCINGO	19.8	ZACUALPAN	9.5
OCUILAN	35.5	SANTO TOMÁS	15.4	TEMASCALTEPEC	8.1
TEJUPILCO	29.1	COATEPEC HARINAS	14.6	SULTEPEC	3.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos electorales procedentes del IEEM

### Mapa de Competitividad Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos IEEM

Por ello si observamos el mapa, veremos que la penetración del PRD es posible de forma rápida ya que los municipios están ubicados en puntos clave de tránsito para toda la región, y por ello se puede apreciar de manera más uniforme el desempeño del PRD como opción de gobierno.

MUNICIPIO	% PRD	VOTOS PRD
VILLA GUERRERO	53.5	8,323
ZACAZONAPAN	50.9	758
TLATLAYA	48.9	6,279
TEXCALTITLAN	45.1	2,347
OTZOLOAPAN	41.1	890

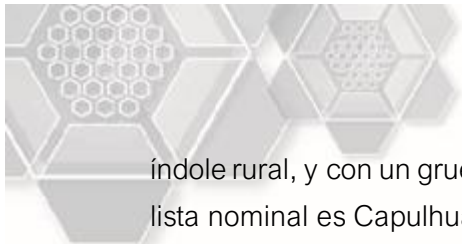
Fuente: Elaboración propia en base a datos electorales procedentes del IEEM

### 3.1.6. Comportamiento Electoral de la Región Centro

Región con un porcentaje electoral relativamente alto, concentra el 12.2% de la lista nominal del Estado, equivalente a 924,190 electores, los municipios que la integran son en su mayoría urbanos o suburbanos, integrantes del llamado valle de Toluca, aunque en sus extremos presenta zonas con alto concentrado rural aun en su conformación territorial, en esta elección presento una gran pluralidad electoral dentro de sus municipios, pues repartió alcaldías a 4 expresiones políticas diferentes.

El llamado efecto Fox permite al PAN adueñarse de los municipios económicamente más importantes y con mayor carga urbana dentro de ellos, estos son Zinacantepec, Toluca, Metepec y Lerma, mejor conocido como el corredor industrial Toluca- Lerma.

Por su parte el PRD logra apropiarse de las alcaldías de Capulhuac, Texcalyacac, Ixtapan del Oro y Almoloya del Rio, que en su mayor parte son de



índole rural, y con un grueso electoral muy pobre, pues el municipio con mayor lista nominal es Capulhuac con apenas 15, 842 electores,

El PRI aunque con el desgaste de haber perdido los municipios más importantes al PAN, sigue encabezando el número de presidencias municipales ganadas con 15, sin embargo al hacer el recuento de votos obtenidos por partido político, vemos que el PRI es solo mayoría de alcaldías, pues en el número de votos obtenidos el primer lugar es para el PAN con 243,856 votos contra 238, 838 que logra el PRI, este es el Primer gran descalabro que sufre el Revolucionario Institucional para con el apoyo de la gente.

Mención aparte y quizá un análisis más profundo, merece el hecho de que el Partido del Trabajo (PT), consigue posesionarse como gobierno por primera vez en un municipio de la entidad, si bien el municipio en cuestión es pequeño en electorado y extensión territorial, por su ubicación geográfica es de difícil acceso para un partido político en ascenso, el lugar dl que hablamos es Mexicaltzingo, mismo que se encuentra entre la regiones de alta concentración panista y la tierra de tradición Priista.

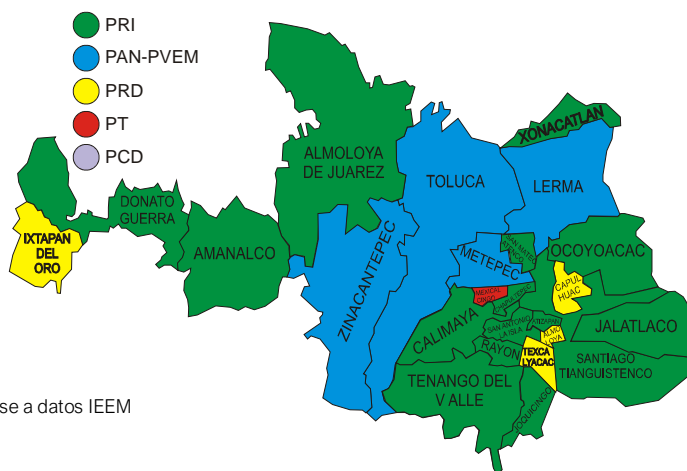
Esta región representa la tercera en importancia en cuanto a electorado, para los partidos políticos, representa en cuanto a votos un porcentaje pequeño pero sustancial de su votación total, el PRI de aquí saca el 14.7% de su votación total, el PAN el 13.3% de su total de votos, sin embargo, para el PRD no arroja buenos dividendos, ya que solo le aporta el 7.5 % de su votación total, es decir su productividad en esta zona es bastante magra y desaprovecha grandes espacios lectorales.

### Tabla Comportamiento Electoral Zona Centro

No.	MUNICIPIO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CD	PCD	PSN	PARM	PAS	DS	NULOS	TOTAL
42	IXTAPAN DEL ORO	50	1,014	1,375	6	2	0	1	0	1	3	0	105	2,561
99	TEXCALYACAC	153	781	796	11	3	1	0	0	0	0	0	36	1,781
19	CAPULHUAC	1,840	3,337	3,840	232	60	22	13	3	8	4	16	141	9,516
6	ALMOLOYA DEL RIO	631	1,361	1,414	29	40	1	0	1	3	2	3	46	3,532
33	DONATO GUERRA	458	4,784	3,277	78	26	69	71	21	23	28	9	452	9,305
116	XONACATLAN	2,059	4,579	3,855	1,394	3,500	0	14	31	52	14	82	345	15,940
77	SAN MATEO ATENCO	3,593	5,803	5,200	2,714	310	159	108	37	4,325	69	11	608	23,162
12	ATIZAPAN	859	1,198	626	21	17	0	0	0	0	0	0	74	2,798
18	CALIMAYA	2,365	5,028	2,676	1,357	261	2	33	24	16	16	2	372	12,155
50	JOQUICINGO	346	1,508	802	1,269	12	2	2	3	2	0	0	100	4,046
102	TIANGUISTENCO	5,643	8,783	3,871	442	296	2	76	1	18	11	8	516	19,684
56	MEXICALCINGO	194	957	574	1,030	10	0	716	1	5	1	0	75	3,564
73	RAYON	1,319	1,552	545	378	7	0	3	11	10	5	0	70	3,900
74	SAN ANTONIO LA ISLA	1,156	1,603	491	118	993	2	3	5	3	84	2	84	4,544
91	TENANGO DEL VALLE	6,088	9,452	2,040	205	513	2	79	21	72	15	3	471	18,974
63	OCOYOACAC	10,654	6,429	1,936	152	220	82	36	28	39	58	66	452	20,159
7	AMANALCO	1,680	3,309	676	49	18	14	726	12	8	3	2	541	7,062
107	TOLUCA	118,781	100,237	24,346	3,002	4,446	560	1,683	327	825	854	2,973	4,362	262,708
119	ZINACANTEPEC	18,104	15,209	3,179	1,179	345	131	63	53	117	126	166	1,026	39,709
55	METEPEC	36,121	29,882	6,432	3,896	948	171	468	55	149	492	833	1,214	80,668
5	ALMOLOYA DE JUAREZ	16,257	15,957	2,593	805	332	20	107	47	61	77	59	1,157	37,492
44	JALATLACO	1,832	3,073	363	64	91	0	8	3	5	10	2	109	5,560
28	CHAPULTEPEC	690	1,038	137	185	6	6	13	0	1	256	3	41	2,376
52	LERMA	12,983	11,964	1,860	473	4,244	0	121	45	2,749	2,603	0	849	37,903
<b>TOTALES</b>		<b>243,856</b>	<b>238,838</b>	<b>72,904</b>	<b>19,089</b>	<b>16,700</b>	<b>1,246</b>	<b>4,344</b>	<b>729</b>	<b>8,492</b>	<b>4,731</b>	<b>4,240</b>	<b>13,246</b>	<b>629,099</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos IEEM

### Mapa de Comportamiento Electoral




Fuente: Elaboración propia en base a datos IEEM

### 3.1.7. Competitividad Electoral del PRD en la Región Centro

La presencia del PRD en esta zona tiene una gran cantidad de variaciones, propias de una región de gran pluralidad política, si bien no es una de las





mejores regiones para el PRD como ya hemos visto con anterioridad, sus presencias en gran parte de este lugar son notoria y si bien no le alcanza para ganar los municipios, le otorga buenos dividendos en los espacios a repartir de manera plurinominal.

Cuatro de los municipios de esta zona le entregan al PRD más del 40% de los sufragios posibles, estos son los municipios que gobierna, pero no por eso le entrega victorias fáciles, ya que estos municipios presentan un sistema bipartidista.

Solo un municipio se encuentra ubicado en la línea de más de 30% de participación, y este es Donato Guerra, mismo que por su cercanía a Ixtapan del Oro, podría generar un fuerte empuje del PRD en esa zona.

Seis municipios más le otorgan una competitividad cómoda al partido, que si bien no le permite competir de manera directa le da desarrollo político dentro de las demarcaciones para ser parte formal y fuerte de la vida política de los municipios, prueba de ellos es que se convierte en tercera fuerza en Xonacatlán y San Mateo Atenco, compitiéndole de cerca a la primera fuerza que en estos lugares comanda el PRI.

En el resto de los municipios se ubica en la tercera posición, en el resto es tercero; en el siguiente peldaño de competitividad, se encuentran siete municipios, todos ellos presentan un sistema tripartidista excepto Mexicaltzingo, ganado por un cuarto partido pero donde los tres principales tienen presencia, el resto presentan un electorado no mayor a 33 mil electores, es decir relativamente pequeños, con excepción de Toluca, en el cual el escenario político se torna bipartidista siendo solo el PRI y PAN los que tienen presencia política, también es aquí donde el PRD apenas supera la barrera de los 9 puntos y por ello está a más de 90 mil votos del partido ganador(PAN).

En seis municipios más el PRD tiene poca aceptación entre la gente, pues no le dan más de 8 puntos del total, perjudicándole en el total de votos estatales, pues de estos lugares cuatro tienen más de cincuenta miles electores y uno de estos supera los cien mil (Meteppec).

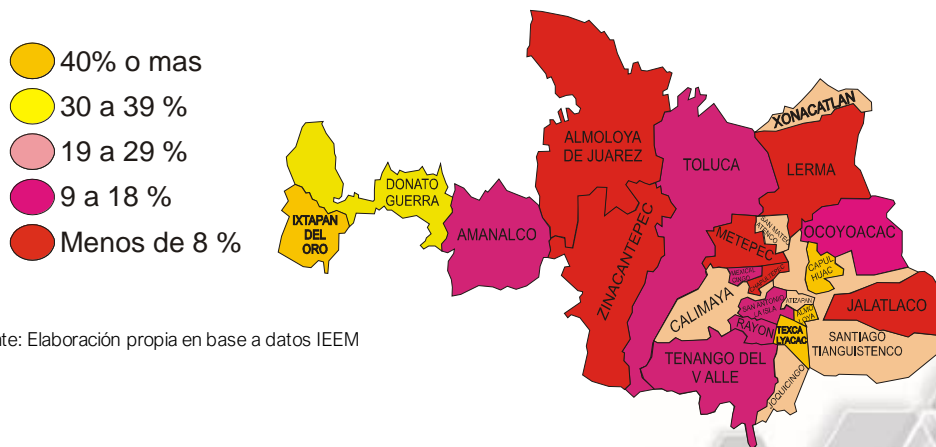
Estas caídas tan drásticas hacen que el PRD en competencias globales no compita de manera fuerte en la región pues su presencia es meramente testimonial, si bien es tercera fuerza está muy distante de los dos primeros lugares.

**Tabla de Competitividad del PRD Zona Sur**

MUNICIPIO	%PRD	MUNICIPIO	%PRD
IXTAPAN DEL ORO	53.7	RAYON	14
TEXCALYACAC	44.7	SAN ANTONIO LA ISLA	10.8
CAPULHUAC	40.4	TENANGO DEL VALLE	10.8
ALMOLOYA DEL RIO	40	OCOYOACAC	9.6
DONATO GUERRA	35.2	AMANALCO	9.6
XONACATLAN	24.2	TOLUCA	9.3
SAN MATEO ATENCO	22.5	ZINACANTEPEC	8
ATIZAPAN	22.4	METEPEC	8
CALIMAYA	22	ALMOLOYA DE JUAREZ	6.9
JOQUICINGO	19.8	JALATLACO	6.5
TIANGUISTENCO	19.7	CHAPULTEPEC	5.8
MEXICALCINGO	16.1	LERMA	4.9

Fuente: Elaboración propia en base a datos electorales procedentes del IEEM

**Mapa de Competitividad del PRD**



Fuente: Elaboración propia en base a datos IEEM

### 3.1.8. Comportamiento Electoral de la Región Poniente

Región que comprende casi en su totalidad a la zona urbana, presenta gran cercanía con el Distrito Federal, aquí se concentra casi toda la industria del Estado y también un gran porcentaje del electorado de la entidad, pues reúne el 34.9 del total de la lista nominal, que en números crudos equivale a 2,631,272 electores.

Esta zona le otorga al PAN gran parte de su mercado electoral, pues de 21 municipios que comprenden la zona, 14 fueron ganados por este instituto, obteniendo grandes triunfos en las alcaldías de Naucalpan, Tlalnepantla, Tultitlan, Coacalco, Cuautitlán Izcalli y Atizapán de Zaragoza, puesto que estos son los sejes rectores en la economía de la zona.

Solo una tercera parte de los municipios fueron repartidos entre el resto de las fuerzas políticas, de los siete restantes seis fueron para el PRI siendo el más destacado Zumpango y solo uno le correspondió al PRD Hueypoxtla. No hubo cabida para el ingreso de fuerzas ajenas a los tres principales partidos políticos, esta región se centró en un tripartidismo exacerbado.

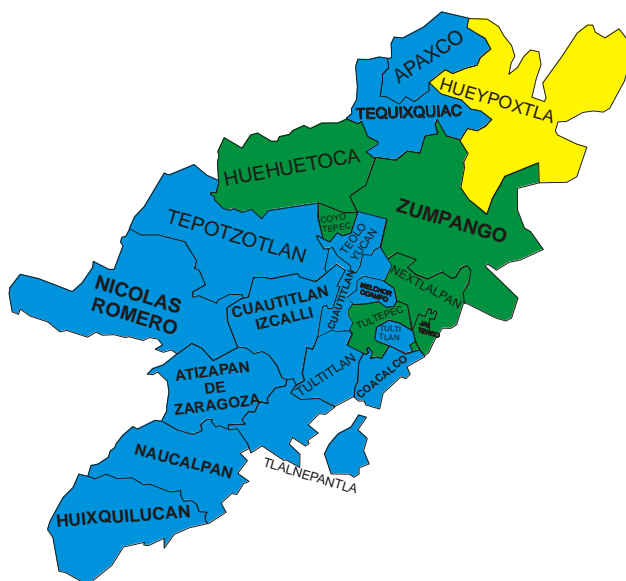
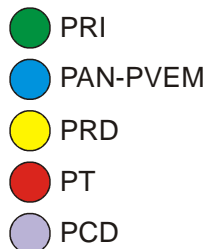
La región poniente, por mucho es la peor políticamente para el PRD, pues es en la que menos triunfos logra, también se repite la constante durante estas elecciones, de que en los municipios donde el PAN gobierna el PRD no tiene posibilidades de competencia y si está en un lugar cercano no tienen opciones de competir. Para el PAN es la mejor región, ya que aquí centra su bastión azul, y es de este lugar donde saca el mayor número de votos para su causa.

## Tabla de Comportamiento Electoral Zona Poniente

No.	MUNICIPIO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CD	PCD	PSN	PARM	PAS	DS	NULOS	TOTAL
10	APAXCO	4,109	2,570	506	20	2,284	0	0	0	0	0	3	191	9,687
25	CUAUTITLAN IZCALLI	105,734	51,896	19,423	3,353	2,734	242	1,165	186	1,155	0	2,812	3,098	193,771
20	COACALCO	50,594	28,535	16,303	1,764	1,573	129	1,044	500	353	38	134	1,316	102,306
24	CUAUTITLAN	10,679	9,994	2,255	172	244	60	2,530	9	128	4	324	348	26,758
54	MELCHOR OCAMPO	5,300	5,069	1,933	105	73	26	1,860	0	0	0	49	243	14,660
38	HUIXQUILUCAN	35,184	24,806	9,749	621	1,548	103	929	81	208	295	1,302	1,497	76,548
105	TLALNEPANTLA	198,035	80,718	40,092	2,758	5,551	390	1,975	323	1,103	666	5,728	5,752	343,449
37	HUEYPOXTLA	1,112	5,157	6,037	76	60	0	0	0	0	39	0	310	12,854
58	NAUCALPAN	195,800	117,741	40,805	3,765	6,393	588	1,931	414	1,344	969	5,841	6,739	391,602
13	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	102,283	47,120	20,190	1,330	2,786	741	1,557	84	570	201	6,596	2,891	188,729
45	JALTENCO	3,269	4,135	2,960	356	214	2	13	4	8	1	21	321	11,307
92	TEOLOYUCAN	6,381	5,741	5,523	285	3,884	6	93	6	17	99	847	518	23,408
96	TEPOTZOTLAN	9,301	7,673	2,811	1,215	1,702	41	137	7	22	772	120	448	24,251
109	TULTEPEC	9,297	9,670	9,337	612	347	564	605	36	33	91	311	525	31,446
110	TULTITLAN	68,199	47,368	26,513	1,353	2,324	233	1,015	192	531	223	2,431	2,407	153,108
36	HUEHUETOCA	7,053	7,152	1,426	349	804	3	5	2	10	3	70	279	17,167
121	ZUMPANGO	8,197	14,161	7,275	906	519	5	233	41	4,972	57	173	881	37,426
61	NICOLAS ROMERO	49,422	39,313	6,039	557	744	140	432	116	602	133	869	1,765	100,138
97	TEQUIXQUIAC	4,770	3,939	919	44	49	15	4	7	13	8	19	151	9,942
59	NEXTLALPAN	2,178	2,611	1,212	28	30	16	38	0	2	2	3	115	6,237
23	COYOTEPEC	4,204	4,761	1,285	1,697	435	0	300	1	6	3	35	336	13,069
<b>TOTALES</b>		<b>881,101</b>	<b>520,130</b>	<b>222,593</b>	<b>21,366</b>	<b>34,298</b>	<b>3,304</b>	<b>15,866</b>	<b>2,009</b>	<b>11,077</b>	<b>3,604</b>	<b>27,688</b>	<b>30,131</b>	<b>1,787,863</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos IEEM

## Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos IEEM

### 3.1.9. Competitividad Electoral del PRD en la Región Poniente

La suerte de unos, muchas veces es el perjuicio de otros y este es el caso que le sucede al PRD en la zona poniente, puesto que aceptación dentro del electorado de esta zona es bastante mediocre, ya que en una sola ocasión supera los 30 puntos y esto es en el único municipio que gobierna ubicado en la zona norte extrema de la región, este es Hueypoxtla donde gana con 47%, sin embargo debido a lo reducido de la lista nominal (18,999electores) no le representa mayor penetración en la región.

En el resto de los municipios que componen esta demarcación, no supera el 29% de los sufragios, siendo su mejor municipio Tultepec, con 29.7 del total de los votos, aparte de este municipio son solo dos más los que superan la barrera del 20% (Jaltenco y Teoloyucan) entre los 4 municipios más importantes de esta región para el PRD no superan la lista nominal de una municipalidad mediana como Coacalco. Con lo que en elecciones generales esta es la peor zona para el PRD en cuanto a extracción de votos con mucho. 11 municipios más están ubicados entre los 10 y los 19 puntos, estando ubicados aquí los municipios más importantes de la zona como son Naucalpan, Tlalnepantla y Atizapán de Zaragoza, entregándole apenas el 11% de votos cada uno en promedio.

Por su parte Coyotepec, Tequixquiac, Cuautitlán, Huehuetoca, Nicolas Romero y Apaxco no le dan más del 10% de aceptación en las urnas, siendo el último municipio entes mencionado el que menos entrada le da en su territorio con solo el 5.2% de los votos que salen de su población. En un esquema más desarrollado podemos definir de la siguiente manera la situación del PRD en esta zona, en comparación con el primer lugar en votos que es el PAN, solo obtiene una cuarta parte de los votos que este logra sacar es decir en números

reales el PAN consigue 881, 101 votos y el PRD solo logra 222, 593 votos, diferencia suficiente para perder una votación Estatal.

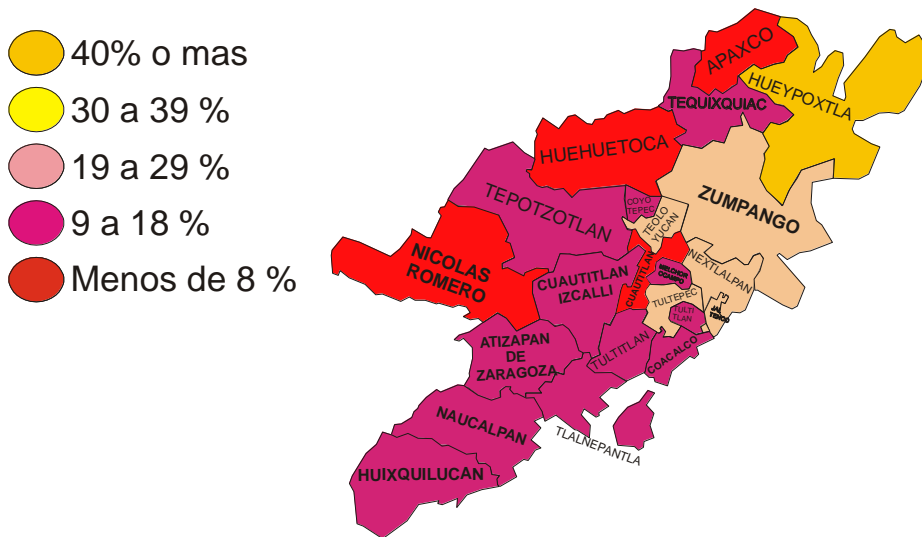
Pese a estar en juego en esta zona más del 34 % de la lista nominal. El PRD solo puede obtener de este lugar el 22.8 % del total de los votos con los que finaliza la contienda.

Tabla Competitividad Región Poniente

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
HUEYPOXTLA	47.0	COACALCO	15.9	CUAUTITLAN IZCALLI	10.0
TULTEPEC	29.7	MELCHOR OCAMPO	13.2	COYOTEPEC	9.8
JALTENCO	26.2	HUIXQUILUCAN	12.7	TEQUIXQUIAC	9.2
TEOLOYUCAN	23.6	TLALNEPANTLA	11.7	CUAUTITLAN	8.4
ZUMPANGO	19.4	TEPOTZOTLAN	11.6	HUEHUETOCA	8.3
NEXTLALPAN	19.4	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	10.7	NICOLAS ROMERO	6.0
TULTITLAN	17.3	NAUCALPAN	10.4	APAXCO	5.2

Fuente: Elaboración propia en base a datos electorales procedentes del IEEM

### Mapa de Competitividad PRD



Fuente: Elaboración propia en base a datos IEEM

### 3.1.10. Comportamiento Electoral de la Región Oriente.

Electoralmente hablando es la región más importante del Estado, aquí se encuentran concentrados el 41.4% del total de los electores de la entidad, compuesta por 34 municipios y por 3,123,514 electores.

Es aquí donde se encuentra la cuna del PRD en la entidad, pues en este lugar consigue casi el 60% del total de su votación, sin embargo, no por ello consigue el triunfo regional, pues el PRI de aquí obtiene 606,683 votos, siendo el primer lugar de la zona y el PAN por su parte también logra una gran cantidad de sufragios en su favor con un total de 566,607 votos quedando en tercer lugar, por su parte el PRD se hace de 581,795 votos.

El PAN obtiene triunfos en 5 municipios de la zona, principalmente los ubicados en la parte norte que tiene colindancia con la región poniente de la zona metropolitana de la entidad. El PRI se levanta con 17 victorias, teniendo su zona de arraigo en el sur de la zona, con presencia aislada en la parte norte y el centro. El PCD (Partido del Centro Democrático) se levanta con su primer y único triunfo en el municipio de Chiautla en la parte centro de la región.

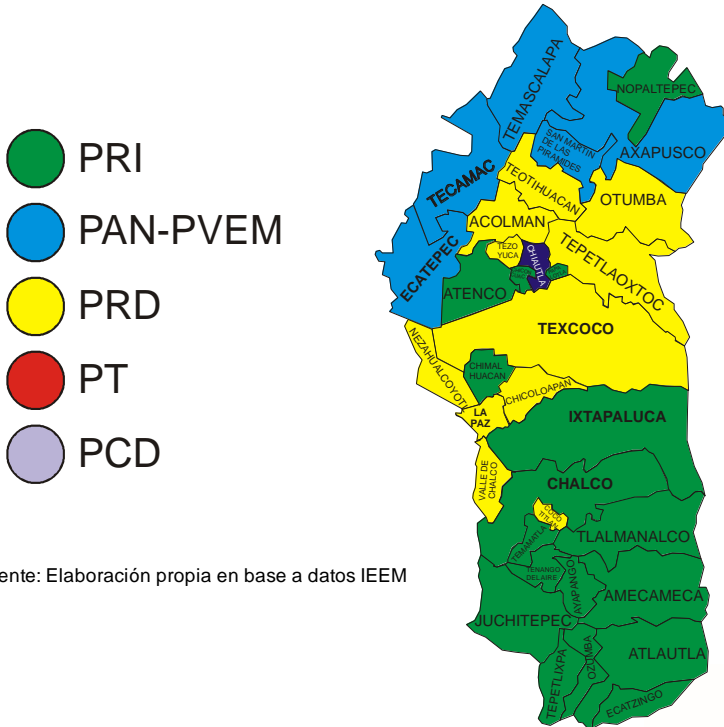
El PRD tiene su bastión en la región central de la zona, en donde se encuentran sus gobiernos, que en total suman 11 alcaldías, teniendo entre las más importantes a Netzahualcóyotl con una lista nominal de 864,296 personas, Valle de Chalco y Texcoco con más de cien mil electores cada uno. Los votos de esta zona se reparten hasta cierta forma de manera equitativa entre los tres principales partidos del Estado, es por ello que las demás regiones que componen al Estado afectan tanto el desempeño del PRD, pues el mal desempeño dentro de su bastión imposibilita mitigar los daños colaterales de las palizas recibidas en los bastiones ajenos.

## Tabla Comportamiento Electoral Zona Oriente

MUNICIPIO	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CD	PCD	PSN	PARM	PAS	DS	NO REG.	NULOS	TOTAL
ACOLMAN	2,791	7,630	12,021	796	249	33	511	23	65	10	6	2	409	24,546
AMEGAMECA	4,291	5,566	7,890	335	317	17	80	17	49	32	69	3	612	19,267
ATENCO	2,516	4,519	2,191	392	90	1,630	0	0	77	1,175	0	36	292	12,818
ATLAUTLA	988	3,112	2,737	60	1,038	9	145	10	36	8	28	3	253	8,427
AXAPUSCO	3,177	3,165	1,134	0	62	0	185	7	20	0	30	54	161	7,995
AYAPANGO	528	987	175	26	632	3	1	1	6	1	4	3	110	2,477
CHALCO	18,638	21,352	13,828	2,203	3,667	461	509	85	374	163	620	19	1,633	63,552
CHIAUTLA	622	3,238	924	26	29	24	3,272	6	4	8	1	10	167	8,331
CHICOLAPAPAN	6,197	11,205	12,930	479	537	174	270	13	223	44	376	15	841	33,304
CHICONCUAC	1,565	2,335	964	2,151	114	0	183	6	589	3	8	4	193	8,115
CHIMALHUACAN	32,732	48,018	40,046	1,903	2,733	549	713	302	632	286	1,389	1,664	4,311	135,278
COCOTITLAN	305	975	2,140	6	1,408	1	3	6	16	0	5	7	168	5,040
ECATEPEC	224,986	171,672	148,049	8,612	13,267	1,528	5,146	878	2,957	1,134	12,790	146	11,629	602,794
ECATZINGO	107	1,611	888	23	9	0	2	2	17	3	0	1	80	2,743
IXTAPALUCA	23,399	33,898	15,478	1,226	1,283	802	321	80	470	153	905	21	1,782	79,908
JUCHITEPEC	1,012	3,495	569	153	402	1,252	107	13	382	18	23	2	225	7,663
LA PAZ	12,618	23,441	24,022	721	1,458	232	547	184	404	490	695	10	1,454	66,336
NEZAHUALCOYOTL	141,052	140,080	200,854	7,810	10,676	960	4,257	837	2,255	1,179	9,861	124	11,063	531,008
NOPALTEPEC	301	1,325	278	1,121	7	0	107	8	0	0	1	0	129	3,277
OTUMBA	1,955	3,923	4,381	66	40	2	92	12	14	5	3	4	304	10,801
OZUMBA	2,020	2,731	828	722	550	4	1,969	9	17	8	9	0	177	9,044
PAPALOTLA	499	636	635	54	10	24	3	0	2	0	11	2	26	1,902
SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	3,597	2,028	2,007	34	30	4	75	7	13	1	21	0	111	7,928
TECAMAC	34,291	20,897	6,211	447	702	81	424	86	263	77	782	8	1,011	65,280
TEMAMATLA	890	1,402	290	22	648	0	0	5	29	0	13	5	84	3,388
TEMASCALAPA	4,733	3,990	1,779	196	45	1	23	8	14	30	26	3	212	11,060
TENANGO DEL AIRE	349	1,346	1,105	19	832	1	0	2	49	77	2	1	89	3,872
TEOTIHUACAN	1,371	5,373	8,748	1,073	79	6	860	22	31	5	5	5	409	17,967
TEPETLAOXTOC	129	3,149	3,216	238	51	158	199	10	143	38	4	1	219	8,145
TEPETLIXPA	1,782	2,892	956	186	36	1	2	2	11	1	8	1	136	6,014
TEXCOCO	11,144	26,803	30,098	570	814	962	300	69	270	158	666	440	1,688	73,982
TEZOYUCA	1,843	2,230	2,362	635	39	258	94	0	3	6	4	5	154	7,633
TLALMANALCO	2,180	6,011	4,524	517	2,558	7	823	2	86	19	58	0	394	17,179
V. DE CHALCO	21,399	35,698	27,537	2,835	2,455	710	819	62	883	84	1,329	30	3,203	97,044
<b>TOTAL</b>	<b>566,607</b>	<b>606,883</b>	<b>581,795</b>	<b>35,647</b>	<b>46,867</b>	<b>9,894</b>	<b>22,042</b>	<b>2,774</b>	<b>10,403</b>	<b>5,216</b>	<b>29,752</b>	<b>2,629</b>	<b>43,729</b>	<b>1,964,038</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos IEEM

### Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos IEEM




### 3.1.11. Competitividad Electoral del PRD en la Región Oriente

Como es de esperarse al ser esta región el bastión del PRD dentro del ámbito estatal, es aquí donde muestra su mayor capacidad de pelea con referencia a los demás partidos políticos.

En seis municipios presenta una competitividad superior a 40 puntos, siendo el que mejores dividendos le otorga Acolman, donde alcanza los 49 puntos en la contienda, dentro de este rubro también destaca por su tamaño electoral, donde consigue superar los 40 puntos, dominando un mercado electoral de más de 110 votantes, también en el interior de este selecto grupo para el PRD se encuentran los municipios de Teotihuacan, Amecameca, Cocotitlán y Otumba, que si bien no representan una gran cantidad de votos (pues entre todos no superan los 77 mil votos)si demuestran la eficacia con que este instituto trabaja en esos lugares.

En el rango de 30 a 40% del total de los votos obtenidos, el de la Revolución Democrática logra colocar a 8 municipalidades, entre las que destacan los municipios de Netzahualcóyotl y La Paz, donde el primero supera los 800 mil electores con lo que se coloca como el segundo mejor padrón electoral dentro del Estado y el país.

El resto de los municipios que están en este rango no superan los 60 mil votos, pero podrían ampliar la mancha amarilla para el PRD en el oriente de la entidad con un buen trabajo y con ello conseguir que la hegemonía dentro de esa demarcación geográfica para este instituto sea clara y no solo se repartan los votos entre todos los institutos, estos lugares son Tepetlaoxtoc, Chicoloapan, Papalotla, Atlautla, Ecatzingo y Tezoyuca.



En un término medio en competitividad encontramos nueve alcaldías más, es en estos lugares donde no se logra superar la barrera de los 29 puntos, sin embargo tampoco sea despegado de los términos de competitividad que se requieren para figurar en un futuro en la zona, entre los lugares con más impacto por su peso electoral se encuentran Chimalhuacán, Ecatepec (el Padrón más Grande del País y Latinoamérica), Valle de Chalco, Chalco e Ixtapaluca, estos tres últimos ubicados de manera estratégica dentro de la región para poder de manera exponencial posicionar al PRD en un corredor amarillo de gran importancia.

Otros lugares que se encuentran en este rango y presentan un padrón mucho más delgado son Tlalmanalco, San Martín de las Pirámides y Tenango del Aire, estos se encuentran repartidos en conjunto con zonas de mayor jerarquía para el PRD lo que podría favorecer una rápida expansión de este.

Una zona difícil de tratar, pero no crítica es la que muestra porcentajes inferiores a 19 pero superiores a 9, principalmente se encuentra ubicada en la región norte de la zona con colindancia a la parte poniente del Valle de México, razón por la que quizá resulte difícil la penetración para el PRD:

Para fortuna de los de la revolución democrática, el único padrón significativo en este rango lo presenta el municipio de Tecámac con más de 90 mil electores el resto no superan los 20 mil electores por separado, estos lugares son Atenco, Temascalapa; Tepetlixpa, Axapusco, Chiconcuac, Chiautla y Ozumba.

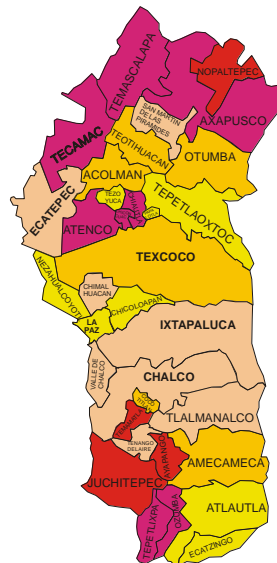
La zona que más debe preocupar al PRD es donde su competitividad es técnicamente nula pues no supera los 9 puntos, pero tampoco cae a menos de 7 como sucede en muchos otros puntos del estado, lo que le proporciona un cierto alivio es que el conjunto de los municipios donde presenta esta situación que son cuatro, no logran superar los 25 mil electores en conjunto.

## Tabla Competitividad Electoral PRD Zona Oriente

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
ACOLMAN	49	ECATZINGO	32.4	TEPETLIXPA	15.9
TEOTIHUACAN	48.6	TEZOYUCA	30.9	AXAPUSCO	14.2
COCOTITLAN	42.5	CHIMALHUACAN	29.6	CHICONCUAC	11.9
AMECAMECA	41	TENANGO DEL AIRE	28.5	CHIAUTLA	11.1
TEXCOCO	40.7	V. DE CHALCO SOLIDARIDAD	28.4	TECAMAC	9.5
OTUMBA	40.6	TLALMANALCO	26.3	OZUMBA	9.2
TEPETLAOXTOC	39.5	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	25.3	TEMAMATLA	8.6
CHICOLOAPAN	38.8	ECATEPEC	24.6	NOPALTEPEC	8.5
NEZAHUALCOYOTL	37.8	CHALCO	21.8	JUCHITEPEC	7.4
LA PAZ	36.2	IXTAPALUCA	19.4	AYAPANGO	7.1
PAPALOTLA	33.4	ATENCO	17.1		
ATLAUTLA	32.5	TEMÁSCALAPA	16.1		

Fuente: Elaboración propia en base a datos IEEM

## Mapa de Competitividad del PRD



Fuente: Elaboración propia en base a datos IEEM


## 3.2 ELECCIONES MUNICIPALES AÑO 2003: *“El Castigo Ciudadano”*

### 3.2.1 Conformación del Escenario Político Electoral después del 9 de marzo de 2003

Es difícil verse inmerso en un sueño anhelado durante mucho tiempo y cuando por fin se convierte en realidad, darse cuenta que las cosas no resultaron como uno imaginaria, que quizá el hecho de haberse generado tan altas expectativas en cuanto a un suceso fuera la misma, causa que tiempo después le rompiera el encanto, pues bueno, esto fue lo que sucedió en las elecciones municipales del 2003, en donde una vez terminada la algarabía por la sucesión presidencial, que trajo consigo la derrota del PRI a nivel Federal y su consiguiente salida de los pinos, se llegaba el tiempo de ponerse a trabajar y arrojar los resultados positivos que toda la ciudadanía esperaba de sus nuevas autoridades en todos los niveles de gobierno.

Estas elecciones se vieron rodeadas por varias circunstancias especiales que hicieron de la misma una contienda muy particular y suigéneris, para resaltarla como una verdadera elección democrática en donde el ciudadano común, en base a la unión del voto colectivo concedería una calificación al desempeño de las administraciones emanadas de todos y cada uno de los partidos políticos que lograron una alcaldía, es así que la sociedad otorgaría la confianza a un determinado partido mediante la continuación en el cargo o por el contrario le castigaría con el cambio de estafeta al frente de la administración local.

También es digno de resaltar después de la resaca electoral que dejara inmersa en el estado el llamado efecto Fox, el regreso a su cauce de las aguas de participación electoral promedio que reinaban en el estado, donde ya sin el plus de la marea alta de los electores eventuales y altamente volátiles provocados



por el marketing electoral, quedo demostrado cual es el lugar de cada uno en el sistema político estatal.

El PRI logra detener la caída libre en la cual estaba inmersa, despejando así todos los rumores de su presunta desaparición del mapa político del estado y de la Nación, logra ganar 69 alcaldías recuperando espacios importantes que había perdido a manos del PAN y el PRD.

El PAN es regresado a su realidad electoral de la manera más cruda que un instituto político podría haber sido devuelto, con grandes derrotas en municipios clave y siendo desbaratado el corredor azul que dividió al Estado de México en dos, así como la gran pérdida de esa corriente de participación que se desarrollara en su favor en los pasados comicios.

Acción Nacional pierde la mitad de la votación que obtuvo en el año dos mil y una cuarta parte del total de municipios que gobernó, con lo que se coloca como el gran perdedor de esta contienda no por lo que ellos hicieron si no por lo que dejaron de hacer, ya que en términos generales se gesta un tripartidismo altamente competitivo muy marcado.

El PRD logra grandes avances, ello pese a perder una gran cantidad de votos producto de la efervescencia de las elecciones pasadas, sin embargo, consigue grandes posicionamientos en territorios netamente priistas dejando atrás el encasillamiento al que se había visto reducido en la zona oriente del estado como bastión principal.

Es claro que después de una decepción tan marcada por parte de la ciudadanía para con los partidos hegemónicos del sistema, los electores tendrían que mirar hacia los costados para buscar nuevas alternativas que satisficieran sus necesidades de un buen gobierno y una representación política del nivel que

ellos esperaban; por esta situación los denominados partidos satélite del sistema logran obtener puestos de representación política de forma directa en varias alcaldías, siendo 9 los municipios que optaron por esta vía.

Por ello lo resultados quedaron de la siguiente manera:

**Tabla Resultados Electorales Ayuntamiento 2003**

PRI-PVEM	PAN	PRD	PT	CONVER	PAS	PSN	PCD	N R	NULOS	TOTAL
1,153,596	984,180	834,596	159,260	89,292	33,513	26,772	35,215	5,522	95,582	3,468,217

Dado el momento político que se vivió en el Estado y las características del sistema político del mismo, considero que volveremos a ver una gran cantidad de mapas tan plurales y diversos políticamente hablando en la entidad en elecciones municipales, ya que es ahí donde el ciudadano siente reflejada su posibilidad de dar una calificación al desempeño de los partidos políticos.

Para las elecciones de 2003 el padrón del Estado de México estaba conformado por un padrón electoral de 8, 747,139 registrados, de los cuales conformaban la lista nominal un total de 8, 321,249 electores que podían sufragar(IEEM, 2003), por contar con su credencial para votar en el momento de la elección, la votación total de esta elección fue de 3,468 ,217 votos, lo que implica que 4,679,400 personas no asistieron a emitir su voto con lo que la participación fue de 42.6 % , 23 % menos votos que en la elección del año 2000 (IEEM,2003), con lo que podemos darnos cuenta de la diferencia de ánimos que vivía la ciudadanía para enfrentar estos comicios.

El número de secciones electorales no había registrado ninguna variación con referencia a las elecciones anteriores registradas en el año 2000 con un total de 5937 secciones, no sucede lo mismo con el número de municipios en disputa, ya que se aprobó la creación de dos nuevos municipios, uno en la región Norte del Estado de México, donde se divide el de San Felipe del Progreso para darle paso a San José del Rincón, y el otro movimiento se



### 3.2.2. Comportamiento Electoral Región Norte

Esta región en particular, podría decirse que regreso a una normalidad relativa salvo por dos pequeñas peculiaridades producto del desarrollo de los ejercicios administrativos del trienio anterior, así como del comportamiento en el sistema político del estado, y estas fueron la victoria de un partido de reciente creación en Isidro Fabela este fue el Partido Social nacionalista, pero la sorpresa más grande e intempestiva para el Partido Revolucionario institucional fue el ser derrotado en Ixtlahuaca uno de sus principales bastiones en el norte por un partido de los llamados pequeños, que no presentaba estructura electoral fuerte ni mucho menos presencia histórica en el lugar, pero que gracias al cobijo que le brindo a un candidato desertor de las filas panistas consigue hacerse de tan importante trofeo político, este partido fue el entonces llamado Convergencia por la Democracia.

El PAN por su parte consigue cuatro alcaldías repartidas a lo largo de la región, siendo la más importante por su importancia política y el tamaño de su padrón electoral la de Jocotitlán, sin demeritar a los triunfos obtenidos en Polotitlán, Soyaniquilpan de Juárez y Villa del Carbón, un aspecto importante a destacar es que las presidencias que gana el PAN son en clara y reñida competencia con el PRI, sin dar lugar a un sistema político municipal tripartita o multipartidista.

Por su parte el PRI ratifica su hegemonía en esta área política, ya que en los pocos municipios que pierde, da gran batalla y no deja de estar presente en el escenario político, pero además consigue apropiarse de 17 alcaldías, dejando claro que es el mandón de la zona, entre los municipios que gana destacan Jilotepec, Temascalcingo, Temoaya y su raíz ancestral Atlacomulco.



## Tabla Comportamiento Electoral Zona Norte

Municipio	PRI-PVEM	PAN	PRD	PT	CONVER	PAS	PSN	CEN	NO.REG.	NULOS	TOTAL
ACAMBAY	7,691	5,981	1,078	1,889	33	66	63	1	9	1,059	17,870
ACULCO	6,514	4,625	1,193	101	0	0	124	24	3	477	13,061
ATLACOMULCO	12,689	7,202	1,183	188	117	69	63	131	1	763	22,406
CHAPA DE MOTA	3,149	3,000	1,080	1,277	0	58	12	42	0	389	8,807
EL ORO	3,450	2,513	2,253	100	0	348	79	81	0	562	9,386
ISIDRO FABELA	683	126	558	522	631	194	765	0	0	56	3,535
IXTLAHUACA	14,330	3,745	668	334	14,603	185	210	1	7	2,087	36,170
JILOTEPEC	13,987	8,926	759	246	3	96	71	58	1	696	24,843
JILOTZINGO	2,457	1,115	1,885	84	0	11	0	0	3	138	5,693
JIQUIPILCO	7,638	520	2,922	6,318	1,704	49	100	0	11	699	19,931
JOCOTITLAN	7,980	8,799	562	187	395	67	41	58	218	611	18,918
MORELOS	3,899	522	3,147	142	1,187	27	44	0	5	539	9,512
OTZOLOTEPEC	6,003	3,738	4,444	2,676	40	34	39	24	1	512	17,511
POLO TITLAN	2,337	2,553	413	25	0	18	9	0	0	113	5,468
SAN FELIPE DEL PROGRESO	11,344	6,629	5,188	403	234	144	561	1,768	254	2,025	28,550
SAN JOSE DEL RINCON	5,238	3,099	1,226	398	21	0	1,950	409	4	1,120	13,465
SOYANIQUILPAN	1,958	2,388	27	21	0	10	7	0	0	90	4,501
TEMASCALCINGO	8,579	2,214	6,871	315	0	106	38	0	8	1,003	19,134
TEMAYAY	8,586	3,315	4,514	1,119	1	118	46	1	9	729	18,438
TIMILPAN	3,192	2,417	230	54	0	16	0	0	4	140	6,053
VILLA DE ALLENDE	3,795	3,517	2,707	2,396	0	49	2	0	13	734	13,213
VILLA DEL CARBON	4,275	4,444	1,078	3,467	67	60	35	0	0	591	14,017
VILLA VICTORIA	12,257	2,659	3,661	566	30	57	59	26	17	889	20,221
<b>TOTALES</b>	<b>152,031</b>	<b>84,047</b>	<b>47,647</b>	<b>22,828</b>	<b>19,066</b>	<b>1,782</b>	<b>4,318</b>	<b>2,624</b>	<b>568</b>	<b>16,022</b>	<b>350,703</b>

Fuente: Elaboración Propia, Datos IEEM:2003

## Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del IEEM

### 3.2.3. Competitividad Electoral del PRD en la Región Norte

Es claro y comprensible que cuando un instituto político no tiene una propuesta clara y convincente que cause arraigo en cierta región, así como el hecho de que su elección de candidatos se de en condiciones poco claras y además los designados no sea los más indicados tanto por el momento político ni por sus antecedentes personales se espere de un verdadero desastre, para el infortunio del PRD esto es lo que le sucede en la zona norte de la entidad mexiquense.

En primer lugar, queda claro el hecho de que el PRD no consigue una sola alcaldía en la región, pese a que partidos de supuesta menor envergadura política si lo hacen (PSN y Convergencia), solo tres municipios superan el rango de 30%, siendo Temascalcingo el que logra una mayor competitividad al tener 35.9 del total de los votos con una lista nominal de 34 electores.

En 4 lugares más apenas supera los 19 puntos siendo su mejor marca 25.4 en la alcaldía de Oztolotepec, seguido de cerca por Temoaya y El Oro con 24 Puntos cada uno.

7 municipios más le otorgan al PRD lo que podríamos llamar una franja de supervivencia, pues no le dan menos del 9 % ni más de 18, destacándose aquí San Felipe del Progreso con 18.2 % y Villa Victoria con 18.1% del total de los votos, por el lado opuesto Aculco y San José del Rincón apenas le dan 9.1 % de sus votos emitidos cada uno.

Es cuestión crítica cuando no logras sacar más del 10% en una batalla que en el papel se juega entre tres contendientes, pero peor aún resulta el hecho de que tu mejor porcentaje dentro de los peores sea de solo 7.7 el cual es el caso de Villa del Carbón, y que en carteras como Atlacomulco apenas consigas el

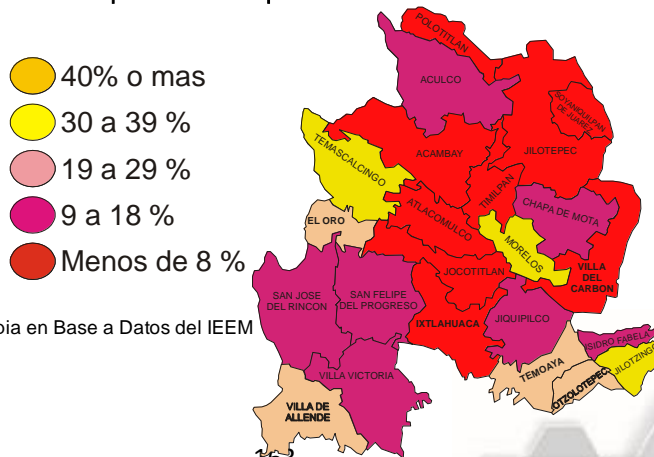
5.3% de los votos, pero lo que es humillante desde cualquier punto de vista posible es el hecho de que en tres municipios tu votación se ha superada por los votos nulos del lugar, como sucedió en el caso de Jocotitlán que solo te aporó 3% de votos a favor, Soyaniquilpan de Juárez solo entrega al PRD el 0.6% de sus votos solo 27 personas de una lista nominal de 5,898 votaron por el PRD, en un lugar tan grande como Ixtlahuaca hubo 2087 sufragios nulos contra 668 votos a favor del PRD, lo que deja claro que la propuesta y la dirigencia de este partido en esos municipios es un fracaso y puede repercutir negativamente en el futuro.

**Tabla de Competitividad PRD**

MUNICIPIO	PRD	MUNICIPIO	PRD
TEMÁSCALCINGO	35.9	ACULCO	9.1
JILOTZINGO	33.1	SAN JOSE DEL RINCON	9.1
MORELOS	33.1	VILLA DEL CARBON	7.7
OTZOLOTEPEC	25.4	POLOTITLAN	7.6
TEMOAYA	24.5	ACAMBAY	6
EL ORO	24	ATLACOMULCO	5.3
VILLA DE ALLENDE	20.5	TIMILPAN	3.8
SAN FELIPE DEL PROGRESO	18.2	JILOTEPEC	3.1
VILLA VICTORIA	18.1	JOCOTITLAN	3
ISIDRO FABELA	15.8	IXTLAHUACA	1.8
JIQUIPILCO	14.7	SOYANIQUILPAN DE JUAREZ	0.6
CHAPA DE MOTA	12.3		

Fuente: Elaboración propia en base a datos electorales procedentes del IEEM

**Mapa de Competitividad PRD**



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del IEEM

### 3.2.4. Comportamiento Electoral Región Sur

La parte sur del Estado de México, conocida por su marginación y sus características de ruralidad en casi su totalidad, es de cierta forma un lugar donde se genera el boom perredista, pues por primera vez en su historia consigue adueñarse de 6 alcaldías, y es aplastante en un distrito local electoral, el numero 9 dominando los cuatro municipios que lo componen, adueñándose de esta manera de la columna vertebral de esta región.

El PAN consigue ganar tres municipios destacando la alcaldía de Valle de Bravo que le da realce a su triunfo por su esplendor turístico y la imagen que expresa al exterior de la entidad.

El PT se levanta con dos municipios cercanos geográficamente entre sí pero con ideologías sociales muy diferentes, cabe resaltar que estas victorias son hechas gracias a la adhesión de grupos perredistas inconformes con la designación del candidato de su partido con lo cual deciden apoyar a un partido ajeno que les dio cobijo.

Si bien el PRI sigue teniendo la mayoría de la región en cuanto a municipios gobernados, con 11 municipios en sus huestes, no logra conservar ni uno de importancia relativa para reposicionarse de manera rápida en la región salvo en los de la parte oriente de la región con Tenancingo e Ixtapan de la Sal que tiene una lista nominal de 45 mil electores y 16 mil respectivamente, siendo el primero la lista nominal más importante de la región.

En cuanto al peso electoral que esta región tiene para el resto de la entidad encontramos que representa el 4.2% de la lista nominal con 342,788 electores registrados, la participación electoral fue relativamente aceptable, ya que al ser una zona de características rurales se espera una afluencia contundente a las urnas, pero ahora el promedio apenas llega al 58.4% en la región con un

abstencionismo promedio de 41.6%, esto quiere decir que 142,459 personas se abstuvieron de emitir la su opinión acerca de quien los debería representar en el gobierno.

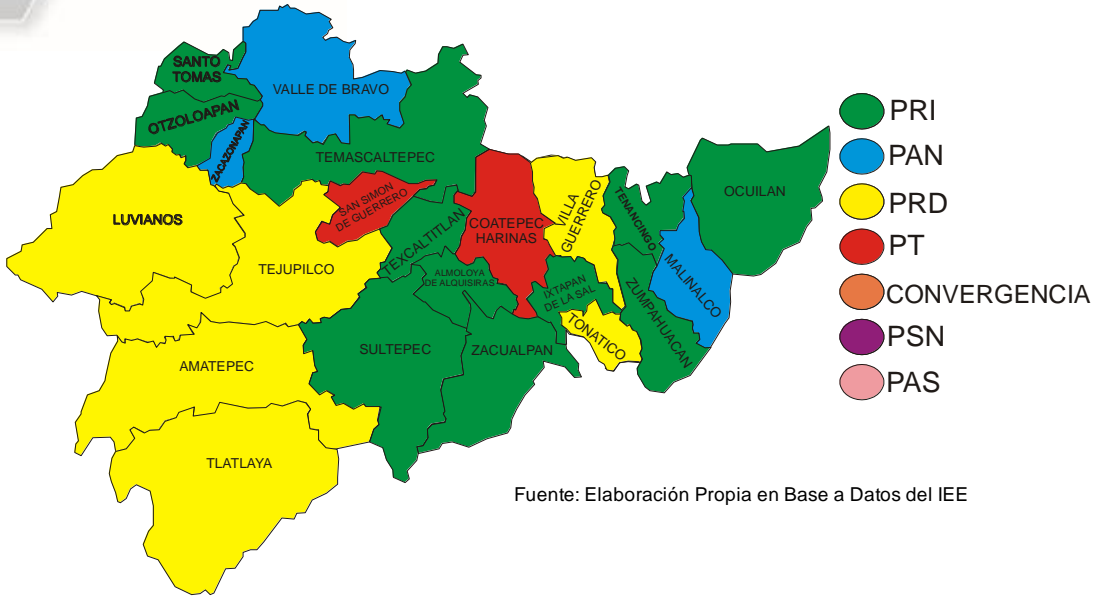
El PRI obtienen aquí el 6.7% de su votación total, lo que traducido en números nos arroja 78,864 sufragios, por su parte el PRD consigue el 6.4 del total de sus votos de esta zona, que en números es 53,362 votos, para el PAN solo representa el 4.3% de su votación total con 42,655 votos en su haber, el PT pese a obtener dos alcaldías en esta región solo adquiere aquí el 7.3% de su votación total con 11,686 sufragios, el resto de los partidos políticos tienen una presencia inadvertida pues ninguno logra superar la barrera de los 5000 votos, y aunque en el caso del Partido del Centro Ciudadano obtiene casi el 7% de su votación estos no son más de 2500 votos.

**Tabla de Comportamiento Electoral Zona Sur**

Municipio	PRI-PVEM	PAN	PRD	PT	CONVER	PAS	PSN	CEN	NO.REG.	NULOS	TOTAL
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	2,967	531	1,718	44	0	20	15	0	1	130	5,426
AMATEPEC	4,932	389	5,062	111	2	59	24	3	14	313	10,909
COATEPEC HARINAS	2,851	1,392	1,563	3,119	0	0	24	345	2	452	9,748
IXTAPAN DE LA SAL	4,333	4,017	317	85	0	84	16	0	14	368	9,234
LUVIANOS	3,188	545	3,607	110	166	0	0	49	3	226	7,894
MALINALCO	2,885	3,585	987	82	0	0	16	0	3	246	7,804
OCUILAN	2,810	314	2,150	2,317	0	0	11	0	30	302	7,934
OTZOLOAPAN	864	231	834	450	0	0	0	0	2	54	2,435
SAN SIMON DE GUERRERO	571	54	370	975	0	3	0	41	0	62	2,073
SANTO TOMAS	1,127	983	951	222	0	0	14	0	2	74	3,373
SULTEPEC	4,020	3,484	526	57	3	30	19	0	0	302	8,441
TEJUPILCO	8,958	1,064	9,912	396	179	47	55	50	8	841	21,510
TEMASCALTEPEC	4,897	4,115	641	150	1	27	1	16	5	374	10,227
TENANCINGO	9,338	7,597	3,032	229	0	158	65	2	4	521	20,946
TEXCALTILAN	2,861	388	2,073	47	0	22	8	0	1	228	5,628
TLATLAYA	4,057	246	5,330	31	3,926	1	55	0	3	402	14,051
TONATICO	2,060	610	2,284	22	0	0	3	0	2	168	5,149
VALLE DE BRAVO	6,018	8,531	4,087	1,451	42	3	101	166	1	897	21,297
VILLA GUERRERO	4,550	1,462	5,552	1,661	30	0	74	748	4	572	14,653
ZACAZONAPAN	570	787	287	13	0	0	5	0	0	33	1,695
ZACUALPAN	1,076	1,018	771	78	27	710	18	1,005	2	198	4,903
ZUMPAHUACAN	1,932	1,312	1,308	36	0	146	12	0	0	253	4,999
<b>TOTALES</b>	<b>76,865</b>	<b>42,655</b>	<b>53,362</b>	<b>11,686</b>	<b>4,376</b>	<b>1,310</b>	<b>536</b>	<b>2,425</b>	<b>101</b>	<b>7,016</b>	<b>200,329</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del IEEM

## Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del IEE

### 3.2.5. Competitividad Electoral del PRD Región Sur

Se da una prueba del buen trabajo que para esta elección realizó el PRD, su competitividad a nivel regional se ve reflejada en casi toda la zona dejando pocos lugares sin penetración o desprovistos de una nutrida carga política a favor de dicho instituto.

Cuatro son los lugares donde el PRD muestra gran contundencia al superar el 40% en la votación total, destacando los casos de Amatepec y Tejupilco donde supera el 46%

Tlatlaya y Villa Guerrero se consagran como bastiones del PRD otorgándole 37% en el posicionamiento, desafortunados resultan los casos de Otzoloapan y Texcaltlán, donde se consigue llegar a 36% pero no se logra fraguar la victoria debido a lo competido de estos lugares y al bipartidismo que aquí se

vive cierra la barrera del 30%, Almoloya de Alquisiras donde se logran 31%, con lo que arrojan 5 municipios con este rango. Cuatro municipios más se encuentran entre los 19 y 29 % de aceptación, destacándose en caso de Santo Tomás y Ocuilan con 28 y 27 % respectivamente.

Entre 9 y 19% se encuentran ubicados 5 alcaldías más, que, si bien históricamente al PRD no han favorecido de manera fuerte, si se nota cierto aumento en ellas aquí está ubicado el municipio de Tenancingo con 14.5 de aceptación, y Zacazonapan con 16.9%.

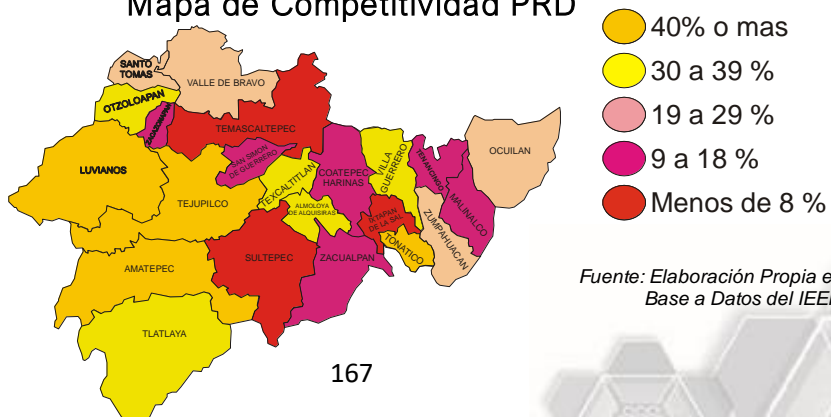
Son solo tres los municipios donde el PRD está en Focos rojos y debe replantear su desempeño y sobre todo su conformación, pues ni uno de estos lugares le otorga más de 6.3%(Temascaltepec) y el peor caso es el de Ixtapan de la Sal donde solo saca el 3.4% de las preferencias, lugar en donde el número de votos obtenidos es menor al de los votos nulos (368 nulos contra 317 del PRD).

**Tabla de Competitividad PRD**

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
AMATEPEC	46.4	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	31.7	ZACUALPAN	15.7
TEJUPILCO	46.1	SANTO TOMÁS	28.2	TENANCINGO	14.5
LUVIANOS	45.7	OCUILAN	27.1	MALINALCO	12.6
TONATICO	44.4	ZUMPAHUACAN	26.2	TEMÁSCALTEPEC	6.3
TLATLAYA	37.9	VALLE DE BRAVO	19.2	SULTEPEC	6.2
VILLA GUERRERO	37.9	SAN SIMON DE GUERRERO	17.8	IXTAPAN DE LA SAL	3.4
TEXCALTITLAN	36.8	ZACAZONAPAN	16.9		
OTZOLOAPAN	34.3	COATEPEC HARINAS	16		

Fuente: Elaboración propia en base a datos electorales procedentes del IEEM

**Mapa de Competitividad PRD**



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del IEEM

### 3.2.6. Comportamiento Electoral Región Centro

La composición política de esta región deja ver un claro reordenamiento de la zona, pues la fuerza que había mostrado el PAN prácticamente desaparece y se deja el espacio para nuevas expresiones políticas, por su lado el PRI logra recuperar plazas importantes para el control regional.

El PT consigue una alcaldía en el municipio de Santa Cruz Atizapán, logrando permanecer en la región como gobierno, por su parte el PRD logra una incursión bastante exitosa en comparación con anteriores elecciones, pues consigue 5 triunfos destacándose los casos de Xonacatlán y San Mateo Atenco, municipios enclavados en el corazón de las huestes panistas y priistas, por otro lado el Bloque que forma en la parte poniente de la región con Ixtapan del Oro y Donato Guerra augura buenas perspectivas en esos lugares.

El PAN tiene un gran retroceso ya que solo consigue conservar tres alcaldías, pero de gran importancia cada una de ellas, en primera instancia se queda con la capital de Estado, Toluca y por otro lado se lleva Metepec que en conjunto conforman un gran bloque de influencia para la región centro. El tercer municipio es Tianguistenco de gran importancia económica para el oriente de la región.

El PRI vuelve a dominar la zona ahora obteniendo 15 presidencias municipales, repartidas a lo largo y ancho de la región, entre los más fuertes destacan Zinacantepec y Almoloya de Juárez, en la parte poniente y Tenango del Valle y Lerma por la parte oriente.

En esta ocasión la región represento el 12.4 % del total de la lista nominal con 1, 007,066 electores, teniendo una participación de apenas el 51.6 % contra el



48.4% de personas que decidieron no votar, lo que en números refleja que 487,287 electores se guardaron su opinión en esta ocasión.

El PRI logra sacer de aquí el 16.1% del total de sus votos. Mientras que el PAN se hace del 15.1% de sus sufragios totales, para el PRD esta región representa solo el 10.7 5 de su votación total, por su parte el PT presenta gran parte de su fuerza en esta región pues le otorga el 33.1 % de su fuerza electoral, el PSN logra aquí el 33% de su fuerza, pero esto solo se traduce en 8,839 votos, el esto de los partidos político apenas superan los 11 mil votos.

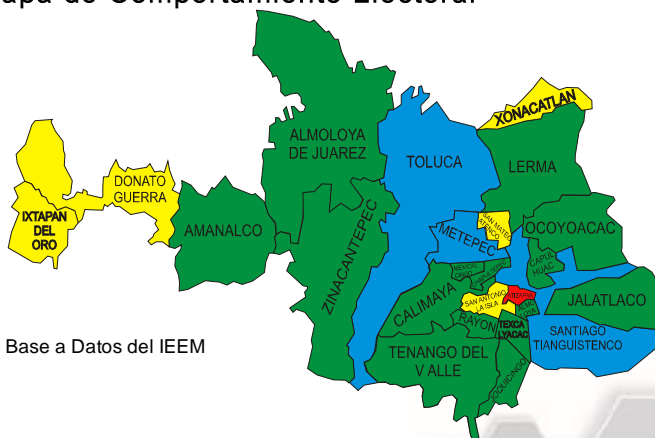
Tabla Comportamiento Electoral Zona Centro

Municipio	PRI-PVEM	PAN	PRD	PT	CONVER	PAS	PSN	CEN	NO.REG.	NULOS	TOTAL
ALMOLOYA DE JUAREZ	13,465	3,736	9,438	6,281	137	0	221	186	7	1,467	34,938
ALMOLOYA DEL RIO	1,351	1,231	474	340	54	0	9	2	0	91	3,552
AMANALCO	3,020	1,115	2,655	125	0	0	16	0	9	341	7,281
ATIZAPAN	648	632	400	1,079	0	0	9	0	1	73	2,842
CALIMAYA	5,195	2,440	2,181	471	0	54	1,175	0	3	388	11,907
CAPULHUAC	2,532	947	2,355	116	292	0	10	65	0	149	6,466
CHAPULTEPEC	987	1,004	231	128	28	6	3	3	0	60	2,450
DONATO GUERRA	4,182	426	4,821	69	0	19	0	0	1	542	10,060
IXTAPAN DEL ORO	988	391	1,173	18	0	6	0	0	2	63	2,641
JOQUICINGO	1,450	1,882	1,015	97	0	0	8	0	0	168	4,620
LERMA	12,705	9,086	5,974	759	348	1,944	79	797	1	731	32,424
METEPEC	17,323	19,857	3,889	15,728	634	251	3,903	371	21	1,226	63,203
MEXICALTZINGO	1,677	69	137	1,210	693	0	4	0	0	62	3,852
OCOYOACAC	4,906	2,961	3,736	2,225	453	200	2,101	96	0	481	17,159
RAYON	1,551	261	577	1,356	0	0	69	0	0	125	3,939
SAN ANTONIO LA ISLA	1,437	1,241	1,477	285	0	0	0	0	1	71	4,512
SAN MATEO ATENCO	6,768	3,592	6,981	2	424	0	72	232	11	378	19,958
TENANGO DEL VALLE	7,524	2,489	5,927	1,149	61	0	85	0	4	523	17,762
TEXCALYACAC	871	155	622	6	0	0	1	0	1	115	1,771
TIANGUISTENCO	6,241	6,729	2,575	383	0	0	34	103	1	548	16,614
TOLUCA	75,887	78,698	24,898	6,714	6	862	998	1,089	58	5,333	200,037
XALATLACO	1,512	896	1,215	1,026	0	0	16	0	1	91	4,757
XONACATLAN	2,509	2,475	4,434	3,363	0	39	21	472	4	346	14,663
ZINACANTEPEC	11,262	6,785	2,024	9,768	676	323	5	400	2	1,126	32,371
<b>TOTAL</b>	<b>185,991</b>	<b>149,098</b>	<b>89,209</b>	<b>52,698</b>	<b>3,806</b>	<b>3,704</b>	<b>8,839</b>	<b>3,816</b>	<b>128</b>	<b>14,498</b>	<b>519,779</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos electorales procedentes del IEEM

Mapa de Comportamiento Electoral

- PRI
- PAN
- PRD
- PT
- CONVERGENCIA
- PSN
- PAS



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del IEEM

### 3.2.7. Competitividad Electoral Región Centro

La presencia del PRD en la región lleva un buen paso, prueba de ello son las 5 alcaldías que consigue, sin embargo lo competido de la región y el sistema tripartita y en ocasiones multipartidista hace difícil un arraigo fuerte y duradero, sin embargo vemos un gran posicionamiento en lugares que no parecía posible esto, ahora son dos los lugares donde el partidos muestra contundencia superando los 40% uno es Donato Guerra y el Otro Ixtapan del Oro con 47.9% y 44.4 % respectivamente, además el hecho de la unión de estos lugares podría significar la creación de un bloque en la región.

Son siete los lugares que le entregan al PRD más de 30 puntos y por tanto lo colocan a tiro de piedra para iniciar una hegemonía, destacándose los casos de Tenango del Valle, Amanalco que siempre han sido Priistas y esta cercanía del PRD pudiera significar el inicio de lago productivo.

Cuatro son los lugares que le dan más de 19 puntos y menos de 29, destacándose el caso de Ocoyoacac con 21% y casi 30 mil electores o Xalatlaco con 25% y 10,745 electores, pero sin duda el lugar más importante es para Almoloya de Juárez con 27% y más de 60 mil inscritos en su lista nominal.

Entre 9% y 19 % de participación hay una lista de nueve municipios, donde el más importante sin lugar a duda es la capital, pues su importancia apolítica y sobre todo la electoral deja mal parada al PRD, pues solo obtiene el 12.4% de una lista de 419,100 electores, la lista también la completan Lerma con 18.4%, Tianguistenco con 15.5% entre los más importantes.

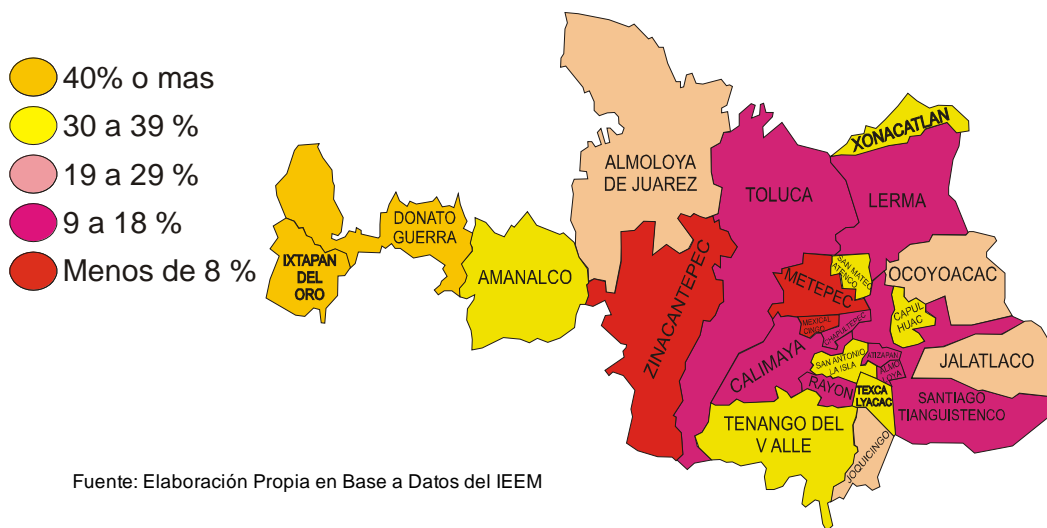
La peor escena del PRD se ve reflejada en los municipios de Zinacantepec, Metepec y Mexicaltzingo, donde no se superó los 6.5 puntos porcentuales de los votos, en el caso de Mexicaltzingo apenas consigue 3% de la votación.

### Tabla Competitividad PRD Zona Centro

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
DONATO GUERRA	47.9	OCOYOACAC	21.8
IXTAPAN DEL ORO	44.4	LERMA	18.4
AMANALCO	36.5	CALIMAYA	18.3
CAPULHUAC	36.4	TIANGUISTENCO	15.5
TEXCALYACAC	35.1	RAYON	14.6
SAN MATEO ATENCO	35	ATIZAPAN	14.1
TENANGO DEL VALLE	33.4	ALMOLOYA DEL RIO	13.3
SAN ANTONIO LA ISLA	32.7	TOLUCA	12.4
XONACATLAN	30.2	CHAPULTEPEC	9
ALMOLOYA DE JUAREZ	27	ZINACANTEPEC	6.3
XALATLACO	25.5	METEPEC	6.2
JOQUICINGO	22	MEXICALTZINGO	3.6

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del IEEM

### Mapa de Competitividad del PRD



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del IEEM

### 3.2.8. Comportamiento Electoral Región Poniente

La zona más cotizada para el ámbito panista, pues es la que más fidelidad le demostró a este instituto, pese a sufrir fuertes reveses se consagra como el mandamás de la región y además deja ver la gran hegemonía que tiene sobre el resto de los contendientes en la que le podríamos llamar su casa.

El PAN obtiene el triunfo en 9 de los 21 municipios que componen la zona, quedándose con los más importantes económica y electoralmente, con lo que su victoria es contundente, en este caso encontramos a Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán de Zaragoza, Coacalco e Izcalli, donde en conjunto superan el millón ochocientos mil electores en lista nominal.

Por su parte el PRD logra incrementar su presencia de manera drástica ya que consigue dos importantes triunfos en los municipios de Tultitlan y Tultepec, aunado al de Hueyoxtla que ya gobernaba con anterioridad.

El PRI se queda con 8 alcaldías que si bien no son las más importantes le dan presencia geográfica en la región, pero un hecho digno de resaltar en este párrafo es la recuperación del municipio de Huixquilucan y su ratificación en Zumpango. Convergencia consigue un triunfo importantísimo en el municipio de Coyotepec, que en esta ocasión tuvo una vista multipartidista, pero de manera contundente consigue sacar ventaja de dos a uno a su más cercano contendiente.

Para esta elección la lista nominal de esta zona representó el 34.8% del total estatal, que traducido a números nos da 2, 836,179 electores, más de la mitad de ellos concentrada en 5 municipios. En cuanto a participación se refiere observamos una elección poco interesante para la ciudadanía, pues fieles a la tendencia de que a zona urbana menor participación, aquí apenas se superó el

40 % con 40.3% de asistencia a las urnas, es decir solo acudieron a emitir su voto 1,142,977, lo que hace que la elección resulte negativa en este aspecto, por su lado los abstencionistas que en este caso fueron mayoría fueron 1,693,202 personas que en términos porcentuales arrojan el 59.7 % del total de los inscritos en la lista nominal.

La importancia de esta zona para los partidos radicó en la concentración de votos que presenta, así como en el desempeño de cada instituto para la obtención de estos, es así como el PAN que domina la región de aquí saca el 47.2 del total de sus votos, casi la mitad de su total, lo que en términos reales lo hace muy dependiente de la misma.

Para el PRI esta zona es igual al 27.7 5 de sus votos totales, por su lado el PRD de aquí solo espera el 25% de su votación estatal. No solo el PAN pone gran empeño en esta zona pues el PT también hace gran parte de su trabajo en la región al obtener el 19.25 de sus votos. Convergencia al tener un municipio gobernado en la zona demuestra cierta aceptación y obtiene 26.9 % de sus votos en esta zona.

**Tabla Comportamiento Electoral Zona Poniente**

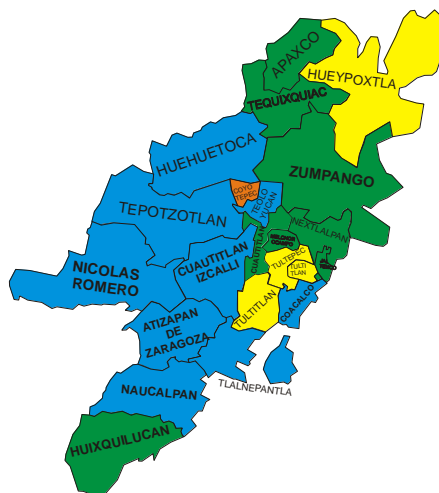
Municipio	PRI-PVEM	PAN	PRD	PT	CONVER	PAS	PSN	CEN	NO.REG.	NULOS	TOTAL
APAXCO	3,246	2,323	1,917	37	0	346	0	77	0	120	8,066
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	35,221	50,261	18,436	1,465	1,897	2,955	436	638	211	3,014	114,534
COACALCO	26,440	27,976	9,753	1,502	704	498	1,002	459	4	1,402	69,740
COYOTEPEC	1,814	2,108	1,004	557	4,411	1,514	0	0	14	334	11,756
CUAUTITLAN	7,659	7,011	1,425	3,247	984	112	202	0	4	421	21,098
CUAUTITLAN IZCALLI	10,345	56,912	13,459	6,285	1,133	1,374	891	568	29	2,393	123,389
HUEHUETOCA	6,289	6,983	701	252	322	122	0	0	1	355	15,025
HUEYOXTLA	5,007	850	5,843	56	86	24	0	0	1	271	12,138
HUIXQUILUCAN	18,283	15,197	15,274	1,159	1,488	324	219	807	10	1,480	54,241
JALTENCO	3,280	1,902	1,649	442	733	93	100	0	1	405	8,605
MELCHOR OCAMPO	5,249	3,459	3,911	61	728	39	1	1	4	256	13,789
NAUCALPAN	60,114	100,253	33,878	1,864	2,180	3,337	828	4,725	1,304	5,905	214,388
NEXTLALPAN	2,716	1,067	1,364	47	0	26	0	0	0	135	5,355
NICOLAS ROMERO	24,828	39,015	4,341	3,420	3,615	488	544	748	26	2,303	79,328
TEOLOYUCAN	4,668	5,330	4,300	1,072	1,958	95	0	0	2	583	18,008
TEPOTZILAN	5,929	6,280	1,294	641	101	477	0	157	0	287	15,166
TEQUIXQUIAC	4,354	3,835	1,323	62	0	28	0	0	1	115	9,718
TLALNEPANTLA	39,856	109,124	38,200	1,932	2,913	676	546	542	691	1,511	199,635
TULTEPEC	6,716	6,878	7,658	739	103	72	315	75	1	482	23,039
TULTITLAN	32,894	18,014	37,826	5,292	686	371	877	319	21	2,342	98,644
ZUMPANGO	15,139	6,051	4,684	377	0	163	0	253	2	646	27,315
<b>TOTAL</b>	<b>320,047</b>	<b>470,829</b>	<b>208,242</b>	<b>30,509</b>	<b>24,042</b>	<b>13,134</b>	<b>5,961</b>	<b>9,369</b>	<b>2,327</b>	<b>24,760</b>	<b>1,142,977</b>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del IIEEM

## Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del IEEM



### 3.2.9. Competitividad Electoral del PRD Región Poniente

Un municipio apoya al PRD de manera contundente y ese es Hueyoxtle, otorgándole el 48.1 % de los votos que genera, dos municipios más le proporcionan más de 30 puntos que en esta ocasión son Tultitlán con 38.3% y Tultepec con 33.2% del total, estos son los municipios que el PRD gobierna y donde está mejor posicionado. En el rango de 19 a 29 puntos encontramos siete alcaldías, siendo la mejor posicionada para el PRD la de Melchior Ocampo con 28.4% pero la más importante la de Huixquilucan con 28.2 puntos y una lista nominal de 119,840 electores, si bien Tlalnepantla le entrega 19 % de sus votos con un padrón de 521,550 electores, las condiciones de posicionamiento están en esta elección mejor ubicadas para Huixquilucan.

Seis municipios más le permiten existir al PRD en su interior con cierta dignidad si dejarlo competir de forma directa con los ganadores, pues le entregan menos de 18 puntos de su interior, siendo los lugares más importantes Atizapán de Zaragoza con 16.1% y Naucalpan con 15.8% de sus preferencias, Izcalli está

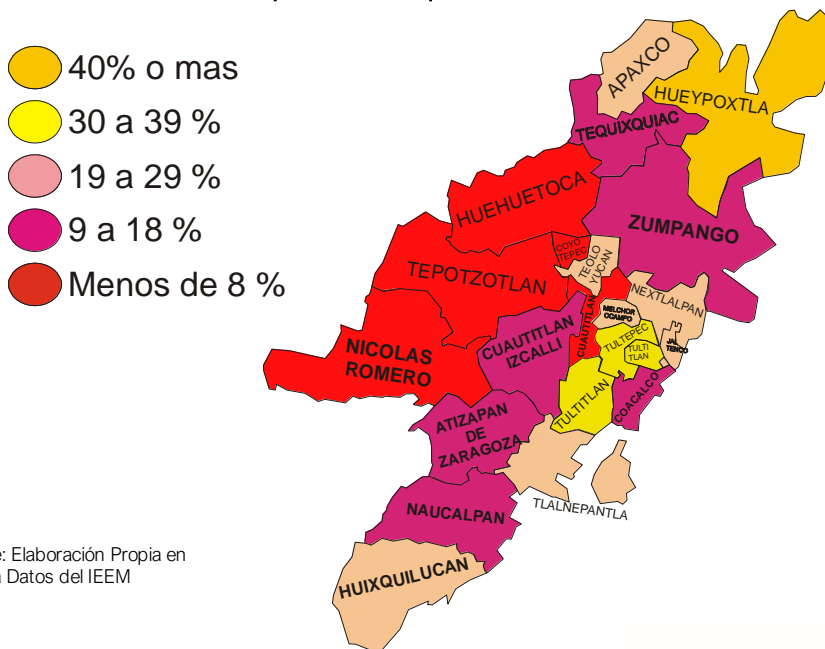
incluido en esta lista con apenas más de 10 puntos, pero con una contundencia muy marcada del ganador que es el PAN. En cinco lugares el PRD no consiguió un buen desempeño por lo cual no logra más del 9 % para considerársele un contendiente en la campaña, siendo los dos lugares más destacados Nicolás Romero donde solo saca 5.5% de una lista nominal de 39,015 electores y Cuautitlán que le otorga 6.8% de sus preferencias.

**Tabla Competitividad PRD Zona Poniente**

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
HUEYPOXTLA	48.1	APAXCO	23.8	TEQUIXQUIAC	13.6
TULTITLAN	38.3	JALTENCO	19.2	CUAUTITLAN IZCALLI	10.9
TULTEPEC	33.2	TLALNEPANTLA	19.1	COYOTEPEC	8.5
MELCHOR OCAMPO	28.4	ZUMPANGO	17.1	TEPOTZOTLAN	8.5
HUIXQUILUCAN	28.2	A. DE ZARAGOZA	16.1	CUAUTITLAN	6.8
NEXTLALPAN	25.5	NAUCALPAN	15.8	NICOLAS ROMERO	5.5
TEOLOYUCAN	23.9	COACALCO	14.0	HUEHUETOCA	4.7

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del IEEM

**Mapa de Competitividad PRD**



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del IEEM

### 3.2.10. Comportamiento Electoral Región Oriente.

Zona de alta concentración electoral, de alta pluralidad política y de gran arraigo para el PRD, pues es de aquí donde gobierna el mayor número de municipios con 9 alcaldías en su poder destacando la de Cd. Nezahualcóyotl, sin embargo, en el 75% de la región tiene amplias posibilidades de ser gobierno o en otro caso solo da los municipios en alternancia, por su parte el PRI logra el triunfo en 19 municipios que si bien le dan la victoria de forma numérica la integración del tamaño de los padrones de dichos municipios lo no le aporta de manera considerable para que se vea reflejado en la zona. El PAN solo consigue hacerse de tres municipalidades muy aisladas entre sí, el PT logra un triunfo en el municipio de Chiconcuac, por su parte Convergencia logra hacerse del municipio de Cocotitlán y el municipio de Ozumba es ganado por el Partido Alianza Social.

Para esta elección la lista nominal de la región representa el 41.2% del total estatal, siendo la región más grande en ese rubro, esto traducido en números nos arroja que en esta región existen 3,356,457 electores (IEEM,2003). La participación aquí fue la más pobre de todo el Estado, pues solo el 37.4 % de los votantes posibles salieron a sufragar, lo que indica que solo salieron 1,254,429 personas a elegir sus gobernantes, por otro lado, se quedaron en su casa 2,102,028 personas equivalente al 62.6% del total de la lista nominal.

El partido que más le apuesta a esta región es el PRD pues de aquí obtiene el 52.3% de sus votos totales, el PAN solo obtiene el 24.8% del total de su votación, para el PRI los números le otorgan el 36.3% de sus sufragios. Para Convergencia y el PAS esta zona representa el 40% del total de su votación, en cambio para el PT es equivalente al 26.1%. Pese a que aquí el PRD logra un gran porcentaje de sus votos, no le es suficiente para revertir la situación a nivel estatal, pues la diferencia entre los votos de este con el PRI es mínima de



apenas 18 mil votos contra el 16 % que representaría en porcentajes de importancia para cada cual.

### Tabla Comportamiento Electoral Zona Oriente

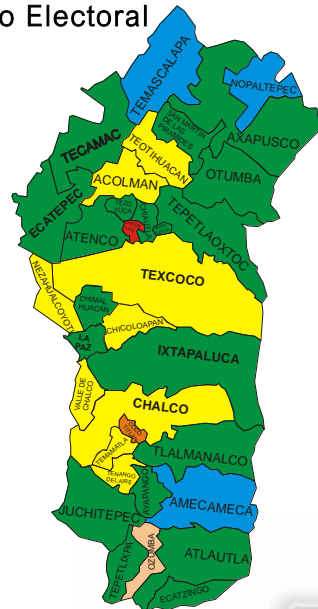
Municipio	PRI-PVEM	PAN	PRD	PT	CONVER	PAS	PSN	CEN	NO.REG.	NULOS	TOTAL
ACOLMAN	3,971	3,916	7,845	499	252	0	0	2,221	6	505	19,215
AMECAMECA	3,795	5,777	4,316	777	479	61	43	63	1	542	15,854
ATENCO	2,719	315	795	145	0	112	0	0	1	120	4,207
ATLAUTLA	2,159	1,392	1,140	130	339	1,208	29	1,176	33	292	7,798
AXAPUSCO	3,446	2,010	1,718	111	0	38	0	237	0	176	7,745
AYAPANGO	1,074	164	192	906	0	0	0	0	1	154	2,491
CHALCO**	16,105	7,709	16,105	1,439	240	954	0	190	252	1,083	44,077
CHIAUTLA	2,933	368	1,808	2,329	0	103	0	48	0	104	7,693
CHICOLOAPAN	8,939	2,356	11,068	598	232	506	12	128	6	620	24,465
CHICONCUAC	929	548	1,265	1,903	126	0	0	0	0	98	6,679
CHIMALHUACAN	35,771	7,029	14,218	1,578	18,477	567	651	826	615	2,837	82,569
COCOTITLAN	861	342	565	299	1,341	969	17	0	0	77	4,471
ECATEPEC	116,244	105,299	103,403	6,540	1,908	1,777	2,026	4,984	42	7,473	349,696
ECATZINGO	1,277	251	1,165	27	0	0	19	22	4	104	2,869
IXTAPALUCA	25,886	7,731	22,776	892	482	244	179	548	35	1,856	60,629
JUCHITEPEC	1,763	1,035	379	1,664	966	593	17	380	4	166	6,967
LA PAZ	17,186	3,400	12,517	7,761	183	282	426	366	3	1,059	43,183
NEZAHUALCOYOTL	79,144	44,025	148,949	3,596	3,982	1,746	1,273	1,661	1,285	8,188	293,849
NOPALTEPEC	1,365	1,677	306	146	0	0	0	22	2	97	3,615
OTUMBA	4,357	1,358	2,341	470	573	20	20	192	0	234	9,565
OZUMBA	2,348	628	888	1,145	0	2,829	34	325	4	289	8,490
PAPALOTLA	661	443	492	160	0	0	0	108	0	28	1,892
SAN MARTIN PIRAMIDES	2,906	2,385	1,219	80	58	0	0	63	15	131	6,857
TECAMAC	25,959	16,318	6,906	299	976	175	188	360	19	938	52,138
TEMAMATLA	952	526	1,331	33	0	0	8	0	0	74	2,924
TEMASCALAPA	1,072	4,789	627	102	0	17	0	5	205	9,817	
TENANGO DEL AIRE	1,128	234	1,279	709	5	225	21	66	0	95	3,762
TEOTIHUACAN	4,431	1,523	4,666	436	426	29	1,441	136	1	328	13,417
TEPETLAXOTOXO	3,097	532	1,714	1,926	0	0	33	52	0	199	7,553
TEPETLIXPA	2,437	277	1,914	648	0	0	21	0	3	73	5,373
TEXCOCO	16,443	7,203	18,737	732	1,031	602	238	2,257	20	1,397	48,720
TEZOYUCA	2,173	1,911	1,483	1,551	0	67	0	0	3	105	7,293
TLALMANALCO	4,855	1,980	3,706	188	2,786	103	0	347	2	508	14,475
VALLE DE CHALCO	20,276	8,374	38,243	1,721	1,454	230	413	203	36	3,131	74,081
<b>TOTAL</b>	<b>418,662</b>	<b>243,825</b>	<b>436,136</b>	<b>41,540</b>	<b>38,003</b>	<b>13,583</b>	<b>7,118</b>	<b>16,981</b>	<b>2,398</b>	<b>33,286</b>	<b>1,254,429</b>

\*\* Resolución a los juicios JI/107/2003 y JI/108/2003 acumulados, cambió el partido ganador, otorgándole la constancia de mayoría a la coalición ALIANZA para TODOS. Sin embargo, el TEPJF resolvió en el juicio SUP-JRC-073/2003 modificar el cómputo municipal, declarando un empate entre la coalición ALIANZA para TODOS y el PARTIDO de la REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del IEEM

### Mapa de Comportamiento Electoral

- PRI
- PAN
- PRD
- PT
- CONVERGENCIA
- PSN
- PAS



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del IEEM

### 3.2.11. Competitividad Electoral del PRD Región Oriente

Es la mejor zona del PRD por ende en muchos casos se observa un desempeño más arraigado, además la aceptación va en crecimiento y es clara, como también es claro el bipartidismo que se gesta entre las tres principales fuerzas políticas dejando un tanto de lado al PAN.

Son seis los municipios donde el PRD logra la contundencia de más del 40% de la votación total, siendo su mejor lugar porcentual Valle de Chalco con 51.6% de un total de 181,949 electores, pero sin duda el ejemplo de hegemonía y tradición perredista lo otorga Nezahualcóyotl pues obtiene el 50.7% de la votación de una lista nominal de más de 800 mil personas.

En el tramo que comprende los 30 a 40 puntos porcentuales encontramos a seis municipios, entre los que destaca Texcoco con 38.6%, Ixtapaluca con 37.6% de participación y Chalco con el 36.5% del total de los votos, destacando el hecho de que en Ixtapaluca el PRD no es gobierno.

En zona de competitividad sin estar lejos de poder hacerse del poder, encontramos 10 municipios que tienen más de 19 % y menos de 29%, siendo los dos más importantes los de Ecatepec con 29.6% y la Paz con el 29% del total,

Ocho son los lugares que le entregan más del 9% de sus votos, pero no le permiten un mayor desarrollo que el de cohabitar la zona, es decir su competitividad es muy poca, ejemplo de esto son los municipios de Chiconcuac con 18.9% de los votos, Chimalhuacán con 17.2 %y 261,749 electores y Tecámac con el 13.2% de las preferencias y 103,159 electores en su lista nominal.

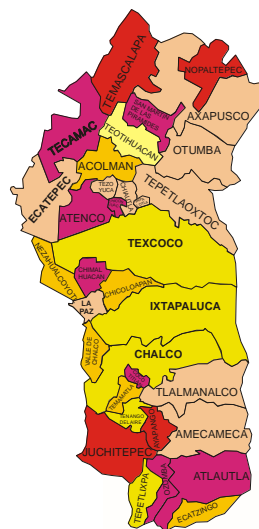
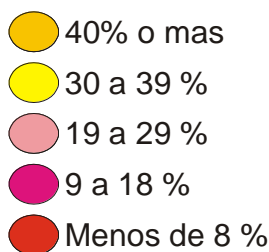
La zona difícil para el PRD la componen solo 4 municipios, pues no le entregan más del 9 % de los votos que generan, siendo el mejor de estos Nopaltepec con 8.5% de sus votos y el peor es Juchitepec con el 5.4 % de sus votos. Por fortuna para el PRD las listas nominales para estos municipios son bastante pequeñas pues la más grande es la correspondiente a Temascalapa con 15,921 electores y solo el 6.4% de los votos para el PRD.

Tabla Competitividad PRD Zona Oriente

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
ACOLMAN	40.8	ECATEPEC DE MORELOS	29.6	SAN MARTIN PIRAMIDES	17.8
VALLE DE CHALCO	51.6	LA PAZ	29	CHIMALHUACAN	17.2
NEZAHUALCOYOTL	50.7	AMECAMECA	27.2	ATLAUTLA	14.6
TEMAMATLA	45.5	PAPALOTLA	26	TECAMAC	13.2
CHICOMOLPAN	45.2	TLALMANALCO	25.6	COCOTITLAN	12.6
ECATZINGO	40.6	OTUMBA	24.5	OZUMBA	10.5
TEXCOCO	38.6	CHIAUTLA	23.5	NOPALTEPEC	8.5
IXTAPALUCA	37.6	TEPETLAOXTOC	22.7	AYAPANGO	7.7
CHALCO	36.5	AXAPUSCO	22.2	TEMÁSCALAPA	6.4
TEPETLIXPA	35.6	TEZOYUCA	20.3	JUCHITEPEC	5.4
TEOTIHUACAN	34.8	CHICONCUAC	18.9		
TENANGO DEL AIRE	34	ATENCO	18.9		

Fuente: Elaboración propia en base a datos electorales procedentes del IEEM

### Mapa de Competitividad



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del IEEM


### 3.3. Elecciones Municipales 2006: “La Figura de Alianzas Partidistas y Candidaturas Comunes

#### 3.3.1 Conformación del Escenario Político Electoral

Para muchos historiadores la historia puede ser cíclica, y los acontecimientos que suceden en el pasado pueden volver a repetirse de manera casi idéntica respetando los términos de tiempo espacio, por ello se dice que el pueblo que no conoce su pasado, no conoce sus errores y por ello está obligado a repetirlos, y esto es lo que parece suceder en la entidad con tan solo seis años de diferencia, aunque con diferentes actores y propuestas ideológicas completamente opuestas.

Quedo claro en el pasado que el Estado de México era fácil víctima de agentes externos que motivan de manera exacerbada el electorado del mismo, pero también quedo claro que la gente corrige sus errores y descalifica el oportunismo político de los que no saben gobernarlos, lo que no quedo claro es el hecho de que la lección quedara aprendida y se consiguiera el hecho de que no por haber un buen candidato a la cabeza el resto serian igual de buenos, ni que pese a la experiencia vivida en el pasado reciente el voto seria emitido de forma más razonada y consciente de su accionar, sin embargo vemos que la votación impulsiva y motivada por los medios masivos de comunicación es una práctica que quizá se vuelva común en la entidad, todo ello debido a que el ahora beneficiado con esta tendencia electoral pretendía ser el PRD, sin embargo y gracias a una astucia leguleya del PRI consiguió frenar lo que le hubiera costado una de las derrotas más estrepitosas en la historia del Estado y de la que quizá no se hubieran levantado, esta acción fue la no concurrencia de los eventos electorales locales con los nacionales.

Por otro lado se gesta lo que podríamos denominar de dos maneras uno es la obtención del poder en una terminó del todo por el todo traicionando ideologías



y lineamientos con alianzas inusuales y que tal vez nunca volvamos a ver pese a su aparente efectividad en cuanto a la obtención de presidencias, esto debido a las coaliciones, más no alianza que realizaron todos los partidos políticos para la obtención del poder, en donde inclusive institutos diametralmente opuestos ideológicamente se unieron para lograr el triunfo como lo son el PAN y el PRD, en términos generales podríamos hablar de una prostitución política de diversos actores políticos municipales para conseguir el poder, ya que en la práctica en la entidad jamás se ha logrado un gobierno conjunto de manera armónica con lo que se antepone el negocio a la ideología práctica y sustentable de la acción del poder en beneficio del pueblo.

Otra forma de ver este escenario electoral tan nuevo y paradójico en lo ideológico es desde el punto de vista matemático, pues los partidos políticos hicieron de lado los factores sociales impredecibles y complejos de los municipios para optar por una vía más práctica y fácil, la de la política aritmética, en donde los votos obtenidos en la elección pasada por cada uno de ellos les otorgaban la victoria en la actual contienda sin considerar factores adicionales, el problema con esto es que salvó en contadas excepciones como Metepec y Temoaya, solo uno de los integrantes cargo con el peso de la elección, el resto de los partidos se desplomó en sus números o de plano no participó de forma activa en la contienda.

Mediante esta forma de participación se lograron ganar 17 municipios, casi todos ellos con una sola cosa en común, la inequidad en la aportación de votos para el objetivo del gobierno.

Con estos números solo 52 municipios fueron ganados por un solo partido, esto debido a que la alianza establecida entre el PRI y el Partido Verde jugó de forma conjunta en todo el Estado, y aunque el verde no aporta más que su nombre a la alianza por que en votos no es comprobable su participación para con el PRI,

no se puede considerar como victoria de un solo partido, cuando menos no en el papel.

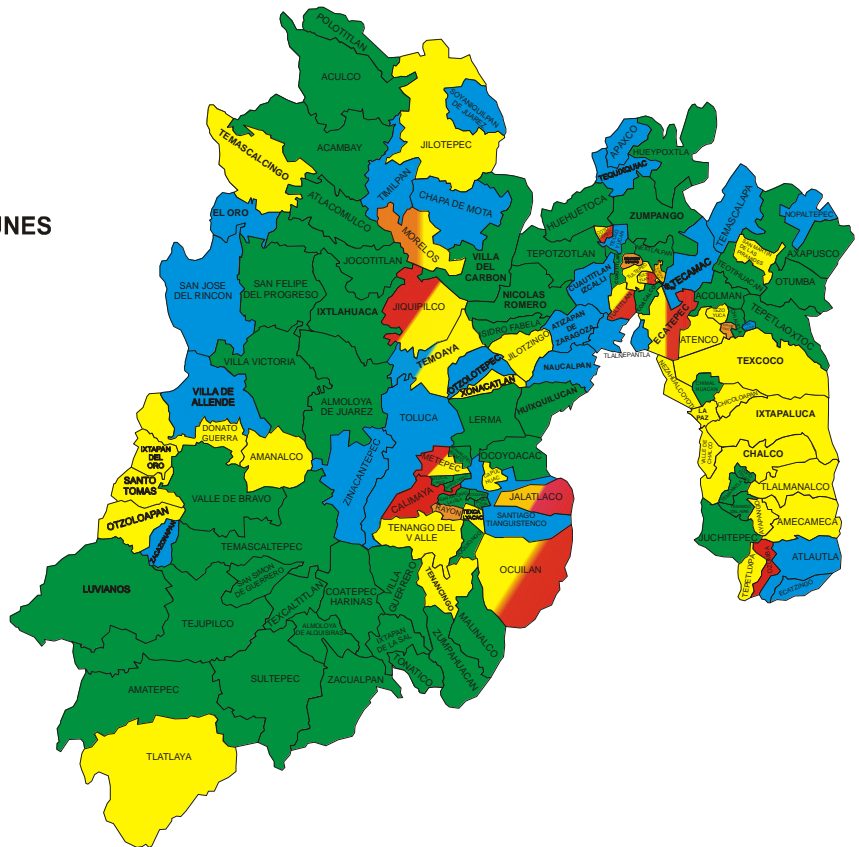
### Mapa de Comportamiento Electoral

- PRI/PVEM 55 mpos
- PAN 24 mpos
- PRD 23 mpos
- PT 02 mpos
- CON 03 mpos

#### CANDIDATURAS COMUNES

(COLOR AL PARTIDO CON MAYOR VOTACIÓN)


- PRD-PT 09 mpos
- PRD-PAN-PT 01 mpo
- PRD-CONVER 01 mpo
- PT-PRD 02 mpos
- PT-CONVER 01 mpos
- PAN-PT 01 mpo
- PAN - PRD 01 mpo
- CONVER-PRD 01 mpo
- CONVER-PT 01 mpos



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos del IEEM

### 3.3.2 Comportamiento Electoral Región Norte


Con el paso de los años y la evolución de la sociedad que inmersa en los procesos electorales en los cuales la competitividad y el desarrollo de bastiones para los diversos actores sociales son más comunes, también se genera una mayor diversificación en los escenarios del mapa político del estado de México, es por ello que en donde la hegemonía de un determinado grupo



político era aplastante, se liberan células sociales y activistas políticos que buscan ocupar un lugar importante en dicho mapa.

El PRI otrora mandón en el norte de la entidad, comienza a ceder posiciones de gran relevancia en la geografía del Estado, de los 23 municipios que conforman la zona norte de nuestro estudio, es por ello que en esta elección solo conserva el poder en 11 de los municipios que conforman su región que antes se consideraba un bastión imbatible, de los municipios que el PRI gana destacan Ixtlahuaca, San Felipe del Progreso y Atlacomulco, pues demuestra el gran arraigo que aún tiene en esos lugares, pues logra cómodas ventajas en la preferencias electorales y además consigue supera la barrera de los diez mil votos, llegando a diez y ocho mil en Ixtlahuaca. El resto de su geografía electoral la conforman Jocotitlán, Acambay, Villa Victoria, Isidro Fabela, Polotitlán, Villa del Carbón y Aculco.

Él logra sacar de esta región el 11.5 % de su votación total, es decir 150,486 votos, superando en un porcentaje cómodo en este renglón a sus adversarios. Por su parte el Partido Acción nacional logra alzarse con el triunfo en seis alcaldías entre las que se enumeran Chapa de Mota, San José del Rincón, Oztolotepec, el Oro, Timilpan y Soyaniquilpan de Juárez, siendo su mejor desempeño en el municipio de San José, pues obtiene más de nueve mil votos, en cuanto a su desempeño regional observamos que de aquí obtiene el 8.9% de su votación total, que en números es equivalente a 90,145 sufragios. Si bien el PRD logra un incremento sustancial en sus votos y se coloca a tiro de piedra de acción nacional en la región, no podemos dejar de observar el hecho que solo consigue dos alcaldías de forma directa, y si bien se genera un gran crecimiento en la figura de las candidaturas comunes es improbable señalar el rumbo de los gobiernos emanados de estas ya que se gesta un escenario de división en gran parte de estos cabildos por no tener una ideología similar.



Para el PRD son las presidencias municipales de Jilotzingo y Jilotepec, este último uno de los grandes territorios priistas del norte de la entidad y hasta ahora inalcanzable para el de la Revolución Democrática. Ahora bien el gran acontecimiento que se dio en esta contienda, no fue el hecho de las espacios territoriales que pierde el PRI, sino la forma en que sus rivales se asociaron para ello, ya que dejaron de lado ideologías y puntos de contrapropuesta y generaron una serie de candidaturas comunes que a todas luces contradicen sus ideas programáticas, ya que por primera vez en la entidad pudimos ver candidaturas comunes en las que el PAN y el PRD luchaban juntos por la obtención del gobierno en algunos municipios, por primera vez se gestaba una contienda con partidos de ideologías extremas y hasta en un momento contrapuestas para generar una victoria, es así que en la geografía del poder los cinco municipios restantes quedaron de la siguiente manera:

En Temascalcingo se gesta y una candidatura común entre el PAN, el PRD y el PT llevándose los mejores dividendos el PRD ya que el presidente municipal y gran parte de la estructura municipal se alojó en sus huestes, en San Bartolo Morelos el PRD y Convergencia realizaron la mancuerna, siendo el principal acreedor del dominio electoral Convergencia ya que la cabeza del municipio se adhiere a su ideología, en Jiquipilco el PT y el PRD generan una causa común para adueñarse de la alcaldía siendo el PT el principal beneficiario en esta victoria, en Villa de Allende se unen el PAN y el PT para conseguir el triunfo llevándose la cabeza del gobierno Acción Nacional, por último y caso muy curioso en el municipio de Temoaya el PRD y el PAN hacen una candidatura común para sacar al PRI de ese lugar, es el único lugar del estado donde se gesta una comunión electoral de esta magnitud donde dos partidos ideológicamente opuestos y de manera paritaria buscan el poder, claro que al pasar el periodo electoral el municipio se carga hacia el lado de Acción Nacional



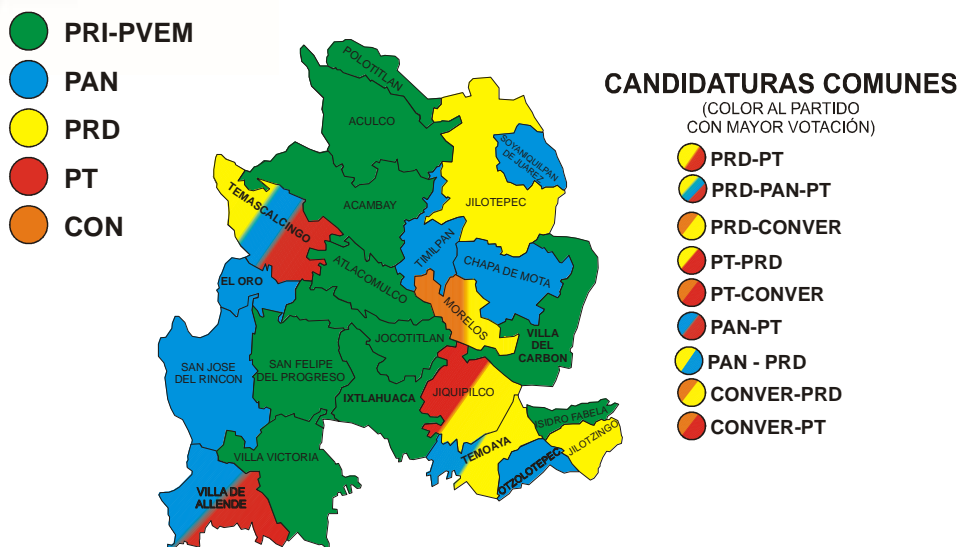
Es claro y la historia no nos deja mentir que alianzas o candidaturas comunes como las antes mencionadas, nunca generan buenos dividendos a la larga y ,menos aun cuando partidos ideológicamente contrapuestos la realizan, ya que solo te genera un gobierno dividido en su funcionamiento y gran presión para el desarrollo de las funciones del mismo por no competir le sistema de operación, cuando el objetivo primario es sacar a alguien del poder por cualquier método lo más probable es que con el tiempo y por mala planeación se le regrese, en la democracia actual la lucha del poder por el poder solo beneficia a terceros actores políticos.

**Tabla Comportamiento Electoral Zona Norte**

MPIO	PAN	Alianza_México	PRD	PT	Convergencia	NO REG.	NULOS	CAN. COMÚN	TOTAL
ACAMBAY	6,730	9,396	1,518	889	98	44	1,013	9,235	19,688
ACULCO	2,161	5,549	1,239	171	5,710	51	583	5,881	15,464
ATLACOMULCO	4,125	10,914	2,425	239	5,175	59	993	5,414	23,930
CHAPA DE MOTA	5,038	3,030	1,819	72		14	357		10,330
EL ORO	3,548	3,349	1,350	195	2,169	26	476		11,113
ISIDRO FABELA	563	938	785	763	553	4	101		3,707
IXTLAHUACA	7,745	18,166	2,400	380	10,501	55	2,195	13,281	41,442
JILOTEPEC	4,722	10,754	12,259	362	80	18	894	442	29,089
JILOTZINGO	1,196	1,894	3,349	96	48	0	147		6,730
JIQUIPILCO	653	8,860	2,961	5,950	2,208	19	1,214	8,911	21,865
JOCOTITLAN	3,780	8,258	4,390	549	2,829	13	849		20,668
MORELOS	465	3,437	369	372	4,597	15	474	4,966	9,729
OTZOLOTEPEC	5,979	4,967	2,896	4,297	1,835	16	614		20,604
POLOTITLAN	1,345	3,281	678	30	29	5	109	59	5,477
SAN FELIPE DEL PROGRESO	7,600	12,960	11,429	358	211	73	2,452	11,640	35,083
SAN JOSE DEL RINCÓN	9,509	6,685	3,777	267	1,040	57	1,360		22,695
SOYANIQUILPAN	2,891	1,960	243	8	2	3	101	10	5,208
TEMASCALCINGO	1,741	6,503	10,485	196	2,529	29	945	12,422	22,428
TEMOAYA	4,205	6,792	4,686	388	6,275	38	1,266	8,891	23,650
TIMILPAN	3,308	2,424	644	34	16	3	181	50	6,610
VILLA DE ALLENDE	4,798	4,469	3,104	494		17	743	5,292	13,625
VILLA DEL CARBON	5,551	6,239	1,185	798	194	11	539	2,177	14,517
VILLA VICTORIA	2,492	9,661	7,782	867	182	28	1,503		22,515
<b>TOTAL</b>	<b>90,145</b>	<b>150,486</b>	<b>81,773</b>	<b>17,775</b>	<b>46,281</b>	<b>598</b>	<b>19,109</b>	<b>88,671</b>	<b>406,167</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## Mapa de Comportamiento Electoral

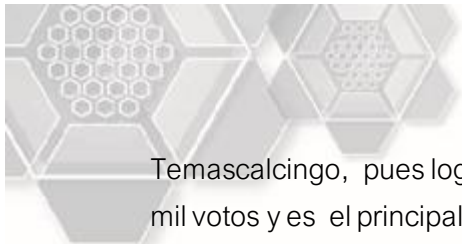


Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 3.3.3. Competitividad Electoral del PRD Región Norte

La evolución a lo largo de este trabajo para el PRD ha sido sin lugar a duda favorable y muy significativa, pues de ser un partido testimonial ha venido a ocupar una gran cantidad de espacios y ha logrado subir su índice de afinidad entre el electorado, también es claro que para obtener muchos de estos espacios fue indispensable establecer una serie de arreglos con diversas fuerzas de escenario político, en la búsqueda de un incremento en su posicionamiento.

En tres municipios de la región logra superar los 40 puntos en la preferencias electorales, siendo su mejor porcentaje el municipio de Jilotzingo con 49.8% de los sufragios, es decir casi se puede llamar victoria absoluta, superando a sus rivales por ventaja de 2 a 1, el siguiente municipio y quizá el más importante por el número de votos que obtienen y la ventaja que consigue es el de



Temascalcingo, pues logra el 46.1 % de los sufragios obteniendo más de diez mil votos y es el principal aportante de esa candidatura común, el tercer puesto es Para Jilotepec, Pues ahí logra el 42.1 % de la votación.

Por otro lado, en dos municipios se consigue superar la barrera del 30% de aceptación, pero no se logra la contundencia del 40%, estos son Villa Victoria con 34.6% de los votos y San Felipe del Progreso con 32.6 % de las preferencias electorales, si bien no alcanza para la victoria, quedan a tiro de piedra para futuras contiendas.

Cuatro municipios más están superan los 19 puntos de competitividad en su territorio, siendo estos Villa de Allende con 22.8 % de los votos, Jocotitlán con 21.2% de las preferencias entre los electores, Isidro Fabela con 21.2 %, en este último lugar el PRD pierde gran fuerza con el paso del tiempo ya que lo gobernó, y al final de la lista esta Temoaya donde saca 19.8 % de los sufragios mismos que aporta a la coalición con el PAN.

En 8 municipios de la región su presencia es notoria sin llegar a generar un protagonismo en esos lugares, sin embargo consigue sumar un número de votos considerable donde antes no tenía nada, en Chapa de mota logra 17.6 % de los votos, en san José del Rincón se queda con 16.6% de la elección , en Oztolotepec logra el 14.1% de los votos emitidos, en Jiquipilco se queda con el 13.5% de las preferencias electorales y es lo que aporta al PT para ganar el municipio, en Polotitlán y el oro apenas supera los 12 puntos, y en Atlacomulco rosa la barrera del 10%, siendo Timilpan el último de sus municipios en este bloque con 9.7% de las preferencias..

En los últimos seis municipios la existencia del PRD es testimonial, pues no logra superar la barrera de los 9 puntos, siendo el municipio más crítico el de Morelos donde apenas llega al 3.8 % de la votación emitida, quedando incluso

por debajo de los votos nulos de la elección lo que sugiere una gran crisis en el PRD de esa demarcación, pero pese a eso comparten gobierno con Convergencia.

Tabla Competitividad PRD Zona Norte

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
JILOTZINGO	49.8	TEMOAYA	19.8	TIMILPAN	9.7
TEMÁSCALCINGO	46.7	CHAPA DE MOTA	17.6	VILLA DEL CARBON	8.2
JILOTEPEC	42.1	SAN JOSE DEL RINCÓN	16.6	ACULCO	8
VILLA VICTORIA	34.6	OTZOLOTEPEC	14.1	ACAMBAY	7.7
SAN FELIPE DEL PROGRESO	32.6	JIQUIPILCO	13.5	IXTLAHUACA	5.8
VILLA DE ALLENDE	22.8	POLOTITLAN	12.4	SOYANIQUILPAN DE JUAREZ	4.7
JOCOTITLAN	21.2	EL ORO	12.1	MORELOS	3.8
ISIDRO FABELA	21.2	ATLACOMULCO	10.1		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### Mapa de Competitividad

- 40% o mas
- 30 a 39 %
- 19 a 29 %
- 9 a 18 %
- Menos de 8 %



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 3.3.4. Comportamiento Electoral Región Sur

Lo que en algunas regiones del Estado en estas elecciones significó ganancias netas, para el PRD en esta región solo se tradujo en pérdidas, ya que de los 22 municipios que conforman la región solo consigue gobernar 3 de manera directa y dos más en coalición, que si bien lo aportado por los partidos políticos adyacentes es casi nada, le hacen perder espacios dentro de sus ayuntamientos, con lo que podemos decir que logra el gobierno en 5 municipios de la región, los cuales son , Tlatlaya desde el 2000, Santo Tomás, Oztoloapan, Tenancingo y Ocuilan, estos dos últimos siendo una gran sorpresa debido al desenvolvimiento de las últimas elecciones locales.

El PAN por su lado es el gran perdedor de la región pues solo consigue la alcaldía de Zacazonapan quedando como el único punto azul en esta gran región territorialmente hablando.

El PRI por su lado se apropia de lo que por historia le pertenece al conseguir 16 de las alcaldías en disputa, es decir dos terceras partes del total de los puestos que se pusieron en juego en estas elecciones de presidentes municipales. La masa verde que conforma la región es imponente y dominante en la región, aislando a las huestes de otros partidos para hacerse de lugares, complementado con lo costoso que resulta hacer política en esta zona por la gran extensión geográfica y difícil orografía que componen la zona.

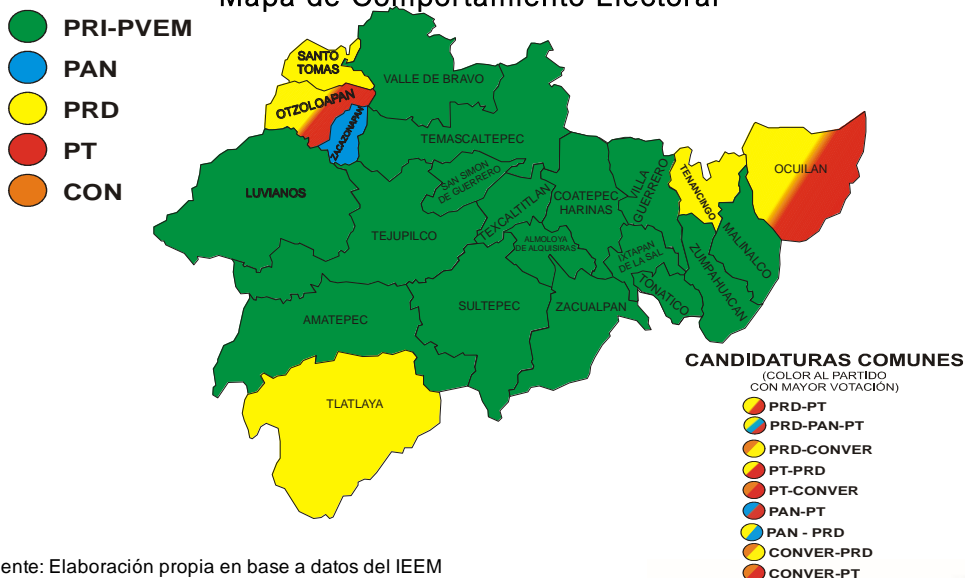
Se da una notoria operación cicatriz al interior del Revolucionario institucional, ya que todos los espacios perdidos a manos de sus correligionarios se recuperan de manera instantánea dando muestras de quien es el gran mandón de la región.

### Tabla Comportamiento Zona Sur

MPIO.	PAN	Alianza_México	PRD	PT	Convergencia	NO REG.	NULOS	CAN. COMÚN	VOTACIÓN
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	1,038	2,407	1,922	83		5	199	2,005	5,654
AMATEPEC	599	6,221	4,840	66	56	6	406		12,194
COATEPEC HARINAS	1,743	4,489	611	2,380	1,985	11	547	2,991	11,766
IXTAPAN DE LA SAL	1,058	6,334	1,179	122		102	435	1,301	9,230
LUVIANOS	549	5,299	4,385	119	71	8	377		10,808
MALINALCO	2,192	3,377	1,587	991	32	4	258	1,023	8,441
OCUILAN	199	3,061	5,698	72		11	360	5,770	9,401
OTZOLOAPAN	199	967	957	122		0	57	1,079	2,302
SAN SIMON DE GUERRERO	215	1,239	924	61		0	66	985	2,505
SANTO TOMAS	281	1,283	2,169	85		2	65		3,885
SULTEPEC	2,403	3,741	3,030	46	9	3	361	55	9,593
TEJUPILCO	2,293	11,121	9,416	291	70	4	848		24,043
TEMASCALTEPEC	3,546	4,746	1,179	721		9	352		10,553
TENANCINGO	6,018	6,724	7,225	1,527	328	41	742		22,605
TEXCALTITLAN	1,883	2,199	1,832	46		1	195		6,156
TLATLAYA	93	3,800	5,663	4,908	12	0	567		15,043
TONATICO	1,707	2,074	1,039	223	162	0	131	1,262	5,336
VALLE DE BRAVO	5,822	6,700	6,602	656	806	32	558		21,176
VILLA GUERRERO	2,488	5,064	3,996	181	4,363	12	822	4,177	16,926
ZACAZONAPAN	633	593	465	43		0	39		1,773
ZACUALPAN	595	2,248	1,197	132	1,376	3	220	1,329	5,771
ZUMPAHUACAN	1,858	1,871	1,491	26		10	175	36	5,431
<b>TOTAL</b>	<b>37,412</b>	<b>85,558</b>	<b>67,407</b>	<b>12,901</b>	<b>9,280</b>	<b>254</b>	<b>7,780</b>	<b>22,013</b>	<b>220,592</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 3.3.5. Competitividad Electoral del PRD Región Sur

Característica de esta zona es que el PRD tenga cierta acogida en el pensamiento político de las personas, y pese a tener un mal desenvolvimiento en la conquista de gobiernos, su desarrollo en cuanto a la simpatía con gran sector de la ciudadanía sigue siendo bastante aceptable.

En 4 de los municipios que conforman esta región logra pasar el 40% de las preferencias, sin embargo y debido a la férrea competitividad que se vive con el PRI en uno de estos municipios es derrotado, siendo este el de Luvianos donde consigue el 40.6 % de los sufragios emitidos en la región, por el lado contrario en Ocuilan destroza a sus adversarios y obtienen una victoria absoluta al llevarse el 66.6% de los votos totales, un resultado similar se deja ver en Santo Tomás con una victoria de 55.8% con lo que se ubica en estos lugares como la opción más viable por lejos de sus adversarios.

En 8 municipios más se deja ver una participación aceptable de más de 30 puntos en las preferencias electorales, sin embargo no es tan buen reflejo como se desearía para el PRD ya que de estos municipios solo logra gobernar uno que es Tenancingo con el 32% de las preferencias y en contra parte pierde dos municipios en los cuales en la elección pasada era gobierno, como lo son Amatepec, Tejupilco con 39 % de la preferencias para cada uno, , se logran importantes avances en municipios como Valle de Bravo y Sultepec donde la presencia del PRD solo había pasado como testimonial.

Una participación regular, principalmente debido a la aparición de terceras fuerzas políticas que lograron arrebatarse puntos a los dos principales contendientes de la zona es la que se consigue en 6 municipios más, siendo los más destacados Tomatico y Villa Guerrero otrora grandes bastiones del perredismo en la región, y el primero gobierno de este en el periodo pasado.

Es un dato curioso que solo tres municipios estén señalados como un mal desempeño, y dos de estos eran focos rojos en anteriores comicios, como son el caso de Temascaltepec e Ixtapan de la Sal, lugares en donde supera los 10 puntos de aceptación ciudadana.

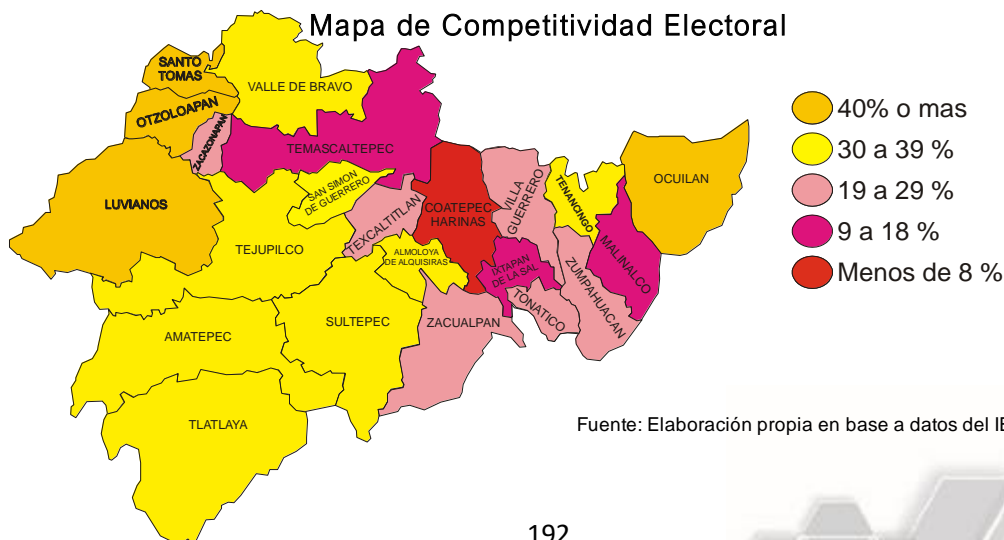
Característico del PRD y un mal que se generaliza con el paso de las elecciones es que lugares donde se estuvo a punto de ser gobierno o inclusive se gobernó, con el paso del tiempo se convierten en regiones prohibidas para este instituto, como es el caso de Coatepec Harinas donde ahora solo se consigue obtener 5% de los votos de la ciudadanía, es decir el PRD ya no existe en ese lugar, puesto que la diferencia entre lo votos que obtiene el partido del sol azteca y lo nulos es mínima.

**Tabla Competitividad PRD**

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
OCUILAN	60.6	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	34	ZACUALPAN	20.7
SANTO TOMÁS	55.8	TENANCINGO	32	TONATICO	19.5
OTZOLOAPAN	41.6	SULTEPEC	31.6	MALINALCO	18.8
LUVIANOS	40.6	VALLE DE BRAVO	31.2	IXTAPAN DE LA SAL	12.8
AMATEPEC	39.7	TEXCALTITLAN	29.8	TEMÁSCALTEPEC	11.2
TEJUPILCO	39.2	ZUMPAHUACAN	27.5	COATEPEC HARINAS	5.2
TLATLAYA	37.6	ZACAZONAPAN	26.2		
SAN SIMON DE GUERRERO	36.9	VILLA GUERRERO	23.6		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

**Mapa de Competitividad Electoral**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM



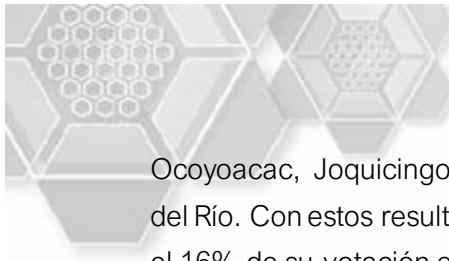
### 3.3.6. Comportamiento Electoral Región Centro

Como ya se ha mencionado con anterioridad esta zona concentra su importancia en relación con la cercanía que presenta con los poderes centrales del gobierno estatal y por el desarrollo económico que prevalece debido al desarrollo de las zonas industriales de la región.

En cuanto a los términos electorales para esta elección aquí se encuentran concentrados el 12.6 % de los votantes del Estado de México, lo que equivale a 1,156,514 ciudadanos en posibilidades de emitir su voto. Podríamos definir a esta región como la zona donde existe mayor pluralidad política del Estado, pues se generan una gran cantidad de movimientos políticos que permiten mucha diversidad en los gobiernos a desarrollarse.

Sin embargo y pese a lo anterior, sigue siendo un gran bastión para el PAN que el partido que más votos logra adjudicarse en la contienda con 215,893 sufragios emitidos a su favor algo así como 21.4 % de su total estatal, dato curioso a resaltar es que solo consigue ser gobierno en 4 alcaldías, de las cuales tres resultan de gran importancia por su desarrollo económico y político, una de ellas es la Capital de la entidad donde derrota con autoridad a todos sus oponentes, le sigue Zinacantepec municipio adyacente a la capital con lo cual logran hacer un manchón azul en el centro del Estado y en tercer lugar esta Tianguistenco lugar que les permite entrada al oriente de la región al ser este el municipio más importante de este sector, por último esta San Antonio la isla, lugar que no ha logrado encontrar cobijo político con ningún instituto ya que en 3 elecciones igual número de veces a cambiado de color

El PRI es el partido que más alcaldías consigue, desafortunadamente para su causa la mayoría son pequeñas y de poco peso electoral con las excepciones de Lerma y Almoloya de Juárez, logra triunfos en San mateo Atenco,



Ocoyoacac, Joquicingo, Chapultepec, Santa Cruz, Mexicaltzingo y Almoloya del Río. Con estos resultados logra hacerse de 201,020 votos, que representan el 16% de su votación estatal, se generan tan tos votos principalmente debido a la gran competitividad que gesta en todo el Estado, no solo en la región, siempre es combativo y por ello pese a ganar lugares poco importantes en peso electoral no es arrollado por sus contrincantes.

El PRD por su parte logra obtener seis alcaldías de manera directa, esto es sin ningún tipo de coalición o alianza, todas ellas de mediano peso electoral y distribuidas por distintas partes de la región en descripción. Entre las más importantes destacan Tenango del Valle otrora bastión priista, así como Donato Guerra y Xonacatlán, también logra consolidar sus objetivos en Texcalyacac, Ixtapan del Oro y Capulhuac.

Los llamados partidos chicos o satélite logran dos triunfos en municipios pequeños de la zona pero que resaltan por el hecho de que realizan esta conquista sin necesidad de ser apoyados por un partido de mayor jerarquía política con lo que se da mayor importancia a su logro, estos municipios son el de Calimaya para el PT y Rayón para Convergencia. Tres municipios más fueron resueltos en base a Coaliciones electorales, echas principalmente entre PRD, PT y Convergencia, caso curioso es que se deja atrás el factor de las alianzas electorales buscando la medición de fuerzas reales de cada partido y por ende la aportación electoral que cada uno de ellos hiciera a la planilla para la presidencia, todo justificado en la búsqueda de equidad en base a la repartición de carteras en caso de lograr hacerse del gobierno.

El partido de los llamados chicos que más ha crecido en la zona es el PT pues en esta región concentra más del 33% de su votación estatal con un total de 44,118 votos es decir la zona centro poco a poco se convierte en clave para las intenciones del PT de seguir en flote electoral.

El PRD y PT probaron suerte en los municipios de Amanalco y Metepec, en el primer caso el PT no aportó gran cosa y sus votos no fueron cruciales para la victoria, sin embargo, en el segundo caso la unión de ambos partidos logró llevarse la presidencia municipal de uno de los municipios más importantes de la región y el estado, en una de las elecciones más cerradas que se han gestado, pues los tres principales candidatos obtuvieron 23 mil votos.

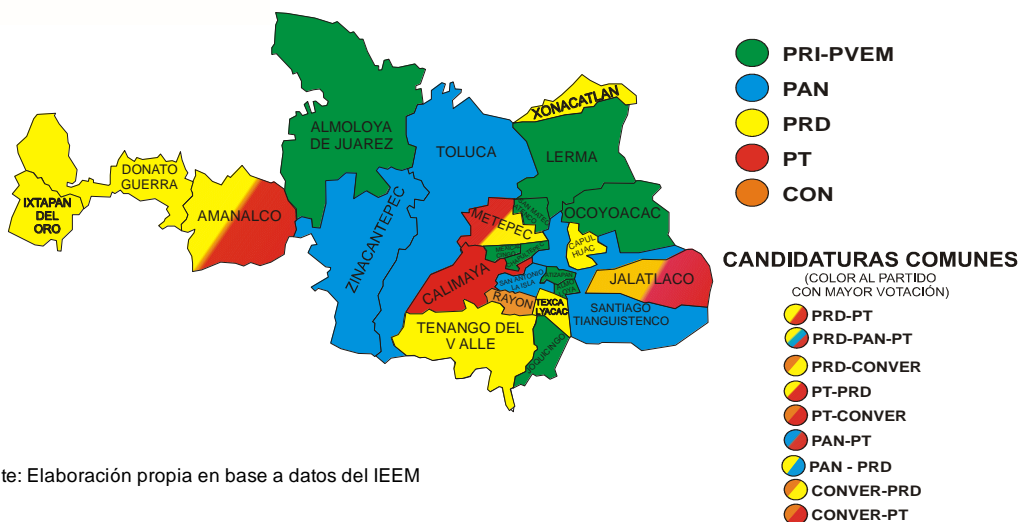
En el tercer caso el PT y Convergencia hicieron equipo para lograr una victoria en Jalatlaco y convergencia pasó desapercibida en la elección siendo el PT el único que aportó para la victoria.

**Tabla Comportamiento Electoral Zona Centro**

MPIO.	PAN	Alianza México	PRD	PT	Convergencia	NO REG.	NULOS	CAN. COMÚN	TOTAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ	5,650	15,440	11,894	890	5,266	50	1,834	12,784	41,024
ALMOLOYA DEL RIO	629	1,512	1,036	556	66	2	98		3,899
AMANALCO	731	2,979	3,558	53	12	7	299	3,623	7,639
ATIZAPAN	1,078	1,213	324	47	366	3	99	371	3,130
CALIMAYA	3,040	3,783	1,488	4,321	935	3	424		13,994
CAPULHUAC	731	2,784	3,989	29	353	4	170		8,060
CHAPULTEPEC	662	1,073	281	615	32	4	59		2,726
DONATO GUERRA	432	4,659	6,348	45	56	5	409		11,954
IXTAPAN DEL ORO	560	1,143	1,174	10		3	75		2,965
JALATLACO	756	1,331	1,633	2,034	20	3	197	2,054	5,974
JOQUICINGO	1,626	1,871	1,233	16	7	1	136	1,256	4,890
LERMA	9,441	12,135	10,270	810	5,076	19	1,051	5,886	38,802
METEPEC	23,348	23,211	10,470	13,331	1,111	83	2,020	23,801	73,574
MEXICALTZINGO	422	1,236	79	899	866	7	95	978	3,604
OCOYOACAC	1,386	5,879	5,877	5,100	628	17	485		19,372
RAYON	231	1,194	472	688	1,515	2	77		4,179
SAN ANTONIO LA ISLA	1,820	1,301	203	739	492	28	224		4,807
SAN MATEO ATENCO	7,377	7,602	5,953	1,093	1,617	23	631		24,296
TENANGO DEL VALLE	2,334	7,922	9,509	1,190		9	802		21,766
TEXCALYACAC	384	712	769	2	0	0	36	2	1,903
TIANGUISTENCO	8,733	8,673	1,703	259	119	19	570	378	20,076
TOLUCA	128,139	85,778	18,510	2,581	2,720	305	6,281	5,301	244,314
XONACATLAN	4,597	5,074	6,116	855	199	8	511	4,796	17,360
ZINACANTEPEC	11,786	11,515	5,310	7,955	2,075	51	1,615		40,307
<b>TOTAL</b>	<b>215,893</b>	<b>210,020</b>	<b>108,199</b>	<b>44,118</b>	<b>23,531</b>	<b>656</b>	<b>18,198</b>	<b>61,230</b>	<b>620,615</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 3.3.7. Competitividad Electoral del PRD Región Centro

Esta zona al PRD le ha generado una evolución hasta cierto punto positiva, pues ha logrado fuertes posiciones en corto tiempo y ha logrado grandes avances en lo que otrora parecía imposible, es así que logra conseguir que 5 de los municipios que conforman la región le aporten más del 40 % de sus intenciones del voto, siendo los casos más importantes Donato Guerra con 53.1% y Tenango del Valle con 43.7 % este último mencionado por su peso electoral.

Un caso para análisis más profundo es el hecho de que solo 2 municipios le otorgan la confianza que supera los 30 puntos, ambos gobiernos perredistas, en este caso son Ixtapan del Oro con 39.6% de las preferencias y Xonacatlán con 35.2 %. De estas cifras sufre una caída considerable de 6 puntos hasta el siguiente municipio el cual es Almoloya de Juárez, que presenta al PRD con 29%, en el renglón de menos de 30% solo existen seis municipios en

aceptación del PRD, en todos ellos está superando 25 % solo exceptuando el caso de San Mateo Atenco con 24%, pero esta caída abrupta tiene una explicación muy lejana a la falta de aceptación perredista y es la pluralidad política que se vive en los municipios, pues se deja de lado el bipartidismo para entrar en un pluripartidismo muy extenso en donde hasta cuatro opciones son viables para el electorado

Seis son los municipios donde el PRD debería poner atención en base a la poca participación que se tiene, sin embargo, aun así, es más de lo que habían obtenido en anteriores elecciones, y en muchos de los casos la baja de participación es debido a que los partidos pequeños logran buenos posicionamientos en los municipios, como es el caso de Zinacantepec, Rayón y Calimaya.

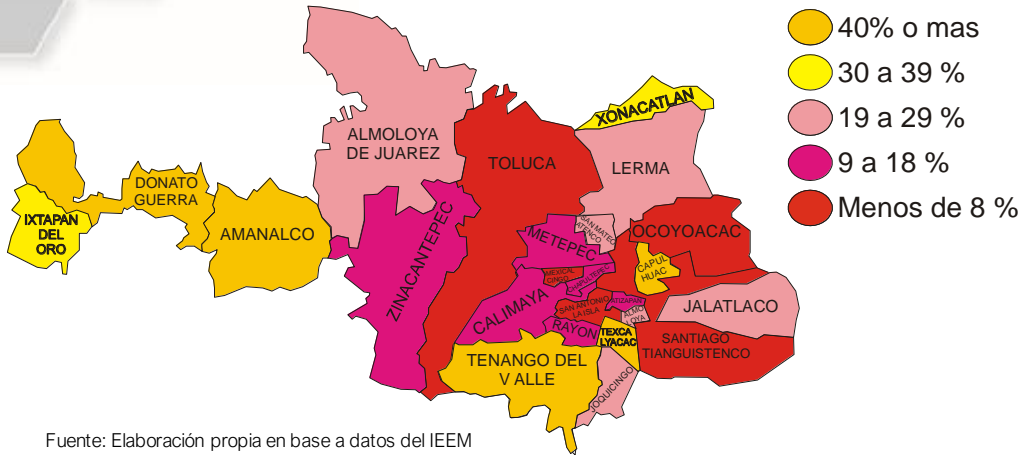
En cinco municipios el PRD debe replantear su situación ya que la percepción de la ciudadanía no es la más adecuada para con ellos pues no logra superar en ningún caso el 9% de las preferencias electorales, siendo el caso más patético el de Mexicaltzingo, donde solo consigue el 2 % de los votos emitidos en la elección.

**Tabla Competitividad PRD**

<b>MUNICIPIO</b>	<b>% PRD</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>% PRD</b>
DONATO GUERRA	53.1	JOQUICINGO	25.2
CAPULHUAC	49.5	SAN MATEO ATENCO	24.5
AMANALCO	46.6	METEPEC	14.2
TENANGO DEL VALLE	43.7	ZINACANTEPEC	13.2
TEXCALYACAC	40.4	RAYON	11.3
IXTAPAN DEL ORO	39.6	CALIMAYA	10.6
XONACATLAN	35.2	ATIZAPAN	10.4
OCOYOACAC	30.3	CHAPULTEPEC	10.3
ALMOLOYA DE JUÁREZ	29	TIANGUISTENCO	8.5
JALATLACO	27.3	TOLUCA	7.6
ALMOLOYA DEL RIO	26.6	SAN ANTONIO LA ISLA	4.2
LERMA	26.5	MEXICALTZINGO	2.2

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM.

## Mapa de Competitividad



### 3.3.8. Comportamiento Electoral Región Poniente

Es la segunda región más importante del estado en cuanto a peso electoral y hegemonía social, es considerado el bastión panista más importante del estado, concentra para esta elección el 34.2 % del total de la lista nominal que en datos duros es igual a 3,131,734 electores. Geográficamente el PRI es el ganador de la región con 9 municipios ganados y un total de 405,021 votos lo que es el 30.9% del total de su votación total, entre los municipios más importantes que gana están Coacalco, Nicolás Romero y Huixquilucan por el peso electoral que representan.

El PAN solo obtiene 7 victorias, sin embargo por el peso electoral que representan son de vital importancia para los intereses panistas, logra conseguir 428,801 votos apenas 23 mil más que el PRI en la zona que es su primer bastión, es decir sigue siendo primero pero ya no domina, consigue ganar los cuatro municipios más importantes de la zona en cuestión de votos y económicamente hablando como son Tlalnepantla, Naucalpan, Atizapán de Zaragoza y Cuautitlán Izcalli, que en conjunto le aportan el 60% de sus votos en la región. El PRD logra un tercer lugar muy decoroso en la zona con 323,173

votos, y consigue el gobierno de 3 alcaldías, que si bien fueron en coalición con el PT este no aporta un número significativo para la victoria en estos lugares, se asienta la preferencia perredista en los municipios de Tultepec y Tultitlán además logra ganar la alcaldía de Coyotepec.

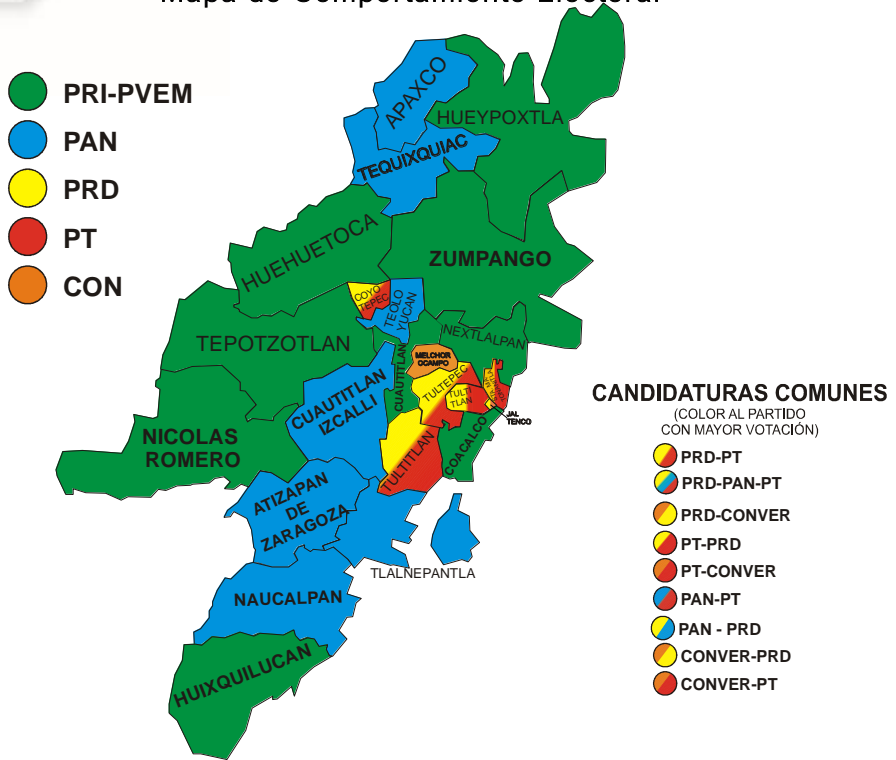
El Municipio de Melchor Ocampo pasa a manos de Convergencia y el recién creado municipio de Santa María Tonanitla queda en manos de la coalición entre PT y Convergencia, aunque el PT tampoco aporta nada en la consecución de este. Analizando el mapa vemos un segmento de este en manos de la oposición básicamente resguardado por los municipios de Tultitlan y Tultepec por su peso político y económico, el resto ya es color azul o verde, sin embargo, el avance del PRD en esta zona es significativo por la competitividad que despierta en varios lugares.

**Tabla Comportamiento Electoral Zona Poniente**

MPIO	PAN	Alianza_México	PRD	PT	Convergencia	NO REG.	NULOS	CAN. COMÚN	TOTAL
APAXCO	6,718	1,531	845	604	16	4	181	620	9,899
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	58,051	29,048	25,983	664	998	150	2,550	27,645	117,444
COACALCO	20,193	29,852	25,939	869	1,198	60	1,540		79,651
COYOTEPEC	2,205	3,516	3,554	355	2,263	11	347	3,909	12,251
CUAUTITLAN	4,218	9,751	6,718	2,093	211	19	533	6,929	23,543
CUAUTITLAN IZCALLI	61,989	47,181	24,333	4,190	1,386	137	3,325		142,541
HUEHUETOCA	6,393	7,381	1,940	128	347	964	375		17,528
HUEYPOXTLA	411	5,879	5,491	59	1,373	10	337		13,560
HUIXQUILUCAN	22,854	24,452	9,767	295	533	45	1,381	10,062	59,327
JALTENCO	1,660	2,195	3,629	290	54	6	180	3,683	8,014
MELCHOR OCAMPO	2,076	4,120	4,393	495	5,001	7	421		16,513
NAUCALPAN	82,529	66,479	48,521	1,930	1,766	232	5,492	50,451	206,949
NEXTLALPAN	502	1,802	1,624	1,343	1,246	7	198		6,722
NICOLAS ROMERO	26,824	37,076	17,143	0	1,262	716	2,123		85,144
TEOLOYUCAN	6,379	5,075	5,937	2,158	2,737	18	596		22,900
TEPOTZOTLAN	8,120	10,517	2,003	124	449	14	359	2,127	21,586
TEQUIXQUIAC	4,975	3,157	2,073	38	18	2	187	56	10,450
TLALNEPANTLA	85,759	56,631	60,263	1,212	1,678	247	4,621		210,411
TONANITLA	654	730	337	22	871	151	83	893	2,848
TULTEPEC	4,168	8,265	17,590	310		26	1,029	17,900	31,388
TULTITLAN	16,024	36,568	48,955	1,331	1,353	314	2,925	50,286	107,470
ZUMPANGO	6,099	13,815	6,135	233	1,591	31	692		28,596
<b>TOTAL</b>	<b>428,801</b>	<b>405,021</b>	<b>323,173</b>	<b>18,743</b>	<b>26,351</b>	<b>3,171</b>	<b>29,475</b>	<b>174,561</b>	<b>1,234,735</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## Mapa de Comportamiento Electoral




Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 3.3.9. Competitividad Electoral del PRD Región Poniente

La zona de alta competitividad del PRD está muy bien marcada en la región junto al Distrito Federal que componen los municipios de Tultepec, Tultitlan y Jaltenco, municipios donde la participación a favor del PRD es superior al 40%, junto a ellos se suma Coacalco para ampliar el manchón amarillo con 32% de las preferencias, si bien este último no es gobernado por el partido, la evolución en el mismo ha sido satisfactoria.





Más al norte el municipio de Hueypoxtla no deja morir los colores del PRD y aunque no se fue gobierno la participación se presenta excelente.

La competitividad relativa para un sistema tripartidista como el de esta región deja muy bien parado al PRD en la zona ya que en once municipios se posiciona con más del 20 % de las preferencias pero por debajo de 30, y en estos 11 lugares tiene posicionamiento en 4 municipios muy fuertes, destacándose el caso de Tlalnepantla donde consigue el 28.6% de las preferencias, Naucalpan con el 23.4% de los votos y Nicolás Romero con el 20.1%, dejando claro así que el posicionamiento en esta zona cada vez es mejor y su presencia ya no es meramente testimonial.

El espacio de 10% a 20% en preferencias electorales del PRD queda ocupado por 4 municipios, siendo dos los casos más importantes, uno el de Cuautitlán Izcalli por el peso electoral y la representación que presenta en la región y otro el de Huixquilucan en donde hasta hace tres años se estuvo a punto de gobernar.

La crisis partidaria que tenía la región anteriormente para el PRD solo se acentúa en dos municipios donde la participación es testimonial, y estos son los casos de Apaxco y Tepetzotlán donde no superan los 10 puntos de aprobación, pero no bajan de 8%.

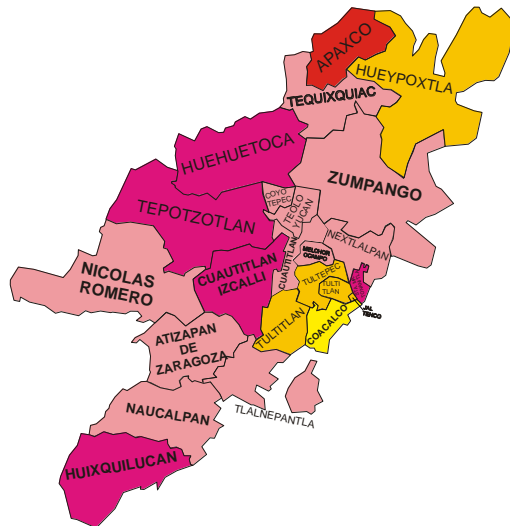
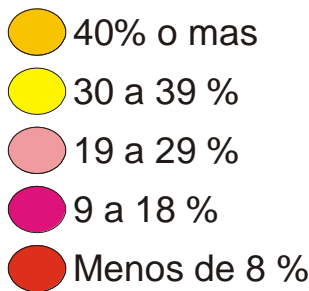
En los datos anteriores hemos visto una recuperación casi milagrosa de las posiciones del PRD en los diversos municipios que componen la región, en algunos casos es circunstancial y en otros es por el trabajo arduo del partido, la dificultad de mantener al PRD en esta zona estribara en descifrar cuales fueron los casos fortuitos y apuntalarlos, puesto que si se sigue con la misma tónica el desempeño será bastante malo.

### Tabla Competitividad PRD

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
TULTEPEC	56	MELCHOR OCAMPO	26.6	CUAUTITLAN IZCALLI	17.1
TULTITLAN	45.6	TEOLOYUCAN	25.9	HUIXQUILUCAN	16.5
JALTENCO	45.3	NEXTLALPAN	24.2	TONANITLA	11.8
HUEYPOXTLA	40.5	NAUCALPAN	23.4	HUEHUETOCA	11.1
COACALCO	32.6	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	22.1	TEPOTZOTLAN	9.3
COYOTEPEC	29	ZUMPANGO	21.5	APAXCO	8.5
TLALNEPANTLA	28.6	NICOLAS ROMERO	20.1		
CUAUTITLAN	28.5	TEQUIXQUIAC	19.8		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM


### Mapa de Competitividad



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 3.3.10. Comportamiento Electoral Región Oriente.

La región más basta electoralmente hablando, con un electorado de 3, 773,010 personas equivalente al 41.2% de la lista nominal Estatal, es la región donde se concentran los municipios más grandes en cuanto a población se refiere y con mayor índice de crecimiento en ese mismo sector.



Esta zona es el bastión más grande que tiene el PRD y en esta ocasión es un amplio ganador en cuanto al número de votos obtenidos con 596,59 votos que le representa el 50.7 % de su votación total estatal, logra ganar 12 alcaldías de manera directa, demostrando su poder en municipios como Nezahualcóyotl, Valle de Chalco e Ixtapaluca, logra detener la caída libre que el PRD tenía en Texcoco y genera un gran manchón amarillo al centro de la región; en base a coaliciones se lleva los municipios de Tezoyuca, Chicoloapan y Ecatepec, sin embargo el PT su aliado en esos lugares no aporta votos significativos para el desarrollo de la elección, con lo que el PRD se queda con los municipios más grandes de México en cuanto a población se refiere.

El PRI ocupa el segundo lugar en la región con 458,554 votos obtenidos en la zona y 11 municipios gobernados, de aquí obtiene el 35% de su votación total en el Estado, de los municipios que el PRI logra ocupar la presidencia solo destaca el de Chimalhuacán por su peso electoral y porque nunca ha sido gobernado por otro partido político, fuera de eso la mayoría de los municipios son pequeños y sin mayor peso específico, es de destacarse que logra un gran posicionamiento en la zona norte y sur de la región acentuando una zona de influencia bien marcada.

El PAN logra ganar seis municipios, siendo el más importante Tecámac, por su peso electoral y el crecimiento que muestra, de esta región que no es muy amable con el PAN logra sacar 237,742 votos que le representan el 23.5% de su total estatal. El PT por separado consigue llevarse la alcaldía de Ozumba y el partido Convergencia la de Chiconcuac, con lo que logran tener reflectores, aunque pequeños en esta zona por si solos.

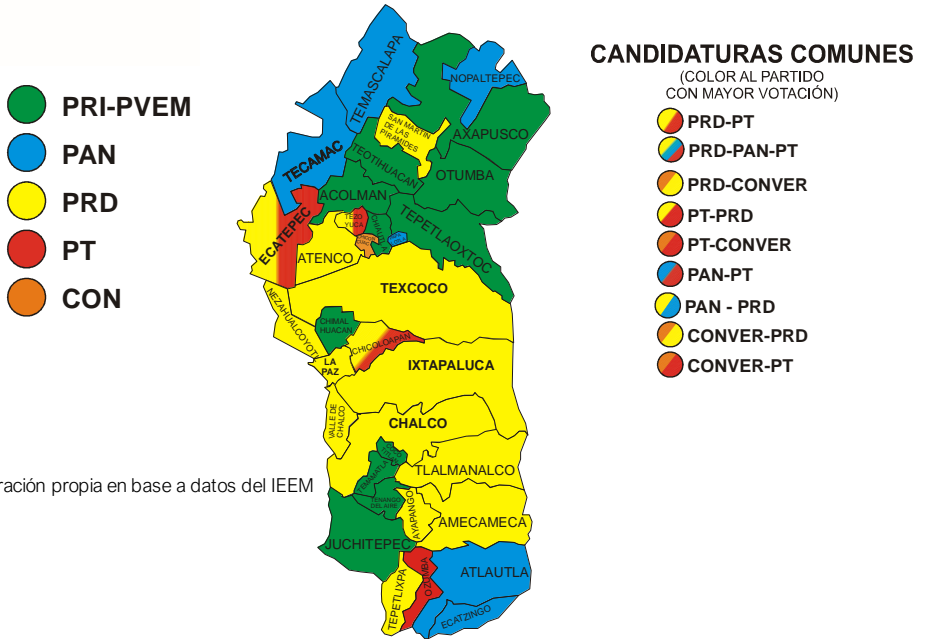
De esta forma el PRD se lleva 15 de los 34 municipios que componen la zona y no solo eso se lleva los más importantes en todos los aspectos para la región, el PRI logra 11 espacios de importancia relativamente menos, el PAN consigue 6 y PT y Convergencia uno cada uno.

**Tabla Comportamiento Electoral Zona Oriente**

MPIO.	PAN	Alianza México	PRD	PT	Convergencia	NO REG.	NULOS	CAN. COMÚN	TOTAL
ACOLMAN	1,736	11,123	9,551	158	328	12	467		23,375
AMECAMECA	3,622	5,736	6,678	704	481	10	538		17,769
ATENCO	822	2,805	3,580	870	2,922	5	291		11,295
ATLAUTLA	3,786	1,785	1,575	1,588		2	298		9,034
AXAPUSCO	2,455	2,713	1,818	1,813		2	235		9,036
AYAPANGO	392	965	1,150	194		0	66		2,767
CHALCO	10,404	20,653	25,815	1,757	2,337	57	1,964		62,987
CHIAUTLA	457	4,733	4,408	60	89	9	149	149	9,905
CHICLOAPAN	1,583	14,123	15,167	207	710	42	1,096	15,374	32,928
CHICONCUAC	1,686	1,536	1,036	1,310	2,195	16	187		7,966
CHIMALHUACAN	8,690	38,762	33,693	757	2,062	149	2,900	34,450	87,013
COCOTITLAN	1,521	1,703	887	182	989	2	73		5,357
ECATEPEC	82,251	133,633	151,497	2,845	4,178	1,243	9,751	154,342	385,398
ECATZINGO	1,541	973	751	16	10	2	116	26	3,409
IXTAPALUCA	8,714	30,580	46,083	1,834	974	97	3,206	2,808	91,488
JUCHITEPEC	1,572	2,839	1,865	1,798	132	11	211		8,428
LA PAZ	2,960	20,285	26,161	1,273	386	53	1,394	1,659	52,512
NEZAHUALCOYOTL	35,997	67,411	152,014	2,613	3,725	416	7,662		269,838
NOPALTEPEC	1,789	1,223	650	132		3	130	782	3,927
OTUMBA	2,116	4,159	3,429	79	653	9	277	732	10,722
OZUMBA	1,268	2,674	1,130	3,088	537	6	228		8,931
PAPALOTLA	910	454	248	90	264	0	35		2,001
SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	2,645	1,197	2,867	59	1,443	5	201	1,502	8,417
TECAMAC	28,603	27,877	10,541	506	3,368	73	1,689		72,657
TEMAMATLA	646	1,136	629	442	823	49	91		3,816
TEMASCALAPA	4,805	3,271	3,843	55		6	249		12,029
TENANGO DEL AIRE	426	1,497	1,250	27	821	3	99		4,123
TEOTIHUACAN	1,165	5,328	5,184	3,026	347	13	361		15,424
TEPETLAXOCTOC	1,639	3,384	2,874	346		6	244	3,220	8,493
TEPETLIXPLA	522	1,944	3,257	40	369	9	140		6,281
TEXCOCO	4,579	15,117	32,422	643	1,083	71	1,515		55,430
TEZOYUCA	662	2,756	4,109	918		8	268	5,027	8,721
TLALMANALCO	3,227	3,570	5,943	1,620	853	9	356		15,578
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	12,751	20,609	33,954	1,526	1,262	117	2,590	14,277	72,809
<b>TOTAL</b>	<b>237,742</b>	<b>458,554</b>	<b>596,059</b>	<b>32,576</b>	<b>33,341</b>	<b>2,515</b>	<b>39,077</b>	<b>234,348</b>	<b>1,399,864</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM


## Mapa de Comportamiento Electoral



### 3.3.11. Competitividad Electoral del PRD Región Oriente

La política está hecha de momentos y acciones, y queda claro en este apartado para el PRD, donde después de una larga lucha y un crecimiento discreto, pero crecimiento en sí, consigue apoderarse de uno de los mercados electorales más complejos y grandes de la entidad no solo en manchas aisladas o sin importancia, si no con categoría y contundencia. (En relación con los números con sus oponentes, no así con la participación ciudadana).

Una muestra de poder regional y dominio geográfico es el hecho de superar los 40 puntos de aceptación en las urnas en once los municipios que conforman la región, es decir una tercera parte de la zona le otorgo un respaldo categórico a la causa perredista, y en esta situación hay varios casos a mencionar, el



primero es el municipio de Acolman donde logra 40.9% de las preferencias, sin embargo, no consigue mantenerse en el gobierno, ya que lo pierde a manos del PRI.

En segundo lugar, está el municipio de Texcoco donde el movimiento perredista venía mermando hasta el grado de perder las dos últimas elecciones a manos del PRI, sin embargo, en esta logra tener la preferencia más alta hacia un partido en todo el Estado con 58.5% del total de los votos con lo que todos los movimientos negativos que se registraban se revierten y neutralizan.

Netzahualcóyotl, se cose aparte en cuanto a movimientos electorales se refiere, pues si bien es el penúltimo municipio con peor participación del Estado, es el segundo en cuanto a preferencia por un partido político se refiere y esta es hacia el PRD con 56.3% de los votos. El cuarto lugar se lo adjudicamos a la falta de trabajo político del PRD para lograr una explotación de sus posibilidades electorales, ya que de los once municipios que le otorgan tan grande preferencia, ocho no superan el 50% de Participación.

En el tramo de 30% a 40% de competitividad otros once municipios alzan la mano por parte del PRD siendo el caso más fuerte el de Ecatepec, que le otorga el 39.2% de los votos de su elección, en contra parte está el caso de Chimalhuacán que le da el 38.7% de los votos, pero no logra alcanzar el gobierno. Una caída grave en la preferencia se da en la siguiente franja, ya que de 30% de preferencia que le entrega Tenango del Aire, el siguiente municipio en afinidad se encuentra hasta los 22 puntos conformados una barrera de tres municipios encabezados con Juchitepec.

La zona más crítica para el perredismo por así llamarlo es la que componen ocho municipios que se instalaron en la franja de 9 a 18 %, siendo aquí Tecámac el municipio que se destaca por darle solo 14.5% de preferencias al

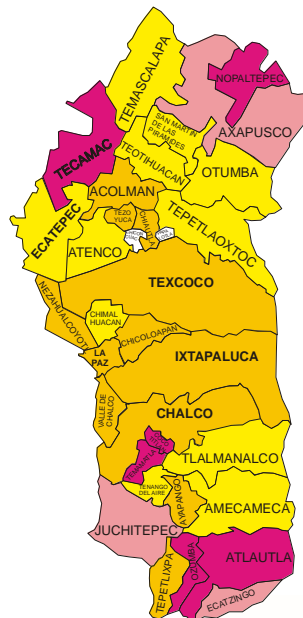
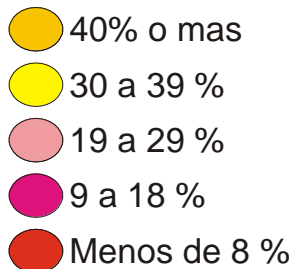
PRD, el resto son municipios que no superan los 20 mil electores, dejando la interrogante si el PRD tiene bien cubierta sus políticas para ingresar a sociedades pequeñas y de alta vigilancia en el actuar político.

**Tabla Competitividad PRD**

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
TEXCOCO	58.5	ECATEPEC	39.3	ECATZINGO	22.0
NEZAHUALCOYOTL	56.3	CHIMALHUACAN	38.7	AXAPUSCO	20.1
TEPETLIXPLA	51.9	TLALMANALCO	38.1	ATLAUTLA	17.4
IXTAPALUCA	50.4	AMECAMECA	37.6	COCOTITLAN	16.6
LA PAZ	49.8	SAN MARTIN	34.1	NOPALTEPEC	16.6
TEZOYUCA	47.1	TEPETLAOXTOC	33.8	TEMAMATLA	16.5
VALLE DE CHALCO	46.6	TEOTIHUACAN	33.6	TECAMAC	14.5
CHICOLAPAN	46.1	OTUMBA	32.0	CHICONCUAC	13.0
CHIAUTLA	44.5	TEMÁSCALAPA	31.9	OZUMBA	12.7
AYAPANGO	41.6	ATENCO	31.7	PAPALOTLA	12.4
CHALCO	41.0	TENANGO DEL AIRE	30.3		
ACOLMAN	40.9	JUCHITEPEC	22.1		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

**Mapa de Competitividad PRD**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 3.4. ELECCIONES MUNICIPALES 2009: *“EL PRINCIPIO DE LA CAÍDA”*

#### 3.4.1. Configuración del Escenario Político Electoral

Para las elecciones del 2009, el PRD venía inmerso en una seria crisis interna y externa por una serie de conflictos de los grupos al interior de este, los cuales a toda costa buscaban el control de este, así como la interlocución de las decisiones políticas que atañen al amito nacional.

Después del boom electoral del 2006, donde se logra una importante participación y se araña por primera vez la posible victoria presidencial, al interior del PRD se generan una seria de conflictos que lo colocan un estado de indefensión y no le permiten aprovechar ese gran momento.

En primera instancia se genera una política radical de desconocer en primera instancia el gobierno del ganador de la contienda presidencial Felipe Calderón Fournier y a todo el gobierno emanado de él, argumentando, el fraude electoral por el cual se había perdido la presidencia, esa actitud beligerante y obstructiva, obliga a las instancia municipales a no poder desarrollar su potencial de gestión para poder cumplir la mayoría de sus metas y compromisos para desarrollar presupuestos amplios con los cuales poder desarrollar sus actividades, y por ende los hunde en acciones administrativas inadecuadas en el desarrollo de sus funciones para con la ciudadanía.

Producto de ello se generan dos alas internas que buscan apoderarse del control del PRD, para llevar la conducción de los destinos de este, la primera radical fuertemente ligada al ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador y la segunda moderada que tenía más arraigo a los grupos políticos de



Nueva Izquierda o Chuchos como se les denomina y Alternativa Democrática Nacional de Héctor Bautista.

Después de la jornada electoral de 2006 y de una gran cantidad de desencuentros, toca el turno de cambiar las dirigencias nacionales y el estatal en el Estado de México. La elección interna fue organizada por el propio partido, plagada de irregularidades y llena de conflictos, esta se llevó a cabo el 16 de marzo de 2008 y termino de computarse el en noviembre de ese año debido a la gran cantidad de impugnaciones y acuerdos que se llevaron a cabo, gracias a eso se perdió un año de vida partidaria entre preparativos de la elección y resolución de conflictos post electorales y se iniciaron una seria de desencuentros que a la postre traerían números poco alegres al PRD.

Se declara ganador a la “ala conservadora” del PRD liderada por Nueva Izquierda, y en el Estado de México, asume la presidencia del partido Luis Sánchez Jiménez, ex alcalde de Nezahualcóyotl y hombre fuerte en ese momento de Alternativa Democrática Nacional.

En marzo de 2009 se convoca a elecciones para definir las candidaturas a alcaldes y diputaciones de la entidad, mecanismo que estaba en el estatuto del partido en ese momento, si bien los procesos no fueron tan caóticos como el de presidencia, se notó un avasallamiento por los grupos mayoritarios que tenían el control del partido y dejaron fuera a las fuerzas emergentes del momento necesarias para una catarsis política en ese momento.

Los resultados de tres años de extravió y falta de pericia política por parte del PRD los pagarían con creces en los procesos constitucionales, en los cuales serían despedazados en las urnas.

**Tabla Elecciones Ayuntamiento 2009**

Lista	PAN		PRI		PRD		PT		PVEM		C		Votos Válidos		Votación	Participación ciudadana
	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	Porcentaje	Total	Porcentaje
10,020,332	1,090,162	20.81%	2,141,327	40.87%	863,371	16.48%	249,558	4.76%	142,289	2.72%	274,738	5.24%	4,926,048	94.03%	5,239,011	52.28%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

El PRI logra una victoria contundente al superar en proporción de votos de 2 a 1 al segundo lugar que es ocupado por el Partido Acción Nacional, el PRD queda relegado al tercer sitio que históricamente ha poseído, mandando a la basura la presencia electoral que le dieron las elecciones presidenciales del 2006, y demostrando que no es un buen administrador de victorias, Partido del Trabajo y Convergencia logran cada uno el cuarto de millón de votos, producto en su mayoría de aprovechar las sangrías que generaron los conflictos internos del PRD, con lo cual se colocan como partidos rémoras de este último y que lejos de aportar a la izquierda, solo la debilitan diseminando el voto, por último el partido verde fiel a su estilo propagandístico logra más de cien mil votos en base a una campaña de medios de comunicación.

La participación ciudadana ubicada en el 52.28 % del total de ciudadanos, podemos catalogarla como buena para ser un proceso electoral intermedio, producto de un uso electorero de los recursos públicos por el gobierno estatal en turno y una capacidad de movilización electoral muy acertada.

**Tabla De Municipios Ganados por Actor Electoral 2009**

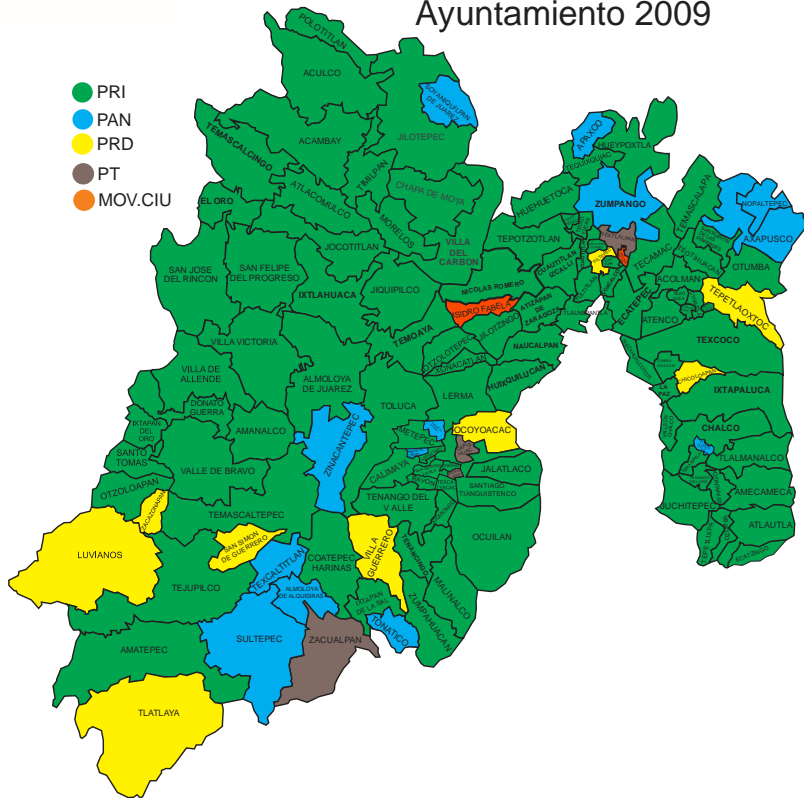
Partido o Coalición	Municipios
Partido Acción Nacional	12
Planilla Común PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	97
Partido de la Revolución Democrática	6
Partido del Trabajo	2
Convergencia	2
Planilla Común PAN - C	1
Planilla Común PRD - PT	3
Planilla Común PT - C	2
<b>Total</b>	<b>125</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

El PRD en el total de la entidad solo logra alzarse en la victoria en 6 municipios de manera individual y tres más en una coalición municipal, sufriendo derrotas escandalosas en municipios como Ecatepec y Nezahualcóyotl, el PRI y su

coalición, barren con 97 municipios del total y Acción Nacional apenas logra el triunfo en 12 municipios.

### Comportamiento Electoral Ayuntamiento 2009



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 3.4.2. Comportamiento Electoral Región Norte

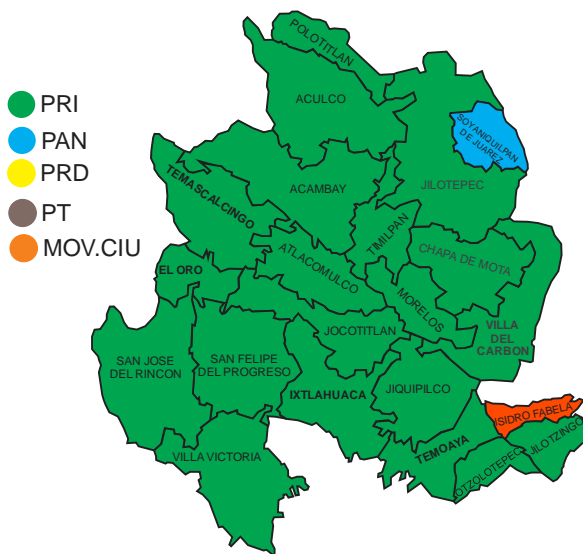
Después de los deslices electorales internos, y en el ataque regional de la capacidad electoral del PRD, se gestan dos escenarios electorales interesantes, la reagrupación del PRI, y la expulsión de capitales políticos externos del PRD por falta de acuerdos internos, de los 22 municipios que componen la región el PRI barre con 21 municipios y Acción Nacional logra la victoria en uno, el PRD apenas es testimonial en dicha región, más adelante no el carácter de esto alcanzara.

## Tabla de Comportamiento Electoral Zona Norte

MUNICIPIO	Lista Nominal	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	C	NA	PSD	PFD	No Reg	Votos Válidos	Nulos	Votación Total
1 - ACAMBAY	39,561	8,960	12,070	1,119	274	196	135	144	104	20	34	23,345	1,029	24,374
3 - ACULCO	26,241	2,465	8,773	5,734	209	100	131	225	31	6	36	17,914	848	19,276
14 - ATLACOMULCO	58,001	5,888	18,169	688	605	418	5,433	517	199	66	50	32,420	1,815	34,235
27 - CHAPA DE MOTA	16,882	5,186	5,131	1,289	134	47	303	41	39	10	7	12,364	401	12,765
39 - ISIDRO FABELA	6,140	222	1,051	791	405	8	1,383	13	4	1	0	4,024	82	4,501
43 - IXTLAHUACA	86,892	15,028	16,362	2,558	747	652	11,687	316	115	42	50	47,761	2,429	50,190
46 - JILOTEPEC	51,768	4,245	17,985	11,457	611	193	233	192	70	40	17	35,258	1,136	36,394
47 - JILOTZINGO	11,571	1,592	3,010	2,344	83	52	495	32	12	7	7	7,677	233	7,910
48 - JIQUIPILCO	42,062	2,029	11,352	3,869	6,851	207	1,022	240	53	27	17	25,878	1,046	26,924
49 - JOCOTITLAN	39,011	7,290	11,827	959	689	343	2,156	165	78	37	17	23,755	1,229	24,984
57 - MORELOS	18,056	538	5,317	258	320	61	4,932	57	28	11	17	11,627	524	12,151
65 - EL ORO	21,058	5,558	5,855	1,122	141	97	272	188	36	10	23	13,522	582	14,104
68 - OTZOLOTEPEC	43,140	3,850	8,744	5,054	5,384	267	1,737	343	98	146	11	25,728	911	26,639
72 - POLOTITLAN	9,718	920	3,230	2,511	51	17	35	28	21	7	1	6,876	121	6,997
75 - SAN FELIPE DEL PROGRESO	68,010	18,499	20,177	1,168	558	239	2,257	222	136	32	43	43,776	2,571	46,347
80 - SOYANIQUILPAN	7,832	3,351	2,616	165	12	8	29	17	5	3	2	6,230	93	6,323
86 - TEMASCALCINGO	42,733	2,833	13,359	7,445	739	163	968	199	64	14	52	26,144	1,354	27,498
88 - TEMOAYA	49,855	5,873	12,328	1,570	829	425	7,974	128	65	40	33	29,400	1,242	30,642
103 - TIMILPAN	10,898	3,488	3,512	268	226	31	145	13	7	2	10	7,732	309	8,041
113 - VILLA DEL CARBON	25,982	3,946	7,379	531	722	141	5,187	37	45	31	13	18,149	638	18,787
115 - VILLA VICTORIA	46,443	13,053	15,126	1,062	764	269	67	176	41	25	29	31,019	2,203	33,222
124 - SAN JOSE DEL RINCON	47,008	7,618	10,176	3,122	461	298	4,867	67	58	26	38	27,419	1,933	29,352
<b>TOTAL ZONA NORTE</b>	<b>768,862</b>	<b>122,432</b>	<b>213,549</b>	<b>55,084</b>	<b>20,815</b>	<b>4,232</b>	<b>51,448</b>	<b>3,360</b>	<b>1,309</b>	<b>603</b>	<b>507</b>	<b>478,018</b>	<b>22,729</b>	<b>501,656</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## Mapa de Comportamiento Electoral



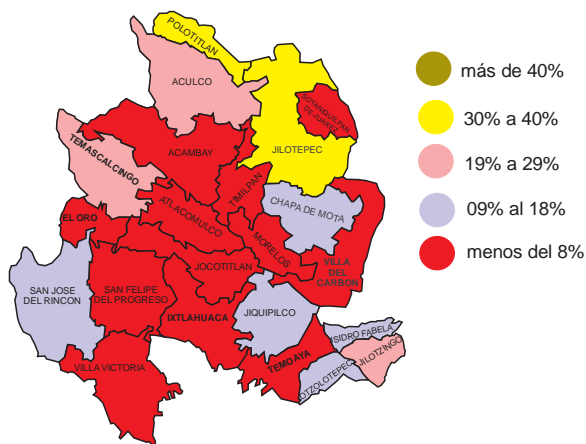
Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 3.4.3. Competitividad Electoral del PRD Región Norte

En 5 municipios el PRD logra una competitividad superior al 20 %, producto de acuerdos externos con ex líderes de otros partidos políticos, más que de un trabajo propio, en otro número similar, 5 municipios más logra entre el 10 y 19 % de las preferencia, producto de liderazgos añejos o quiebres de la región que buscaron refugio en el partido, el los 12 restantes no logra superar los 8 puntos con lo que no logra ser siquiera participe de las contiendas, de esos en 8 no supera el 4 %, lo que a la postre se convierte en su presencia en la región de forma general.

MUNICIPIO	PRD
72 - POLOTITLAN	35.89%
46 - JILOTEPEC	31.48%
3 - ACULCO	29.75%
47 - JILOTZINGO	29.63%
86 - TEMASCALCINGO	27.07%
68 - OTZOLOTEPEC	18.97%
39 - ISIDRO FABELA	17.57%
48 - JIQUIPILCO	14.37%
124 - SAN JOSE DEL RINCON	10.64%
27 - CHAPA DE MOTA	10.10%
65 - EL ORO	7.96%
88 - TEMOAYA	5.12%
43 - IXTLAHUACA	5.10%
1 - ACAMBAY	4.59%
49 - JOCOTITLAN	3.84%
103 - TIMILPAN	3.33%
115 - VILLA VICTORIA	3.20%
113 - VILLA DEL CARBON	2.83%
80 - SOYANIKUILPAN	2.61%
75 - SAN FELIPE DEL PROGRESO	2.52%
57 - MORELOS	2.12%
14 - ATLACOMULCO	2.01%
<b>PROMEDIO ZONA NORTE</b>	<b>12.30%</b>

Mapa de Competitividad PRD



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 3.4.4. Comportamiento Electoral Región Sur

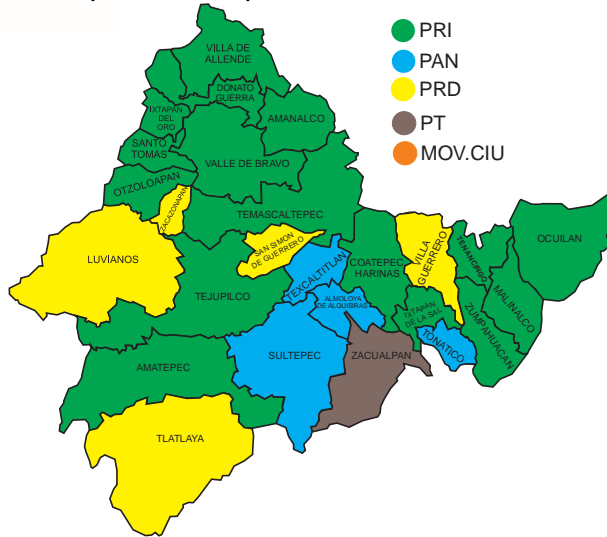
De los 23 municipios que componen la región el PRD solo logra alzarse con el triunfo en 4 municipios, con mayor presencia en la zona de tierra caliente, el PAN logra cuatro triunfos en la parte opuesta de dicha región con mayor colindancia a Guerrero y Morelos, los 15 restantes fueron entregados al PRI, en ese momento la zona se presenta como un escenario altamente tripartitito, pero pese a la gran amplitud geográfica no aporta mucho en votos para una elección Estatal o Federal.

Tabla de Comportamiento Electoral Zona Sur

MUNICIPIO	Lista Nominal	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	C	NA	PSD	PFD	No Reg	Votos Válidos	Nulos	Votación Total
4 - ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	10,593	4,154	2,637	15	33	9	47	30	5	1	8	6,978	230	7,208
8 - AMATEPEC	21,637	180	5,635	5,538	502	31	27	25	8	3	3	12,007	381	13,591
21 - COATEPEC HARINAS	22,348	4,002	4,184	275	3,015	50	2,054	21	13	5	12	13,661	463	14,124
41 - IXTAPAN DE LA SAL	22,095	1,691	6,206	4,386	397	78	36	81	31	22	28	13,075	643	13,718
53 - MALINALCO	15,931	3,221	4,312	1,828	200	62	44	97	30	6	6	9,897	487	10,384
64 - OCUILAN	16,680	615	5,534	4,608	99	35		9	7	3	1	11,004	396	11,400
67 - OTZOLOAPAN	3,799	180	1,467	1,112	11	4		15	3	0	1	2,816	40	2,856
78 - SAN SIMON DE GUERRERO	3,848	237	986	1,443	20	2	198	6	3	2	0	2,926	44	2,970
79 - SANTO TOMAS	6,297	308	2,090	1,272	404	8		19	9	2	3	4,150	121	4,271
81 - SULTEPEC	17,136	5,668	5,130	89	41	24	11	86	15	1	12	11,161	410	11,571
83 - TEJUJILCO	48,355	1,551	11,262	8,645	5,087	141	84	219	49	38	10	27,278	1,206	28,484
87 - TEMASCALTEPEC	20,171	3,696	5,030	3,151	544	106	207	90	27	10	0	12,939	519	13,458
89 - TENANCINGO	57,045	4,376	14,921	3,290	1,160	305	3,328	219	159	84	102	28,504	1,267	29,771
98 - TEXCALTITLAN	11,190	3,045	2,569	581	1,240	11	141	30	3	7	2	7,659	191	7,850
106 - TLATLAYA	26,452	68	7,334	8,839	407	46		17	11	3	4	16,793	427	17,220
108 - TONATICO	9,293	2,220	1,660	2,113	20	19		8	18	6	3	6,117	121	6,238
111 - VALLE DE BRAVO	41,046	3,097	10,515	3,878	4,785	351	305	284	129	137	17	23,744	1,223	24,967
112 - VILLA DE ALLENDE	25,455	3,247	4,960	4,821	443	92	1,497	65	31	17	14	15,329	954	17,283
114 - VILLA GUERRERO	33,941	5,372	5,743	8,706	1,169	100	41	19	27	14	21	21,273	773	22,046
117 - ZACAZONAPAN	2,862	384	825	943	4	3		2	0	1	0	2,182	46	2,228
118 - ZACUALPAN	9,994	1,336	2,012	275	1,549	38	507	34	10	11	4	5,904	228	6,447
120 - ZUMPAHUACAN	10,112	2,252	2,450	510	57	31	993	67	9	2	2	6,435	190	6,625
123 - LUVIANOS	21,058	4,685	3,471	3,935	301	42	283	15	20	9	6	11,420	369	11,789
<b>TOTAL ZONA SUR</b>	<b>446,722</b>	<b>50,381</b>	<b>107,972</b>	<b>70,238</b>	<b>21,455</b>	<b>1,579</b>	<b>9,756</b>	<b>1,428</b>	<b>612</b>	<b>383</b>	<b>251</b>	<b>266,274</b>	<b>10,499</b>	<b>279,291</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## Mapa de Comportamiento Electoral



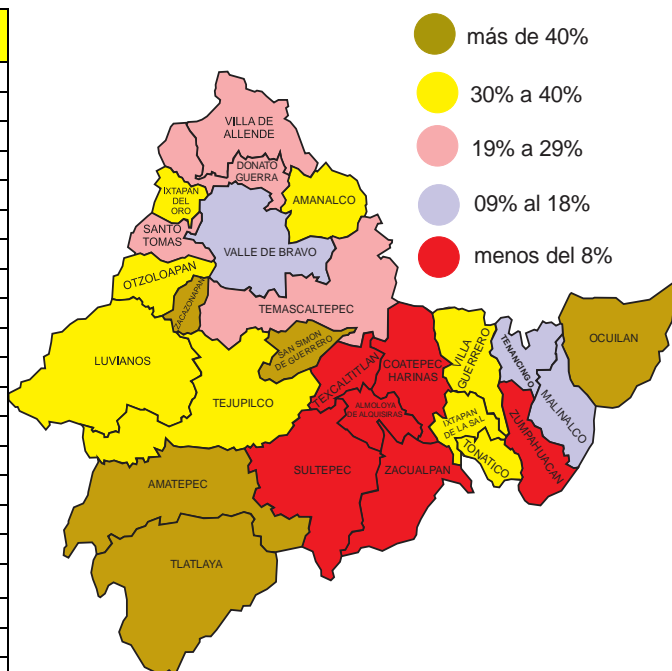
Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 3.4.5. Competitividad Electoral del PRD Región Sur

Tlatlaya el histórico municipio del PRD en el sur supera en 50 % de aceptación para este, sumado a este otros 4 superan la barrera de los 40 puntos, 9 más están en la barra de 20 a 39 %, 3 en los 10 a 11 y 6 menos de los 10 puntos, dato curioso de este último bloque, es que en tres municipios no supera los 2 puntos, es decir no existe el PRD en esos lugares, municipios que generan una barrera de exclusión hacia el partido por la vecindad que presentan entre sí.

## Mapa de Competitividad PRD

MUNICIPIO	PRD
106 - TLATLAYA	51.33%
78 - SAN SIMON DE GUERRERO	48.59%
117 - ZACAZONAPAN	42.32%
8 - AMATEPEC	40.75%
64 - OCUILAN	40.42%
114 - VILLA GUERRERO	39.49%
67 - OTZOLOAPAN	38.94%
108 - TONATICO	33.87%
123 - LUVIANOS	33.38%
41 - IXTAPAN DE LA SAL	31.97%
83 - TEJUPILCO	30.35%
79 - SANTO TOMAS	29.78%
112 - VILLA DE ALLENDE	27.89%
87 - TEMASCALTEPEC	23.41%
53 - MALINALCO	17.60%
111 - VALLE DE BRAVO	15.53%
89 - TENANCINGO	11.05%
120 - ZUMPAHUACAN	7.70%
98 - TEXCALTITLAN	7.40%
118 - ZACUALPAN	4.27%
21 - COATEPEC HARINAS	1.95%
81 - SULTEPEC	0.77%
4 - ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	0.21%
<b>PROMEDIO ZONA SUR</b>	<b>23.98%</b>



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 3.4.6. Comportamiento Electoral Región Centro

De los 24 municipios que componen la región, 19 los gana el PRI, 2 Acción Nacional Y de igual forma 2 el Partido del Trabajo, aquí ya aparece en el escenario electoral hasta la región centro con victorias, el PRS solo consigue un triunfo, lo que coloca esta zona como unipartidista, no solo por el número de triunfos, si no por la contundencia con los que se consiguen, ya que en conjunto saca proporción de 2 a uno al segundo lugar que es el PAN y cuatro a uno al resto de los más próximos.

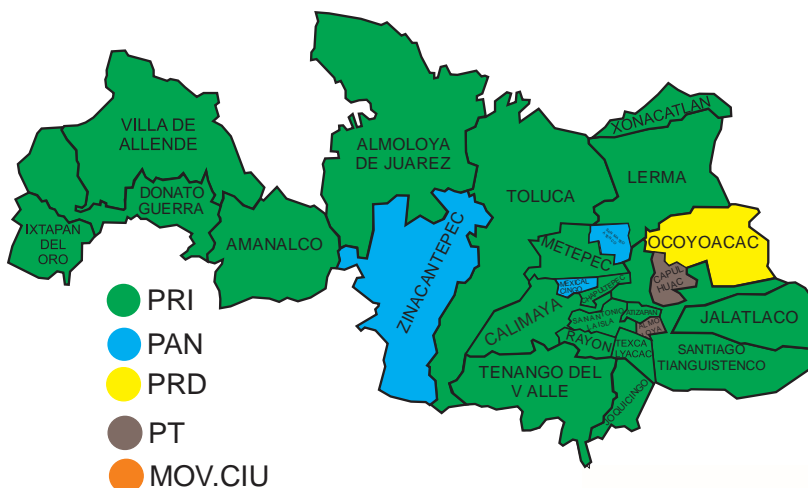


## Tabla de Comportamiento Electoral Zona Centro

MUNICIPIO	L NOMINAL	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CONV	NA	PSD	PFD	N REG.	NULOS	VOTACIÓN
5 - ALMOLOYA DE JUAREZ	84,917	5,550	17,432	9,702	14,143	659	3,977	249	165	85	54	2,469	54,904
6 - ALMOLOYA DEL RIO	7,003	630	1,198	121	1,427	10	1,311	50	9	6	7	120	4,902
7 - AMANALCO	13,744	773	4,264	3,101	250	39	121	50	16	8	10	510	9,249
12 - ATIZAPAN	6,299	996	1,350	145	770	26	618	45	4	3	0	141	4,118
18 - CALIMAYA	26,388	4,883	7,077	1,247	3,491	124	326	47	38	9	27	842	18,203
19 - CAPULHUAC	20,615	730	2,280	2,478	2,781	59	2,031	24	25	25	7	822	11,294
28 - CHAPULTEPEC	4,623	403	1,527	198	1,045	16	67	18	5	1	0	67	3,384
33 - DONATO GUERRA	18,433	678	4,609	3,947	3,837	31	20	65	13	5	0	677	14,018
42 - IXTAPAN DEL ORO	4,218	654	1,443	1,044	103	9		21	6	1	0	102	3,423
44 - XALATLACO	13,849	1,987	2,464	1,317	1,193	37	567	19	4	4	21	253	7,896
50 - JOQUICINGO	8,403	403	1,561	729	1,395	22	1,335	67	6	4	2	238	5,798
52 - LERMA	74,353	8,479	15,440	13,123	1,429	626	3,670	480	202	264	27	2,029	46,090
55 - METEPEC	149,786	21,434	44,442	4,787	10,979	1,729	987	763	387	203	115	3,724	92,835
56 - MEXICALTZINGO	7,560	864	1,651	76	667	35	1,199	7	7	1	4	79	4,680
63 - OCOYOACAC	37,237	2,566	4,798	6,814	1,869	274	5,544	91	81	53	26	852	23,345
73 - RAYON	6,764	767	1,655	553	626	19	1,145	35	9	5	6	123	4,953
74 - SAN ANTONIO LA ISLA	9,246	932	2,143	532	1,880	40	493	29	20	9	8	264	6,367
77 - SAN MATEO ATENCO	50,563	12,562	10,064	2,801	477	672	2,010	222	119	88	29	1,087	30,328
91 - TENANGO DEL VALLE	46,986	2,823	9,798	5,078	5,165	243	1,410	162	63	44	12	1,459	26,438
99 - TEXCALYACAC	3,212	479	649	548	510	39		16	2	4	0	100	2,365
102 - TIANGUISTENCO	42,343	7,052	9,523	3,224	2,608	228	1,797	342	55	25	58	1,299	26,473
107 - TOLUCA	529,503	87,228	168,355	9,379	8,042	9,730	3,696	2,510	1,545	570	425	12,802	305,746
116 - XONACATLAN	32,111	4,545	6,220	3,227	5,829	94	262	80	36	22	4	507	21,974
119 - ZINACANTEPEC	92,759	20,199	14,189	6,518	6,913	979	2,046	301	249	115	55	2,328	54,412
<b>TOTAL</b>	<b>1,290,915</b>	<b>187,617</b>	<b>334,132</b>	<b>80,689</b>	<b>77,429</b>	<b>15,740</b>	<b>34,632</b>	<b>5,693</b>	<b>3,066</b>	<b>1,554</b>	<b>897</b>	<b>32,894</b>	<b>783,197</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 3.4.7. Competitividad Electoral del PRD Región Centro

Ningún municipio del PRD supera los 40 puntos, apenas dos están por encima de 30 %, 5 más en el bloque de 20 a 29 y 8 superando los 10 puntos, el resto están por debajo de esta última cifra, cabe resaltar que, en la parte central de esta región, es donde más rechazo se gesta hacia el PRD, y a las orillas se ve una mejora en su aceptación, quizá por las colindancias a otras entidades con mayor simpatía con este movimiento.

**Tabla Competitividad PRD**

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
7 - AMANALCO	33.53%	102 - TIANGUISTENCO	12.18%
42 - IXTAPAN DEL ORO	30.50%	119 - ZINACANTEPEC	11.98%
63 - OCOYOACAC <sup>12</sup>	29.19%	73 - RAYON	11.16%
52 - LERMA	28.47%	77 - SAN MATEO ATENCO	9.24%
33 - DONATO GUERRA	28.16%	74 - SAN ANTONIO LA ISLA	8.36%
99 - TEXCALYACAC	23.17%	18 - CALIMAYA	6.85%
19 - CAPULHUAC	21.94%	28 - CHAPULTEPEC	5.85%
91 - TENANGO DEL VALLE	19.21%	55 - METEPEC <sup>10</sup>	5.16%
5 - ALMOLOYA DE JUAREZ	17.67%	12 - ATIZAPAN	3.52%
44 - XALATLACO	16.68%	107 - TOLUCA	3.07%
116 - XONACATLAN <sup>19</sup>	14.69%	6 - ALMOLOYA DEL RIO	2.47%
50 - JOQUICINGO	12.57%	56 - MEXICALTZINGO	1.62%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

**Mapa de Competitividad PRD**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 3.4.8. Comportamiento Electoral Región Poniente

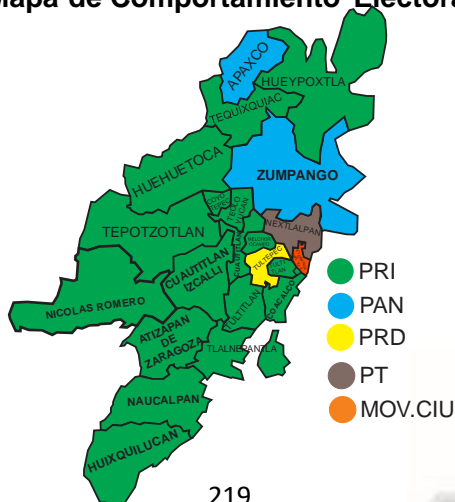
De los 22 municipios que componen la zona, 16 fueron para el PRI, 4 para el PAN, uno para el PRD y otro para convergencia, zona de prominencia panista, en esta elección fue ampliamente superada por sus contras del PRI, que se apropió de la zona, el PRD es superado tres a uno en votos en esa zona por el ganador, con lo que lo deja en carácter testimonial y con solo un gobierno municipal.

Tabla Comportamiento Electoral Zona Poniente

MUNICIPIO	L NOMINAL	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CONV	NA	PSD	PFD	N REG.	NULOS	VOTACIÓN
10 - APAXCO	17,425	4,350	3,567	565	1,627	65	106	91	27	10	9	544	11,167
13 - ATIZAPAN DE ZARAGOZA	361,936	61,150	61,567	11,374	5,901	7,127	2,222	3,170	1,435	448	770	11,086	167,054
20 - COACALCO	202,351	17,664	43,854	23,999	2,758	3,094	2,672	1,553	634	320	207	6,228	97,435
23 - COYOTEPEC	29,496	4,303	6,181	1,265	236	158	3,729	97	69	116	29	618	17,020
24 - CUAUTITLAN	59,007	7,451	16,700	2,777	944	630	1,233	330	207	85	54	1,302	32,402
25 - CUAUTITLAN IZCALLI	356,014	59,026	84,379	8,122	9,417	4,898	2,312	2,491	1,361	472	463	9,918	189,100
36 - HUEHUETOCA	53,594	10,507	10,205	867	303	321	3,103	173	68	50	26	664	26,445
37 - HUEYPOXTLA	25,152	5,112	5,058	5,001	66	96	1,199	86	26	14	16	365	17,193
38 - HUIXQUILUCAN	149,324	28,979	37,498	4,758	4,370	1,654	781	513	348	118	165	4,775	84,363
45 - JALTENCO	17,204	1,632	3,664	2,329	453	159	676	72	49	21	18	593	9,731
54 - MELCHOR OCAMPO	34,379	4,107	5,222	5,162	2,622	144	3,337	119	36	20	13	442	21,272
58 - NAUCALPAN	670,366	107,526	134,854	16,671	9,213	10,236	3,883	3,382	2,068	889	685	21,422	313,608
59 - NEXTLALPAN	14,695	2,161	2,476	886	725	67	1,958	39	11	6	2	469	9,031
61 - NICOLAS ROMERO	224,108	14,944	51,675	26,573	2,799	2,891	1,389	1,900	571	542	85	4,757	108,921
92 - TEOLOYUCAN	50,379	4,575	14,918	4,655	768	317	2,622	235	122	86	20	1,134	29,652
96 - TEPOTZOTLAN	47,918	10,517	11,483	1,190	689	354	1,638	167	124	52	60	1,018	28,051
97 - TEQUIQUIAC	21,232	6,175	6,398	599	110	204		43	13	5	9	381	14,460
105 - TLALNEPANTLA	555,100	98,135	91,454	23,203	8,793	10,147	4,353	3,733	2,173	622	735	17,070	268,908
109 - TULTEPEC	79,773	6,751	10,882	16,426	1,919	886	500	357	184	89	49	1,783	40,776
110 - TULTITLAN	313,031	15,439	54,538	36,853	3,263	6,276	14,377	2,496	941	591	254	8,196	148,230
121 - ZUMPANGO	87,350	20,428	13,689	2,070	2,549	502	1,058	218	96	73	34	1,452	46,513
125 - TONANITLA	5,418	901	965	422	92	12	1,251	7	4	5	10	146	3,826
<b>TOTAL</b>	<b>3,375,252</b>	<b>491,833</b>	<b>671,227</b>	<b>195,767</b>	<b>59,617</b>	<b>50,238</b>	<b>54,399</b>	<b>21,272</b>	<b>10,567</b>	<b>4,634</b>	<b>3,713</b>	<b>94,363</b>	<b>1,685,158</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 3.4.9. Competitividad Electoral del PRD Región Poniente

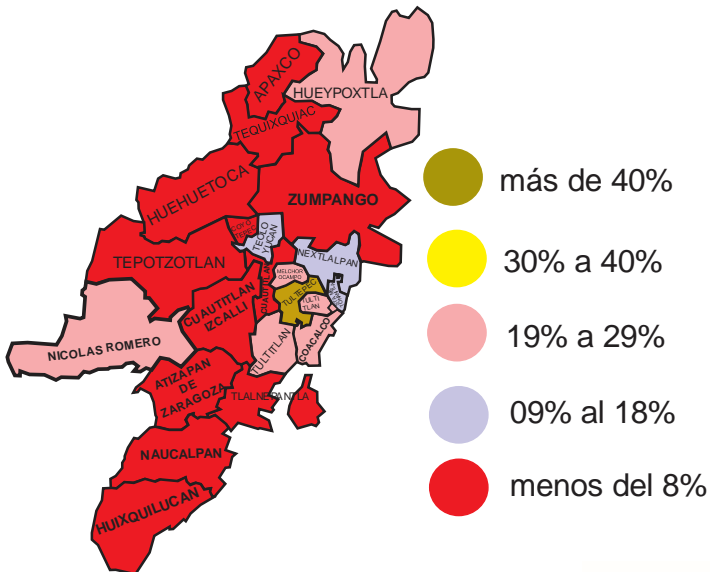
Solo un municipio logra superar el 40 % de la votación, seis más están en la contención del 20 al 29 %, dos entre el 19 y el 19 % y 13 por debajo del 10 %, con lo que se coloca como una zona de alta repulsión en contra del PRD, por lo que se puede decir que es una zona en esta elección de participación testimonial para el PRD.

**Tabla Competitividad PRD**

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
109 - TULTEPEC	40.28%	125 - TONANITLA	11.03%	10 - APAXCO	5.06%
37 - HUEYPOXTLA	29.09%	59 - NEXTLALPAN	9.81%	121 - ZUMPANGO	4.45%
110 - TULTITLAN	24.86%	105 - TLALNEPANTLA	8.63%	25 - CUAUTITLAN IZCALLI	4.30%
20 - COACALCO	24.63%	24 - CUAUTITLAN	8.57%	96 - TEPOTZOTLAN	4.24%
61 - NICOLAS ROMERO	24.40%	23 - COYOTEPEC	7.43%	97 - TEQUIXQUIAC	4.14%
54 - MELCHOR OCAMPO	24.27%	13 - ATIZAPAN DE ZARAGOZA	6.81%	36 - HUEHUETOCA	3.28%
45 - JALTENCO	23.93%	38 - HUIXQUILUCAN	5.64%		
92 - TEOLOYUCAN	15.70%	58 - NAUCALPAN	5.32%		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

**Mapa de Competitividad PRD**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 3.4.10. Comportamiento Electoral Región Oriente

De los 32 municipios que componen la zona el PRI consigue una amplia contundencia al ganar 27 municipios, dejando solo 3 al PAN y al PRD muy focalizados, y sin permitir la aparición de otro partido político con victoria en esa elección, esta es una zona de alta participación a favor del PRD, pero se ve mermada por la fuga de capital político, producto de los conflictos internos de la elección interna anterior y de la de distribución de candidaturas, en las que el PRI metió mano.

Tabla de Comportamiento Electoral Zona Oriente

MUNICIPIO	L NOMINAL	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CONV	NA	PSD	PFD	N REG.	NULOS	VOTACIÓN
2 - ACOLMAN	56,399	2,672	16,870	9,947	954	535	759	388	103	53	19	1,037	33,520
9 - AMECAMECA	34,518	2,394	8,561	4,271	995	360	3,770	155	100	74	12	915	21,685
11 - ATENCO	27,411	740	5,448	1,589	2,529	182	4,963	169	59	13	20	522	16,308
15 - ATLAUTLA	17,867	2,316	2,421	1,196	2,476	58	1,950	18	17	8	8	342	10,827
16 - AXAPUSCO	14,334		3,304	1,277	1,334	40	98	58	15	10	5	312	10,605
17 - AYAPANGO	4,575	645	1,229	332	626	60	231	1	2	4	2	94	3,240
22 - COCOTITLAN	9,079		1,354	1,340	369	25	616	18	16	22	16	210	6,505
26 - CHALCO <sup>7</sup>	170,451	5,052	32,712	10,312	1,290	1,863	25,835	723	477	296	72	4,379	88,721
29 - CHIAUTLA	15,945	448	4,572	4,335	261	89	516	89	36	8	20	230	10,658
30 - CHICLOAPAN	105,033	1,460	14,528	18,456	865	1,250	10,016	512	211	107	71	2,443	50,608
31 - CHICONCUAC	14,829	1,664	2,976	1,296	1,268	44	1,871	21	25	21	3	264	9,472
32 - CHIMALHUACAN	357,399	11,522	69,867	33,791	3,443	5,503	7,224	2,459	1,154	296	126	6,908	145,132
34 - ECATEPEC <sup>8</sup>	1,195,465	59,204	240,883	122,838	14,031	22,423	14,562	9,828	3,795	1,608	837	30,180	542,950
35 - ECATZINGO	5,390	714	1,182	770	195	11	748	3	11	1	2	171	3,821
40 - IXTAPALUCA	254,593	16,755	59,652	23,950	5,339	4,070	2,975	1,991	779	417	185	6,699	124,348
51 - JUCHITEPEC	14,399	1,039	3,737	3,178	357	52	410	62	21	18	9	313	9,251
60 - NEZAHUALCOYOTL <sup>11</sup>	906,803	37,866	132,267	105,495	15,867	25,194	17,394	8,986	3,552	1,217	539	22,684	384,075
62 - NOPALTEPEC	5,907		2,036	75	28	14	68	9	1	1	2	105	4,751
66 - OTUMBA	20,968	3,656	5,125	4,232	167	47	217	15	21	7	16	404	13,974
69 - OZUMBA	17,360	1,968	3,751	1,412	1,191	72	1,489	61	29	12	8	496	10,563
70 - PAPALOTLA	3,027	644	1,057	342	7	9	170	2	6	6	0	53	2,300
71 - LA PAZ <sup>13</sup>	139,867	2,466	35,027	17,741	1,654	1,577	2,658	915	615	318	89	2,999	69,635
76 - SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	14,838	3,172	3,480	1,115	1,604	31	765	33	20	9	6	262	10,553
82 - TECAMAC <sup>14</sup>	191,728	43,478	44,097	11,185	2,076	1,587	1,082	707	339	154	123	4,082	111,978
84 - TEMAMATLA	7,652	68	1,404	735	1,071	17	1,116	8	4	3	1	172	4,621
85 - TEMASCALAPA	20,834	5,091	5,419	3,212	74	123	49	55	11	7	4	299	14,483
90 - TENANGO DEL AIRE	6,806	845	2,105	1,361	98	28	280	25	8	4	1	127	4,907
93 - TEOTIHUACAN	35,632	6,040	8,717	4,574	851	226	597	124	65	42	19	714	22,046
94 - TEPETLAXTOC	16,636	387	3,760	4,871	448	77	1,019	42	40	13	5	261	10,957
95 - TEPETLIXPA	12,323	811	3,340	1,666	740	32	930	17	14	5	0	195	7,763
100 - TEXCOCO	151,890	5,158	38,940	29,488	1,568	1,685	1,286	908	473	206	109	3,381	84,708

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

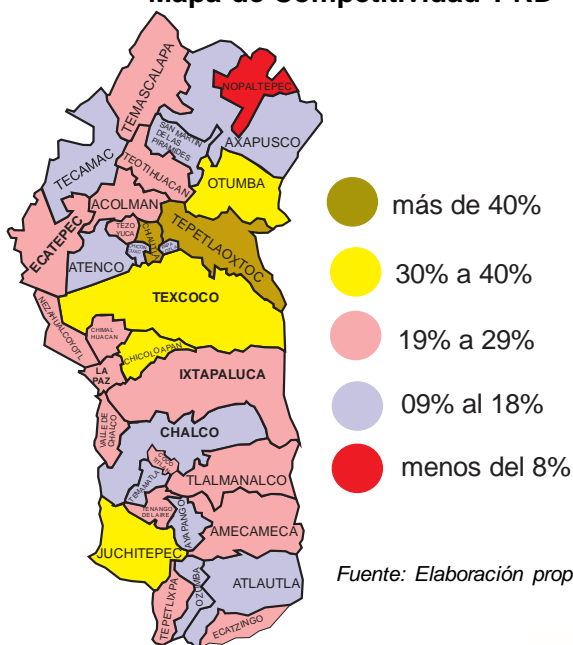


**Tabla Competitividad PRD**

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
94 - TEPETLAOXTOC	44.46%	34 - ECATEPEC	22.62%	31 - CHICONCUAC	13.68%
29 - CHIAUTLA	40.67%	85 - TEMÁSCALAPA	22.18%	69 - OZUMBA	13.37%
30 - CHICOLAPAN	36.47%	95 - TEPETLIXPA	21.46%	16 - AXAPUSCO	12.04%
100 - TEXCOCO	34.81%	93 - TEOTIHUACAN	20.75%	26 - CHALCO	11.62%
51 - JUCHITEPEC	34.35%	22 - COCOTITLAN	20.60%	15 - ATLAUTLA	11.05%
66 - OTUMBA	30.28%	35 - ECATZINGO	20.15%	76 - SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	10.57%
2 - ACOLMAN	29.67%	9 - AMECAMECA	19.70%	17 - AYAPANGO	10.25%
90 - TENANGO DEL AIRE	27.74%	104 - TLALMANALCO	19.51%	82 - TECAMAC	9.99%
60 - NEZAHUALCOYOTL	27.47%	40 - IXTAPALUCA	19.26%	11 - ATENCO	9.74%
122 - VALLE DE CHALCO	27.30%	101 - TEZOYUCA	19.02%	62 - NOPALTEPEC	1.58%
71 - LA PAZ	25.48%	84 - TEMAMATLA	15.91%		
32 - CHIMALHUACAN	23.28%	70 - PAPALOTLA	14.87%		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

**Mapa de Competitividad PRD**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM



## **CAPÍTULO 4**

### **ELECCIONES MUNICIPALES 2012 AL 2018**

#### **4.1 Elecciones Municipales del año 2012; “La Disociación de las Izquierdas”**


##### **4.1.1 Configuración del Escenario Político Electoral Elección 2012**

El proceso del 2012, fue el último donde todas las izquierdas caminaron hacia un mismo destino, aunque no lo hicieron juntas en su totalidad, puesto que si bien a nivel federal apoyaban todas al mismo candidato a la presidencia el Lic. Andrés Manuel López Obrador, en lo local abrieron hasta siete frentes de batalla para disputarse los municipios, ya sea en lo individual o en diversas coaliciones, este comportamiento les ayudo a generar una gran cantidad de votos para la causa federal, pero sufrir grandes derrotas en los temas municipales.

El PRD para este proceso venia de renovar su dirigencia, a diferencia del 2008 y para evitar más conflictos de los esperados, solo se eligen consejeros estatales y nacionales, el proceso para cambiar las dirigencias se hace mediante el proceso de consejo electivo, todo ello con la mira de evitar una fractura como el proceso anterior. De este proceso de elección se arroja a Jesús Zambrano Grijalva como presidente nacional y Juan Hugo de la Rosa García como presidente del PRD en el Estado de México.

Pese a los intentos para evitar una fractura, uno de los grupos más importantes al interior y con gran cantidad de representatividad emigra del PRD, el Grupo Acción Política (GAP) para entregarse de lleno al Movimiento de Regeneración Nacional que promueve Andrés Manuel y para ello encuentran cobijo provisional en los partidos del trabajo y Movimiento Ciudadano, podemos adjudicar a esta fractura que el movimiento de izquierda se hubiese fracturado en una gran cantidad de coaliciones, prueba de ello es la victoria obtenida por morena en Texcoco, base de operaciones del GAP.





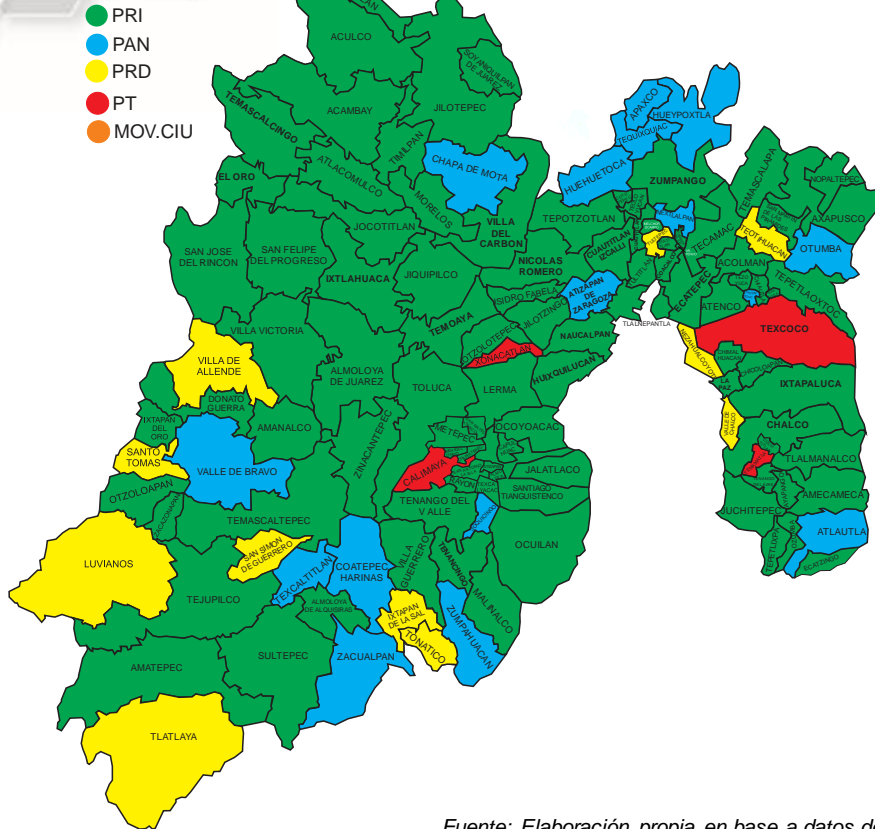
Al ser una elección influenciada por los comicios presidenciables presenta una alta participación con casi siete millones de votos emitidos alcanzando un 64.7% de personas que acudieron a las urnas, pero pese a ello y a la gran votación que la oposición al partido oficial logro en este proceso, la gran cantidad de frentes abiertos no pudieron hacer un reflejo en los municipios ganados, por ello la coalición encabezada por el revolucionario institucional consigue el triunfo en 94 de los 125 municipios de la entidad.

Por su parte Acción Nacional logra una recuperación al conseguir el triunfo en 16 alcaldías, para su mala fortuna el mal trabajo de la campaña nacional no le logra arrojar un mayor número de votos y se conforma con los de su estructura estatal.

Para las izquierdas en su conjunto se asignan 15 espacios, debido a la forma en que jugaron, ya que en un tema matemático si hubieran jugado juntos como la coalición comprometidos por el Estado de México, el número de victoria hubiera sido más de 30.

Un dato curioso que nos muestra este proceso es que PT y Movimiento Ciudadano, ya generan una coalición con el nombre de MORENA, movimiento social promovido por el candidato presidencial, el cual había alcanzado su registro como movimiento político el 2 de octubre del año anterior, consiguiendo los triunfos en Temamatla y Texcoco. El PRD por su parte logra recuperar el gran bastión de Nezahualcóyotl y ganar Teotihuacán y Valle de Chalco.

# Comportamiento Electoral Ayuntamiento 2012



## 4.1.2 Comportamiento Electoral Región Norte

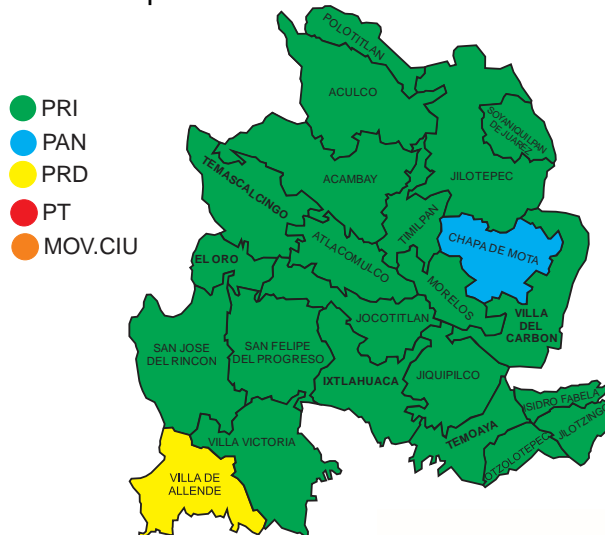
Al ser el candidato presidencial de esa región, la contundencia con la que el PRI se lleva la región es notable, solo pierde un municipio ante Acción Nacional, Chapa de Mota, que a la postre se convertirá en un bastión regional para este partido, el resto de los 21 municipios fueron victorias contundentes por decir lo menos para el partido oficial en la entidad, aquí comienza el resquebrajamiento del PRD, ya que hasta en los puntos que presentaba cierta competitividad se ve borrado del mapa político electoral.

## Tabla de Comportamiento Electoral Zona Norte

MUNICIPIO	L NOMINAL	PAN	PRI-PVEM-NA	PRD	PT	MC	PRD-PT-MC	PRD-PT	PRD-MC	PT-MC	N REG.	NULOS	VOTACIÓN
1 - ACAMBAY	41,299	8,509	16,318				1,873				38	973	27,711
3 - ACULCO	28,503	3,757	12,793					3,355			37	635	20,577
14 - ATLACOMULCO	63,587	6,557	26,115	3,049	931	3,073					71	1,856	41,652
27 - CHAPA DE MOTA	17,960	7,799	5,519	259	141						5	487	14,210
39 - ISIDRO FABELA	6,900	292	1,710	981	1,125	1,040					0	185	5,333
43 - IXTLAHUACA	94,088	7,395	34,270	3,198	1,170	11,828					41	3,759	61,661
46 - JILOTEPEC	55,960	10,050	21,429	5,553	702	825					33	1,793	40,385
47 - JILOTZINGO	12,646	3,484	4,155				1,680				3	203	9,525
48 - JIQUIPILCO	45,074	3,245	17,240				9,056				38	1,024	30,603
49 - JOCOTITLAN	41,533	10,326	15,450	1,345	557	936					13	1,274	29,901
57 - MORELOS	19,112		6,783	431	357	5,802					13	890	14,276
65 - EL ORO	22,999	4,401	7,090	2,297	178	1,491					12	924	16,393
68 - OTZOLOTEPEC	45,758	6,486	12,825	3,383	6,684	1,075					14	1,404	31,871
72 - POLOTITLAN	10,343	2,269	5,107	170	138						5	219	7,908
75 - SAN FELIPE DEL PROGRESO	75,148	12,784	30,585	2,207	857	2,099					53	2,982	51,567
80 - SOYANIQUILPAN DE JUAREZ	8,526	3,433	3,591					74			1	83	7,182
86 - TEMASCALCINGO	43,684	9,043	13,317	3,434	623	976					19	1,799	29,211
88 - TEMOAYA	53,906	9,011	13,533	1,414	4,962	4,721					41	1,928	35,610
103 - TIMILPAN	11,490	1,796	5,177					1,618			17	320	8,928
112 - VILLA DE ALLENDE	27,924	3,441	7,486			194		8,910			6	1,083	21,120
113 - VILLA DEL CARBON	27,617	3,662	7,843	394	446	6,892					14	988	20,239
115 - VILLA VICTORIA	52,260	16,228	19,146	1,832	551	66					24	1,784	39,631
124 - SAN JOSE DEL RINCON	53,469	11,805	16,235	1,433	980	1,221					21	2,012	33,707
<b>TOTAL</b>	<b>859,786</b>	<b>145,773</b>	<b>303,717</b>	<b>31,380</b>	<b>20,402</b>	<b>42,239</b>	<b>12,609</b>	<b>13,957</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>519</b>	<b>28,605</b>	<b>599,201</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 4.1.3 Competitividad Electoral del PRD Región Norte

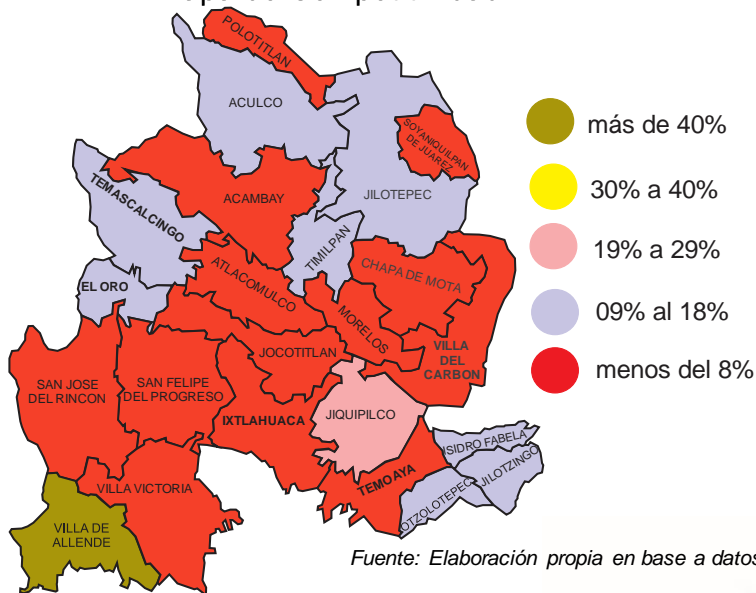
Solo un municipio supera el 20 % de aprobacion para el PRD, Jiquipilco, con 29 puntos, 8 más se encuentran en la franja de 10 a 20 %, mismos que años anteriores estaban sobre los 20 tantos, los trece restantes no logran pasar los 10 puntos en aportacion electoral, ubicando dos que no superan el 2% generando un circulo de vecindad importante en la repulsión para el PRD.

**Tabla de Competitividad PRD**

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
VILLA DE ALLENDE	42.19%	TEMÁSCALCINGO	11.76%	SAN JOSE DEL RINCON	4.25%
JIQUIPILCO	29.59%	OTZOLOTEPEC	10.61%	TEMOAYA	3.97%
ISIDRO FABELA	18.39%	ATLACOMULCO	7.32%	MORELOS	3.02%
TIMILPAN	18.12%	ACAMBAY	6.76%	POLOTITLAN	2.15%
JILOTZINGO	17.64%	IXTLAHUACA	5.19%	VILLA DEL CARBON	1.95%
ACULCO	16.30%	VILLA VICTORIA	4.62%	CHAPA DE MOTA	1.82%
EL ORO	14.01%	JOCOTITLAN	4.50%	SOYANIQUILPAN	1.03%
JILOTEPEC	13.75%	SAN FELIPE DEL PROGRESO	4.28%		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

**Mapa de Competitividad PRD**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

#### 4.1.4. Comportamiento Electoral Región Sur

En esta elección la zona se pluraliza en las preferencia electorales, no así en los votos, ya que el PRI contundentemente dobletea sus opositores, en términos de municipios ganados, 12 son para la oposición, llevándose 5 el PAN que con este obtiene muy buenos números en la zona y 7 más para el PRD y aliados, el revolucionario institucional logra llevarse la victoria en 11 alcaldías, conservando su dominio en la zona, pero con raspaduras pese a ser una elección presidencial en las que el candidato era del Estado.

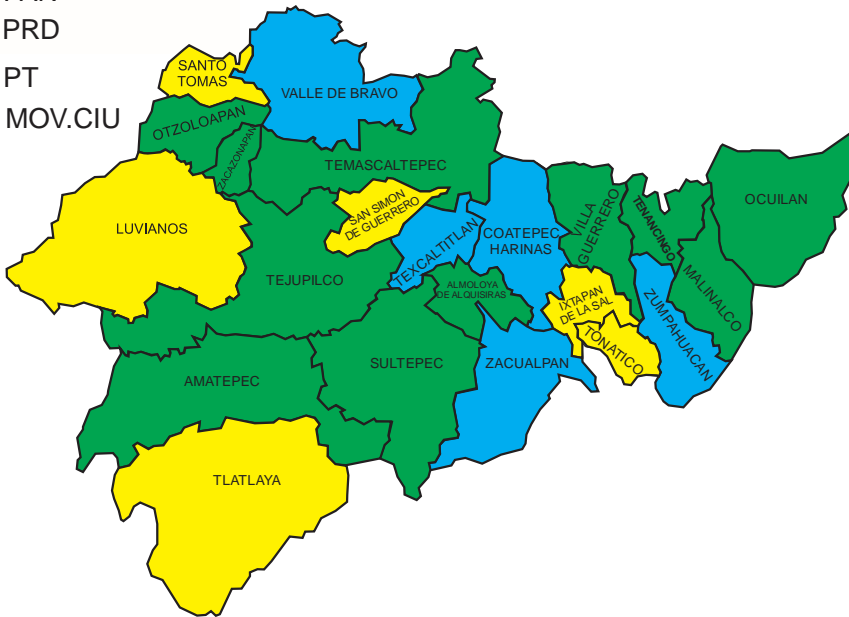
Tabla de Comportamiento Electoral Zona Sur

MUNICIPIO	L NOMINAL	PAN	PRI-PVEM-NA	PRD	PT	MC	PRD-PT-MC	PRD-PT	PRD-MC	PT-MC	N REG.	NULOS	VOTACIÓN
4 - ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	10,667	3,698	3,952	129	58	8					3	246	8,094
8 - AMATEPEC	21,303	426	7,629			38		6,189			5	719	15,006
21 - COATEPEC HARINAS	23,135	7,093	6,351				2,605				18	546	16,613
41 - IXTAPAN DE LA SAL	23,117	1,450	6,089					7,735			41	607	15,922
53 - MALINALCO	16,989	4,150	5,973	939	540						10	639	12,251
64 - OCUILAN	18,118	3,582	5,549	3,243	408	30					7	874	13,693
67 - OTZOLOAPAN	3,908	154	1,805			13		1,135			0	100	3,207
78 - SAN SIMON DE GUERRERO <sup>13</sup>	4,215	100	1,402					1,522			0	45	3,069
79 - SANTO TOMAS	6,674	565	1,856			42		2,443			2	190	5,098
81 - SULTEPEC	18,036	3,577	6,409	3,110	76	58					3	512	13,745
83 - TEJUPILCO <sup>14</sup>	50,495	1,391	14,341		1,024				14,250		8	2,174	33,188
87 - TEMASCALTEPEC	21,287	4,601	5,506	4,528	173	35					7	751	15,601
89 - TENANCINGO	60,151	6,612	15,845	6,797	2,103	3,837					40	1,996	37,230
98 - TEXCALTITLAN <sup>15</sup>	11,942	3,072	2,979			95		1,554			0	267	7,967
106 - TLATLAYA	26,237	236	8,442				10,247				1	380	19,306
108 - TONATICO	9,283	1,214	2,487			16		3,051			5	301	7,074
111 - VALLE DE BRAVO	44,166	10,955	10,732	1,866	5,286	306					51	1,047	30,243
114 - VILLA GUERRERO	36,091	3,078	12,377			1,321		7,528	3,078		18	1,101	25,423
117 - ZACAZONAPAN	3,142	187	1,172			4		1,133			1	65	2,562
118 - ZACUALPAN	10,084	3,743	2,976	121	223						1	244	7,308
120 - ZUMPAHUACAN	10,670	3,967	3,659					138			4	282	8,050
123 - LUVIANOS	21,425	5,775	2,770					5,851			17	460	14,873
<b>TOTAL</b>	<b>451,135</b>	<b>69,626</b>	<b>130,301</b>	<b>20,733</b>	<b>9,891</b>	<b>5,803</b>	<b>12,852</b>	<b>38,279</b>	<b>14,250</b>	<b>0</b>	<b>242</b>	<b>13,546</b>	<b>315,523</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

- PRI
- PAN
- PRD
- PT
- MOV.CIU

### Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

#### 4.1.5. Competitividad Electoral del PRD Región Sur

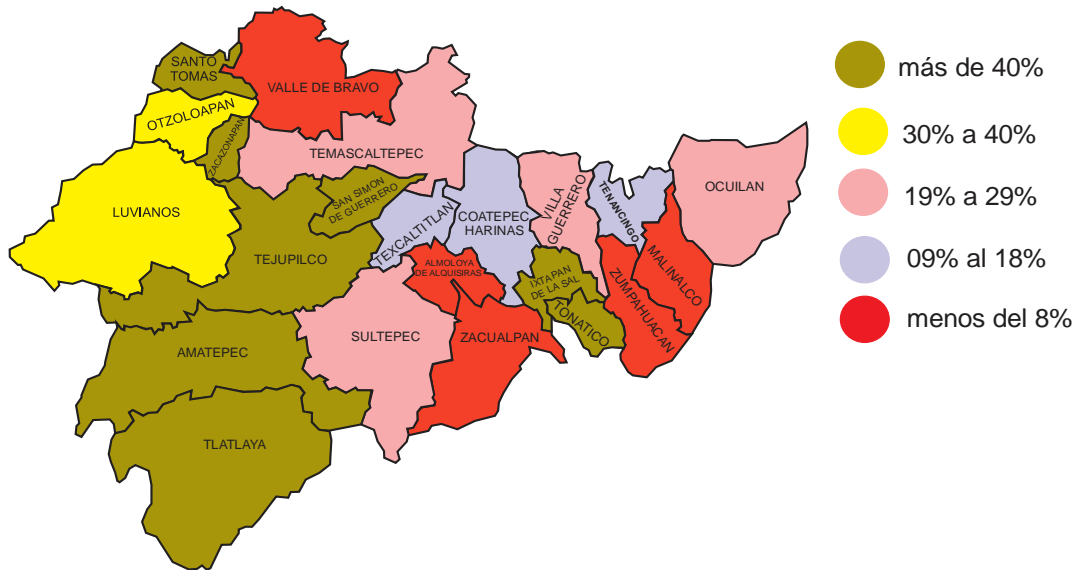
Nuevamente Tlatlaya supera el 50% de la votación en la región para el PRD, otros 8 municipios le otorgan el parámetro superior al 40 %, la tierra caliente le refrenda su confianza, en contra parte, la región opuesta del sur la de la zona de Sultepec, no le da los mismos votos de confianza, Luvianos y Ootzoloapan logran mantenerse en la barra de los 29 puntos, 4 más en la de 20 a 30 y tres en la de 10 a 19, cinco no lo gran pasar los 8 puntos y de esos tres apenas le dan menos del 2 porcentual, la zona se muestra altamente dispersa en la afinidad que le otorga al PRD, más quizá en esta elección por el impulso de un candidato Priista de la entidad, que por una mala estrategia de segmentación.

### Tabla Competitividad PRD

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
TLATLAYA	53.08%	LUVIANOS	39.34%	COATEPEC HARINAS	15.68%
IXTAPAN DE LA SAL	48.58%	OTZOLOAPAN	35.39%	MALINALCO	7.66%
SANTO TOMÁS	47.92%	VILLA GUERRERO	29.61%	VALLE DE BRAVO	6.17%
ZACAZONAPAN	44.22%	TEMÁSCALTEPEC	29.02%	ZUMPAHUACAN	1.71%
TONATICO	43.13%	OCUILAN	23.68%	ZACUALPAN	1.66%
TEJUPILCO <sup>14</sup>	42.94%	SULTEPEC	22.63%	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	1.59%
SAN SIMON DE GUERRERO	42.44%	TENANCINGO	18.26%		
AMATEPEC	41.24%	TEXCALTITLAN <sup>15</sup>	16.58%		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### Mapa de Competitividad PRD



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

#### 4.1.6. Comportamiento Electoral Región Centro

Nuevamente la simpatía del candidato presidencial impacta en los resultados electorales, el PRI de manera avasalladora, pasa por la oposición la triunfar en 21 de 24 municipios, y nuevamente duplicar en votos al segundo lugar de la región que es el PAN, el que solo consigue un triunfo en la región, el PT consigue dos municipios para su cuenta en esta zona, dejando una gran ola verde para este periodo electoral.

Tabla de Comportamiento Electoral Zona centro

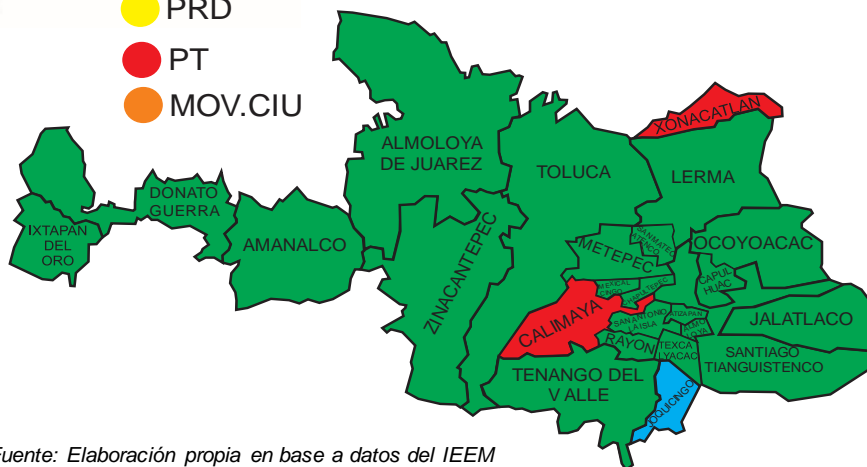
MUNICIPIO	L NOMINAL	PAN	PRI-PVEM-NA	PRD	PT	MC	PRD-PT-MC	PRD-PT	PRD-MC	PT-MC	N REG.	NULOS	VOTACIÓN
5 - ALMOLOYA DE JUAREZ	92,940	7,602	34,924				18,913				158	2,207	63,804
6 - ALMOLOYA DEL RIO	7,161	500	2,120	1,358	1,061	242					8	176	5,465
7 - AMANALCO	15,044	2,395	4,690					3,905			10	346	11,346
12 - ATIZAPAN	6,803		2,344	310	1,658	445					19	201	4,977
18 - CALIMAYA	28,280	5,830	6,022	612	6,682	955					15	741	20,857
19 - CAPULHUAC	21,014	1,200	5,196	4,359	1,210	405					12	340	12,722
28 - CHAPULTEPEC	5,843	650	1,793	482	1,432						3	135	4,495
33 - DONATO GUERRA	19,970	4,472	5,786					5,332			10	582	16,182
42 - IXTAPAN DEL ORO	4,542	1,080	1,403					1,304			1	100	3,888
44 - XALATLACO	15,408	3,182	4,219	409	1,695	41					5	268	9,819
50 - JOQUICINGO	8,856	3,525	2,324					651			5	201	6,706
52 - LERMA	79,325	15,694	20,364	10,533	6,762	785					65	2,230	56,433
55 - METEPEC <sup>10</sup>	157,714	31,116	55,351			2,826		18,389			189	3,526	111,397
56 - MEXICALTZINGO	8,049	526	1,769	1,010	1,283	712					3	154	5,457
63 - OCOYOACAC	38,755	3,979	9,955			6,780		6,228			58	936	27,936
73 - RAYON <sup>12</sup>	7,207	309	2,035		1,971				368		1	143	4,827
74 - SAN ANTONIO LA ISLA	11,370	1,998	3,022	330	2,305	282					85	334	8,356
77 - SAN MATEO ATENCO	54,982	5,248	13,833	6,257	5,005	5,217					38	1,440	37,038
91 - TENANGO DEL VALLE	49,746	1,958	11,479	7,619	6,175	3,828					26	1,412	32,497
99 - TEXCALYACAC	3,451	263	901	418	291	670					0	95	2,638
102 - TIANGUISTENCO <sup>16</sup>	44,930	4,011	13,637	9,616	605	1,669					21	1,333	30,892
107 - TOLUCA	545,335	107,761	185,612	45,800	8,113	5,949					426	14,873	368,534
116 - XONACATLAN	34,357	2,743	5,814	6,829	8,443	190					21	882	24,922
119 - ZINACANTEPEC	100,854	24,908	34,054			1,838		5,157			68	2,688	68,713
<b>TOTAL</b>	<b>1,361,936</b>	<b>230,950</b>	<b>428,647</b>	<b>95,942</b>	<b>54,691</b>	<b>32,834</b>	<b>18,913</b>	<b>40,966</b>	<b>368</b>	<b>0</b>	<b>1,247</b>	<b>35,343</b>	<b>939,901</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM



- PRI
- PAN
- PRD
- PT
- MOV.CIU

### Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

#### 4.1.7. Competitividad Electoral del PRD Región Centro

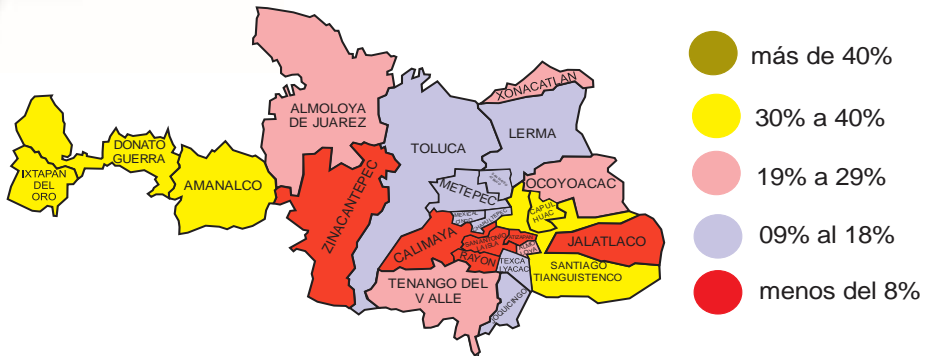
Pese a no ganar ningún municipio de la zona, los números del PRD no fueron malos, en 5 municipios supera los 30 puntos, 5 más lo dejan en la franja de 20 a 29, y 7 lo acomodan en los dígitos de 10 a 19 y otros 7 en menos de 10 puntos solo uno de esos siete no supera los 3 puntos.

**Tabla de Competitividad PRD**

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
AMANALCO	34.42%	SAN MATEO ATENCO	16.89%
CAPULHUAC	34.26%	METEPEC <sup>10</sup>	16.39%
IXTAPAN DEL ORO	33.54%	TEXCALYACAC	15.85%
DONATO GUERRA	32.95%	TOLUCA	12.43%
TIANGUISTENCO <sup>16</sup>	30.61%	CHAPULTEPEC	10.72%
ALMOLOYA DE JUAREZ	29.64%	JOQUICINGO	9.71%
XONACATLAN	27.40%	ZINACANTEPEC	7.51%
ALMOLOYA DEL RIO	24.85%	RAYON <sup>12</sup>	6.48%
TENANGO DEL VALLE	23.45%	ATIZAPAN	6.23%
OCOYOACAC	22.29%	XALATLACO	4.17%
LERMA	18.66%	SAN ANTONIO LA ISLA	3.95%
MEXICALTZINGO	18.51%	CALIMAYA	2.93%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## Mapa de Competitividad PRD



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 4.1.8. Comportamiento Electoral Región Poniente

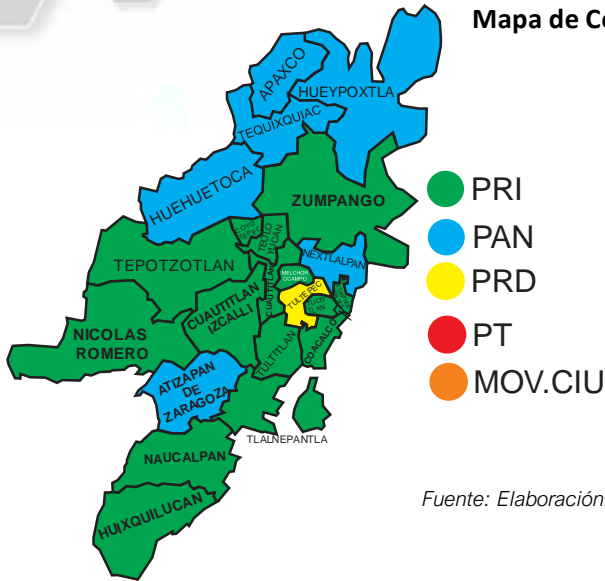
El conocido corredor azul en esta ocasión le entrega la victoria en número de votos y municipios ganados al PRI con 15 municipios ganados contra 6 del pan y uno del PRD, este último el eterno Tultepec, la votación quedó muy pareja entre Acción Nacional y el PRI, el PRD muy por debajo de ambos contendientes en proporción de tres a uno en los números.

**Tabla de Comportamiento Electoral Zona Poniente**

MUNICIPIO	L NOMINAL	PAN	PRI-PVEM-NA	PRD	PT	MC	PRD-PT-MC	PRD-PT	PRD-MC	PT-MC	N REG.	NULOS	VOTACIÓN
10 - APAXCO	18,600	7,607	4,034			103		714			14	439	12,911
13 - ATIZAPAN DE ZARAGOZA <sup>1</sup>	366,339	85,001	77,827	38,496	5,639	3,733					196	12,482	223,374
20 - COACALCO <sup>2</sup>	208,365	34,117	61,996	25,414	3,344	2,738					133	6,714	134,456
23 - COYOTEPEC	32,204	5,606	6,600	3,175					3,935		21	918	20,255
24 - CUAUTITLAN	63,807	9,988	16,350	11,226	2,336	515					64	1,916	42,395
25 - CUAUTITLAN IZCALLI <sup>3</sup>	370,446	72,921	97,956	45,684	8,638	4,944					229	14,592	244,964
36 - HUEHUETOCA <sup>7</sup>	66,314	12,880	12,769					9,237			46	637	35,569
37 - HUEYPOXTLA	27,809	7,934	6,721	4,587	197	149					16	930	20,534
38 - HUIXQUILUCAN <sup>8</sup>	156,304	37,409	41,248	13,355	3,644	1,316					86	5,598	102,656
45 - JALTENCO	17,686	2,922	3,978			1,288		3,564			17	457	12,226
54 - MELCHOR OCAMPO	38,390	7,322	7,367			3,359		7,037			25	746	25,856
58 - NAUCALPAN	651,566	125,647	166,193	71,796	9,922	7,861					313	23,474	405,206
59 - NEXTLALPAN	17,364	3,562	3,256		1,713				3,080		4	410	12,025
61 - NICOLAS ROMERO	240,350	38,269	54,584			11,938		33,982			112	7,625	146,510
92 - TEOLOYUCAN	53,977	5,775	15,126					12,551			76	973	34,501
96 - TEPOTZOTLAN	50,792	10,016	11,733	7,448	1,453	1,110					39	1,599	33,398
97 - TEQUIXIAC	22,725	6,890	4,957	1,755	347	2,181					28	437	16,595
105 - TLALNEPANTLA	539,260	86,621	136,076			14,506					353	19,097	348,411
109 - TULTEPEC	92,383	9,683	20,988		1,492				23,942		41	3,207	59,353
110 - TULTITLAN	324,127	28,449	89,069	52,724						20,164	395	10,905	201,706
121 - ZUMPANGO <sup>17</sup>	102,329	17,783	25,367	10,413						9,186	37	2,101	64,887
125 - TONANITLA	6,298	621	1,777	813	639	590					6	145	4,591
<b>TOTAL</b>	<b>3,467,435</b>	<b>617,023</b>	<b>865,972</b>	<b>286,886</b>	<b>53,870</b>	<b>41,825</b>	<b>21,788</b>	<b>45,297</b>	<b>118,780</b>	<b>33,285</b>	<b>2,251</b>	<b>115,402</b>	<b>2,202,379</b>

Fuente Elaboración Propia con datos del IEEM

## Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 4.1.9. Competitividad Electoral del PRD Región Poniente

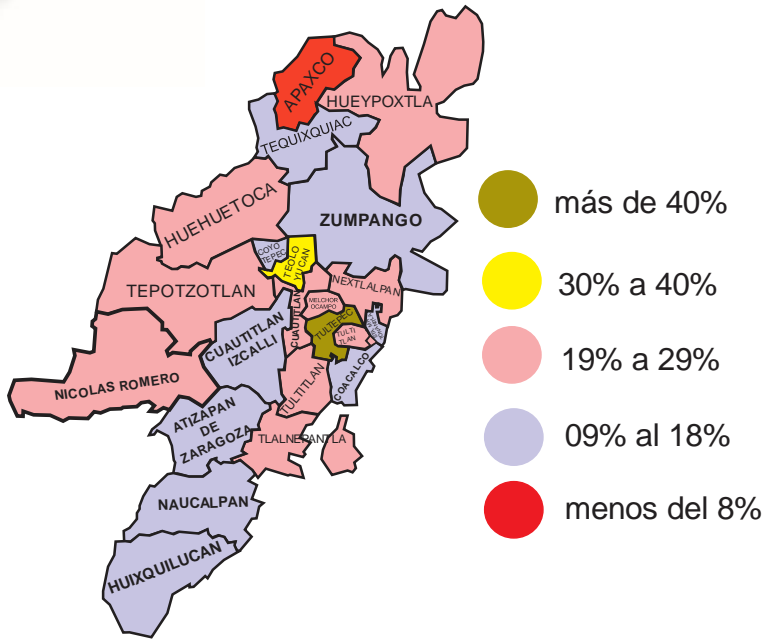
Tultepec le entrega más del 40 % de aceptación al PRD, seguido por Teoloyucan quien es el único municipio en la franja de los 30 puntos con este dato, diez más le entregan entre 22 y 19 %, siete le dan entre 10 y 19 % y solo Apaxco le entrega debajo de 5 %, con lo que se puede decir que son números aceptables para el PRD en una zona que no lo acepta de manera natural, impulsado en gran medida por la elección presidencial.

**Tabla de Competitividad del PRD**

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
TULTEPEC	40.34%	HUEHUETOCA	24.76%	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	16.82%
TEOLOYUCAN	36.38%	NICOLAS ROMERO	23.19%	ZUMPANGO	15.92%
JALTENCO	29.15%	HUEYPOXTLA	22.34%	COYOTEPEC	15.68%
MELCHOR OCAMPO	27.22%	TEPOTZOTLAN	22.30%	HUIXQUILUCAN	12.83%
CUAUTITLAN	26.48%	CUAUTITLAN IZCALLI	18.51%	TEQUIXQUIAC	10.58%
TLALNEPANTLA	26.34%	COACALCO	18.45%	APAXCO	5.53%
TULTITLAN	26.14%	NAUCALPAN	17.72%		
NEXTLALPAN	25.61%	TONANITLA	17.71%		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## Mapa de Competitividad PRD



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 4.1.10. Comportamiento Electoral Región Oriente

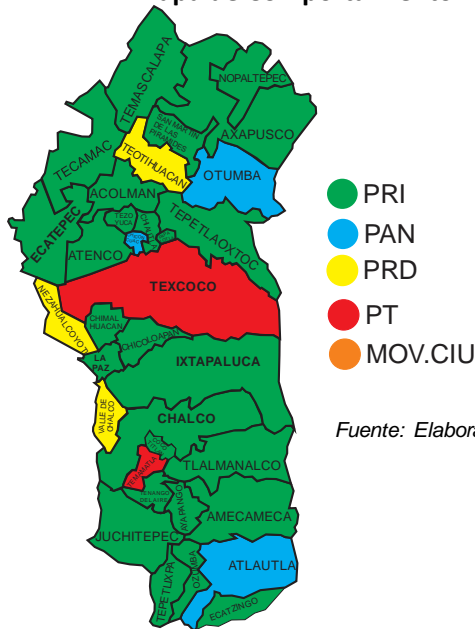
Una de las zonas con mayor peso electoral del Estado, el PRI logra una contundente victoria en la misma, llevándose la victoria en 24 de los 32 municipios que la comprenden, dejando con tres victoria al PAN e igual número de municipios al PRD, este ultimo de manera sorpresiva logra recuperar el gran bastión de Nezahualcóyotl, el PT logra ganar en dos municipios, con un dato en particular, la victoria en el municipio de Texcoco bajo el cobijo de la entonces asociación Civil MORENA y una escisión del PRD , el Grupo Acción Política, puede decirse que de aquí nace la operatividad del proyecto de este nuevo partido político.

## Tabla de Comportamiento Electoral Zona Oriente

MUNICIPIO	LNOMINAL	PAN	PRI-PVEM-NA	PRD	PT	MC	PRD-PT-MC	PRD-PT	PRD-MC	PT-MC	N REG.	NULOS	VOTACIÓN
2 - ACOLMAN	63,415	3,125	21,322			1,563					26	2,171	43,623
9 - AMECAMECA	35,791	1,624	10,098	8,971	405	2,920					6	999	26,023
11 - ATENCO	30,693	2,336	6,239	3,617	2,858	4,348					30	1,035	20,463
15 - ATLAUTLA	18,528	3,732	3,514	2,583	393	1,537					15	576	12,350
16 - AXAPUSCO	15,673	4,467	5,190	404	2,217	84					1	467	12,830
17 - AYAPANGO	4,903	309	1,170	1,017	1,072	49					1	104	3,722
22 - COCOTITLAN	9,922	1,549	2,331	1,677	1,063	788					5	199	7,612
26 - CHALCO 4	189,088	13,381	42,353	26,238	3,060	21,245					100	7,943	114,320
29 - CHIAUTLA	17,438	740	6,381	1,271						4,218	2	471	13,083
30 - CHICOLAPAN 3	123,133	3,278	26,409	23,061	1,352	6,271					123	3,637	64,131
31 - CHICONCUAC	15,661	2,758	2,315	2,365	2,451	945					10	400	11,244
32 - CHIMALHUACAN	374,249	20,773	104,579	58,509	5,786	4,609					640	17,876	212,772
34 - ECATEPEC 6	1,186,569	111,154	333,230				254,745				729	16,833	716,691
35 - ECATEZINGO	5,857	1,403	1,651			656		396			3	170	4,279
40 - IXTAPALUCA 3	287,271	59,125	60,005	39,881	3,594	2,982					273	10,364	176,224
51 - JUCHITEPEC	15,367	3,425	4,493	1,956		698					18	313	10,903
60 - NEZAHUALCOYOTL	854,981	50,760	191,286	192,903	15,081	25,955					630	42,316	518,931
62 - NOPALTEPEC	6,497	2,289	2,876	127							7	132	5,431
66 - OTUMBA	22,831	8,246	6,052	1,269	218	212					9	601	16,607
69 - OZUMBA	17,846	3,890	3,916	953	2,065	918					20	368	12,130
70 - PAPALOTLA	3,244	358	1,275	121						779	2	62	2,597
71 - LA PAZ 11	148,444	7,119	44,688	32,104	3,535	3,988					146	7,615	99,195
76 - SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	16,659	3,183	4,075			2,301				2,510	8	389	12,466
82 - TECAMAC	232,246	50,898	71,102	23,496	2,793	3,928					166	7,561	159,944
84 - TEMAMATLA	8,277	240	1,695	745							4	202	5,568
85 - TEMASCALAPA	23,057	5,835	6,307	2,197	1,834	62					7	660	16,902
90 - TENANGO DEL AIRE	7,324	1,834	2,153	253	1,169	66					3	201	5,679
93 - TEOHUACAN	38,201	3,421	9,286	11,049	977						35	1,391	26,159
94 - TEPETLAXTOC	17,972	3,387	4,005	2,782						2,899	19	522	13,614
95 - TEPETLXPA	12,552	1,491	3,699								16	186	7,992
100 - TEXCOCO	160,368	7,953	26,458	29,255			2,600				95	5,579	106,232
101 - TEZOYUCA	21,826	2,655	5,709				4,841				35	375	13,615
104 - TLALMANALCO	33,436	2,489	7,082	3,978	2,415	4,985					164	1,311	22,424
122 - VALLE DE CHALCO 18	236,926	10,337	48,902	53,919	4,625	7,353					165	12,200	137,501
<b>TOTAL</b>	<b>4,256,245</b>	<b>399,564</b>	<b>1,071,846</b>	<b>526,701</b>	<b>58,963</b>	<b>98,463</b>	<b>262,186</b>	<b>18,322</b>	<b>0</b>	<b>47,470</b>	<b>3,513</b>	<b>145,229</b>	<b>2,632,257</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

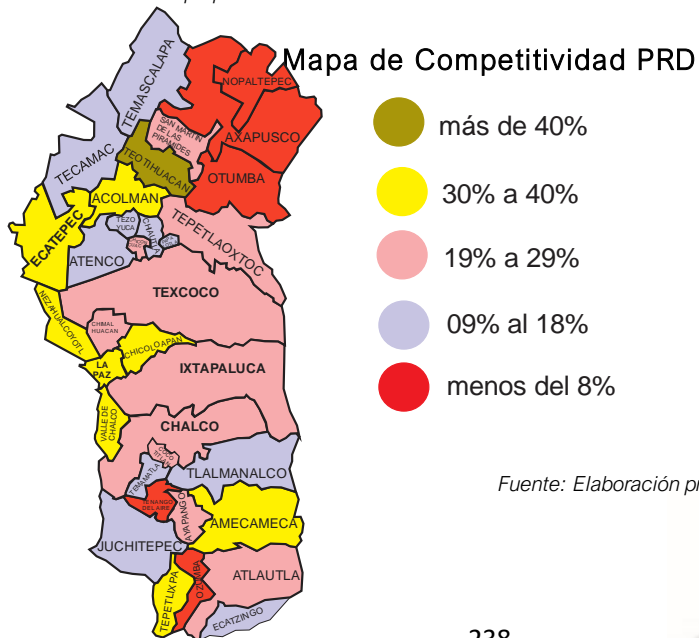
#### 4.1.11. Competitividad Electoral del PRD Región Oriente

Un municipio le entrega más de 40 puntos en aceptación, nueve más lo secundan en la franja de 30 a 39, otros 10 están en los dígitos de 20 a 29, seis más en la franja 10 a 19 y 8 no superan los 10 puntos, solo uno está en dos puntos porcentuales de participación, es una zona altamente estratificada y regionalizada con las simpatías partidarias, con una conexión vecinal con las simpatías o repulsión al PRD, siendo mayor simpatía a la parte que colinda con la Ciudad de México y una alta repulsión a la zona norte de la región.

Tabla de Competitividad PRD

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
TEOTIHUACAN	42.24%	AYAPANGO	27.32%	TEMAMATLA	13.38%
VALLE DE CHALCO	38.79%	CHALCO	22.79%	TEMÁSCALAPA	13.00%
NEZAHUALCOYOTL	37.17%	IXTAPALUCA	22.53%	CHIAUTLA	9.71%
AMECAMECA	35.85%	COCOTITLAN	22.03%	ECATZINGO	9.25%
TEZOYUCA	35.56%	CHICONCUAC	21.03%	OZUMBA	7.86%
COLMAN	35.34%	ATLAUTLA	20.91%	OTUMBA	7.64%
ECATEPEC	34.91%	TEPETLAOXTOC	20.43%	PAPALOTLA	4.66%
CHICOLAPAN	34.59%	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	20.13%	TENANGO DEL AIRE	4.46%
TEPETLIXPA	32.53%	JUCHITEPEC	17.94%	AXAPUSCO	3.15%
LA PAZ	32.24%	TLALMANALCO	17.74%	NOPALTEPEC	2.34%
TEXCOCO	27.54%	ATENCO	17.68%		
CHIMALHUACAN	27.50%	TECAMAC	14.69%		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## 4.2 Elecciones Municipales 2015: “El principio de la nueva realidad política”


### 4.2.1 Configuración del Escenario Político Electoral

La elección de 2015 tiene una gran cantidad de acciones que la vuelven especial, en primera instancia el nacimiento oficial de un nuevo competidor que busca ocupar el espectro de partido de izquierda que le PRD no acababa de posicionar, aunque en la medida de los hechos tampoco este nuevo contendiente lo era, así pues, el partido de Movimiento de Regeneración Nacional ve la luz. De esta manera el sistema tripartito dominante ve un vuelco importante y debe dejar espacio para un nuevo competidor en la búsqueda de votos.

El PRD venía de un nuevo cambio de presidentes nacionales y estatales, en una elección interna organizada por el Instituto Nacional Electoral, y mediante el proceso de Consejo electivo a nivel nacional resultó electo Carlos Navarrete Ruiz como presidente nacional y a nivel Estado de México la tarea recayó en Omar Ortega Álvarez.

Una particularidad de este proceso, es que el PRD venía en una crisis nacional que les propició el episodio trágico de la desaparición forzada de 43 estudiantes Normalistas en el Municipio de Iguala en el Estado de Guerrero, ambas demarcaciones gobernadas por el PRD, este suceso y el pésimo manejo de la crisis llevado a cabo por la dirigencia nacional del partido, los sumergieron en una espiral de errores que les costaron la pérdida de un gran número de simpatizantes, que los hacían culpables directos de dicho acontecimiento.

Otro tema que generó descontento entre la militancia de izquierda fue la firma del Pacto por México que hizo el PRD con el presidente Peña Nieto, en la búsqueda de acercarse a la toma de decisiones del poder, así como intentar cumplir con algunos de sus compromisos de campaña, situación que fue



aprovechada por el excandidato presidencial para llevar agua a su molino y tratar de quitar la bandera de las causas ciudadanas, ya que, según él, PRD ya era un empleado del gobierno.

En el Estado de México, la crisis no fue tan contundente, ya que el proceso interno había traído un sistema de catarsis interna ficticio, donde se habían reacomodado las fuerzas internas y de esta manera se lograba una distribución equitativa de los lugares.

Sin embargo, este proceso solo fue falaz, debido a que gran parte de los espacios entregados eran para políticos tráfuga que no se aventuraron a jugar por MORENA, ya que aún no lo veían aun como una opción madura, pero ya tenían más vida política en este nuevo instituto que en el PRD, y en la búsqueda de evitar conflictos inmediatos, se aseguraban vacíos a mediano plazo.

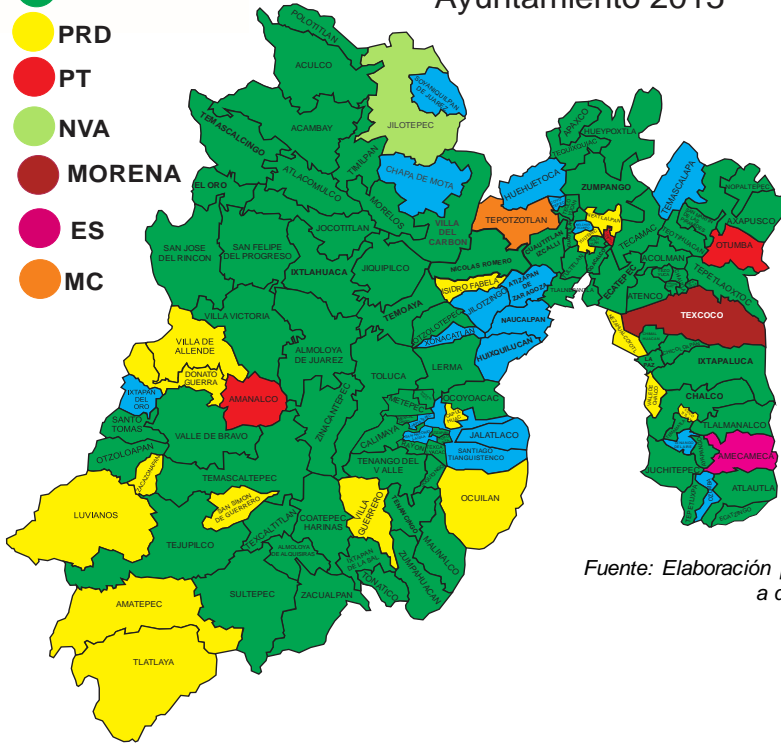
Una vez más el PRI y sus aliados logran llevarse la mayoría de los municipios, alcanzando el triunfo en 85 de ellos, en un dato curioso el PT logra 9 victorias de la mano de Acción Nacional y tres por sí solo y Acción Nacional logra otros 8 triunfos de manera individual movimiento ciudadano, nueva alianza, encuentro social y MORENA logran un triunfo cada uno, este último ya establece como su bastión el municipio de Texcoco de la mano del GAP.

En términos numéricos, el PRI vuelve a sacar un porcentaje de dos a uno al PAN y el PRD queda muy cercano a este último, Morena logra ser la cuarta fuerza estatal superando el medio millón de votos, dejando muy lejos al PT y Movimiento Ciudadano, partidos que antes ocupaban ese lugar. Bajo este escenario parecía que el PRD alcanzaba cierta estabilidad; algo totalmente fuera de a la realidad ya que de aquí iniciarían una seria de circunstancias, que lo colocarían en grave riesgo de perder toda competitividad electoral.



- PAN
- PRI
- PRD
- PT
- NVA
- MORENA
- ES
- MC

## Comportamiento Electoral Ayuntamiento 2015



*Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM*

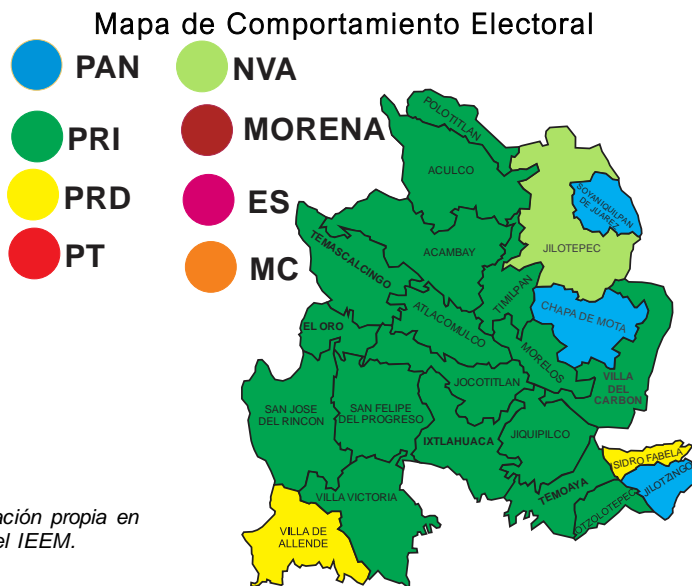
### 4.2.2 Comportamiento Electoral Región Norte

Elección intermedia con baja en la participación y por ende de más uso de estructuras, el PRI continua como amo y señor de la región logrando 17 triunfos en la zona, el PAN solo logra tres triunfos y el PRD uno junto con Nueva Alianza, este último en el municipio de Jilotepec, con una fractura del PRD y el PRI, para el resto de los partidos no existen posibilidades de triunfo, en cuanto a los votos el PRI logra doblar en esta instancia a su más cercano competidor.

## Tabla de Comportamiento Electoral Zona Norte

MUNICIPIO	LN	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	MORENA	PH	ES	PFD	PRI-PVEM-NA	PAN-PT	IND	N REG.	NULOS	VOTACIÓN
ACAMBAY	43,206	8,617	10,561	797	453	1,020		1,473	510							21	1,209	24,661
ACULCO	30,662	2,018	11,156	2,841	477	379		804	1,035				0			14	968	19,692
ATLACOMULCO	69,062	4,802	14,528	1,129	8,401	640	1,122	952	1,426		969	194	186			44	1,530	35,923
CHAPA DE MOTA	19,076	7,638	5,096	345	77	52		113	339			99	95	143		2	419	14,418
ISIDRO FABELA	7,469	392	1,159	1,428	663	19	542	35	314	592	73	133	16			0	100	5,466
IXTLAHUACA	100,673	3,851	21,449	2,074	811	1,156	12,184	2,760	1,719	1,190	2,652	307	0			26	2,236	52,415
JILOTEPEC	59,999	7,592	11,391	1,844	315	476		17,241	310			279	0	34		14	1,101	40,597
JILOTZINGO	13,869	4,309	2,613	1,222	174	172		119	337				76			6	265	9,293
JIQUIPILCO	47,820	618	10,848	1,139	6,572	692	906	1,060	3,480	519	264	82	0	59		5	1,278	27,522
JOCOTITLAN	44,240	7,815	12,672	663	1,181	340	500	418	1,119	325	541	120	343			18	944	26,999
MORELOS	20,162	1,563	6,335	159	110	128	5,024		129		622	32	0			4	465	14,571
EL ORO	24,591	4,435	5,137	281	115	172	425	3,674	725	134		42	0			4	588	15,732
OTZOLOTEPEC	50,540	9,153	10,640	1,025	830	572	1,710	468	2,356	585	426	422	0	117		10	867	29,181
POLOTITLAN	10,878	1,842	4,197	116		119		127	147			37	129			2	275	6,991
SAN FELIPE DEL PROGRESO	82,158	8,190	29,112	1,457	1,330	599	612	1,375	1,598	716	737	390	0			9	3,014	49,139
SOYANIQUILPAN	9,320	4,341	2,990	37	22	14		38	0				36	49		23	121	7,671
TEMASCALCINGO	45,876	2,236	12,361	12,752	295	243	209	301	285	249	254	33	203			12	1,214	30,647
TEMOAYA	60,456	2,867	9,907	704	1,628	1,017	10,219	383	1,750	417	545	75	182	188		13	1,344	31,239
TIMILPAN	12,124	3,905	4,523	456		70		217	69			15	0			1	231	9,487
VILLA DE ALLENDE	30,416	1,733	7,348	10,476	205	225		150	133	266	66		237			6	813	21,658
VILLA DEL CARBON	29,360	5,932	7,040	116	367	122	2,458	627	187						2,879	1	580	20,309
VILLA VICTORIA	58,251	12,629	25,428	293	206	249	160	210	324	730	190	71	211	21		9	1,031	41,762
SAN JOSE DEL RINCON	59,089	12,493	12,858	1,827	459	356	434	753	436		253	330	0			5	1,784	31,988
<b>TOTAL</b>	<b>929,297</b>	<b>118,971</b>	<b>239,349</b>	<b>43,181</b>	<b>24,691</b>	<b>8,832</b>	<b>36,505</b>	<b>33,298</b>	<b>18,728</b>	<b>5,723</b>	<b>7,592</b>	<b>2,661</b>	<b>33,511</b>	<b>611</b>	<b>2,879</b>	<b>249</b>	<b>22,377</b>	<b>567,361</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM.

### 4.2.3 Competitividad Electoral del PRD Región Norte

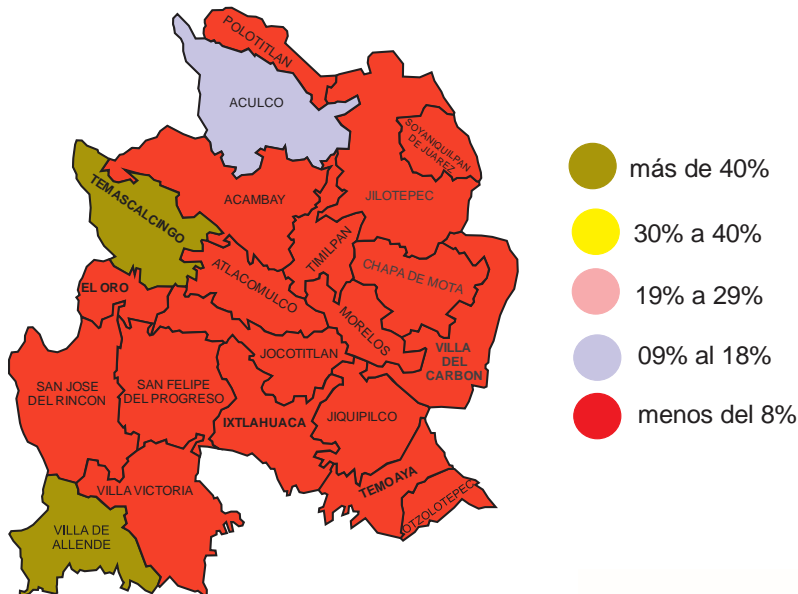
Indudablemente en esta eleccion inicia la debacle electoral del PRD, solo logra un municipio con más de 40 % y ni uno solo en la franja de los 30 puntos, dos más en 10 a 19 % y todos los demás menores al 6 % de manera dramatica se estigmatizo la repulsion al PRD en esta zona dejandolo inexistente, no solo no ocompetitivo.

**Tabla de Competitividad PRD**

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
VILLA DE ALLENDE	47.85	JIQUIPILCO	4.14	TEMOAYA	2.24
TEMÁSCALCINGO	41.34	IXTLAHUACA	3.96	EL ORO	1.79
ISIDRO FABELA	26.05	OTZOLOTEPEC	3.51	POLOTITLAN	1.63
ACULCO	14.43	ACAMBAY	3.23	MORELOS	1.09
JILOTZINGO	13.04	ATLACOMULCO	3.13	VILLA VICTORIA	0.70
SAN JOSE DEL RINCON	5.71	SAN FELIPE DEL PROGRESO	2.97	VILLA DEL CARBON	0.57
TIMILPAN	4.81	JOCOTITLAN	2.42	SOYANICUILPAN	0.48
JILOTEPEC	4.54	CHAPA DE MOTA	2.38		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM.

**Mapa de Competitividad PRD**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## 4.2.4 Comportamiento Electoral Región Sur

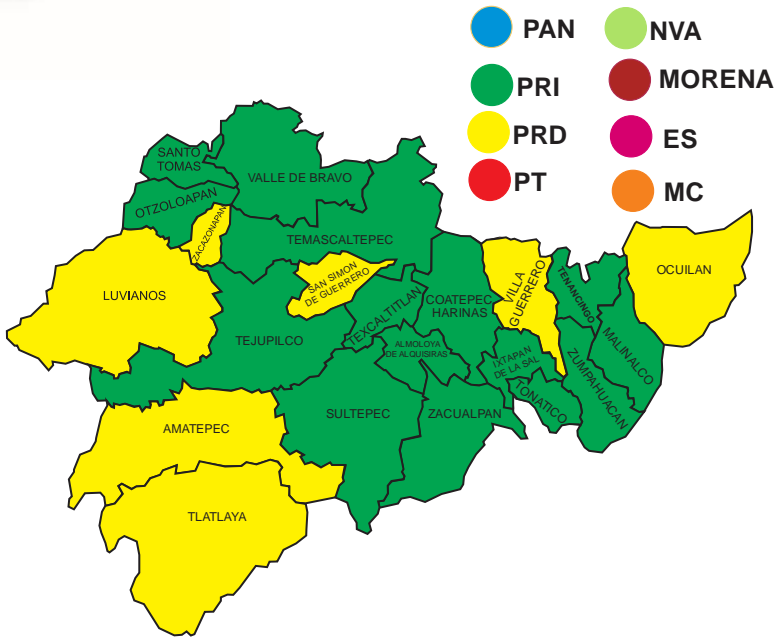
Para esta elección la región fue únicamente entre dos partidos, el PRD y el PRI, ganando como es costumbre revolucionario institucional en 15 municipios dejando 8 para el PRD, el PAN fue borrado de la zona y en cuanto a número de votos ya en coalición el PRI duplica los números de su más cercano competidor y triplica a los de Acción nacional, MORENA en su primer escamoteo público logra aceptación similar a la de los partidos satélites promedio en la entidad.

Tabla de Comportamiento Electoral Zona Sur

MUNICIPIO	LN	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	MORENA	PH	ES	PFD	PR- PVEM- NA	PAN- PT	IND	N REG.	NULOS	VOTACIÓN
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	11,259	3,940	4,095	52	221	33	29	24	38	116		29	114			0	133	8,824
AMATEPEC	20,617	3,236	4,272	6,733	55	123	19	43	206				60			0	488	15,235
COATEPEC HARINAS	24,805	3,451	6,605	336	3,080	58		66	1,432			29	111			1	366	17,535
IXTAPAN DE LA SAL	24,641	1704	6571	1179	743	119	657	148	102	2267	1080	477	288	163		13	617	16,128
MALINALCO	17,872	3,022	4,776	3,754	97	60		375	195	242	53	15	0	20		8	399	13,016
OCUILAN	19,126	3,295	4,133	4,792	195	39		164	872	265			77			3	342	14,177
OTZOLOAPAN	3,922	9	1,782	1,457	2	8		21	0				11			0	47	3,337
SAN SIMON DE GUERRERO	4,487		1,258	1,510		25	649	14	170				20			0	80	3,726
SANTO TOMAS	6,916	884	1,934	1,258	1,098	6	16	95	44				0			3	75	5,413
SULTEPEC	18,738	3,255	6,235	2,917		41	530	192	102		17		0			0	457	13,746
TEJUPILCO	52,461	3,997	12,804	12,255	430	297	154	503	888	178	173	41	0	45	938	23	1,091	33,817
TEMASCALTEPEC	22,222	4,450	6,661	3,702	117	185	29	206	135			19	0	18		2	433	15,957
TENANCINGO	64,952	5,978	12,877	2,920	2,808	573	2,262	819	4,986	990	695	169	239			12	1,434	36,762
TEXCALTITLAN	12,503	4,088	4,943	68		27	30	218	209	63			0			1	188	9,835
TLATLAYA	25,861	115	7,311	12,034		104		114	26				113			0	208	20,025
TONATICO	9,828	456	3,525	1,971	90	24		27	215	832		7	20			0	139	7,306
VALLE DE BRAVO	47,568	5,743	11,209	1,931	3,383	564	4,113	526	1,614	335	243		194			16	793	30,664
VILLA GUERRERO	39,324	2,100	6,691	11,464		162	2,647	179	408	257	86	27	116		452	20	676	25,285
ZACAZONAPAN	3,328	295	942	1,467	4	1		3	0				17			2	52	2,783
ZACUALPAN	10,217	479	3,086	306	209	63	2,106	62	1,011	103			38			0	220	7,683
ZUMPAHUACAN	11,361	2,727	4,312	792	127	25		121	59	88	18		44	34		0	260	8,607
LUVIANOS	21,466	5,155	3,917	5,635	53	38	49	36	50		10		23	8		0	451	15,425
<b>TOTAL</b>	<b>473,474</b>	<b>58,379</b>	<b>121,939</b>	<b>78,533</b>	<b>12,712</b>	<b>2,575</b>	<b>13,290</b>	<b>3,956</b>	<b>12,762</b>	<b>5,736</b>	<b>2,375</b>	<b>813</b>	<b>33,511</b>	<b>288</b>	<b>1,390</b>	<b>104</b>	<b>8,949</b>	<b>325,286</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 4.2.5 Competitividad Electoral del PRD Región Sur

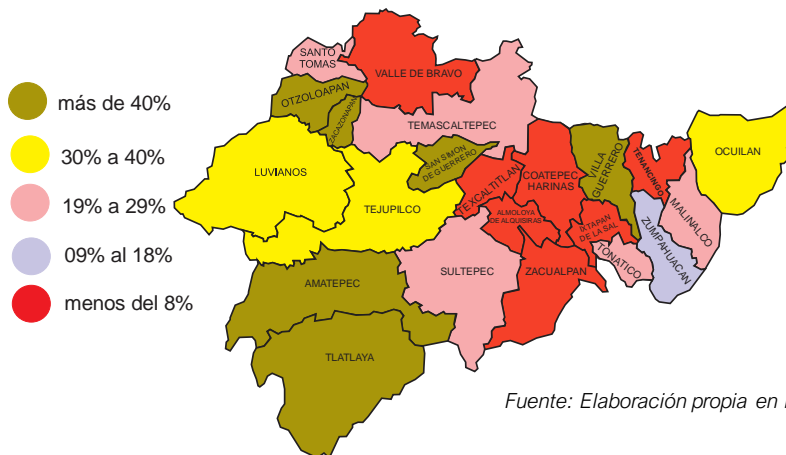
Tlatlaya nuevamente le entrega su mayor porcentaje de aceptación, llegando casi a los 60 puntos, en segundo lugar, esta Zacazonapan con 52, cinco municipios se incorporan en la franja de 40 a 49 y 3 componen los que están entre 30y 39, solo 5 están entre los 20 y 29 y de ahí se fija una postura importante de repulsión menor al 10% con 8 municipios perfectamente bien focalizados en vecindad pasando la zona de Sultepec, la zona empieza a definir su afinidad y repulsión al PRD tomando de línea divisoria la zona montañosa de Sultepec.

Tabla Competitividad PRD

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
TLATLAYA	59.76	OCUILAN	33.62	IXTAPAN DE LA SAL	7.18
ZACAZONAPAN	52.39	MALINALCO	28.84	VALLE DE BRAVO	6.26
VILLA GUERRERO	45.13	TONATICO	26.90	ZACUALPAN	3.96
AMATEPEC	44.02	SANTO TOMÁS	23.24	COATEPEC HARINAS	1.90
OTZOLOAPAN	43.52	TEMÁSCALTEPEC	23.20	TEXCALTITLAN	0.69
SAN SIMON DE GUERRERO	40.31	SULTEPEC	21.22	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	0.58
LUVIANOS	36.48	ZUMPAHUACAN	9.16		
TEJUPILCO	36.24	TENANCINGO	7.89		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

Mapa de Competitividad PRD



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

#### 4.2.6. Comportamiento Electoral Región Centro

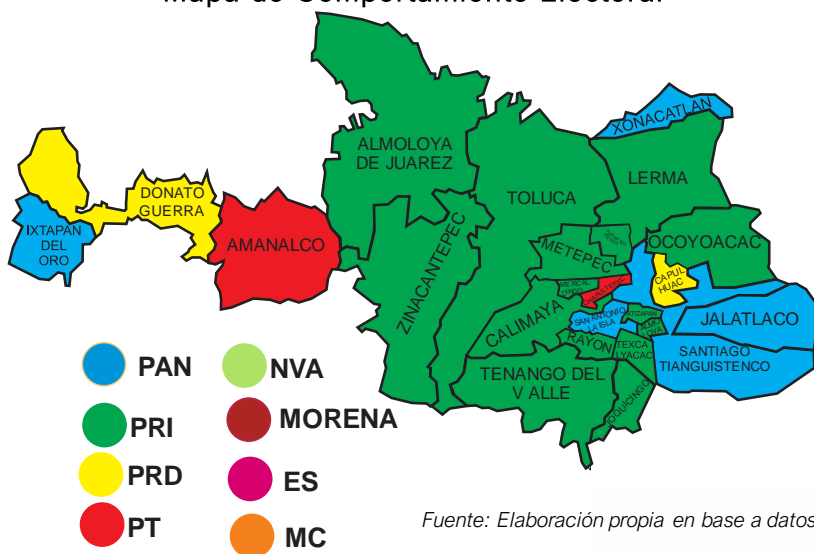
Para esta región el PRI se lleva 15 municipios ganados colocándose como el ganador de la zona, el segundo lugar el PAN con cinco victorias y PRD y PT con dos municipios cada uno, MORENA toma una importante posición de votos que lo colocan en el escenario ya más cerca de los partidos grandes.

## Tabla de Comportamiento Electoral

MUNICIPIO	LN	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	MORENA	PH	ES	PFD	PRI-PVEM-NA	PAN-PT	N REG.	NULOS	VOTACIÓN
ALMOLOYA DE JUAREZ	103,614	6,506	18,909	7,995	7,023	3,251	2,380	2,682	1,772	2,599	1,586	232	0		34	2,516	57,485
ALMOLOYA DEL RIO	7,737	912	1,621	1,423	220	42		54	129		827		14	16	6	157	5,421
AMANALCO	16,143	2,290	4,007	628	4,428	35		62	80				47		5	308	11,890
ATIZAPAN	7,460	357	1,538	397	887	43		411	858				0	62	2	160	4,715
CALIMAYA	32,458	4,613	6,569	747	5,139	199	390	235	781	1,441	217	44	253		8	593	21,229
CAPULHUAC	22,525	2,692	2,458	3,368	691	57	538	85	587		521		21		2	268	11,288
CHAPULTEPEC	7,160	389	1,646	232	1,548	29	122	65	82	239			23	129	2	114	4,620
DONATO GUERRA	21,549	1,894	6,631	7,265	51	39		447	124	107			0	0	0	485	17,043
IXTAPAN DEL ORO	4,770	2,159	1,591	228	9	7		5	2				17		0	96	4,116
XALATLACO	16,018	3,106	3,068	1,363	142	23	77	51	233	176			32	67	5	208	8,551
JOQUICINGO	9,245	1,344	2,584	395	50	33		123	1,861		298		43	14	0	156	6,901
LERMA	87,865	18,635	20,011	3,383	1,454	653	611	813	2,593	746	1,090	412	231		30	1,490	52,152
METEPEC	168,287	25,679	34,290	3,114	8,282	1,996	2,842	2,651	6,231	2,475	3,951	622	376		190	3,915	96,614
MEXICALTZINGO	8,477	283	1,219	139	812	22	936	32	963	245	517		26	29	2	131	5,356
OCYOACAC	42,966	1,921	6,530	3,587	1,745	297	3,909	262	1,080	1,680	1,676	671	76		156	813	24,403
RAYON	7,901	104	2,444	122	2,327	109	424	24	28	27		10	65	29	7	97	6,068
SAN ANTONIO LA ISLA	14,203	1,897	1,765	884	1,521	30	97	62	667	901	156	512	23		12	175	8,783
SAN MATEO ATENCO	62,552	8,659	11,878	1,584	1,396	778	2,317	1,655	2,541	2,613	873	401	0		33	984	35,712
TENANGO DEL VALLE	54,452	1,006	9,240	6,843	6,346	262	262	924	692	913	493	1,958	0	317	18	946	30,220
TEXCALYACAC	3,742		696	579	110	9	159	473	66		686		0		0	49	2,827
TIANGUISTENCO	49,024	9,099	8,531	2,666	736	327		549	931	1,184	714	315	188	126	10	917	26,293
TOLUCA	588,778	81,735	104,321	20,162	12,456	7,706	8,999	9,522	17,600	7,878	13,383	1,683	1,456		385	12,398	299,684
XONACATLAN	37,396	6,805	5,955	378	531	258	7,216	238	553	248		163	98	123	16	689	23,271
ZINACANTEPEC	111,733	15,878	19,573	2,635	5,255	1,034	3,517	3,278	2,461	1,154	1,930	1,973	0		37	2,578	61,303
<b>TOTAL</b>	<b>1,486,055</b>	<b>197,963</b>	<b>277,075</b>	<b>70,117</b>	<b>63,159</b>	<b>17,239</b>	<b>34,796</b>	<b>24,703</b>	<b>42,915</b>	<b>24,628</b>	<b>28,918</b>	<b>8,996</b>	<b>33,511</b>	<b>912</b>	<b>960</b>	<b>30,243</b>	<b>825,945</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

#### 4.2.7. Competitividad Electoral del PRD Región Centro

Donato Guerra le aporta 42 % en esta Zona siendo el único que le da esa preferencia en votos, en la franja de los 30 no existe ningún municipio que le entregue esas preferencias, cuatro municipios más le entregan entre 20 y 29 puntos y 5 más se encuentran en la barrera de 10 a 19, el resto ósea 14 municipios le entregan menos del 10 % la mitad de ellos con menos del 5 % y dos abajo del 2 %, las partes aledañas a Toluca se ratifican como no aptas para el PRD.

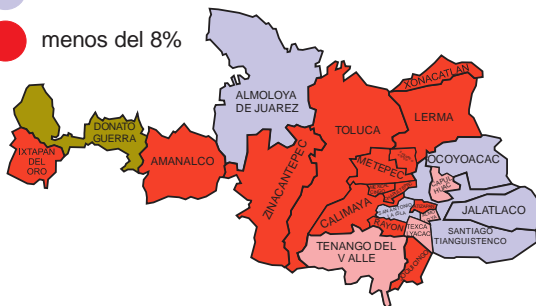
**Tabla Competitividad PRD**

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
DONATO GUERRA	42.63	LERMA	6.46
CAPULHUAC	29.78	JOQUICINGO	5.69
ALMOLOYA DEL RIO	26.18	IXTAPAN DEL ORO	5.52
TENANGO DEL VALLE	22.64	AMANALCO	5.26
TEXCALYACAC	20.48	CHAPULTEPEC	5.00
XALATLACO	15.88	SAN MATEO ATENCO	4.44
OCOYOACAC	14.65	ZINACANTEPEC	4.30
ALMOLOYA DE JUAREZ	13.91	CALIMAYA	3.48
TIANGUISTENCO	10.07	METEPEC	3.21
SAN ANTONIO LA ISLA	10.04	MEXICALTZINGO	2.58
ATIZAPAN	8.42	RAYON	1.99
TOLUCA	6.70	XONACATLAN	1.62

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM



**Mapa de Competitividad PRD**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM



## 4.2.8. Comportamiento Electoral Región Poniente

La zona entrega 11 municipios para el PRI y 7 para el PAN, el PRD con dos municipios apelando a su fiel Tultepec, PT y MC con uno, sin embargó la diferencia de votos entre el PRI y el PAN es mínima, de apenas 20 mil sufragios, colocando la zona en una de alta competitividad, revitalizando las expectativas de Acción Nacional, para esta elección morena supera en votos al PRD y a los partidos satélites.

Tabla de Comportamiento Electoral Zona Poniente

MUNICIPIO	LN	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	MORENA	PH	ES	PFD	PRI-PVEM-NA	PAN-PT	N REG.	NULOS	VOTACIÓN
APAXCO	19,755	2,556	3,544	219	60	57	3,207	72	105	110	1,825		78	52	13	297	12,195
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	378,410	65,237	43,356	6,791	2,233	4,447	4,338	4,829	15,961		10,140	1,271	1,773	717	310	7,798	169,201
COACALCO DE BERRIOZABAL	215,406	19,911	23,763	20,920	1,402	3,719	4,421	2,590	11,950	2,696	6,707	649	749		208	4,240	103,925
COYOTEPEC	33,615	4,458	2,973	1,141	1,148	114	1,820	174	659	1,501	1,479	1,009	36		8	357	16,877
CUAUTITLAN	72,832	10,696	12,570	2,839	1,729	531	876	768	2,850		1,588		149		846	1,239	36,681
CUAUTITLAN IZCALLI	385,869	57,148	57,985	7,637	3,560	4,504	7,062	5,347	21,449	5,416	12,067	1,310	1,271	413	354	8,376	193,899
HUEHUETOCA	80,654	11,485	9,211	9,068	263	465	2,447	405	768	687	866		526		38	763	36,992
HUEYPOXTLA	28,247	5,188	5,136	5,393	83	89		147	431	237	1,823		82	21	2	536	19,168
HUIQUILUCAN	169,368	35,609	31,541	6,065	713	1,506	940	1,511	4,657	1,490	2,635	329	671		107	3,874	91,648
JALTENCO	18,275	2,485	2,568	695	193	117	2,446	96	383	253	831	165	41		11	258	10,542
MELCHOR OCAMPO	43,386	6,188	5,303	4,941	169	177	2,751	537	983	1,813			0	30	15	603	23,510
NAUCALPAN DE JUAREZ	659,383	106,280	76,500	14,351	3,996	8,860	8,539	6,963	32,320	7,220	13,193	1,473	3,547		595	14,741	298,578
NEXTLALPAN	20,891	774	2,680	3,271	975	73	1,869	70	505	215	1,852	508	32		4	292	13,120
NICOLAS ROMERO	260,530	35,217	44,894	5,106	1,605	2,618	5,780	3,398	10,684	3,215	4,076	569	1,122		98	3,775	122,157
TEOLOYUCAN	57,295	8,392	7,751	2,867	2,133	376	1,922	577	2,470	1,012		381	134		20	814	28,849
TEPOTZOTLAN	52,863	4,549	6,815	2,255	224	234	13,048	513	1,407	577	569	77	0	30	9	699	31,006
TEQUILQUAC	24,244	2,727	5,309	1,183	147	244	5,061	90	1,128	181			93		8	371	16,542
TLANEPANTLA DE BAZ	545,744	62,690	68,228	27,169	4,113	7,003	6,422	5,856	25,829	7,202	13,061	1,559	1,646	291	434	13,362	244,865
TULTEPEC	103,995	5,391	15,117	18,745	620	804	1,084	802	4,132	790	1,624	163	227		47	1,485	51,031
TULTITLAN	339,630	12,833	44,071	27,600	5,245	4,859	8,348	4,194	17,937	4,922	8,810		2,492		218	6,722	148,251
ZUMPANGO	121,398	11,059	21,597	6,194	2,204	791	2,338	4,929	4,292	1,320	2,056	210	0		32	1,689	58,711
TONANITLA	7,194	748	946	155	1,090	24	315	15	412	23	797		14		1	88	4,628
<b>TOTAL</b>	<b>3,638,984</b>	<b>471,621</b>	<b>491,858</b>	<b>174,605</b>	<b>33,905</b>	<b>41,612</b>	<b>85,034</b>	<b>43,883</b>	<b>161,312</b>	<b>40,880</b>	<b>85,999</b>	<b>9,673</b>	<b>33,511</b>	<b>1,554</b>	<b>3,378</b>	<b>72,379</b>	<b>1,732,376</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

#### 4.2.9. Competitividad Electoral del PRD Región Poniente

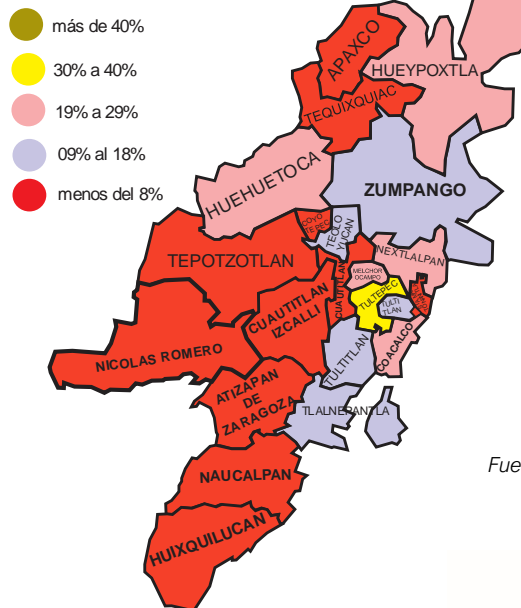
Tultepec entrega una victoria, pero no así los otrora grandes porcentajes, apenas supera 36%, siendo el único municipio en esta franja, de 20 a 29 hay solo 4 municipios, mismos que se sitúan en la zona de 10 a 19, por otro lado, son ya 13 los municipios que no superan la meta de los 10 puntos, teniendo solo uno que no pasa el 2%, se generan dos polos en la región uno de mediana aceptación al norte y uno de gran repulsión al sur.

**Tabla de Competitividad PRD**

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
TULTEPEC	36.57	ZUMPANGO	10.55	NAUCALPAN DE JUAREZ	4.75
HUEYPOXTLA	28.02	TEOLOYUCAN	9.89	NICOLAS ROMERO	4.14
NEXTLALPAN	24.87	CUAUTITLAN	7.71	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	3.97
HUEHUETOCA	24.17	TEPOTZOTLAN	7.27	CUAUTITLAN IZCALLI	3.91
MELCHOR OCAMPO	21.02	TEQUIXQUIAC	7.11	TONANITLA	3.34
COACALCO	19.99	COYOTEPEC	6.75	APAXCO	1.78
TULTITLAN	18.31	HUIXQUILUCAN	6.57		
TLALNEPANTLA DE BAZ	11.02	JALTENCO	6.57		

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IEEM

**Mapa de Competitividad PRD**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## 4.2.10. Comportamiento Electoral Región Oriente

El PRI gana de forma contundente la región con 22 municipios en su bolsa, contra tres del PAN y el PRD respectivamente, PT logra una victoria al igual que Encuentro Social y a su vez MORENA como partido político ya consigue su primer triunfo en TEXCOCO, y supera en el tercer lugar en total de votos obtenidos a Acción Nacional, doblándolo en el número de sufragios, colocando esta como su gran bastión.

### Tabla de Resultados Electorales

MUNICIPIO	LN	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	MORENA	PH	ES	PFD	PRI-PVEM-NA	PAN-PT	N REG.	NULOS	VOTACIÓN
ACOLMAN	72,755	1,127	19,657	7,030	1,282	710	771	582	2,656	700	2,049		201		138	1,100	40,647
AMECAMECA	36,762	767	5,285	4,479	223	331	1,280	323	1,065		6,775	1,042	92	5	9	732	22,408
ATENCO	36,365	975	6,863	1,802	4,086	175	359	246	4,011	455	612		196	157	13	521	20,271
ATLAUTLA	19,214	2,636	3,115	1,286	141	81	1,630	62	793		773	1,555	15		4	273	12,364
AXAPUSCO	16,671	2,613	5,091	754	2,824	65		433	287	154	116		0		1	263	12,541
AYAPANGO	5,144	32	1,451	1,343	61	31	744	11	79		27	34	5	3	0	58	3,879
COCOITILAN	10,609	556	2,027	2,369	644	22	453	26	260	387	289	234	18		2	104	7,401
CHALCO	211,286	5,383	28,337	19,783	1,174	2,234	14,318	1,609	7,281	1,977	6,759	571	475		75	3,880	93,866
CHAUTLA	19,155	147	4,646	343	171	88	3,889	101	2,569		201	67	202		4	216	12,644
CHICOLAAPAN	119,557	1,176	16,666	12,407	448	952	615	919	10,140	2,888	8,846	236	258		61	1,920	57,532
CHICONCUAC	17,629	139	2,757	616	1,517	41	635	48	2,241	2,285	731		47		3	212	11,272
CHIMALHUACAN	410,239	6,220	54,776	20,605	2,908	5,012	2,024	4,022	22,578	3,229	5,854	811	865		101	5,587	134,592
ECATEPEC DE MORELOS	1,205,403	39,301	167,194	91,908	14,139	18,669	12,828	17,812	63,913	14,431	27,567	2,899	4,231		783	25,734	501,409
ECATEZINGO	6,216	1,437	1,690	31	257	172	505	192	55				0		1	133	4,473
IXTAPALUCA	314,782	7,330	60,284	47,234	1,442	3,338	2,546	2,632	8,765	2,434	4,402	594	1,128		152	4,902	147,183
JUCHITEPEC	15,937	557	3,798	1,775	0	122	2,571	104	577	118			31	83	4	272	10,012
NEZAHUALCOYOTL	846,970	12,423	83,467	215,361	3,765	8,320	5,417	7,632	30,408	6,890	11,956	1,448	0		633	17,152	404,882
NOPALTEPEC	7,030	2,702	2,587	46		31	92	12	33	41			91		1	73	5,709
OTUMBA	24,303	3,105	5,088	1,277	6,052	72		42	110	40	118	21	59		11	315	16,310
OZUMBA	18,236	3,866	3,486	196	141	109	697	247	1,545	186	486	587	0	17	24	287	11,874
PAPALOTLA	3,561	911	1,092	81	333	5	79	7	95		123		7		2	25	2,760
LA PAZ	177,081	2,882	34,450	18,672	2,840	1,740	2,168	1,495	8,680	1,452	2,556	301	816		79	3,117	81,248
SAN MARTIN DE LAS PIRAMDES	18,208	4,361	4,268	88	193	44	347	71	2,696	92			30	41	8	239	12,478
TECAMAC	281,849	20,425	61,462	8,867	3,008	4,526	4,303	3,604	17,355	4,406	8,510	974	1,624		210	6,291	145,565
TEMMATLA	8,569	89	1,382	518	1,091	22	1,388	34	107		553		33	31	2	103	5,353
TEMASCALAPA	25,694	7,424	5,855	571	865	164	1,111	142	348			42	80		0	287	16,879
TENANGO DEL AIRE	7,675	1,717	1,271	56	983	23	486	33	112		707		5		0	109	5,502
TEOTIHUACAN	40,925	4,654	10,329	3,619	885	163	272	243	871		1,789	96	146		14	636	23,717
TEPETLAXTOC	19,603	2,872	3,448	2,157	578	65	395	53	2,721	98	232	39	119		4	258	13,039
TEPETLAPPA	12,897	1,034	2,618	1,433	29	32	1,573	77	967	319			33		1	173	8,289
TEXCOCO	178,079	2,115	27,492	11,378	935	976	2,251	1,235	47,828	2,236	1,782	185	996		79	2,765	106,836
TEZOYUCA	25,599	501	3,514	3,759	2,443	130	348	173	1,314	435			180	95	12	350	13,254
TULAMALCO	34,530	730	5,431	322	1,476	307	3,792	173	895	248	4,256	331	124		14	670	18,769
VALLE DE CHILCO SOLIDARIDAD	247,881	3,302	24,469	23,185	1,080	2,176	19,155	1,677	25,277	2,324	4,186		480	13	74	4,538	118,136
<b>TOTAL</b>	<b>4,495,626</b>	<b>145,509</b>	<b>665,086</b>	<b>511,351</b>	<b>58,024</b>	<b>50,948</b>	<b>89,042</b>	<b>46,272</b>	<b>288,632</b>	<b>47,825</b>	<b>102,265</b>	<b>12,128</b>	<b>33,511</b>	<b>321</b>	<b>2,519</b>	<b>83,305</b>	<b>2,103,104</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

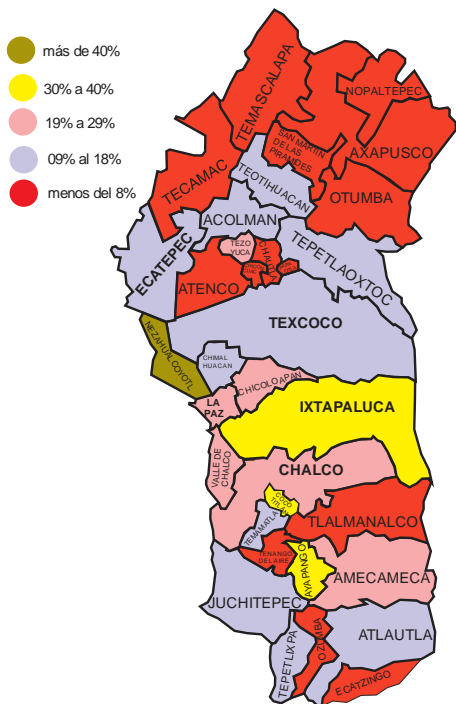


## Tabla de Competitividad Electoral

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
NEZAHUALCOYOTL	53.19	TEPETLIXPA	17.22	CHICONCUAC	5.44
AYAPANGO	34.58	ACOLMAN	17.21	TEMASCALAPA	3.37
COCOTITLAN	31.93	TEPETLAOXTOC	16.39	PAPALOTLA	2.93
IXTAPALUCA	31.85	CHIMALHUACAN	15.21	CHIAUTLA	2.67
TEZOYUCA	27.98	TEOTIHUACAN	15.17	TLALMANALCO	1.70
VALLE DE CHALCO	24.60	TEXCOCO	10.55	OZUMBA	1.65
LA PAZ	22.75	ATLAUTLA	10.39	TENANGO DEL AIRE	1.02
CHICOLOAPAN	21.47	TEMAMATLA	9.62	NOPALTEPEC	0.79
CHALCO	20.97	ATENCO	8.80	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	0.70
AMECAMECA	19.91	OTUMBA	7.80	ECATZINGO	0.69
ECATEPEC	18.18	TECAMAC	6.02		
JUCHITEPEC	17.58	AXAPUSCO	6.01		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## Mapa de Competitividad PRD



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 4.3 Elecciones Municipales del año 2018; *“La Nueva Era de la Política Mexiquense”*

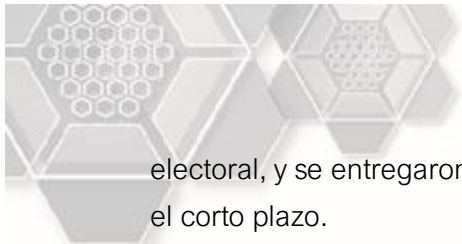
#### 4.3.1 Configuración del Escenario Político Electoral

Las elecciones de 2018 son el parteaguas de la historia electoral contemporánea del Estado de México y del país entero, se genera un cambio total en la vida política de la entidad, en la forma en que esta se desarrolla y la forma en que se comportan sus principales actores.

Para este proceso el PRI viene arrastrando un pésimo prestigio, debido al pobre desempeño del presidente de la república emanado de sus filas y nacido en la entidad, así como una serie de campaña negra permanente, que lo coloca como el presidente con la peor aceptación desde la época de Ernesto Zedillo en 1995.

EL PRD por su parte viene de una crisis profunda desde 2014, ya que para el día de la elección y desde esa fecha había cambiado de presidencia nacional en 5 ocasiones, de los alcaldes y diputados electos al proceso anterior una gran parte se fugaron a morena argumentando que el partido había perdido la base de su ideología y reprochando de manera cínica la firma del Pacto Por México, firmado en 2012, en la figura estatal, paso lo contrario, no existió cambio de presidencia en este periodo, perpetuándose al frente Omar Ortega Álvarez, por lo cual no existió tampoco renovación en la medición de fuerzas del instituto y menos una catarsis que condujera de la manera más tersa posible la toma de decisiones.

De una forma torpe y poco hábil, la definición de candidaturas se hace en base a la medición de fuerzas de 2014, pese a que gran cantidad de grupos y actores ya estaban de manera práctica trabajando para MORENA, con lo cual se evitaron problemas inmediatos, pero se reventó al partido en el trabajo



electoral, y se entregaron una gran cantidad de puestos logrados a morena en el corto plazo.

Un antecedente importante, para poder darnos cuenta de lo que acontece en este tan polémico proceso electoral, es la última elección de Gobernador, en la que apenas con poco menos de 3% de diferencia el PRI mantuvo la gubernatura, sobre el partido MORENA, es de resaltar que para esta elección fue notorio la gran cantidad de fracturas o traiciones al interior de partido oficial que generaron su participación favorable a MORENA, principalmente en el oriente de la entidad y gran parte del valle de México.

En el proceso de 2018 se genera una ruptura importante y visible del Grupo Atlacomulco, principal mandón del partido oficial, así como de los eruvielistas de la parte del valle de México que vieron mejores oportunidades de prosperar en MORENA.

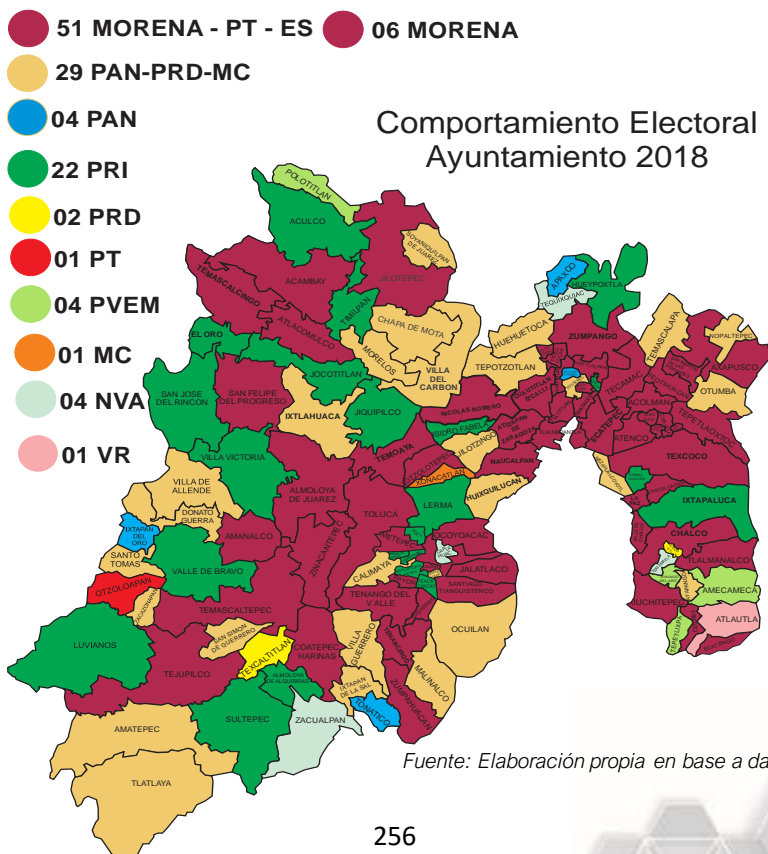
En el PAN y al PRD les sucede exactamente lo mismo, un drenado de parte de sus principales activos, los cuales, por el desgaste del ejercicio del gobierno, o mal gobierno, ya no ven posibilidades en sus partidos de origen y buscan la postulación de una fuerza emergente como era MORENA.

MORENA, PT y Encuentro Social, compiten como la coalición “Juntos Haremos Historia” donde postularon candidatos de todas las ideologías y posturas, el objetivo era sumar el mayor número de votos.

PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, firman una coalición parcial “Por el Estado de México al Frente”, esta coalición fue atacada por a la supuesta naturaleza antinatural de la unión de fuerzas de izquierda y derecha, pero más fue el tema de buscar generar la mayor cantidad de disidencias a favor de morena. Esta última coalición le sale muy cara al PRD, ya que el PAN logra encabezar gran parte de los municipios y el PRD la pasa de forma testimonial al ritmo que en blanquiazul le marcaba en los medios y en los escándalos nacionales. El PRI a

sabiendas que le venía un muy escenario electoral, se la juega solo para no repartir lo poco que pudiera rescatar en esta elección y solo mantiene su coalición a nivel federal. A nivel local la coalición Juntos Haremos Historia, por primera vez en la historia le arrebató al PRI la primera fuerza tanto en votos recibidos como en municipios gobernados, superándolo con casi 700 votos, en cuanto a los municipios logra administrar 56 municipios contra 20 del PRI.

PAN, PRD y MC por su lado logran la victoria en 36 alcaldías en su conjunto, a nivel federal la historia fue otra, juntos hicieron historia logra el 53.19% del total de la votación contra 20.2 de Por México al Frente, con lo cual se gestaba un castigo ciudadano sin precedentes contra los partidos políticos tradicionales por el desempeño en el pasado, no así contra los grupos políticos tradicionales, los cuales ya tenían cobijo en MORENA y a la postre serían los principales actores y dueños del nuevo movimiento.





### 4.3.2. Comportamiento Electoral Región Norte

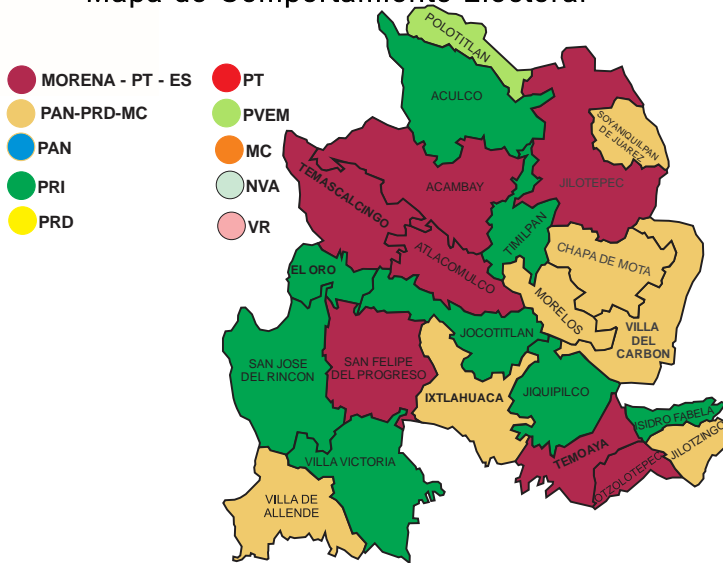
El eterno bastión del PRI sufre una gran abolladura, si bien en el total de votos sigue manteniendo la delantera, por primera vez gobierna menos municipios que la oposición en su conjunto, y no solo eso, pierde su emblemática casa de Atlacomulco, es así que el partido oficial en el Estado solo logra ganar en 8 alcaldías, MORENA y aliados le quitan 7 municipios, quien le arrebató los municipios, más emblemáticos de la zona, por su parte la coalición PAN /PRD le arrebató 8 municipios.

Un dato curioso es que pese a esta derrota numérica sustancial, en el número de votos el PRI sigue llevando la cabeza de los sufragios, de una manera significativa, es decir el incremento de los votos opositores se da en lugares claves para arrebatarse los municipios, por otro lado y salvo en contadas excepciones, las alianzas arrojan una nueva forma política de absorción del aliado, que iría tomando fuerza en el siguiente proceso electoral, y esta consiste, en que un aliado capitaliza el mayor número de votos de la alianza que sus socios, con los cuales si bien se logra la victoria, dejan muy debilitado y vulnerable al compañero de fórmula para enfrentar procesos futuros.

**Tabla de Comportamiento Electoral Zona Norte**

MUNICIPIO	LN	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	MORENA	ES	VR	PAN PRD MC	PAN PRD	PAN MC	PRD MC	PT MORENA ES	PT MORENA	PT ES	MORENA ES	N REG	NULOS	VOTACION
ACAMBAY	45311	5603	9634	643	741	420	305	2472	8796	357	145	78	48	14	4	172	46	14	82	7	1258	31139
ACULCO	33305	4082	10841	1777	459	385	311	254	3479	420	446	144	95	20	9	105	34	10	53	17	1028	23967
ATLACOMULCO	74401	4765	15520	710	3856	1123	518	1055	20275	1089	433	91	42	17	11	620	205	42	118	35	1543	52098
CHAPA DE MOTA	20780	8658	3481	106	111	174	298	4499	822	71	188	88	47	14	1	19	6	3	10	1	827	17222
ISIDRO FABELA	8054	74	2469	1190	51	327	34	957	294	18	365	33	11	0	8	9	2	1	0	2	194	6055
IXTLAHUACA	107519	16071	12402	1777	10662	4812	5387	1117	16872	762	0	965	125	191	55	0	0	0	0	11	3863	75202
JILOTEPEC	64903	3472	9689	1183	899	6162	362	11485	11641	512	257	98	46	8	17	322	52	16	94	13	1483	48061
JILOTZINGO	14898	2245	2330	398	94	2711	52	79	1315	56	1344	71	37	9	2	32	14	2	11	2	336	11140
JIQUIPILCO	51235	1251	13241	601	4453	2193	587	487	8702	487	3227	64	13	21	9	585	244	47	62	13	1482	35739
JOCOTTLAN	47187	11821	12985	538	656	194	338	437	6737	383	179	185	66	40	6	196	60	15	38	5	1049	35728
MORELOS	21739	722	5044	199	152	216	7060	181	1083	99	35	199	5	83	44	41	4	4	12	4	718	16765
EL ORO	25978	4091	4849	201	241	122	236	4518	2171	114	951	84	23	30	2	55	20	6	21	16	860	18411
OTZOLOTEPEC	55239	2919	7176	1068	1071	1983	483	8901	11153	821	1809	85	34	22	13	290	78	13	81	49	1100	38949
POLOTITLAN	11640	248	2668	54	51	3505	31	1188	502	31	11	4	2	1	0	3	0	2	4	0	268	8571
SAN FELIPE DEL PROGRESO	89327	4234	22730	1135	2175	1208	753	902	22636	733	450	112	33	16	13	526	178	37	167	33	2845	60916
SOYANIQUEL PAN DE JUAREZ	10207	4330	661	22	115	20	15	2008	1141	52	22	41	18	12	0	15	7	1	7	0	156	8843
TEMASCALCINGO	48037	868	7170	1083	499	10082	334	587	10281	1069	1545	35	33	2	7	0	0	0	0	7	1591	35173
TEMOAYA	66560	5161	9085	1159	2585	4647	4216	796	12361	644	951	211	55	42	38	502	160	36	100	11	1640	44400
TIMILPAN	12912	2864	4459	116	116	873	46	51	1924	54	50	32	10	3	0	30	9	2	20	0	265	10654
VILLA DE ALLENDE	33252	600	2803	10882	630	736	224	226	6775	178	0	176	139	2	52	137	67	19	52	10	1070	24778
VILLA DEL CARBÓN	32179	5114	5705	195	387	8005	305	3088	1981	174	392	262	36	30	189	98	187	198	214	179	862	24790
VILLA VICTORIA	65343	6442	26363	791	1011	1060	277	539	8640	329	1537	71	44	12	5	144	60	14	49	19	1851	47248
SAN JOSE DEL RINCON	64471	7625	10760	555	526	4352	540	9938	1999	243	452	206	98	38	9	75	25	10	16	0	2504	36961
<b>TOTAL</b>	<b>1004456</b>	<b>100760</b>	<b>203601</b>	<b>26383</b>	<b>31811</b>	<b>53310</b>	<b>22712</b>	<b>55745</b>	<b>157520</b>	<b>8466</b>	<b>14779</b>	<b>3333</b>	<b>1060</b>	<b>607</b>	<b>494</b>	<b>3976</b>	<b>1458</b>	<b>490</b>	<b>1209</b>	<b>434</b>	<b>28219</b>	<b>715578</b>

## Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 4.3.3. Competitividad Electoral del PRD Región Norte

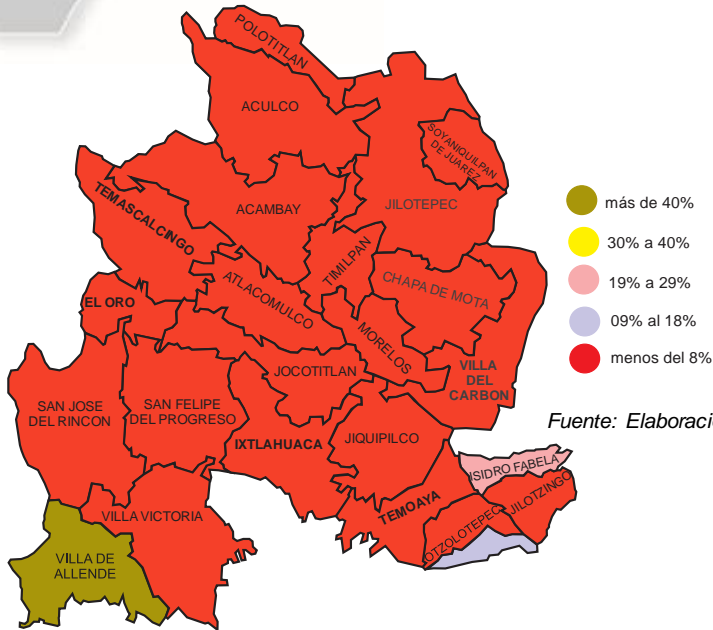
En este proceso electoral, el PRD es devorado por su aliado Acción Nacional, solo en dos municipios supera el 8% de la votación, es decir desaparece de la vida política regional, en 2 municipios no logra sacar más del 3% de los sufragios de la alianza, con lo que, si bien el trabajo en conjunto les rinde frutos en la zona, el PRD entrega por completo su poco capital político que le quedaba en busca de posiciones de mejor alcance junto al PAN.

Tabla Competitividad PRD

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
VILLA DE ALLENDE	44.54	JILOTEPEC	2.59	VILLA DEL CARBON	1.59
ISIDRO FABELA	19.99	ACAMBAY	2.23	ATLACOMULCO	1.47
ACULCO	7.83	SAN FELIPE DEL PROGRESO	1.96	EL ORO	1.31
JILOTZINGO	3.96	JOCOTITLAN	1.78	TIMILPAN	1.24
TEMASCALCINGO	3.17	VILLA VICTORIA	1.78	CHAPA DE MOTA	0.92
IXTLAHUACA	2.91	JIQUIPILCO	1.77	POLOTITLAN	0.66
OTZOLOTEPEC	2.88	MORELOS	1.73	SOYANIQUILPAN DE JUAREZ	0.52
TEMOAYA	2.87	SAN JOSE DEL RINCON	1.69		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## Mapa de Competitividad PRD



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 4.3.4. Comportamiento Electoral Región Sur

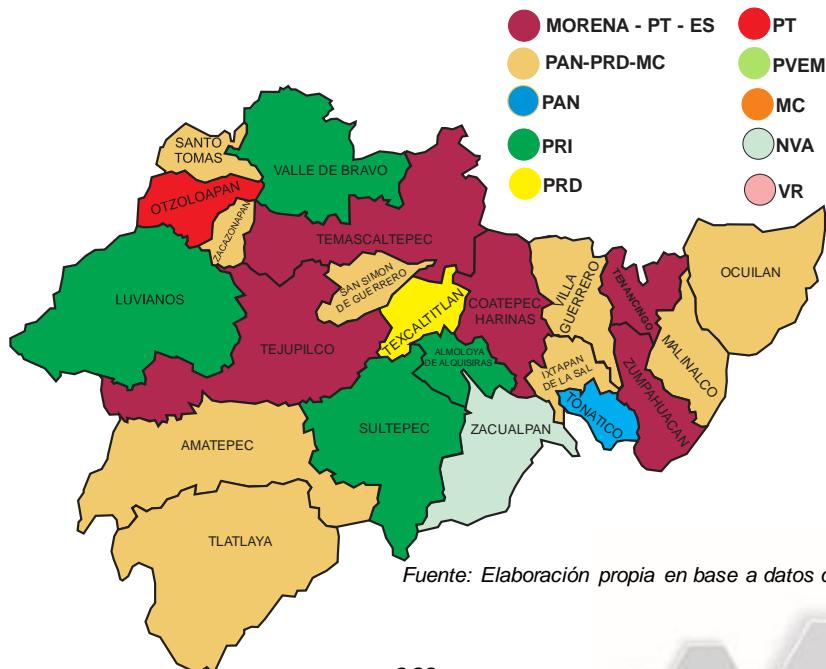
El PRI de nuevo es barrido en cuanto al número de municipios gobierna, y de nuevo no así en el número de votos, en los cuales doblega a todos sus contendientes, en este sentido la coalición de PAN y PRD en sus distintas participaciones, logra apoderarse de 11 alcaldías, morena y sus aliados se llevan 6 municipios contra solo 4 lugares que quedaron a manos del PRI, un solo municipio para Nueva Alianza, con esos resultados la región se convierte en una de muy amplia movilidad y volatilidad político electoral.

## Tabla de Comportamiento Electoral Zona Sur

MUNICIPIO	LN	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	MORENA	ES	VR	PAN PRD MC	PAN PRD	PAN MC	PRD MC	PT MORENA ES	PT MORENA	PT ES	MORENA ES	IND	N REG.	NULOS	VOTACION
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	11863	621	5312	79	112	23	44	60	2332	46	13	3	5	0	0	28	11	3	6	0	2	275	8975
AMATEPEC	20578	202	5073	6743	171	43	100	0	2010	209	0	29	62	4	33	25	11	3	12	0	10	625	15365
COATEPEC HARINAS	26702	2746	5357	153	5385	533	107	198	2847	117	169	32	20	4	1	156	158	20	9	0	10	607	18639
IXTAPAN DE LA SAL	26407	6899	5109	528	497	245	256	275	2921	209	125	144	52	22	7	68	18	11	33	0	11	607	18037
MALINALCO	19224	1378	4474	5129	229	260	174	259	1436	68	206	118	94	5	26	21	12	5	4	0	16	498	14412
OCUILAN	20827	1093	3944	4533	228	639	71	2289	2434	76	85	54	114	5	22	53	32	5	16	0	2	600	16295
OTZOLOAPAN	4201	12	1655	24	1810	0	2	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	66	3592
SAN SIMON DE GUERRERO	4938	16	1528	2127	16	4	16	0	352	19	0	6	6	0	4	11	1	0	1	0	0	79	4186
SANTO TOMAS	7024	763	1951	1278	53	808	40	66	233	8	19	26	61	0	5	2	8	0	4	0	1	192	5518
SULTEPEC	19349	2857	6536	819	151	85	175	0	2329	103	50	50	57	9	5	34	6	1	24	0	2	694	13787
TEJUPLIC	55886	1257	11870	7199	910	178	298	1012	12327	282	366	100	94	8	27	254	97	21	102	0	24	1531	37957
TEMASCALTEPEC	23868	3748	4262	503	428	2595	123	139	5313	125	0	81	74	7	7	116	57	6	39	0	2	481	18106
TENANCIINGO	69404	5777	9111	751	1104	5069	536	1956	9069	467	4468	119	33	26	6	228	86	13	106	5285	44	1538	45792
TEXCALTITLAN	12979	165	2092	3877	91	2324	45	176	888	37	18	0	0	0	0	12	3	1	6	0	8	417	10160
TLATLAYA	25981	72	6209	11623	72	0	35	211	1390	41	12	37	48	4	18	11	6	4	8	0	0	460	20261
TONATICO	10474	2573	1970	381	105	0	25	0	2045	43	388	0	0	0	0	19	7	5	8	0	2	164	7735
VALLE DE BRAVO	50958	1849	10075	502	552	321	263	1800	8479	232	8839	32	10	8	6	113	53	9	54	0	4	949	34150
VILLA GUERRERO	42422	1104	5154	4627	663	4850	221	2949	4235	252	2756	65	53	5	10	71	34	11	36	0	28	954	28078
ZACAZONAPAN	3545	91	670	1198	15	0	13	0	920	4	0	18	16	0	6	0	0	0	0	0	1	67	3019
ZACUALPAN	10586	111	1118	59	227	0	92	3549	2063	72	47	0	0	1	2	14	5	0	9	0	0	363	7732
ZUMPAHUACAN	11999	2598	2090	227	996	35	101	135	2071	71	35	78	27	16	3	60	56	9	11	0	4	379	9002
LUVIANOS	21979	257	9374	3886	115	52	56	0	639	40	11	56	47	1	25	13	5	5	0	0	13	765	15860
<b>TOTAL</b>	<b>501194</b>	<b>36989</b>	<b>105434</b>	<b>56246</b>	<b>13940</b>	<b>18064</b>	<b>2793</b>	<b>15074</b>	<b>66356</b>	<b>2521</b>	<b>17607</b>	<b>1048</b>	<b>873</b>	<b>125</b>	<b>213</b>	<b>1309</b>	<b>666</b>	<b>132</b>	<b>488</b>	<b>5285</b>	<b>184</b>	<b>12311</b>	<b>356658</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 4.3.5. Competitividad Electoral del PRD Región Sur

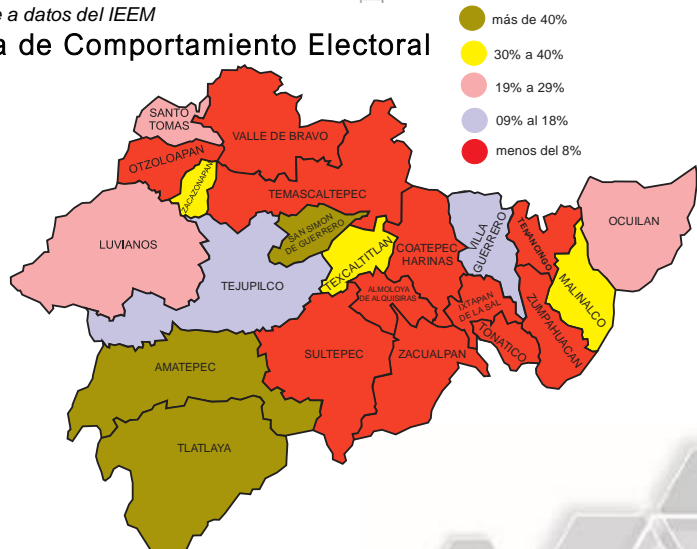
De la misma manera que se genera una gran dispersión en los municipios ganados para cada actor político, los porcentajes de aceptación del PRD se mueven de una forma bastante considerable, una vez más Tlatlaya de arropa con más del 50 % , junto con San Simón de Guerrero, 2 municipios más la entregan arriba de 40 puntos, en la franja de 30, tres en la de 20 a 29 y dos más en la línea de 10 a 19, el dato alarmante en esta zona es que la mitad de los municipios, no superan el 7%, sin importar que se hubieran alzado con el triunfo de la mano del PAN.

**Tabla Competitividad PRD**

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
TLATLAYA	57.59	SANTO TOMAS	23.92	TENANCINGO	1.77
SAN SIMON DE GUERRERO	50.98	TEJUPILCO	19.21	VALLE DE BRAVO	1.52
AMATEPEC	44.26	VILLA GUERRERO	16.67	COATEPEC HARINAS	0.93
ZACAZONAPAN	40.25	SULTEPEC	6.29	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	0.92
TEXCALTITLAN	38.16	TONATICO	4.93	ZACUALPAN	0.78
MALINALCO	36.28	IXTAPAN DE LA SAL	3.36	OTZOLOAPAN	0.67
OCUILAN	28.35	TEMASCALTEPEC	3.15		
LUVIANOS	24.85	ZUMPAHUACAN	2.98		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

**Mapa de Comportamiento Electoral**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 4.3.6. Comportamiento Electoral Región Centro

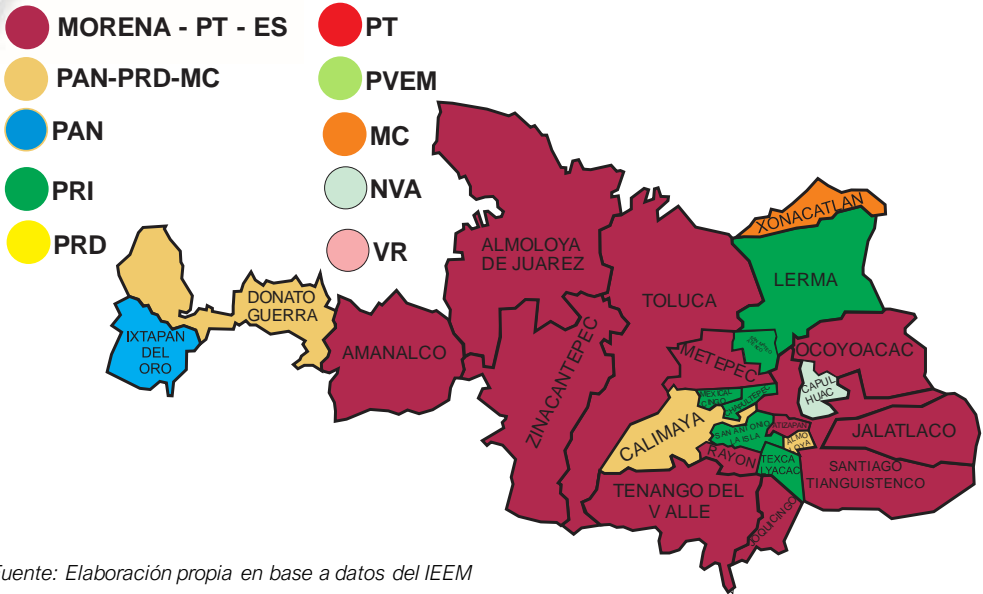
Las zonas urbanas o de alta concentración, siempre son las más susceptibles y vulnerables a los efectos cascada o voto de cargada, y esta no fue la excepción, MORENA se lleva de forma avasallante la región consiguiendo junto a sus aliados la victoria en 12 municipios, los más grandes y emblemáticos de la región, incluida la capital del Estado, el PRI logra la victoria en 5 municipios y la alianza PAN/PRD consigue 4 triunfos , MC , Vía Radical y Nueva Alianza logran un municipio cada uno, dejando el centro del Estado a merced de las huestes Morenistas.

Tabla de Comportamiento Electoral Zona Centro

MUNICIPIO	LN	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	MORENA	ES	VR	PAN PRD MC	PAN PRD	PA N MC	PRD MC	PT MORENA ES	PT MORENA	PT ES	MORENA ES	IND	N REG.	NULO S	VOTACIÓ N
ALMOLOYA DE JUAREZ	111693	9248	17794	3527	4451	1973	1316	3034	20589	1538	2079	237	103	31	22	0	0	0	0	0	14	3655	69616
ALMOLOYA DEL RIO	8464	835	1254	936	147	1296	64	207	1408	132	43	19	24	1	1	20	7	3	14	0	30	202	6643
AMANALCO	17591	165	3491	179	668	548	65	663	3804	229	2985	6	6	0	0	84	34	7	14	0	4	439	13391
ATIZAPAN	8343	543	994	191	503	1062	77	71	1969	50	318	21	11	2	1	55	33	4	12	0	2	146	6065
CALIMAYA	37607	7423	7036	426	830	1124	235	919	5932	224	1772	92	43	21	10	118	35	6	35	0	7	702	26990
CAPULHUAC	25014	520	2490	611	380	1699	77	5060	2699	90	914	35	14	2	5	69	32	2	17	0	10	321	15047
CHAPULTEPEC	7927	618	2185	80	206	1075	55	187	515	31	737	16	6	2	2	16	8	1	3	0	2	106	5851
DOMATO GUERRA	23599	137	7396	7334	123	62	51	254	590	84	48	239	53	9	26	44	4	3	9	0	0	825	17291
IXTAPAN DEL ORO	5116	1199	1092	1157	10	100	5	35	179	5	25	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	139	3948
XALATLACO	18208	1644	2647	80	452	4644	45	141	2086	66	91	20	11	5	0	62	40	5	13	0	15	287	12354
JOQUICINGO	10087	96	2058	54	235	1767	52	0	3208	90	36	0	0	2	0	41	20	3	11	0	1	190	7864
LERMA	105497	18317	25825	2540	1154	3419	886	648	20888	881	728	408	165	44	36	548	123	29	155	0	55	1730	78579
METEPEC	180279	28955	35148	1933	6984	4397	1424	1982	44217	1794	2681	414	114	53	44	1025	440	40	178	0	78	2678	134579
MEXICALTZINGO	9479	101	1408	57	281	261	236	1322	586	37	1433	6	3	1	2	18	6	1	4	602	2	115	6482
OCOYOACAC	47899	2853	9758	2024	680	2123	4357	0	8712	515	2246	180	35	21	21	196	57	10	58	0	40	842	34728
RAYON	8778	132	2432	99	1413	25	427	859	930	32	390	14	1	2	1	42	39	3	2	0	8	152	7003
SAN ANTONIO LA ISLA	16927	2044	3451	124	263	2751	74	337	2664	88	354	28	6	4	1	52	14	3	19	0	3	239	12519
SAN MATEO ATENCO	62857	6534	16225	557	847	1261	531	3352	13995	515	441	99	38	17	7	318	95	8	96	0	27	1000	45823
TENANGO DEL VALLE	59014	1970	5961	5469	6127	820	441	1012	14434	586	347	130	65	10	31	516	293	44	85	0	41	1063	39445
TEXCALYACAC	4139	16	761	359	17	694	5	538	191	289	327	5	0	0	1	7	1	0	2	0	21	171	3405
TIANGUISTENCO	53495	3160	7178	550	923	9897	245	636	10060	426	259	54	30	11	13	246	70	10	63	3417	13	997	38258
TOLUCA	641016	115311	89663	15999	16233	11601	8137	7107	148924	9240	13192	2265	737	285	151	3916	978	260	1009	0	370	12222	457600
XONACATLAN	41550	292	5020	3843	4036	2481	6059	326	4482	296	619	0	0	0	0	0	0	0	0	2600	4	959	31017
ZINACANTEPEC	129935	14693	27236	1519	3975	3137	947	1901	25205	1117	1213	365	123	88	28	740	339	45	151	3453	50	2989	89314
<b>TOTAL</b>	<b>1634514</b>	<b>216806</b>	<b>278503</b>	<b>49648</b>	<b>50938</b>	<b>58222</b>	<b>25811</b>	<b>30591</b>	<b>338267</b>	<b>18355</b>	<b>33278</b>	<b>4653</b>	<b>1588</b>	<b>611</b>	<b>403</b>	<b>8134</b>	<b>2669</b>	<b>487</b>	<b>1950</b>	<b>10072</b>	<b>797</b>	<b>32169</b>	<b>1163812</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 4.3.7. Competitividad Electoral del PRD Región Centro

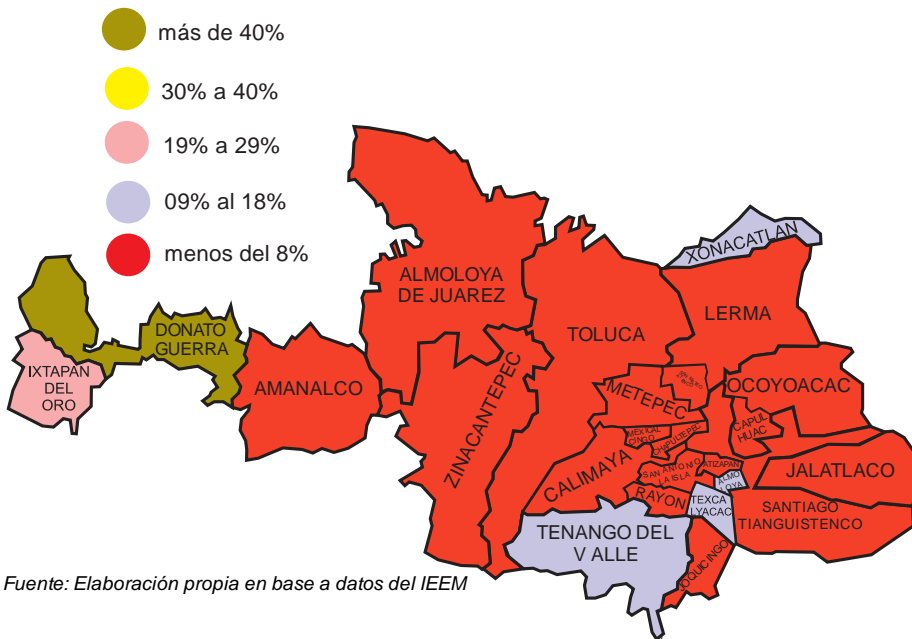
Si hay un lugar donde se puede expresar el inicio de este fenómeno de absorción de aliados es la zona centro de la entidad, el PRD inicia una labor de desdibujamiento acelerado, Donato guerra municipio más al sur que al centro le entrega 40 % de los votos, seguido de Ixtapan del Oro lugar vecino que le da el 29 %, de ahí solo 4 alcaldías más apenas superan los 10 puntos pero sin llegar a las 14 y 18 no superaron el 7% en las preferencias, de los cuales 12 no le entregaron el 2 % de la votación, es decir literalmente desapareció en la zona geográfica de estudio.

Tabla Competitividad PRD

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
DONATO GUERRA	43.10	ZINACANTEPEC	1.92
IXTAPAN DEL ORO	29.31	CALIMAYA	1.79
ALMOLOYA DEL RIO	14.37	METEPEC	1.60
TENANGO DEL VALLE	14.10	TIANGUISTENCO	1.54
XONACATLAN	12.39	CHAPULTEPEC	1.53
TEXCALYACAC	10.61	RAYON	1.49
OCOYOACAC	6.08	AMANALCO	1.37
ALMOLOYA DE JUAREZ	5.27	SAN MATEO ATENCO	1.34
CAPULHUAC	4.20	SAN ANTONIO LA ISLA	1.09
TOLUCA	3.76	MEXICALTZINGO	0.95
LERMA	3.53	XALATLACO	0.75
ATIZAPAN	3.36	JOQUICINGO	0.69

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

Mapa de Competitividad PRD



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM



### 4.3.8. Comportamiento Electoral Región Poniente

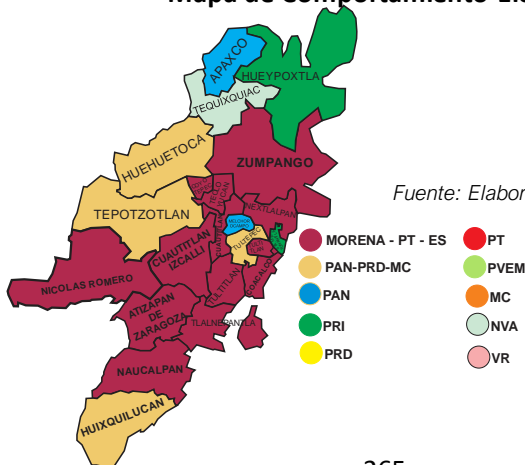
El conocido corredor azul, que ahora se pinta de MORENA, que consigue llevarse 13 alcaldías del total que componen la zona, la alianza PAN /PRD queda relegada a solo 6 municipios, el PRI únicamente a 2 y Nueva alianza a 1, Morena se lleva la victoria en cuanto a municipios y votos en la zona, aunque en este último apartado de los sufragios no de forma tan contundente como en los municipios ganados

**Tabla de Comportamiento Electoral Zona Poniente**

MUNICIPIO	LN	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	MORENA	ES	VR	PAN PRD MC	PAN PRD	PAN MC	PRD MC	PT MORENA ES	PT MORENA	PT ES	MORENA ES	IND	N REG.	NULOS	VOTACION
AFAXCO	21514	4688	2066	65	89	0	3225	833	773	92	40	0	0	0	0	16	4	0	4	2945	3	361	15204
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	396803	58404	34002	4046	5243	51627	3100	4667	75089	4141	6363	1056	272	136	95	2417	531	129	474	0	180	6342	258314
COACALCO DE BERRIOZABAL	223214	26119	24423	11909	3144	4525	2323	3298	63518	2860	5641	811	251	60	42	1328	257	58	263	0	102	3408	154340
COYOTEPEC	36152	5788	3510	313	586	2482	306	1667	6699	315	1026	175	24	15	3	200	52	13	26	0	19	481	23700
CUAUTITLAN IZCALLI	81448	6306	14418	1154	1075	732	605	4798	21040	809	789	130	32	15	6	440	97	18	76	3576	20	1102	57238
CUAUTITLAN IZCALLI	408508	83724	35029	4923	5184	11645	4924	7969	106497	4824	8689	1485	295	281	62	2649	550	95	549	0	170	6374	285918
HUEHUETOCA	92773	12938	8968	1056	674	7215	569	2846	9362	673	6599	378	104	52	11	353	59	4	77	0	17	1376	53331
HUEHPOXTLA	30394	1292	5705	2623	491	115	208	5606	4725	161	0	102	62	5	12	93	37	2	35	0	9	850	22133
HUIXQUILUCAN	187671	68115	31879	2380	1411	2387	1123	1341	19140	1104	0	1563	445	179	47	738	149	43	157	0	21	3046	135268
JALTENCO	19670	3465	2553	227	215	332	163	180	5774	151	426	102	16	16	5	118	33	7	21	0	6	310	14120
MELCHOR OCAMPO	49097	14478	4357	339	363	232	6376	314	5353	216	480	0	0	0	0	140	27	4	39	0	9	825	33552
NAUCALPAN DE JUAREZ	686477	137699	73029	9492	10084	10350	6295	6986	148915	8790	7000	2029	629	337	135	4398	1035	211	940	0	414	12626	441394
NEXTLALPAN	26750	568	3545	317	362	750	257	843	7710	3623	544	22	5	1	2	0	0	0	0	0	8	556	19113
NICOLAS ROMERO	284282	47059	34442	4593	4417	5151	2301	4895	65108	2584	2384	988	281	157	60	2177	490	84	453	2983	144	4773	185524
TEOLOYUCAN	62855	9818	7846	1367	612	1639	790	1203	15928	547	279	251	79	28	12	396	97	17	108	0	16	934	41967
TEPOTZOTLAN	57778	2691	6477	710	510	413	10905	1971	9677	495	557	285	37	111	42	225	54	11	70	0	26	905	39872
TEQUIQUIAC	26598	781	3267	237	178	143	3565	6701	4011	95	0	98	6	29	12	81	19	3	21	0	6	507	19760
TLAINEPANTLA DE BAZ	562003	80621	72785	8060	8307	8993	4888	5957	145388	6661	12611	1343	403	184	86	4111	975	215	805	0	317	10349	373059
TULTEPEC	116211	4094	13928	25014	1351	826	725	1050	26010	841	1011	563	247	8	107	658	197	37	160	0	35	1585	78447
TULTITLAN	361888	23366	34494	23015	5270	6101	8627	18457	98325	4576	5384	1115	277	96	155	2681	516	113	502	0	120	6632	237622
ZUMPANGO	142742	10551	16398	1568	1797	1260	861	12376	32176	1328	775	231	75	60	17	823	271	123	189	3347	134	2103	86463
TONANITLA	8032	1064	1370	102	123	474	132	273	1048	97	124	54	7	8	2	26	8	3	11	968	2	156	6052
<b>TOTAL</b>	<b>3882660</b>	<b>603629</b>	<b>434491</b>	<b>103510</b>	<b>51486</b>	<b>421092</b>	<b>60268</b>	<b>94231</b>	<b>872266</b>	<b>44983</b>	<b>60722</b>	<b>42781</b>	<b>3547</b>	<b>1776</b>	<b>913</b>	<b>24068</b>	<b>5458</b>	<b>1190</b>	<b>4980</b>	<b>13819</b>	<b>1778</b>	<b>65601</b>	<b>2582591</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 4.3.9. Competitividad Electoral del PRD Región Poniente

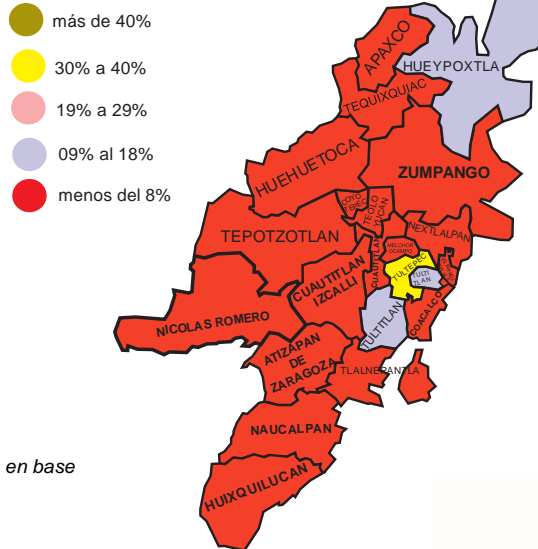
Solo Tultepec entrega números positivos para el PRD en la zona con más del 30% de las preferencias, Hueypoxtla y Tultitlan están flotando sobre los 10 puntos, los 19 restantes no pasan de 8 puntos y 17 no llegan ni a tres puntos, otra zona donde el PRD es absorbido por la alianza y pasa al plano presencial solamente.

Tabla de Competitividad PRD

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
TULTEPEC	32.35	HUIXQUILUCAN	2.33	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	1.77
HUEYPOXTLA	12.17	HUEHUETOCA	2.32	NEXTLALPAN	1.72
TULTITLAN	9.92	CUAUTITLAN	2.13	COYOTEPEC	1.62
COACALCO	7.99	TEPOTZOTLAN	2.12	TEQUIQUIAC	1.41
TEOLOYUCAN	3.57	TONANITLA	2.06	MELCHOR OCAMPO	1.01
NICOLAS ROMERO	2.75	CUAUTITLAN IZCALLI	1.96	APAXCO	0.43
NAUCALPAN	2.39	ZUMPANGO	1.96		
TLALNEPANTLA	2.35	JALTENCO	1.92		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

Mapa de Competitividad PRD



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 4.3.10. Comportamiento Electoral Región Oriente

Podemos clasificar a esta región, como el nuevo bastión Morenista, llevándose la victoria es más de la mitad de las alcaldías en juego, logrando 19 victorias junto a sus aliados, dejando solo 6 al PRD PAN, siendo el más importante aquí Nezahualcóyotl, tres al Partido Verde, 2 al PRI y un municipio para Nueva alianza y Vía Radical.

Tabla de Comportamiento Electoral Zona Oriente

MUNICIPIO	LN	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	MORENA	ES	VR	PAN PRD MC	PAN PRD	PAN MC	PRD MC	PT MORENA ES	PT MORENA	PT ES	MORENA ES	IND	N REG.	NULOS	VOTACION	
ACOLMAN	81436	3183	16065	4610	1450	2020	781	1400	22140	1024	1074	132	57	11	16	564	131	41	153	0	34	1212	56098	
AMECAMECA	40264	537	5352	2621	334	8954	438	410	5340	314	3679	81	19	3	23	117	35	11	60	0	12	801	26141	
ATENCO	43672	1084	6713	461	2056	314	244	1751	11227	641	254	25	9	1	1	0	0	0	0	0	3670	10	1219	26880
ATLAUTLA	20936	2206	3828	245	94	60	283	592	1312	131	4800	26	16	8	2	37	10	2	21	863	1	522	15039	
AXAPUSCO	17874	1924	4827	115	3894	50	42	226	1818	79	35	46	12	3	1	118	112	12	11	665	2	336	14331	
AYAPANGO	6683	105	764	2511	30	37	127	22	486	11	16	27	10	3	16	9	2	1	0	0	4	109	4322	
COCOTITLAN	11388	2050	1587	2319	51	475	1139	127	790	81	23	0	0	0	0	18	3	0	6	0	6	177	8852	
CHALCO	239188	9416	30187	10954	3970	2974	6271	2226	67450	5054	2378	644	159	93	132	2674	399	173	582	0	98	4341	150075	
CHIAUTLA	21271	341	5861	140	101	577	161	263	8574	118	0	7	2	1	0	0	0	0	0	0	0	11	312	16466
CHICOLOAPAN	126683	3141	23349	6923	1686	1832	838	1395	34482	1446	679	264	57	23	31	1003	186	64	218	1565	162	2057	81394	
CHICONCUAC	19651	616	1525	241	278	688	1384	2118	3657	115	1075	65	8	11	9	99	17	4	26	2304	2	331	14673	
CHIMALHUACAN	461573	10554	14440	12976	6574	3234	2691	3814	96016	3875	2623	538	203	72	103	3651	840	145	709	0	142	7723	266892	
ECATEPEC DE MORELOS	1248615	73681	163325	62419	20588	24663	12466	17056	366746	17306	11125	2764	1063	359	364	10717	2569	464	2233	0	561	23149	813638	
ECATZINGO	6830	1598	1404	62	120	0	67	62	1605	65	20	25	11	14	3	38	12	3	12	0	3	128	5282	
IXTAPALUCA	344842	11177	151340	10012	4090	2436	2688	2242	73400	2967	2626	366	150	57	83	2030	509	98	442	0	97	5823	222933	
JUCHITEPEC	17550	311	3303	106	268	78	894	134	7075	213	62	53	0	2	3	99	32	27	36	0	3	332	12061	
NEZAHUALCOYOTL	865265	3157	75962	184754	10074	10965	7050	6900	190783	7619	4326	3251	1393	146	512	5443	1363	264	970	0	358	13720	557260	
NOPLATEPEC	7629	2230	1345	81	1090	893	95	0	94	0	146	71	30	10	0	0	0	0	0	0	0	3	203	6231
OTUMBA	26374	5655	3766	1301	259	240	193	1630	3165	128	1105	132	89	9	4	64	41	10	29	0	8	467	17713	
OZUMBA	19836	239	3616	154	430	1278	89	2599	4755	164	483	3	1	0	0	102	31	5	23	0	7	284	14293	
PAPALOTLA	3877	145	1050	9	54	162	29	0	1163	31	420	0	0	0	0	18	3	4	3	0	0	44	3155	
LA PAZ	163763	5685	33426	16012	2943	7814	1629	1896	43963	2212	1600	347	156	33	80	1478	357	88	280	0	63	4109	123861	
SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	19819	6745	4505	346	146	244	155	145	2416	224	252	78	28	7	0	62	11	2	24	0	6	319	14715	
TECAMAC	322728	19410	64621	3651	9606	3131	1916	4542	95696	3529	2193	395	113	49	37	0	0	0	0	0	2955	370	8010	220334
TEMAMATLA	6977	217	950	117	88	104	1340	2186	1112	104	268	50	3	7	8	35	14	5	10	0	2	155	6795	
TEMASCALAPA	28256	8668	4332	235	420	66	162	118	5703	143	62	233	62	37	7	156	66	10	37	0	6	493	20956	
TENANGO DEL AIRE	8305	280	1283	42	152	2801	35	24	1611	185	19	16	0	0	0	26	10	1	8	0	1	131	6526	
TEOTIHUACAN	44310	1776	7796	4951	719	1091	270	621	8424	414	3074	121	78	10	7	216	67	13	38	0	628	815	31126	
TEPETLAXOTOC	21489	900	4230	219	286	1202	146	822	4577	153	2335	20	1	2	1	72	14	12	23	0	4	370	15689	
TEPETLIXPA	14030	140	1591	79	183	3796	201	118	3032	98	298	7	1	2	0	48	26	3	22	0	1	339	9665	
TEXCOCO	195151	5680	17111	4448	1869	22760	1629	2896	63372	1720	1604	177	50	25	22	1307	281	40	286	0	56	3473	126914	
TEZDYUCA	26260	4428	2450	1081	343	997	280	1502	6078	206	247	168	50	15	8	209	30	10	34	0	5	466	18597	
TLLAMANALCO	36705	877	4188	903	387	659	5365	1323	6764	776	865	114	10	24	21	139	28	23	56	1996	27	681	25229	
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	262331	6395	20964	28796	4466	6686	2552	2142	76866	3104	1893	563	282	45	133	2223	524	154	467	0	103	5254	163842	
TOTAL	4809361	221301	737315	363894	78159	113411	53610	63007	1221482	54476	52279	10802	4123	1082	1627	32672	7726	1689	6824	14018	2759	87425	3130223	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM







## Capítulo 5. ELECCIONES MUNICIPALES EL AÑO 2021 “HACIA EL BIPARTIDISMO ELECTORAL”

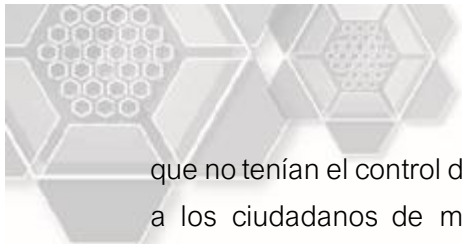
### 5.1 Configuración del Escenario Político Electoral

Este proceso genera la expectativa para ver la manera de como el PRI, partido aun en el gobierno del estado, contrarrestaría la fuerza de morena y su coalición en la entidad para lograr generar las condiciones políticas y electorales para seguir en la lucha por mantener la gubernatura en sus manos.

Pese al desgaste que genera el ejercicio del poder y los malos resultados de los alcaldes emanados de la coalición juntos haremos historia, la tarea de quitarlos del poder parecía algo más que imposible, para ello, sucedió antes inimaginable, PRI, PAN y PRD se unieron en una coalición, la cual bautizaron con el nombre de “va por el estado de México”, donde irían juntos en 75 de los municipios y 28 de los distritos locales.

El criterio para la asignación de candidaturas seria en base a los dominios últimos en los resultados electorales, a mayor votación se registraba la presidencia y se signaban las regidurías. Por su parte morena, el partido del trabajo (PT) y nueva alianza (NA) solicitaron el registro de la coalición parcial local "juntos haciendo historia" ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para ir juntos en 118 municipios y 44 distritos del Estado de México.

Dos características le dieron tintes especiales a esta elección, la primera , de carácter social, una pandemia que azoto al mundo, provoco una inactividad social de más de un año , con lo cual reuniones, eventos políticos y actividades que conllevaban la aglomeración de ciudadanos, estuvieron prohibidas por más de un año, es decir la vida política quedo reducida a medios de comunicación y redes sociales, lo que generaba un gran reto para los partidos de oposición




que no tenían el control del gobierno ni de los recursos públicos para acercarse a los ciudadanos de manera directa, como si lo hacían los partidos que patentaban en ese momento las alcaldías y diputaciones.

La segunda fue la reforma política promovida por el senador Higinio Martínez Miranda de extracción morenista, con la cual reducía la representación de los cabildos en un 30 %, es decir se tendrían menos regidores al interior de los cabildos, con lo cual, se agravarían las luchas internas de los partidos y coaliciones para poder llegar a acuerdos en la integración de planillas y lograr así su respectiva representación.

Para el PRD los problemas no serían menores, ya que, agregado a la inactividad por la pandemia, venía de una inactividad política debido a la nulidad de sinergia al interior, una dirección extraordinaria estatal, que no genero ninguna actividad y con actores de ningún peso específico para ayudar a traer simpatizantes, luego un proceso de afiliación masiva para dictaminar el orden de las fuerzas que aun pertenecían al interior, de esta afiliación ya no se derivó una elección interna, sino un acomode de fuerzas en base a los afiliados obtenidos, de este acomodo, el grupo del ex Presidente Omar Ortega, logra la primera fuerza y de esto se desglosa la presidencia que recae en su Secretario Particular Cristian Campuzano, el cual siempre ocupó puestos burocráticos y de segundo nivel. Esta inexperiencia en los ámbitos territoriales los hace negociar partes territoriales que ya no generaban votos para el partido, cómo es el caso del municipio de Sultepec, donde coloca a su madre como candidata sin tener carrera política ni estructura electoral, ocasionando una derrota estrepitosa.

Esta novatez y falta de actividad género que se descuidara la formulación de una campaña de crecimiento y golpeo en la estructura electoral, se priorizo la campaña de acompañamiento en mítines, que es más festiva, pero depositaba los votos en la canasta del PRI quien supo operar para encabezar todos los



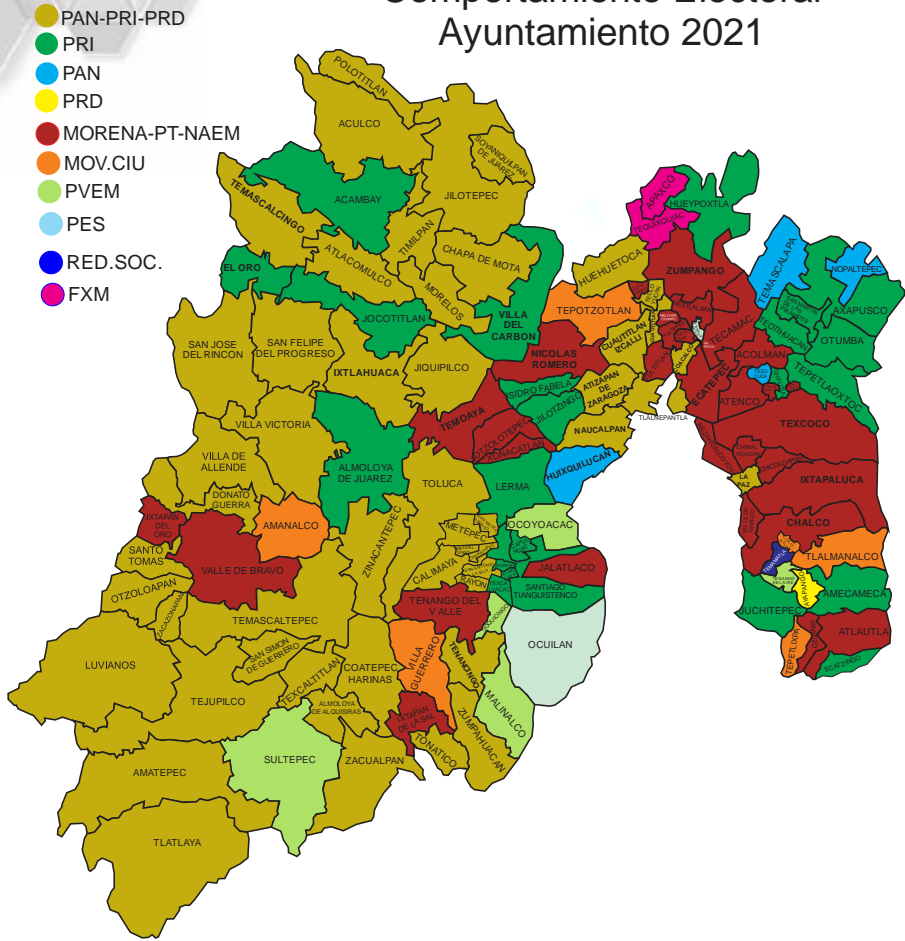
eventos de importancia y con ello capitalizar el voto a su color en la coalición, superando ampliamente al PAN y al PRD compañeros de la fórmula.

En la numeralía morena conserva la primera fuerza política en cuanto a votos con más de dos millones, contra un millón seiscientos del PRI que es segunda fuerza, no así en los municipios gobernados, donde el PRI logra 51 contra 27 de MORENA, Acción Nacional y el PRD si bien logran victorias en lo municipal, en el número de votos son absorbidos por el PRI, por el trabajo torpe en la campaña de solo acompañar el movimiento y no generar las estructuras para la movilización, los electores, si bien identificaban a los candidatos, se inclinaron por la campaña priista que era la que más se visualizaba.

Un dato para resaltar es el del partido verde y movimiento ciudadano, que participan en solitario los ayuntamientos, logran captar un buen número de votos que no encontraron cobijo en las dos grandes coaliciones y le entregan 6 alcaldías a cada uno, y en promedio cuatrocientos mil votos en lo individual, una labor que en otras circunstancias parecería inalcanzable. La participación ciudadana, para ser un proceso intermedio y sin la influencia de actores nacionales, fue del 54% la cual podemos calificar de alta para estas circunstancias, y más si le sumamos el tema de que la pandemia mundial seguía en aumento.



# Comportamiento Electoral Ayuntamiento 2021



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## 5.1.1 Comportamiento Electoral Región Norte

Al igual que le proceso anterior, y para efectos de practicidad del estudio, atacaremos el análisis en el total de los bloques que componen los aliados, sin importar si iban en alianza o no, ya que debido a las características con las que se desarrollaron estas dos elecciones, fue más una elección de sectas que de partidos políticos. Morena es desterrado casi en su totalidad de la región, pues solo puede permanecer gobernando dos municipios, que colindan con la región centro, los otros 20 fueron conquistados por los aliados PRI/PAN /PRD.

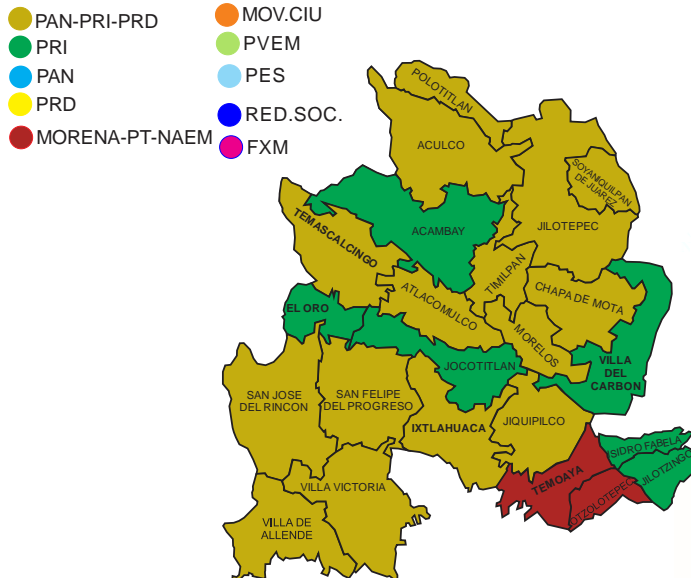
Como se señala en la introducción de la elección, la campaña del PRI fue meramente de absorción y basada en sus colores, con lo cual en el número de votos con los que gana, duplica y triplica a sus competidores

Tabla de Comportamiento Electoral Zona Norte

MUNICIPIO	LN	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	NAEM	PES	RSP	FXM	PT MORENA NAEM	PAN PRI PRD	PT MORENA NAEM	IND	NO REG	NULOS	VOTACION
ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA	48380	8750	9866	118	187	916	182	4944	320	3540	0	1324	0	0	63	0	2	748	30960
ACULCO	34643	551	8279	185	0	5204	433	0	0	318	3195	274	3306	204	0	0	55	604	22608
ATLACOMULCO	79186	1498	13850	217	1559	3761	1814	11404	487	743	522	7493	0	402	278	2105	21	962	46916
CHAPA DE MOTA	22275	5272	2832	69	0	1224	445	0	0	92	1217	74	4356	158	0	0	7	387	16133
ISIDRO FABELA	8386	792	1469	429	16	1115	1101	179	165	272	393	28	0	0	6	0	2	119	6086
IXTLAHUACA	113943	917	28526	327	1231	3190	8577	22100	474	556	1228	1213	0	840	309	2082	16	1648	71234
JILOTEPEC	69452	1041	15112	298	670	9435	486	13620	646	542	1158	1051	0	348	277	0	16	872	45572
JILOZINGO	15761	3895	3951	346	0	309	105	0	0	942	0	275	761	0	0	0	2	246	10832
JIQUIPILCO	54702	400	12573	264	1155	502	8129	2829	178	7260	987	299	0	295	124	0	15	939	35954
JOCOTITLAN	50327	7390	13819	134	262	753	332	8700	183	1208	477	318	0	0	84	0	13	725	34398
MORELOS	23724	835	5769	71	117	1123	6504	1010	126	295	148	300	0	191	42	0	4	498	17033
EL ORO	27153	3724	5347	75	0	1395	3634	0	0	78	125	760	2121	0	0	0	7	463	17279
OTZOLOTEPEC	59686	6317	8279	2738	590	461	4441	8633	206	573	387	232	0	0	120	1750	11	691	35429
POLOTITLAN	11855	169	3067	32	0	2425	793	0	0	0	129	28	732	194	0	0	159	184	7912
SAN FELIPE DEL PROGRESO	95039	783	24031	511	657	794	18144	12604	709	355	536	211	0	742	185	0	13	1872	62147
SOYANIQUEL PAN DE JUAREZ	10851	3720	614	12	0	3594	6	0	0	5	34	16	321	104	0	0	0	143	8569
TEMASCALCINGO	50937	411	10563	680	384	9215	405	10443	382	567	450	1137	0	314	92	0	43	893	35999
TEMOAYA	72314	3653	10535	1203	1423	1643	4410	11280	354	1570	310	391	0	0	376	0	14	1060	38222
TIMILPAN	13507	161	5288	87	0	512	234	0	0	0	323	368	3427	128	0	0	2	227	10757
VILLA DE ALLENDE	35807	196	4133	7747	307	133	0	7109	256	3498	315	88	0	450	119	0	0	720	25071
VILLA DEL CARBON	35386	4861	9894	55	1188	5134	338	1008	70	114	931	1293	0	0	48	0	12	473	25409
VILLA VICTORIA	70709	1302	24917	967	501	2347	251	9618	320	320	361	235	0	253	89	0	12	1196	41789
SAN JOSE DEL RINCON	69764	5186	13013	845	235	10165	215	4136	1166	191	236	260	0	663	194	0	4	1248	37762
TOTAL	1073787	61824	232647	17410	10482	65350	60979	129617	6042	23039	13462	17668	15024	5286	2406	5937	430	16918	684521

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 5.1.2 Competitividad Electoral del PRD Región Norte

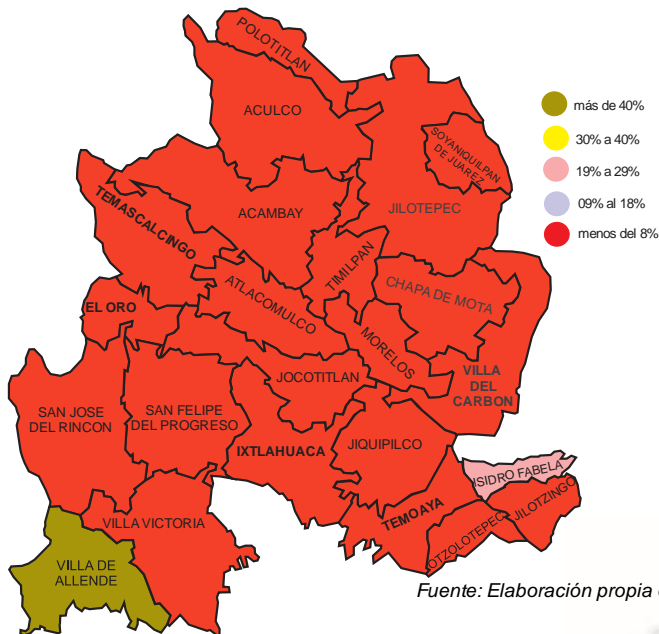
El PRD pierde toda presencia en la zona, solo en Villa de Allende, mantiene porcentaje arriba del 30 % en los otros 23 municipios baja de la franja de 8 puntos, y en la mitad no pasa de una décima de participación, es decir es totalmente absorbido por la alianza que conformo, aunado a la pérdida de competitividad que se venía arrastrando de años atrás.

**Tabla de Competitividad PRD**

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
VILLA DE ALLENDE	31.57	POLOTITLAN	1.17	MORELOS	0.69
OTZOLOTEPEC	7.73	TIMILPAN	1.17	CHAPA DE MOTA	0.63
ISIDRO FABELA	7.05	SAN FELIPE DEL PROGRESO	1.15	EL ORO	0.42
JILOTZINGO	3.19	ACULCO	1.08	JOCOTITLAN	0.39
TEMOAYA	3.15	JIQUIPILCO	0.98	ACAMBAY	0.38
SAN JOSE DEL RINCON	2.62	JILOTEPEC	0.88	SOYANIQUELIPAN	0.36
VILLA VICTORIA	2.47	IXTLAHUACA	0.81	VILLA DEL CARBON	0.22
TEMASCALCINGO	2.16	ATLACOMULCO	0.71		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

**Mapa de Competitividad PRD**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 5.1.3 Comportamiento Electoral Región Sur

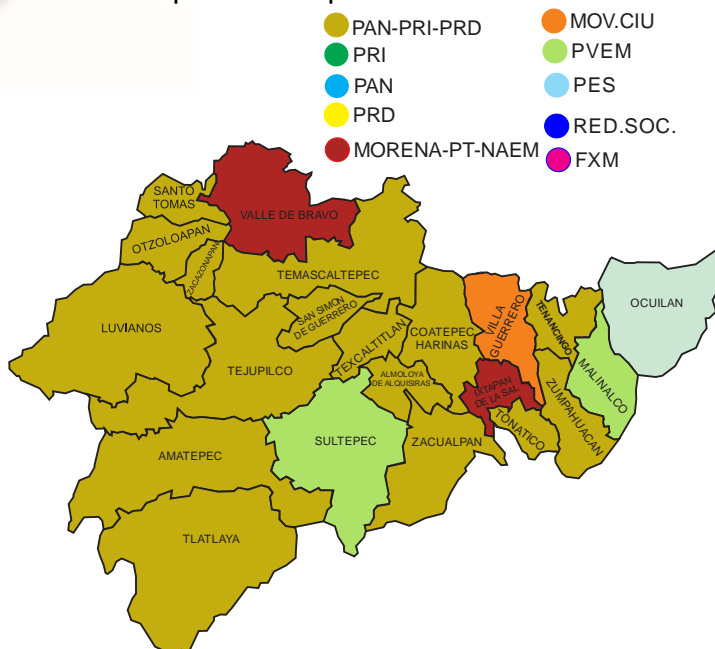
Regresando las aguas a su nivel, la alianza PRI/PAN/PRD logra 16 victorias del total de la región, aunque en su gran mayoría con candidatos Priistas, MORENA logra dos victorias y surgen 3 nuevos competidores en la zona como lo son el Partido Verde con 2 triunfos y MC y Encuentro Social con un municipio cada uno, en los votos el PRI es el gran ganador doblando a sus competidores, y el gran perdedor el PRD que queda en carácter de testimonial ya sin presencia en el otrora gran bastión.

Tabla de Comportamiento Electoral Zona Sur

MUNICIPIO	LN	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	NAEM	PES	RSP	FXM	PT MORENA NAEM	PANPRI PRD	PT MORENA NAEM	NO REG	NULOS	VOTACIÓN
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	12193	177	6157	55	0	159	141	0	0	0	57	47	1067	139	0	141	352	8492
AMATEPEC	20568	197	7477	1803	0	144	0	0	0	0	0	0	3415	145	0	8	457	13646
COATEPEC HARINAS	28298	829	7563	171	4193	138	124	1477	125	0	902	450	0	262	197	10	546	16987
IXTAPAN DE LA SAL	28128	1694	3160	243	241	2583	1317	5053	246	306	904	443	0	249	74	9	468	16990
MALINALCO	20223	249	1322	1705	141	5239	0	1479	106	1509	937	246	0	115	26	438	507	14019
OCUILAN	22116	147	1550	1430	1339	1585	541	3195	114	5481	69	38	0	160	100	1	413	16163
OTZOLOAPAN	4171	59	316	1267	20	18	0	148	11	0	12	1082	0	34	1	0	127	3095
SAN SIMÓN DE GUERRERO	5261	39	625	1044	0	10	0	0	0	902	38	99	1250	44	0	0	111	4162
SANTO TOMAS	7536	304	1211	1384	0	52	62	0	0	0	51	9	2335	172	0	0	166	5746
SULTEPEC	19826	303	2295	1074	0	8616	0	0	0	0	0	0	820	127	0	4	485	13724
TEJUPILCO	59069	611	15752	1248	522	680	0	10324	458	814	327	1492	0	619	97	7	1049	34000
TEMASCALTEPEC	25412	3664	3940	296	149	1148	102	4594	153	86	420	587	0	232	39	2	473	15885
TENANCINGO	73314	1129	40356	367	582	6706	1973	9248	492	3611	460	1943	0	311	120	14	1032	38344
TEXCALTITLAN	13926	446	1434	2912	0	727	0	0	0	0	96	60	3690	203	0	185	267	10020
TLATLAYA	25906	104	4323	7189	0	193	0	0	0	0	241	0	5399	367	0	0	444	18260
TONATICO	10885	338	2761	418	81	27	33	2455	64	112	34	415	0	87	24	1	151	7001
VALLE DE BRAVO	55148	1325	11747	287	498	3153	818	13018	532	475	1390	388	0	537	268	17	724	35177
VILLA GUERRERO	45006	264	1799	2803	319	7671	7919	4411	269	88	340	176	0	274	127	18	671	27149
ZACAZONAPAN	3882	72	802	1142	12	15	0	635	7	0	42	6	0	67	2	1	80	2883
ZACUALPAN	10693	357	2655	123	0	197	85	0	0	0	0	822	2494	169	0	38	276	7216
ZUMPAHUACAN	12530	778	1264	77	302	178	1621	838	84	758	805	1447	0	129	44	4	304	8653
LUVIANOS	22999	312	7737	522	0	341	0	0	0	0	166	109	2943	285	0	9	627	13051
<b>TOTAL</b>	<b>527090</b>	<b>13398</b>	<b>96266</b>	<b>27560</b>	<b>8399</b>	<b>39580</b>	<b>14736</b>	<b>56875</b>	<b>2661</b>	<b>14442</b>	<b>7291</b>	<b>9859</b>	<b>23413</b>	<b>4727</b>	<b>1119</b>	<b>907</b>	<b>9730</b>	<b>330663</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 5.1.4 Competitividad Electoral del PRD Región Sur

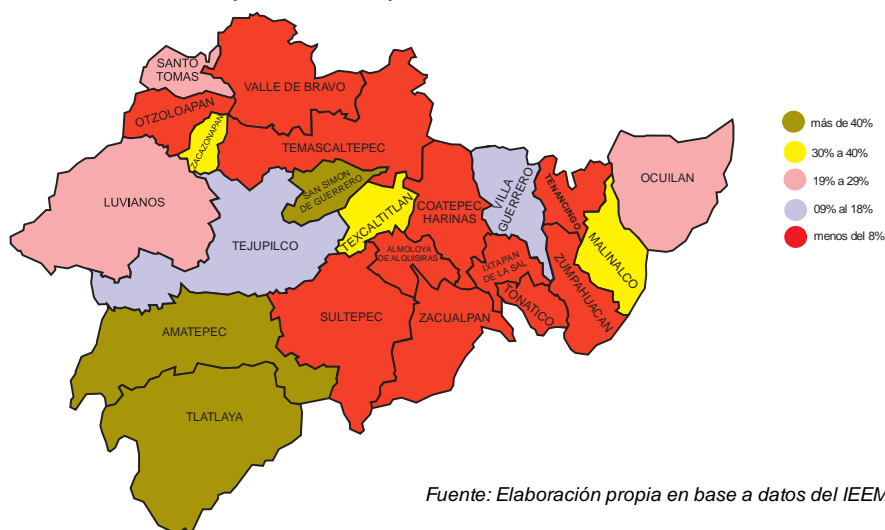
En esta región ya no existen municipios que aportan más del 50%, tres más apenas superan los 40 puntos, otros tres más rondan sobre los 25 puntos, los 16 restantes están por debajo de los 14 puntos, de los cuales la mitad ya no superan los 3 puntos, ya no solo se perdió el bastión, ya no se es competitivo y la fuerza ha desaparecido.

Tabla de Competitividad PRD

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
OTZOLOAPAN	41.36	VILLA GUERRERO	10.68	IXTAPAN DE LA SAL	1.86
ZACAZONAPAN	40.48	OCUILAN	9.19	COATEPEC HARINAS	1.41
TLATLAYA	40.16	SULTEPEC	8.16	ZUMPAHUACAN	1.28
TEXCALTITLAN	29.75	TONATICO	6.38	VALLE DE BRAVO	1.23
SAN SIMON DE GUERRERO	25.48	LUVIANOS	4.70	TENANCINGO	1.19
SANTO TOMAS	25.15	TEJUPILCO	4.28	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	1.15
AMATEPEC	13.62	ZACUALPAN	2.43		
MALINALCO	12.46	TEMASCALTEPEC	2.22		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

Mapa de Competitividad PRD



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 5.1.5 Comportamiento Electoral Región Centro

En base al proceso aliancista, MORENA es desterrado de esta región, ahora el ganador es el conjunto PRI/PAN/PRD que logra 17 municipios contra 4 de morena, el Partido Verde logra tres triunfos y MC consigue un municipio más a su cuenta, en el número de votos PRI y MORENA quedan en lo que podemos

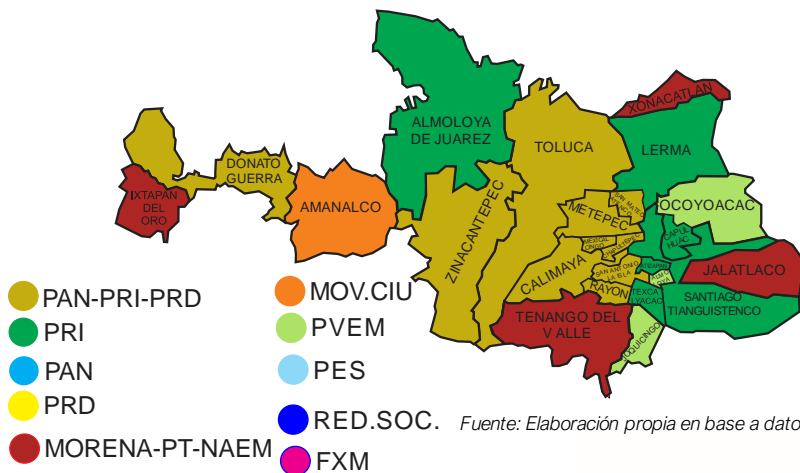
nombrar un empate técnico con ligera ventaja para el tricolor y el PAN en un lejano tercer lugar.

Tabla de Comportamiento Electoral Zona Centro

MUNICIPIO	LN	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	NAEM	PES	RSP	FXM	PT MORENA NAEM	PAN PRI PRD	PT MORENA NAEM	IND	NO REG	NULOS	VOTACION
ALMOLOYA DE JUAREZ	119160	5053	24217	2137	2655	14098	800	13855	699	1136	974	992	0	0	714	0	228	1903	69461
ALMOLOYA DEL RIO	8866	59	874	378	0	1539	298	0	0	222	168	492	1082	40	0	0	769	174	6095
AMANALCO	18836	298	2409	255	219	594	3411	2678	104	1838	301	906	0	141	61	0	0	446	13661
ATIZAPAN	8944	871	1940	349	101	66	24	750	25	539	709	150	0	0	12	0	3	228	5767
CALIMAYA	41658	7730	3236	335	1415	1535	341	7032	389	172	421	259	0	448	181	1880	12	613	25999
CAPULHUAC	26898	1629	3888	2698	0	494	76	0	0	222	411	1658	2493	0	0	0	14	300	13883
CHAPULTEPEC	8461	229	1592	53	0	1441	165	0	0	17	0	123	1581	35	0	0	2	87	5325
DONATO GUERRA	25463	215	7003	2754	797	1132	78	3526	367	101	111	58	0	415	155	0	3	757	17472
IXTAPAN DEL ORO	5266	454	1600	63	0	14	0	0	0	0	42	9	2234	60	0	0	6	107	4589
XALATLACO	19077	1551	1860	27	1185	1147	198	1881	1011	0	1440	979	0	0	0	0	4	256	11539
JOQUICINGO	10504	47	1731	80	0	2451	1921	0	0	0	0	194	1012	25	0	0	1	154	7616
LERMA	113543	11828	30268	492	2800	1175	687	17122	506	560	730	583	0	0	216	0	31	1444	68462
METEPEC	187414	29145	34945	1537	3505	2584	6770	24647	641	1589	3528	1684	0	2450	589	3267	186	2419	119466
MEXICALTZINGO	9703	225	1112	91	0	277	448	0	0	888	1072	376	1030	37	0	0	114	127	5797
OCOYOACAC	51261	2969	7246	1304	235	8139	884	5090	140	2022	374	2285	0	0	32	0	24	726	31472
RAYON	9440	120	2446	88	0	9	1530	0	0	732	106	13	1834	107	0	0	53	111	7149
SAN ANTONIO LA ISLA	18745	683	3390	136	0	330	409	0	0	2622	35	770	2551	153	0	413	6	154	11652
SAN MATEO ATENEO	68280	2769	12175	275	398	1200	8100	9365	186	1813	908	3785	0	457	143	0	35	746	42355
TENANGO DEL VALLE	62584	779	5937	4215	4902	2880	2728	7567	356	641	0	934	0	484	346	0	51	985	32805
TEXCALYACAC	4376	5	1042	868	46	605	0	410	122	61	122	5	0	0	46	0	1	93	3426
TIANGUISTENCO	57554	2506	11818	609	1501	8416	581	6672	385	161	237	878	0	0	184	1172	21	689	35830
TOLUCA	675652	46611	110868	4279	6914	13030	8854	134435	4146	9437	6031	6805	0	4474	1749	0	381	8764	366778
XONACATLAN	44763	3807	3397	2037	506	2279	5583	6352	144	244	122	3754	0	0	152	0	9	623	29009
ZINACANTEPEC	140290	5695	23399	589	1604	11287	1972	21889	1158	1437	817	1289	0	953	338	0	50	2084	74561
<b>TOTAL</b>	<b>1736738</b>	<b>125278</b>	<b>298415</b>	<b>25649</b>	<b>28783</b>	<b>76722</b>	<b>45858</b>	<b>263271</b>	<b>10379</b>	<b>26434</b>	<b>18659</b>	<b>28981</b>	<b>13817</b>	<b>10279</b>	<b>4918</b>	<b>6732</b>	<b>2004</b>	<b>23990</b>	<b>1010469</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## 5.1.6 Competitividad Electoral del PRD Región Centro

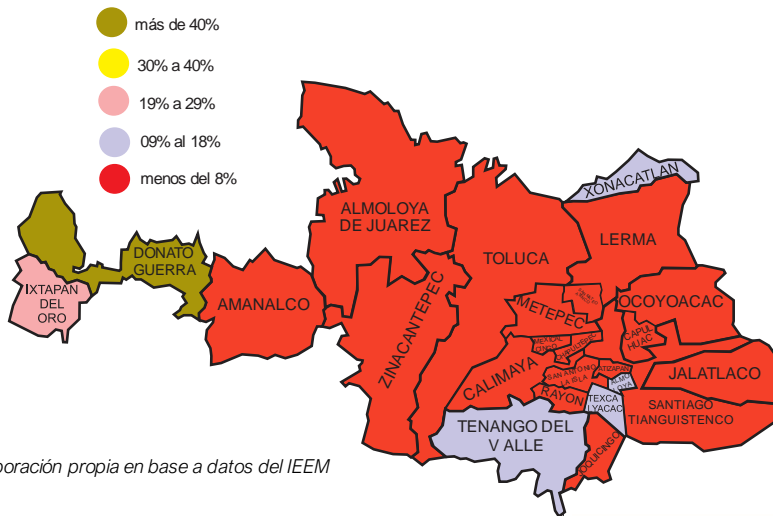
Solo un municipio supera los 20 puntos, tres más entre el 13 y 19 %, en los 20 restantes está la medida de 3 puntos para abajo y en 14 no supera el 2% colocándose, así como uno de los partidos más reducidos de la región.

Tabla Competitividad PRD

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
TEXCALYACAC	25.34	MEXICALTZINGO	1.77
CAPULHUAC	19.43	CALIMAYA	1.74
DONATO GUERRA	16.60	RAYON	1.71
TENANGO DEL VALLE	13.37	TIANGUISTENCO	1.70
XONACATLAN	7.02	SAN ANTONIO LA ISLA	1.55
ALMOLOYA DEL RIO	6.42	TOLUCA	1.49
ATIZAPAN	6.05	CHAPULTEPEC	1.21
OCOYOACAC	4.14	JOQUICINGO	1.16
ALMOLOYA DE JUAREZ	3.08	ZINACANTEPEC	1.09
AMANALCO	2.21	SAN MATEO ATENCO	0.96
METEPEC	1.87	LERMA	0.72
IXTAPAN DEL ORO	1.79	XALATLACO	0.23

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

Mapa de Competitividad PRD



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM



## 5.1.7 Comportamiento Electoral Región Poniente

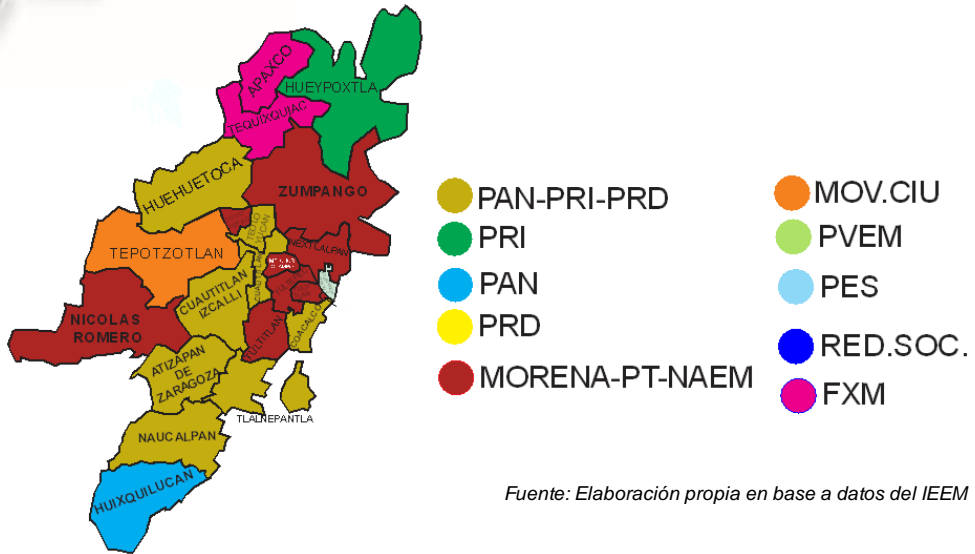
La zona esta terciada por decirlo de alguna manera entre Morenistas y Aliancistas, llevándose el mayor número de alcaldías la alianza con 10 municipios y morena con 8, el partido Fuerza por México consigue dos triunfos y MC y PES consiguen uno para cada uno. Cabe señalar que mediante una resolución del Tribunal Electoral del Estado de México, a un Juicio de Inconformidad (JI/11/2021), resolvió declarar la invalidez de las elecciones en el Municipio de Atlautla, por lo cual, la H. LX Legislatura del Estado de México mediante decreto de fecha trece de agosto del año 2021, convocó a elecciones extraordinarias a efectuarse el 14 de noviembre del año de referencia. En cuanto al número de votos y contrario a lo que indican las victorias, el ganador es MORENA seguido muy de cerca por el PAN, pero en términos aliancistas PRI/PAN/PRD logran una contundente victoria contra sus oponentes.

Tabla de Comportamiento Electoral Zona Poniente

MUNICIPIO	LN	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	NAEM	PES	RSP	FXM	PT MORENA NAEM	PAN PRI PRD	PT MORENA NAEM	IND	NO REG	NULOS	VOTACION
AFAXCO	22555	1949	2238	268	0	2299	88	0	0	61	584	6429	472	0	0	0	4	346	14738
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	411231	81315	29335	2776	2579	7387	5678	66735	2290	2616	1640	3783	0	3101	1133	0	232	4468	215068
COACALCO DE BERRIOZABAL	227735	10594	29327	4724	1296	10019	6657	42345	1051	2532	5934	3749	0	1276	529	0	215	2780	123028
COYOTEPEC	38670	2754	2066	177	537	581	1982	5196	207	983	3089	682	0	181	90	0	507	515	19547
CUAUTITLAN	98801	5240	12857	554	671	3345	1023	14543	777	2667	480	559	0	432	283	8674	35	1056	53196
CUAUTITLAN IZCALLI	418650	63682	37922	2422	2702	12157	10422	79587	2489	3140	2706	3899	0	4166	874	0	231	5128	231527
HUEHUETOCA	103945	10299	3310	411	379	11100	525	9324	793	585	299	8122	0	440	223	0	269	1033	47112
HUEYPOXTLA	32256	356	8379	1732	143	2139	98	1895	2124	82	0	5362	0	0	85	0	6	599	20996
HUIXQUILUCAN	202852	89648	24310	2171	1706	1652	1454	24163	860	652	627	1219	0	0	740	0	68	2432	131702
JALTENCO	20262	1159	1550	92	824	429	428	3781	682	330	2062	452	0	95	0	0	9	299	12192
MELCHOR OCAIMPO	42087	3983	1225	127	173	3072	4388	5486	99	2146	589	2801	0	105	55	0	16	408	24673
NAUCALPAN DE JUAREZ	698549	108447	61904	4181	5427	7207	19603	108200	2934	8259	3898	6283	0	3379	1496	0	305	8987	350510
NEXTLALPAN	31281	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NICOLAS ROMERO	297556	24860	47107	1758	1794	3830	4601	55670	2056	2771	5690	3000	0	0	458	0	138	3914	157647
TEOLOYUCAN	67081	8132	3760	602	357	1461	3041	9320	270	837	505	1579	0	294	122	0	5787	1017	35084
TEPOTZOTLAN	61533	4170	4208	630	268	2510	9675	7750	534	528	3881	520	0	435	108	0	49	753	36019
TEQUIQUIAC	28646	1374	4096	381	87	264	2929	1874	137	61	0	4582	0	0	40	0	2109	570	18504
TLALINEPANTLA DE BAZ	564991	73825	70947	4240	3890	6918	8398	110142	2636	2927	2078	4462	0	3255	1253	0	240	7317	302328
TULTEPEC	124337	3381	6172	12379	827	1131	1127	28174	787	1025	3671	867	0	636	293	0	34	1397	61901
TULTITLAN	374255	20259	49746	3761	2573	8109	9509	76053	1648	2556	1315	3026	0	0	1329	0	185	4669	184738
ZUMPANGO	160031	10728	13144	13648	1205	1290	1366	27307	1315	960	1190	1613	0	0	273	0	75	1697	75811
TÓNANITLA	9319	84	410	45	0	32	893	0	0	1678	1168	1064	693	17	0	0	8	127	6219
<b>TOTAL</b>	<b>4036603</b>	<b>504039</b>	<b>412009</b>	<b>57079</b>	<b>27438</b>	<b>86932</b>	<b>93885</b>	<b>677545</b>	<b>23689</b>	<b>37396</b>	<b>41406</b>	<b>64053</b>	<b>1165</b>	<b>17812</b>	<b>9384</b>	<b>8674</b>	<b>10522</b>	<b>49512</b>	<b>2122540</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 5.1.8 Competitividad Electoral del PRD Región Poniente

Solo un municipio supera los 20 puntos, tres más entre el 13 y 19 %, en los 20 restantes está la medida de 3 puntos para abajo y en 14 no supera el 2% colocándose, así como uno de los partidos más reducidos de la región.

Tabla de Competitividad PRD

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
TULTEPEC	20.36	APAXCO	1.82	COYOTEPEC	1.17
ZUMPANGO	18.00	NEXTLALPAN	1.75	HUEHUETOCA	1.13
HUEYPOXTLA	8.25	TLALNEPANTLA	1.69	NICOLAS ROMERO	1.12
COACALCO	4.16	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	1.68	JALTENCO	0.97
TEPOTZOTLAN	2.10	HUIXQUILUCAN	1.65	TONANITLA	0.81
TEQUIXQUIAC	2.06	CUAUTITLAN IZCALLI	1.54	MELCHOR OCAMPO	0.64
TULTITLAN	2.04	NAUCALPAN	1.45		
TEOLOYUCAN	1.95	CUAUTITLAN	1.28		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM



H. LXI Legislatura del Estado convoca a elecciones extraordinarias a efectuarse el 15 de mayo del año 2022.

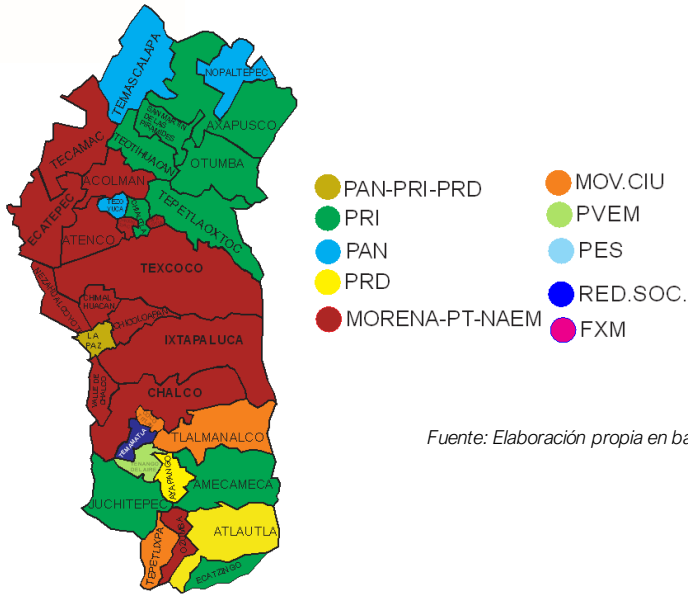
Retomando nuestro análisis, con un solo lugar encontramos a varios partidos como PV, Redes y la Coalición va por México, dato curioso se ven claros las islas de dominio político donde cada fuerza política se asienta para desde ahí generar zonas de influencia regionales y poder competir y defender su presencia territorial.

**Tabla de Comportamiento Electoral Zona Oriente**

MUNICIPIO	LN	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	NAEM	PEs	RSP	FXM	PT MORENA NAEM	PAN PRI PRD	PT MORENA NAEM	IND	NO REG	NULOS	VOTACION
ACOLMAN	87279	12723	13516	390	557	2045	560	16929	335	839	1232	586	0	0	181	0	28	915	50636
AMECAMECA	43027	3485	7890	484	228	3602	2549	8556	113	1223	750	699	0	0	35	0	88	567	27674
ATENCO	47691	589	6129	2319	213	589	1660	7493	262	223	85	1276	0	0	86	4005	12	462	25443
ATLAUTLA	22341	300	3810	495	185	408	1025	3824	133	810	2401	214	0	0	47	796	8	301	14757
AXAPUSCO	19039	2968	5357	485	1631	197	760	1250	126	66	183	854	0	0	0	0	4	303	14184
AYAPANGO	6197	127	788	1975	64	319	88	1144	13	0	17	25	0	0	6	0	1	95	4690
COCOTITLAN	11648	210	688	288	0	480	2699	0	0	265	925	1264	1354	40	0	0	1	173	8377
CHALCO	260731	5297	30329	3383	2025	7322	3751	65788	1514	1252	1241	1360	0	1024	540	0	74	3249	118149
CHIAUTLA	22357	665	4033	57	2199	246	125	3943	140	134	0	1122	0	0	0	0	1456	285	14405
CHICOLOAPAN	137954	1923	25157	2555	942	2544	1053	27596	810	1576	691	3748	0	0	306	0	71	1897	70829
CHICONCUAC	20711	929	1286	1215	91	83	185	3306	72	2293	2244	401	0	0	38	0	2	182	12327
CHIMALHUACAN	461294	4284	86149	2458	2448	2930	3008	67383	2636	1941	1067	1971	0	0	1204	0	313	5170	213222
ECATEPEC DE MORELOS	1265220	44808	171928	26269	8606	15296	15607	265066	10426	7515	5538	9681	0	0	2188	0	1132	17084	601144
ECATZINGO	7391	761	2082	201	0	1227	215	0	0	17	313	358	478	0	0	0	0	92	5734
IXTAPALUCA	384119	6860	65485	2450	1858	3840	5148	72747	1920	1653	1273	7661	0	0	653	0	159	4730	176446
JUCHITEPEC	18457	1783	3073	804	75	2720	2207	1164	51	0	136	46	0	0	8	0	8	267	12371
NEZAHUALCOYÓTL	871179	18124	55595	24106	5425	6169	148678	165199	4558	5191	2071	4234	0	1992	1526	0	364	10839	454071
NOPALTEPEC	8017	2606	1138	383	0	11	12	0	0	15	1549	11	328	0	0	0	0	134	6186
OTUMBA	27994	3891	7408	1428	62	3182	43	1555	74	72	549	32	0	0	65	0	39	327	18759
OZUMBA	21238	205	3653	731	215	443	280	3994	101	2825	676	503	0	0	46	0	9	242	14113
PAPALOTLA	4024	64	910	8	34	289	0	1553	14	156	0	12	0	0	5	0	2	34	3079
LA PAZ	203926	3129	41542	2404	1131	4110	1651	22611	814	1481	1112	8162	0	1208	280	7627	89	2832	100183
SAN MARTÍN DE LAS PIRAMIDES	21118	3688	4941	877	0	694	87	0	0	1570	943	61	1867	0	0	0	8	279	14673
TECAMAC	346325	37789	55362	1432	2130	7664	4253	75862	2078	2070	807	2204	0	0	945	0	137	4186	196949
TEMAMATLA	10799	89	682	158	17	1251	1456	209	96	591	1507	283	0	28	4	376	0	150	6597
TEMASCALAPA	29908	7312	5751	67	315	1044	51	4082	143	71	345	71	0	0	84	0	4	347	19488
TENANGO DEL AIRE	8635	395	996	16	16	2456	342	871	23	99	866	222	0	0	71	0	2	118	6504
TEOTIHUACAN	46841	4052	7661	229	253	265	3125	2649	131	679	2074	391	0	0	40	1535	167	573	23824
TEPETLAXTOC	22614	3550	4292	46	133	407	72	3186	359	55	196	2117	0	0	28	0	8	234	14676
TEPETLAXPA	14706	20	526	627	43	1535	2191	1236	46	147	981	1993	0	0	12	239	1	259	9656
TEXCOCO	206452	5084	19318	2364	906	27833	1477	40515	1471	1224	524	1752	0	0	271	0	188	2583	105490
TEZOYUCA	32553	5762	3427	604	141	747	378	4657	206	393	73	193	0	0	55	0	11	369	17006
TLLAMANALCO	38126	267	3395	3430	155	3257	6180	3690	196	868	773	429	0	0	45	0	9	520	23223
VALLE DE CHALCO	271762	2764	12908	29108	1831	12727	3844	60465	1108	1498	1414	1457	0	915	639	0	99	3903	134880
<b>TOTAL</b>	<b>5002259</b>	<b>186223</b>	<b>657238</b>	<b>113847</b>	<b>33929</b>	<b>117941</b>	<b>214745</b>	<b>955753</b>	<b>30289</b>	<b>38642</b>	<b>34565</b>	<b>55392</b>	<b>4027</b>	<b>5207</b>	<b>9388</b>	<b>14578</b>	<b>4452</b>	<b>63789</b>	<b>2540015</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## Mapa de Comportamiento Electoral



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

### 5.1.10 Competitividad Electoral del PRD Región Oriente

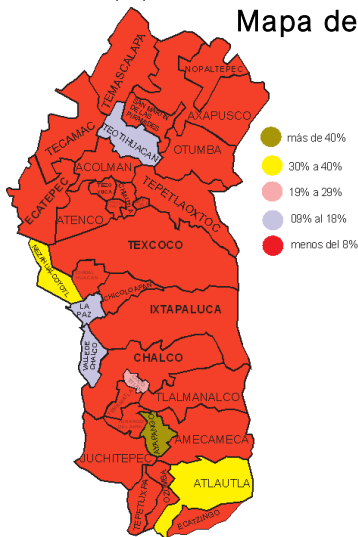
Salvo la victoria en Ayapango que le entrega un porcentual superior a los 40 % y el índice superior a los 20 % en Valle de Chalco, el PRD ha sido excluido de la otrora zona de influencia que se tenía, en 31 municipios no supera los 10 puntos de aceptación, de esos en 22 no pasa del 5 % y en 8 no logra ni siquiera el 1 por ciento, con lo que ya no es no solo competitivo, si no que ni a testimonial llega.

## Tabla Competitividad Electoral PRD

MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD	MUNICIPIO	% PRD
AYAPANGO	42.38	NEZAHUALCOYOTL	5.45	IXTAPALUCA	1.39
ATLAUTLA	30.5	ECATEPEC	4.37	CHIMALHUACAN	1.15
VALLE DE CHALCO	21.86	CHICOLOAPAN	3.61	TEOTIHUACAN	0.96
TLALMANALCO	14.81	TEZOYUCA	3.55	ACOLMAN	0.77
CHICONCUAC	9.86	ECATZINGO	3.51	TECAMAC	0.73
ATENCO	9.11	AXAPUSCO	3.42	CHIAUTLA	0.40
OTUMBA	7.61	COCOTITLAN	3.36	TEMASCALAPA	0.34
JUCHITEPEC	6.50	CHALCO	3.14	TEPETLAOXTOC	0.33
TEPETLIXPA	6.36	LA PAZ	2.78	TENANGO DEL AIRE	0.28
NOPALTEPEC	6.19	TEMAMATLA	2.41	PAPALOTLA	0.19
SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	5.98	TEXCOCO	2.24		
OZUMBA	5.18	AMECAMECA	1.75		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## Mapa de Competitividad PRD



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM

## CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES.

### “Desempeño del PRD como Administrador de Victorias”

A lo largo del presente trabajo se ha tratado de la forma más específica posible de desmenuzar el desarrollo electoral del PRD en la entidad, se separó por cinco grandes regiones con similitudes políticas e ideológicas el desempeño de este partido para poder entenderlo desde ángulo más explícito.

Se trató de explicar los problemas y beneficios a los cuales el PRD se enfrenta en las diversas partes de la entidad, ya que, si bien el Estado de México es una demarcación única, la gran diversidad de factores sociales que lo componen hace necesario dividirla en diversos sectores geográficos. Se logró hacer una separación de las zonas positivas y negativas del PRD, con lo que se puede dar un análisis más puntual de su desempeño como partido de oposición. Una vez resuelto el análisis regional, es justo hacer un análisis del PRD, pero tomando el universo del estado como un todo, esto desde el punto de vista de la fluctuación que su presencia presenta en la entidad, es decir de la movilidad electoral que se gesta entre cada periodo electoral para renovar Ayuntamiento en los cuales participa el PRD.

A continuación, veremos un análisis simple pero muy efectivo en base al desempeño que tiene el PRD como partido político en la administración de su desempeño político, y sobre todo en la búsqueda de su implantación como fuerza real de oposición dentro de la entidad y porque no decirlo de sus posibilidades como aspirante a tomar el gobierno local.

**Tabla de Efectividad Electoral**

AÑO	2000	2003	2006	2006 CC	200 9	2009 CC	2012	2012 CC	2015	2018	2018 CC	2021	2021 CC
MUNICIPIOS GANADOS POR ELECCION	21	23	23	38	8	9	3	14	16	2	31	1	50
MUNICIPIOS DE NUEVA INCORPORACION	10	14	12	27	6	6	3	7	9	1	13	0	24

Fuente: Elaboración propia en base a datos del IEEM  
CC: Candidatura Común




De la tabla anterior podemos desprender varios datos, pero tres básicas:

- La primera es que el PRD es un pésimo administrador de triunfos y por ende no tiene la capacidad de generar arraigos o zonas de influencia determinantes en el Estado, en una primera etapa que podemos definir de 2000 a 2009, a la que podemos denominar de gran fortaleza o los mejores años, nos muestra una efectividad menor al 50 % en la retención de municipios, con lo cual pierde competitividad y posibilidades de crecimiento al no afianzar un voto duro.
- En la segunda etapa o la de declive, de 2000 a 2021 se aprecia la realidad más ejemplificada del tamaño del PRD en el Estado de México, con una media de 12 municipios encabezados propios y con una ratificación igual de menos del 50 % en victorias, con lo que sumados a las pérdidas de los periodos se reduce su mercado electoral y oferta de trabajo ya que no satisface las necesidades de los municipios dándoles el famoso debut y despedida.
- Tercera es que las alianzas electorales de 2018 y 2021 le generan un desdibujamiento total, ya que al no ser la cabeza del proceso no capitaliza sus votos históricos y tampoco se ve reflejado el trabajo de campaña y los partidos aliados son los principales beneficiados absorbiendo los bonos del PRD. Tan así que en las de 2018 y 2021 el PRD solo logra ganar dos y un municipio en solitario y pese a que en una gran coalición los números se catapultan a 31 y 50, la aportación de votos que recibe, apenas le ayudan para conservar el registro.

## 6.1 Desempeño Interno del PRD “Las Tribus”

Este es quizá el apartado más crítico y contradictorio en el desempeño del PRD, ya que es sabido por una gran cantidad de estrategias militares, político y





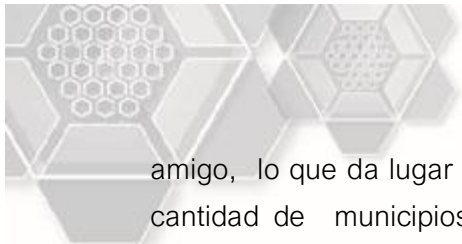
deportivo, que la unión hace la fuerza, y que entre más amplia sea una organización, más amplio es su espectro de operación y por ende mayor será el alcance de sus resultados, sin embargo y como ya hemos empezado a destapar el PRD es un partido suigéneris y que rompe con toda lógica política.

Una de las principales características de este instituto y por lo cual tiene una gran incorporación de nuevos adeptos en cada competición, es el hecho de la gran apertura que presenta a nuevos miembros en la búsqueda de espacios políticos que les fueron negados en otros institutos políticos, aunado a esta gran facilidad de participación se agrega el hecho de la facilidad con la cual se puede aspirar a los puestos de dirección en todos los ámbitos del partido, en este instituto cualquiera puede pegarle a cualquiera mediante el uso de urnas en los periodos señalados para ello en el estatuto del mismos, mismo que se modifica cada que sea necesario para adecuarlo a las necesidades dela ocasión.

Todo lo anterior parecería positivo de no ser por un pequeño detalle, la agrupación de estos adherentes al partido a las llamadas corrientes de expresión que lejos de funcionar como tal hacen las veces de grupos de presión al interior de este, buscando satisfacer en primera instancia las necesidades propias dejando de lado las del partido.

Esta situación hace que el primer obstáculo a vencer sea el hecho de llegar acuerdos, generando una guerra interna en la búsqueda de espacios y fuerza al interior del partido, que combinado a la intromisión de prácticas no muy claras venidas desde fuera por los militantes ocasionales de los periodos electorales dejan un escenario de guerra interna muy difícil de apaciguar.

Es por ello que se dice que el enemigo más odiado por un perredista es otro perredista y se gesta mucho la idea de que el enemigo de mi enemigo es mi




amigo, lo que da lugar a alianzas poco favorables para el partido en gran cantidad de municipios con lo cual los partidos opositores son los más beneficiados, ya que después de superar las elecciones internas es muy difícil cicatrizar las heridas para enfrentar la elección constitucional unidos, generándose como práctica demasiado común para la poca fortuna del PRD mismo el llamado “Fuego Amigo” en donde la única consigna es que no llegue al poder el opositor interno del partido.

En la actualidad gran parte de las expresiones han emigrado a la contra parte del partido MORENA, básicamente las expresiones de mayor conflicto o en mayor decadencia, apostando a una vida artificial del movimiento López Obradorista.

Es aquí donde el PRD presenta una gran oportunidad para poder empatar criterios y limar asperezas al interior del instituto y de esta manera poder llegar a un orden más institucional en la toma de decisiones, y con ello presentarse como una alternativa más atractiva al electorado en la búsqueda de un resurgimiento electoral.

## **6.2 Tendencias Electorales**

Hacerse llegar a los electores mediante las ideas de los nuevos grupos de votantes y colocarse como una opción individual que genere las estructuras necesarias de competencia para no relajar al partido en la participación en una alianza en la cual se asista solo por el resultado y no por la construcción de este. El PRD lo podemos definir como un partido maduro en el escenario electoral, con ideas nuevas y atractivas al electorado, pero dirigido por políticos viejos y de metodología cuadrada en el actuar político y con mecanismos de decisión aún más primitivos y rudimentarios, los que los conlleva a no conectar



de manera alguna con el destinatario final y eso los convierte en una opción inviable para los tiempos actuales.

De no tomar medidas y un cambio de actuar, el PRD se verá convertido en un partido satélite de la alianza en que participe, con una aportación no mayor a 4% del escenario electoral y sin ningún tipo de peso en la vida política del estado de México.

Al cierre de estas líneas, en el Estado de México el PRD, se encontraba en una lucha por el control de la presidencia del partido, después de una descalabrada contundente en las elecciones 2021, eso le día nuevo movimiento al no haber generado actividad pasadas las elecciones, la oportunidad de una nueva forma de actuar está viva, ya solo tres grupos internos pelean por el control, por un lado los mayoritarios Vanguardia Progresista y Alternativa Democrática Nacional y en contra parte Nueva Izquierda ya muy disminuido en sus números, al parecer en este pleito se perfila un acuerdo que le da luz al PRD al final del camino, en donde se antepondrán intereses partidarios a los grupales.

Así mismo, el PRD en una reestructuración y reacomodos internos se proclamó con el triunfo en la elección extraordinaria de Atlautla el 15 de mayo del año 2022, el cual, si bien es un municipio pequeño, demuestra una nueva forma de trabajo al interior del partido. Los resultados generados por el IEEM marcan que el PRD obtuvo 3,953 votos lo que representa 30.04% de los votos obtenidos en la elección, en segundo lugar, Redes Sociales Progresistas con 3,110 votos y un porcentaje de 23.63%, tercer lugar la alianza PRI-PAN con 3,081 votos con un porcentaje del 23.41%.




### 6.3 La Directriz de Izquierda

Con el surgimiento del partido MORENA, en el escenario político, y la participación del PRD en la alianza con Acción Nacional y Posteriormente con el PRI, el PRD pierde a los ojos de la opinión pública la interlocución como el partido de izquierda que la sociedad buscaba y de crítico al gobierno que generalmente había ocupado.

Hoy con el desgaste de MORENA al frente del gobierno y las pifias cometidas, deben hacer un replanteamiento no solo para la dirección del partido en cuanto a las posiciones más radicales y menos institucionales a asumir, si no del abanderamiento de causas apegadas al mercado electoral que se quiera arropar, buscando un incremento en los votantes requerido. También es necesario un distanciamiento de ofertas con el partido MORENA que se ostenta como izquierda, pero centra sus políticas administrativas en el mercado populista y con dogmas de la derecha.

### 6.4 Acciones clave

- a) Aprovechar la reestructuración interna para poder llegar a acuerdos de unidad e impulsar acciones en conjunto.
- b) Generar un discurso más agresivo y de distanciamiento con el partido en el poder diferenciando las acciones de partido de izquierda real.
- c) De preferencia y de forma estratégica participar en el siguiente proceso electoral de manera individual y con candidato propio para reposicionar al partido y reagrupar las estructuras.
- d) En caso de persistir coaliciones o alianzas, generarlas en condiciones que favorezcan el reposicionamiento del instituto.

- 
- e) Generar una estrategia de arraigamiento y desarrollo administrativo de las autoridades que sean emanadas del partido
  - f) Minar los logros del partido en el poder, mediante el señalamiento de las diferencias entre los logros de gobierno impulsados y el manejo de estos por parte de la administración gobernante.
  - g) Generar una campaña estructurada de comparación de los logros presumidos por el ente gobernante contra una realidad mostrada y percibida por los ciudadanos a ras de piso sin generar dramatizaciones artísticas
  - h) Crear un liderazgo único que no tenga línea histórica con los ya desgastados liderazgos del partido, que se disocia de Nueva Izquierda, Grupo Michoacán y Mancera para poder generar atracción de grupos nuevos que no estén de acuerdo con estos, así como manejar una política de política hacia la generación de la institucionalización de dicho grupo, para poder contrarrestar las políticas de liderazgo mesiánico.
  - i) Mantener el nombre y logos del partido, con la adecuación del estatuto hacia los tiempos actuales generando inclusión y máxima democratización de este.
  - j) Debe de generarse una política de partido en desarrollo y no de supervivencia, alejándose de las líneas políticas de actores históricamente señalados como el PRI o fracturas indeseables de Morena para mantener una línea de opción viable para los ciudadanos desilusionados.
  - k) Sus acciones de impulso político deben ser desarrollados para los grupos mayoritarios de la base social, no dejando de lado los esquemas elitistas o de grupos cerrados, pero sin centrar sus baterías en estos últimos

## 6.5 Tabla de Efectividad Electoral del PRD

AÑO	2000	2003	2006	2006 CC	2009	2009 CC	2012	2012 CC	2015	2018	2018 CC	2021	2021 CC
<b>MUNICIPIOS GANADOS POR ELECCION</b>	21	23	23	38	8	9	3	14	16	2	31	1	50
<b>MUNICIPIOS DE NUEVA INCORPORACION</b>	10	14	12	27	6	6	3	7	9	1	13	0	24

Fuente: Elaboración propia datos IEEM  
CC: Candidatura Común

Tabla de Continuidad Electoral 2000-2021									
MUNICIPIO	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018	2021	2021 +
ACAMBAY	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-MORENA-ES	PRI	PRI
ACOLMAN	PRD	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
ACULCO	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PRI	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
ALMOLOYA DE JUAREZ	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	MORENA	PRI	PRI
ALMOLOYA DEL RIO	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PT	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PAN-PRD-MC	PVEM	PVEM
AMANALCO	PRI	PRI-PVEM	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PT	PT-MORENA-ES	MC	MC
AMATEPEC	PRI	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRD	PAN-PRD-MC	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
AMECAMECA	PRD	PAN	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	ES	PVEM	PRI	PRI
APAXCO	PAN	PRI-PVEM	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA	PAN	FXM	FXM
ATENCO	PRI	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	MORENA	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA

MUNICIPIO	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018	2021	2021 +
ATIZAPÁN	PRI	PT	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-MORENA-ES	PRI	PRI
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PAN-PT	PT-MORENA-ES	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PAN
ATLACOMULCO	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
ATLAUTLA	PRI	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PRI-PVEM-NA	VR	PRD	PRD
AXAPUSCO	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-MORENA-ES	PRI	PRI
AYAPANGO	PRI	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PAN-PRD-MC	PRD	PRD
CALIMAYA	PRI	PRI-PVEM	PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PT	PRI-PVEM-NA	PAN-PRD-MC	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PAN
CAPULHUAC	PRD	PRI-PVEM	PRD	PT	PRI-PVEM-NA	PRD	NA	PRI	PRI
COACALCO	PAN	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
COATEPEC HARINAS	PAN	PT	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
COCOTILÁN	PRD	C	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA	PRD	PRD	MC	MC
COYOTEPEC	PRI	C	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN	PT-MORENA-ES	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
CUAUTILÁN	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
CUAUTITLAN IZCALLI	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
CHALCO	PRI	PRD	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
CHAPA DE MOTA	PAN	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PAN-PT	PAN-PRD-MC	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PAN

MUNICIPIO	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018	2021	2021 +
CHIAUTLA	PCD	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	MORENA	PRI	PRI
CHICOLOAPAN	PRD	PRD	PRD-PT	PRD-PT	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
CHICONCUAC	PRI	PT	CONVERGENCIA	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
CHIMALHUACÁN	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PRI	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
DONATO GUERRA	PRI	PRD	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRD	PAN-PRD-MC	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
ECATEPEC	PAN	PRI-PVEM	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
ECATZINGO	PRI	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-MORENA-ES	PRI	PRI
HUEHUETOCA	PRI	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PAN	PAN-PRD-MC	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PAN
HUEYPOXTLA	PRD	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PRI
HUIXQUILUCAN	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN	PAN-PRD-MC	PAN	PAN
ISIDRO FABELA	PRD	PSN	PRI-PVEM	C	PRI-PVEM-NA	PRD	PRI	PRI	PRI
IXTAPALUCA	PRI	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PRI	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
IXTAPAN DE LA SAL	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRD-PT	PRI-PVEM-NA	PAN-PRD-MC	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
IXTAPAN DEL ORO	PRD	PRD	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN	PAN	CANDIDATURA COMUN (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
IXTLAHUACA	PRI	C	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PAN-PRD-MC	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI



MUNICIPIO	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018	2021	2021 +
XALATLACO	PRI	PRI-PVEM	PT-CONVER	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN-PT	PVEM	MORENA	MORENA
JALTENCO	PRI	PRI-PVEM	PRD-CONVER	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	MORENA	MORENA
JILOTEPEC	PRI	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
JILOTZINGO	PRI	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN	PAN-PRD-MC	PRI	PRI
JIQUIPILCO	PRI	PRI-PVEM	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
JOCOTITLÁN	PRI	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PRI
JOQUICINGO	PRI	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	PVEM	PVEM
JUCHITEPEC	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	PRI	PRI
LERMA	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PRI
MALINALCO	PRI	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PAN-PRD-MC	PVEM	PVEM
MELCHOR OCAMPO	PAN	PRI-PVEM	CONVERGENCIA	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN-PT	PAN	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
METEPEC	PAN	PAN	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
MEXICALTZINGO	PT	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PAN-C	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	VR	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
MORELOS	PRI	PRI-PVEM	PRD-CONVER	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PAN-PRD-MC	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
NAUCALPAN	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN	PT-MORENA-ES	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PAN
NEXTLALPAN	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PT-C	PAN	PRD	MORENA	MORENA	MORENA

MUNICIPIO	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018	2021	2021 +
NEZAHUALCÓYOTL	PRD	PRD	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRD	PRD	PAN-PRD-MC	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
NICOLÁS ROMERO	PAN	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
NOPALTEPEC	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PAN-PRD-MC	PAN	PAN
OCOYOACAC	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	PVEM	PVEM
OCUILAN	PRI	PRI-PVEM	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRD	PAN-PRD-MC	PES	PES
EL ORO	PRI	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PRI	PRI
OTUMBA	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PT	PAN-PRD-MC	PRI	PRI
OTZOLOAPAN	PRI	PRI-PVEM	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRD
OTZOLOTEPEC	PRD	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-MORENA-ES	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
OZUMBA	PRI	PAS	PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN-PT	PT-MORENA-ES	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
PAPALOTLA	PRI	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
LA PAZ	PRD	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
POLOTITLÁN	PRI	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PVEM	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
RAYÓN	PRI	PRI-PVEM	CONVERGENCIA	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
SAN ANTONIO LA ISLA	PRI	PRD	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN	PRI	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI

MUNICIPIO	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018	2021	2021 +
SAN FELIPE DEL PROGRESO	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-MORENA-ES	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
SAN MARTÍN DE LAS PIRAMIDES	PAN	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PAN-PRD-MC	PRI	PRI
SAN MATEO ATENCO	PRI	PRD	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
SAN SIMON DE GUERRERO	PRI	PT	PRI-PVEM	PRD-PT	PRD-PT	PRD	PAN-PRD-MC	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRD
SANTO TOMAS	PAN	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRD-PT	PRI	PAN-PRD-MC	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRD
SOYANIQUILPAN	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA	PAN-PT	PAN-PRD-MC	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PAN
SULTEPEC	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PVEM	PVEM
TECAMAC	PAN	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	MORENA	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
TEJUPILCO	PRI	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-MORENA-ES	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
TEMAMATLA	PRI	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PT-MC	PRI-PVEM-NA	NA	RSP	RSP
TEMASCALAPA	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN	PAN-PRD-MC	PAN	PAN
TEMASCALCINGO	PRI	PRI-PVEM	PAN-PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	MORENA	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
TEMASCALTEPEC	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-MORENA-ES	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
TEMOAYA	PRI	PRI-PVEM	PAN-PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
TENANCINGO	PRI	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
TENANGO DEL AIRE	PRI	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN	PVEM	PVEM	PVEM

MUNICIPIO	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018	2021	2021 +
TENANGO DEL VALLE	PRI	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-MORENA-ES	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
TEOLOYUCAN	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PAN
TEOTIHUACÁN	PRD	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRD	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	PRI	PRI
TEPETLAOXTOC	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	PRI	PRI
TEPETLIXPA	PRI	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PVEM	MC	MC
TEPOTZOTLÁN	PAN	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	MC	PAN-PRD-MC	MC	MC
TEQUIXQUIAC	PAN	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PRI-PVEM-NA	NA	FXM	FXM
TEXCALTITLÁN	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PAN	PAN	PRI	PRD	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRD
TEXCALYACAC	PRD	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PRI	PRI
TEXCOCO	PRD	PRD	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PT-MC	MORENA	PT-MORENA-ES	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
TEZOYUCA	PRD	PRI-PVEM	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	PAN	PAN
TIANGUISTENCO	PRI	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN-PT	PT-MORENA-ES	PRI	PRI
TIMILPAN	PAN	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
TLALMANALCO	PRI	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	MC	MC
TLALNEPANTLA	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PAN
TLATLAYA	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD-PT-MC	PRD	PAN-PRD-MC	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRD


MUNICIPIO	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018	2021	2021 +
TONATICO	PRI	PRD	PRI-PVEM	PAN	PRD-PT	PRI-PVEM-NA	PAN	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
TULTEPEC	PRI	PRD	PRD-PT	PRD	PRD-MC	PRD	PAN-PRD-MC	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
TULTILÁN	PAN	PRD	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
VALLE DE BRAVO	PRI	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
VILLA DE ALLENDE	PRI	PRI-PVEM	PAN-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRD-PT	PRD	PAN-PRD-MC	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRD
VILLA DEL CARBON	PAN	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PAN-PRD-MC	PRI	PRI
VILLA GUERRERO	PRD	PRD	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA	PRD	PAN-PRD-MC	MC	MC
VILLA VICTORIA	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PRI	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
XONACATLÁN	PRI	PRD	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PT	PAN-PT	MC	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
ZACAZONAPAN	PRD	PAN	PAN	PRD-PT	PRI-PVEM-NA	PRD	PAN-PRD-MC	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRD
ZACUALPAN	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PT-C	PAN	PRI-PVEM-NA	NA	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
ZINACANTEPEC	PAN	PRI-PVEM	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-MORENA-ES	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
ZUMPAHUACÁN	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PRI-PVEM-NA	PT-MORENA-ES	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
ZUMPANGO	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-MORENA-ES	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	PRI	PRD	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRD	PRD	PT-MORENA-ES	COALICION (PT-MORENA-NAEM)	MORENA
LUVIANOS		PRD	PRI-PVEM	PRD	PRD-PT	PRD	PRI	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI

MUNICIPIO	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018	2021	2021 +
SAN JOSE DEL RINCON		PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	COALICION (PAN-PRI-PRD)	PRI
TONANITLA			PT-CONVER	C	PRI-PVEM-NA	PT	PRI	PES	PES



## BIBLIOGRAFÍA

- Alamendi, Belkser, Castañeda, Cisneros, Léxico de la Política, Fondo de Cultura Económica, Compilado, 2004.
- Araujo Rodríguez, Octavio. Régimen Político y Partidos en México, en Ensayos IEEM.2002.
- Arellano Castro, Ricardo. El Sistema Político del Estado de México ED: UAEM 1ª edición 2002
- Ávila Vivero, Igor. Origen del PRD, en Apuntes Electorales, Núm. 9. IEEM. 2002.
- Ayala Arreola, Álvaro. Comportamiento Político y Tendencias Electorales (Compendio). IEEM. 2003
- Badillo Jiménez, Margarita. Coaliciones Parlamentarias en México, en Apuntes Electorales, Núm. 13. IEEM. 2003.
- Bahena Álvarez, Fernando, 1999, Geografía Electoral, en Apuntes Electorales, Núm. 3 IEEM, México.
- Bartra, Roger, El reto de la Izquierda. Ed. Grijalbo. 1982.
- Bautista Pérez, Esteban.
- Beltrán Quiñones, Alejandro. La Crisis Política del Partido Revolucionario Institucional y la transformación del sistema de partido hegemónico, en Apuntes Electorales, Núm. 15. IEEM. 2004.
- Cosío Villegas, Daniel. El Sistema Político Mexicano. México 1982.
- Dieter Nohlen, 1996, Sistemas Electorales y Reforma Electoral, en la Reforma del Estado. Estudios Comparados, México.
- Duverger, Maurice, Los Partidos Políticos, Fondo de Cultura Económica, 2000
- Emmerich, Gustavo E, 1999, “El voto ciudadano en el Estado de México 1990-1997”, UAEM, México.



Gómez Álvarez, Pablo, “La izquierda y la Democracia”, México, Ediciones de Cultura popular, 1984.

González, López José. El Sistema Electoral Mexicano. Ed. Porrúa. 2004

Las elecciones en Amecameca: Comportamiento y Competitividad electoral 1987-2000, en Apuntes Electorales, Núm. 7. IEEM.2002

Muñoz-Alonso Alejandro, Democracia Mediática y Campañas Electorales, Ed., Ariel Comunicación, 1999.


Sartori, Giovanni, 1992, “Partidos y Sistemas de Partidos”, Alianza Universidad 2ª edición ampliada, Madrid.

Tesis (547) Elecciones Locales en el Estado de México 1996 Controversia suscitada por la asignación de diputados electos según el Principio de representación proporcional Armaga Nava Darío Cesar, Tinoco García Livett Valdez Zurita, Leonardo, 1995, Sistemas Electorales y de Partido, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, No. 7, IFE, México.



## PAGINAS ELECTRÓNICAS DE CONSULTA

<file:///E:/alternacia%20politica%20estado%20de%20mexico.pdf>  
<file:///E:/Dialnet-EIPartidoDeLaRevolucionDemocraticaDuranteLaDirigen-6274007.pdf>  
[file:///E:/historia\\_PRD.pdf](file:///E:/historia_PRD.pdf)  
<file:///E:/numeralia%20preli,inar%202021.pdf>  
<http://asies.org.gt/pdf/Momento-2013-3-Que-entendemos-por-partidos-franquicia.pdf>  
<http://www.eslocotidiano.com/opinion/arturo-mora-alva/tipologia-voto-mexico/20180430051005044899.html>  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/651/3.pdf>  
<https://nuso.org/articulo/mexico-el-crepusculo-del-prd/>  
<https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/lzquierda-mexicana.pdf>  
<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/pan-pri-y-prd-anuncian-coalicion-va-por-mexico-para-elecciones-de-2021/>  
<https://www.lavanguardia.com/vida/juniorreport/20181022/452426477946/derecha-izquierda-politica-ideologia-derechos-sociales-empresa.html>  
<https://www.nexos.com.mx/?p=5912>  
<https://www.prd.org.mx/index.php/38-historia-del-prd/38-historia-del-prd>  
<https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/6/7/pri-pan-prd-arrebata-municipios-emblema-morena-en-el-edomex-265463.html>  
[https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_\\_rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/acuerdan-pan-pri-y-prd-](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/acuerdan-pan-pri-y-prd-)



coalicion-mexiquense/ar2127310?referer=--


7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

[https://www.te.gob.mx/ccje/Archivos/manual\\_sistemas.pdf](https://www.te.gob.mx/ccje/Archivos/manual_sistemas.pdf)



## Glosario de Términos

<b>Siglas</b>	<b>Significado</b>
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PAN	Partido Acción Nacional
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PT	Partido del Trabajo
CD	Partido Convergencia por la Democracia
MORENA	Movimiento Regeneración Nacional
MC	Movimiento Ciudadano
PV	Partido Verde
PES	Partido Encuentro Social
NA	Nueva Alianza
RSP	Redes Sociales Progresistas
INE	Instituto Nacional Electoral
IFE	Instituto Federal Electoral
CEE	Comité Ejecutivo Estatal
CDE	Comité Directivo Estatal
PPS	Partido Popular Socialista
PARM	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana
CFE	Comisión Federal Electoral
LFOPE	Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales
TRICOEL	Tribunal de lo Contencioso Electoral
COFIPE	Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
TRIFE	Tribunal Federal Electoral
PFCRN	Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional
DOF	Diario Oficial de la Federación
LGPP	Ley General de Partidos Políticos
IEEM	Instituto Electoral del Estado de México
PCD	Partido del Centro Democrático
DS	Partido Democracia Social
PSN	Partido de la Sociedad Nacionalista
PCM	Partido Comunista Mexicano
PMT	Partido Mexicano de los Trabajadores



FDN	Frente Democrático Nacional
CD	Corriente Democrática
GAP	Grupo Acción Política
NI	Nueva Izquierda
MOVIDIG	Movimiento Vida Digna
ADN	Alternativa Democrática Nacional
CEN	Comité Ejecutivo Nacional
VP	Vanguardia Progresista